Contrato 4600097959 de 2023

DOCUMENTOS ANEXOS PAGO DEL 30%, DISCRIMINADO ASÍ:

- **Pago anticipado:** Se entregará al contratista en calidad de pago anticipado la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($2.470.496.557) correspondiente al 14.7% valor del contrato, una vez la supervisión haya verificado y aprobado la respectiva garantía de cumplimiento que contenga el amparo de devolución de pago anticipado en los términos de Ley. Los recursos serán discriminados así:

 MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MCTE ($1.785.496.557), IVA INCLUIDO y, SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($685.000.000), como recursos para entrega de incentivos, exentos de IVA.

- **Primer Pago**: Correspondiente al 15,3% del valor total del contrato, equivalente a DOS MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TREINTA Y CUATRO M/L ($2.570.773.034)

1. Factura electrónica de venta No. FE2422, asociada al primer pago del contrato por valor de $2.570.773.034
2. Recibo a satisfacción No. 5000706083 por valor de $1.803.583.839 IVA incluido con fecha del 5 de Junio de 2023.
3. Recibo a satisfacción No. 5000706084 por valor de $767.189.195 IVA incluido con fecha del 5 de Junio de 2023.
4. FO-HAPU-415 datos básicos para realizar pagos, por valor de $2.570.773.034
5. Comprobante de pago No. 905498940
6. Factura electrónica de venta No. FE2421, asociada al pago anticipado del contrato por valor de $1.785.496.557
7. Recibo a satisfacción No. 5000706123 por valor de $1.333.232.612 IVA incluido con fecha del 5 de Junio de 2023.
8. Recibo a satisfacción No. 5000706124 por valor de $452.263.945 IVA incluido con fecha del 5 de Junio de 2023.

9. FO-HAPU-415 datos básicos para realizar pagos, por valor de $1.785.496.557.
10. Comprobante de pago No. 905498833
11. Cuenta de cobro No. 57, asociada al pago de incentivos por valor de $685.000.000
12. Recibo a satisfacción No. 5000705959 por valor de $685.000.000, exentos de IVA con fecha del 2 de Junio de 2023.
13. FO-HAPU-415 datos básicos para realizar pagos, por valor de $685.000.000.
14. Acuse de recibido No. 9000013192-2023
15. Certificado cuenta bancaria, recursos gravados con IVA
16. Certificado cuenta bancaria, recursos exentos de IVA
17. RUT Ruta N
18. Certificado de pago a seguridad social y parafiscales
19. Soporte de pago 6 meses anteriores a la fecha de expedición. Fecha de expedición: 1 de Junio de 2023.
20. Planilla seguridad social; Periodo de cotización: Abril de 2023.
21. Tarjeta profesional revisor fiscal
22. Certificado de vigencia de la tarjeta profesional expedido por la Junta Central de Contadores del revisor fiscal
23. Solicitud de registro como proveedor del distrito
24. Cámara de Comercio Ruta N

PRIMERO PAGO DEL 30%

Primer pago del 30%: Se anexa a la carpeta física del contrato en DVD los soportes.

- Al inicio de ejecución del contrato por parte del supervisor
- Plan de trabajo detallado con la fecha de desarrollo de actividades de cada uno de los componentes (Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software, Componente 2: Consolidación - CTi, Componente 3: Nodos de Innovación Especializados - NIE´s)
- Presentación de estrategia de plan de mercadeo y comunicaciones detallado con la fecha de desarrollo de actividades para cada uno de los componentes (Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software, Componente 2: Consolidación - CTi, Componente 3: Nodos de Innovación Especializados - NIE´s).
- Socializaciones con el equipo de trabajo de cada componente (Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software, Componente 2: Consolidación - CTi, Componente 3: Nodos de Innovación Especializados - NIE´s) y, el equipo de supervisión con su respectiva acta de reunión, listado de asistencia y registro fotográfico.

FACTURA ELETRÓNICA DE VENTA

No. FE2421

CORPORACION RUTA N MEDELLIN

NIT: 900323466-1

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN POR COMPUTADOR No. 18764015266357 DE 19/11/2019 DESDE EL E6694 HASTA EL E7000 AUTORIZADA
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, POR FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE
ENTIDAD PUBLICA FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN POR IVA ART. 437-2 ET SEGÚN RESOLUCIÓN ECH 17-0457 DE JU

CUFE: c70d07feca1a470df9a852085e9dfd0983899af36d8bfeab25348ec35ded75bee550c344f0154439f08fb223d71d661a

CLIENTE:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Tipo de Documento: NIT

NIT: 890905211

Dirección: CL 44 52 165 OF 526 Telefónos: 2855513

Ciudad: Medellin Dpto: Antioquia

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
2023-06-02T14:06:23	2023-06-22T00:00:00

Forma de pago: Crédito Plazo 20

Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria

OBSERVACIONES:

Valor correspondiente al 10,6% del valor total del contrato 4600097959 de 2023 de acuerdo con lo contemplado en la cláusula primera del Otro Sí No.1, el cual modifica la cláusula quinta "forma de pago". - Número de Obligación: 2419. - Número de Obligación: 2421

CÓDIGO	NRO INMUEBLE	DESCRIPCIÓN ARTICULO	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
40501004		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1.00	$1,500,417,275	$1,500,417,275

SON EN LETRAS:

MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS

SUBTOTAL:	$1,500,417,275
TOTAL VALORES GRAVADOS:	$1,500,417,275
TOTAL VALORES NO GRAVADOS:	$0
IVA:	$285,079,282
TOTAL:	$1,785,496,557

ESTA FACTURA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, ARTICULO 774 C.C.
CAUSARÁ INTERESES MORATORIOS A LA TASA MÁXIMA LEGAL AUTORIZADA POR LEY.

SEGUN LEY 1266 DE 2008 Y LEY 1581 DE 2012, EL ACEPTANTE DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA AUTORIZA AL CREADOR PARA SER CONSULTADO Y/O REPORTADO ANTE LAS ENTIDADES DE RIESGO EXISTENTES Y POR CREARSE Y AUTORIZA EL MAJEO DE LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN ESTE DOCUEMNTO DE ACUERDO AL MANUAL DE POLITICAS

FAVOR CONSIGNAR EN: BANCOLOMBIA CUENTA Ahorros No. 37700004591

ENTREGUE CONFORME: (Nombre / C.C.)	Creador:	RECIBI CONFORME: (Nombre/C.C.) y Fecha de Recibido (Cliente)

6/2/2023

RELACION CARTERA A CANCELAR	
TOTAL FACTURA	$1,785,496,557
SALDO CARTERA	$4,356,269,591
TOTAL A PAGAR	$1,785,496,557

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, POR FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE, ENTIDAD PÚBLICA NO PRACTICAR RETENCIÓN POR IVA ART 437 - 2 ET. SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA SEGÚN RESOLUCIÓN 202250128894 DE 2022

DIRECCIÓN: **CALLE 67 Nº 52 - 20 PISO 2 TORRE A**

TELÉFONO: **516 77 70**

EMAIL: **facturacion@rutanmedellin.org**

NOTA: TOTAL A PAGAR ES LA CARTERA TOTAL DEL CLIENTE A NIVEL NACIONAL

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BTW S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP:

Linea de negocio:

Fecha Generación Erp: 2023-06-02 02: 06:23 - Fecha Validación Dian: 2023-06-0204:22:58

© Copyright 2023. Documento creado por btw.com.co sujeto a condiciones y restricciones.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000706083 **División:01**
Pedido 4800014458
Contrato 4600097959
Secretaría Desarrollo Econom.

Fecha Documento: 05.06.2023 **Dependencia:** Subsec de Creación y Fortalec Empresaria
Descripción del pago: FE2422
Objeto del contrato: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y VALLE DEL SOFTWARE DEL DISTRITO.

Proveedor

Codigo: 1200006779 **Nit:** 9003234661 **Nombre:** Corporacion Ruta N Medellin

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	356.918.807	424.733.380,00	5507050102	110000123	200039	010
002	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1066778.682	1269.466.632,00	5507050102	110000123	200124	040
003	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	91.919.182	109.383.827,00	5507050102	110000123	200132	080
			TOTAL	**1803.583.839,00**				

Creado por SANDRA INES MONSALVE MUÑOZ
Registrado el 05.06.2023 11:04:31

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000706084 **División:01**
Pedido 4800014458
Contrato 4600097959
Secretaría Desarrollo Econom.

Fecha Documento: 05.06.2023 **Dependencia:** Subsec de Creación y Fortalec Empresaria
Descripción del pago: FE2422
Objeto del contrato: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y VALLE DEL SOFTWARE DEL DISTRITO.

Proveedor

Codigo: 1200006779 **Nit:** 9003234661 **Nombre:** Corporacion Ruta N Medellin

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	297.591.003	354.133.293,00	5507050102	110090123	200132	090
002	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	347.105.800	413.055.902,00	5507050102	110090123	200084	120
			TOTAL	**767.189.195,00**				

Creado por SANDRA INES MONSALVE MUÑOZ
Registrado el 05.06.2023 11:04:33

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-HAPU-415 DATOS BASICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura / 2. Información Interviniente / 3. Datos para el pago

Número	FE2422	Titular del pago Nombre		Corporacion Ruta N Medellin	Receptor del pago	CORPORACION RUTA N MEDELLIN	
Fecha	02.06.2023	Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC:		Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.	
			Nombre		No.Cuenta Bancaria	37700004591	
Valor	2.570.773.034,00	Receptor Alternativo			Tipo de cuenta	02	

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento
4. Contrato de arrendamiento

Nombre o Razón Social del Propietario	N.I.T o C.C

5. Datos Presupuestales del Pago / 6. Cuenta Bancaria Giradora

Número Contrato	4600097959	Cuenta bancaria especifica del fondo

Número EM	Comp.Presupuestal Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM	S/N	Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuenta
5000706083	4800014458	200039	110000123	424.733.380,00	No			
5000706083	4800014458	200124	110000123	1.269.466.632,00	No			
5000706083	4800014458	200132	110000123	109.383.827,00	No			
5000706084	4800014458	200084	110090123	413.055.902,00	No			
5000706084	4800014458	200132	110090123	354.133.293,00	No			

Valor Total Entrada de Mercancía	2.570.773.034,00

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un convenio
7. Convenios

Número	Fecha	Objeto

8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
SANDRA INES MONSALVE	LIDER DE PROGRAMA	226	3216039483

Creado por SANDRA INES MONSALVE MUÑOZ
Registrado 05.06.2023 11:08:06

COMPROBANTE DE PAGO No. 905498940

FECHA DE PAGO 07.06.2023

Alcaldía de Medellín

PAGADO A: Corporacion Ruta N Medellin
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200006779
NIT DEL ACREEDOR: 9003234661 | N
TUTOR DE: ----------
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Corporacion Ruta N Medellin
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 37700004591, Aho BANCOLOMBIA S.A.

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110060403		Cona 017002490608 ND	4.356.269.591,00 -
2425909999	FE2422	FORTALECIMIENTO INSTITUC	1.269.466.632,00 +
2425909999	FE2422	FORTALECIMIENTO INSTITUC	424.733.380,00 +
2425909999	FE2422	FORTALECIMIENTO INSTITUC	413.055.902,00 +
2425909999	FE2422	FORTALECIMIENTO INSTITUC	354.133.293,00 +
2425909999	FE2422	FORTALECIMIENTO INSTITUC	109.383.827,00 +
5507050102	FE2422	Honorarios PJ	1,00 -
2425909999	FE2421	FORTALECIMIENTO INSTITUC	819.949.370,00 +
2425909999	FE2421	FORTALECIMIENTO INSTITUC	408.166.080,00 +
2425909999	FE2421	FORTALECIMIENTO INSTITUC	396.944.098,00 +
2425909999	FE2421	FORTALECIMIENTO INSTITUC	105.117.162,00 +
2425909999	FE2421	FORTALECIMIENTO INSTITUC	55.319.847,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			**4.356.269.591,00**

VALOR PAGADO EN LETRAS: CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE.

Elaborado por VRUIZ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA

Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente porIVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

FACTURA ELETRÓNICA DE VENTA

No. FE2422

CORPORACION RUTA N MEDELLIN

NIT: 900323466-1

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN POR COMPUTADOR No. 18764015266357 DE 19/11/2019 DESDE EL E6694 HASTA EL E7000 AUTORIZADA
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, POR FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE
ENTIDAD PUBLICA FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN POR IVA ART. 437-2 ET SEGÚN RESOLUCIÓN ECH 17-0457 DE JU

CUFE: 19d5903eb204e5e956f5eb3d70c8aafdc1bee8a27f70ff8d7ed3bae645afc67b94bfa705d640e17f85a0a2ad1a528510

CLIENTE:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Tipo de Documento: NIT

NIT: 890905211

Dirección: CL 44 52 165 OF 526 Telefónos: 2855513

Ciudad: Medellin Dpto: Antioquia

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
2023-06-02T14:06:47	2023-06-22T00:00:00

Forma de pago: Crédito Plazo 20

Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria

OBSERVACIONES:

Valor correspondiente al 15,3% asociado al primer pago del contrato 4600097959 de 2023 de acuerdo con lo contemplado en la cláusula primera del Otro Sí No.1, el cual modifica la cláusula quinta "forma de pago". Según los siguientes entregables: Plan de trabajo detallado, presentación de estrategia del plan de mercadeo y comunicaciones y socializaciones de cada componente entre el equipo supervisor y equipo ejecutor. - Número de Obligación: 2420. - Número de Obligación: 2422

CÓDIGO	NRO INMUEBLE	DESCRIPCIÓN ARTICULO	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL
40501004		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1.00	$2,160,313,474	$2,160,313,474

SON EN LETRAS:

DOS MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TREINTA Y CUATRO PESOS

SUBTOTAL:	$2,160,313,474
TOTAL VALORES GRAVADOS:	$2,160,313,474
TOTAL VALORES NO GRAVADOS:	$0
IVA:	$410,459,560
TOTAL:	$2,570,773,034

ESTA FACTURA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, ARTICULO 774 C.C.
CAUSARÁ INTERESES MORATORIOS A LA TASA MÁXIMA LEGAL AUTORIZADA POR LEY.

SEGUN LEY 1266 DE 2008 Y LEY 1581 DE 2012, EL ACEPTANTE DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA AUTORIZA AL CREADOR PARA SER CONSULTADO Y/O REPORTADO ANTE LAS ENTIDADES DE RIESGO EXISTENTES Y POR CREARSE Y AUTORIZA EL MAJEO DE LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN ESTE DOCUEMNTO DE ACUERDO AL MANUAL DE POLITICAS

FAVOR CONSIGNAR EN: BANCOLOMBIA CUENTA Ahorros No. 37700004591

ENTREGUE CONFORME: (Nombre / C.C.)	Creador:	RECIBI CONFORME: (Nombre/C.C.) y Fecha de Recibido (Cliente)

6/2/2023

RELACION CARTERA A CANCELAR	
TOTAL FACTURA	$2,570,773,034
SALDO CARTERA	$4,356,269,591
TOTAL A PAGAR	$2,570,773,034

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, POR FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE, ENTIDAD PÚBLICA NO PRACTICAR RETENCIÓN POR IVA ART 437 - 2 ET. SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA SEGÚN RESOLUCIÓN 202250128894 DE 2022

DIRECCIÓN: **CALLE 67 Nº 52 - 20 PISO 2 TORRE A**

TELÉFONO: **516 77 70**

EMAIL: **facturacion@rutanmedellin.org**

NOTA: TOTAL A PAGAR ES LA CARTERA TOTAL DEL CLIENTE A NIVEL NACIONAL

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BTW S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP:

Linea de negocio:

Fecha Generación Erp: 2023-06-02 02: 06:47 - Fecha Validación Dian: 2023-06-0204:24:46

© Copyright 2023. Documento creado por btw.com.co sujeto a condiciones y restricciones.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000706123 **División:01**
Pedido 4800014458
Contrato 4600097959
Secretaría Desarrollo Econom.

Fecha Documento: 05.06.2023 **Dependencia:** Subsec de Creación y Fortalec Empresaria
Descripción del pago: FE2421
Objeto del contrato: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y VALLE DEL SOFTWARE DEL DISTRITO.

Proveedor

Codigo: 1200006779 **Nit:** 9003234661 **Nombre:** Corporacion Ruta N Medellin

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	342.996.706	408.166.080,00	5507050102	110000123	200039	010
002	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	689.033.084	819.949.370,00	5507050102	110000123	200124	040
003	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	88.333.750	105.117.162,00	5507050102	110000123	200132	080
			TOTAL	**1333.232.612,00**				

Creado por SANDRA INES MONSALVE MUÑOZ
Registrado el 05.06.2023 14:35:42

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000706124 **División:01**
Pedido 4800014458
Contrato 4600097959
Secretaría Desarrollo Econom.

Fecha Documento: 05.06.2023 **Dependencia:** Subsec de Creación y Fortalec Empresaria
Descripción del pago: FE2421
Objeto del contrato: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y VALLE DEL SOFTWARE DEL DISTRITO.

Proveedor

Codigo: 1200006779 **Nit:** 9003234661 **Nombre:** Corporacion Ruta N Medellin

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	46.487.266	55.319.847,00	5507050102	110090123	200132	090
002	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	333.566.469	396.944.098,00	5507050102	110090123	200084	120
			TOTAL	**452.263.945,00**				

Creado por SANDRA INES MONSALVE MUÑOZ
Registrado el 05.06.2023 14:35:43

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-HAPU-415 DATOS BASICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura / 2. Información Interviniente / 3. Datos para el pago

Número	FE2421	Titular del pago Nombre		Corporacion Ruta N Medellin	Receptor del pago	CORPORACION RUTA N MEDELLIN	
Fecha	02.06.2023	Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC:		Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.	
			Nombre		No.Cuenta Bancaria	37700004591	
Valor	1.785.496.557,00	Receptor Alternativo			Tipo de cuenta	02	

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento
4. Contrato de arrendamiento

Nombre o Razón Social del Propietario	N.I.T o C.C

5. Datos Presupuestales del Pago / 6. Cuenta Bancaria Giradora

Número Contrato	4600097959	Cuenta bancaria especifica del fondo

Número EM	Comp.Presupuestal Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM	S/N	Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuenta
5000706123	4800014458	200039	110000123	408.166.080,00	No			
5000706123	4800014458	200124	110000123	819.949.370,00	No			
5000706123	4800014458	200132	110000123	105.117.162,00	No			
5000706124	4800014458	200084	110090123	396.944.098,00	No			
5000706124	4800014458	200132	110090123	55.319.847,00	No			

Valor Total Entrada de Mercancía	1.785.496.557,00

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un convenio
7. Convenios

Número	Fecha	Objeto

8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
SANDRA INES MONSALVE	LIDER DE PROGRAMA	226	3012428153

Creado por SANDRA INES MONSALVE MUÑOZ
Registrado 05.06.2023 14:38:03

COMPROBANTE DE PAGO No. 905498833

FECHA DE PAGO 07.06.2023

Alcaldía de Medellín

PAGADO A: Corporacion Ruta N Medellin
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200006779
NIT DEL ACREEDOR: 9003234661 | N
TUTOR DE: ----------
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Corporacion Ruta N Medellin
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 37700004592, Aho BANCOLOMBIA S.A.

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110060403		Cona 017002490608 ND	685.000.000,00 -
2425909999	57	FORTALECIMIENTO INSTITUC	400.000.000,00 +
2425909999	57	FORTALECIMIENTO INSTITUC	285.000.000,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			**685.000.000,00**

VALOR PAGADO EN LETRAS: SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE.

Elaborado por VRUIZ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA

Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente porIVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

Medellín, 01 de junio 2023

CUENTA DE COBRO No 57

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Secretaría de Desarrollo Económico
NIT 890905211-1

DEBE A:

CORPORACIÓN RUTA N MEDELLIN
NIT. 900.323.466-1
DIR: CL 67 52 20 P 2 TO A
MEDELLIN

Por concepto de: Recursos asociados a la entrega de incentivos del contrato número 4600097959 de 2023, y lo contemplado en la cláusula primera de la modificación 1 del contrato, dichos recursos están exentos de impuestos, tasas y contribuciones.

Valor: SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (**$685.000.000**)

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA N° 377-000045-92 A NOMBRE CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN.

VIRMAR YESSID DAVID VALLE
Gestor Portafolio
Corporación Ruta N Medellín

Proyectó:
Gilma Bernal Tamayo
Profesional de Facturación y Cartera
Corporación Ruta N Medellín

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000705959 **División:01**
Pedido 4800014458
Contrato 4600097959
Secretaría Desarrollo Econom.

Fecha Documento: 02.06.2023 **Dependencia:** Subsec de Creación y Fortalec Empresaria
Descripción del pago: CUENTA DE COBRO No 57
Objeto del contrato: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y VALLE DEL SOFTWARE DEL DISTRITO.

Proveedor

Codigo: 1200006779 **Nit:** 9003234661 **Nombre:** Corporacion Ruta N Medellin

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-INCENTIVOS	400.000.000	400.000.000,00	5507050102	110090123	200124	060
002	240040	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-INCENTIVOS	285.000.000	285.000.000,00	5507050102	110090123	200132	100
			TOTAL	**685.000.000,00**				

Creado por SANDRA INES MONSALVE MUÑOZ
Registrado el 02.06.2023 14:24:55

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

Powered by CamScanner

Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura		2. Información interviniente en la Orden de Pago			3. Datos para el pago	
Número	CUENTA DE COBRO 57	Contratista/Proveedor/Acreedor		Corporación Ruta N	Receptor del pago	Corporación Ruta N
Fecha	2/06/2023	Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC:	900.323.466-1	Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA
			Nombre:	Corporación Ruta N		
Valor	$ 685.000.000	Receptor alternativo		N.A	No. Cuenta Bancaria	377-000045-92
					Tipo de cuenta	Ahorros

Diligencie este ítem sólo si el pago corresponde a un contrato de arrendamiento.

4. Contrato de arrendamiento

Nombre o Razon Social del propietario del inmueble	N.I.T o C.C
N.A	N.A

5. Datos Presupuestales del pago					6. Cuenta Bancaria Giradora				
Número contrato		4600097959			Cuenta bancaria específica para realizar el pago				
Nro. Entrada de Mercancía	Compromiso Presupuestal - nro. de pedido	Proyecto	Fondo	Valor Entrada de Mercancía	SI	NO	Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo cuenta
5000705959	4800014458	200124	110090123	$ 400.000.000					
5000705959	4800014458	200132	110090123	$ 285.000.000					
Valor Total Entrada de mercancía			$	685.000.000					

Diligencie este ítem sólo si el pago pertenece a un convenio

7. Convenio

Número	Fecha	Objeto
N.A	N.A	N.A

8. Responsable que ordena el pago

Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
SANDRA MONSALVE MUÑOZ	LIDER DE PROGRAMA	DESARROLLO ECONOMICO	3012428153

Firma del Ordenador del gasto / Supervisor del contrato/Responsable que ordena el pago

Creador del documento:

Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
LAURA PULGARIN ZAPATA	APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANC	DESARROLLO ECONOMICO	3223047110

Versión 5 -2022

Ver Instructivo de diligenciamiento

Powered by CamScanner



Nº Acuse Recibo:
9000013192-2023

Alcaldía de Medellín

CONSTANCIA RECEPCIÓN DE FACTURA

N° doc.material:	5000705959
Ejercicio:	2023
Factura Proveedor:	57
Proveedor o Contratista:	Corporacion Ruta N Medellin
Identificación/NIT:	9003234661
Teléfono:	5167770
Contrato/Pedido:	4800014458
Entrada Mercancia:	5000706959

Fecha creación: 02.06.2023

Hora creación: 16:28:16

Usuario creación: DOSORIOT

Fecha modif. 02.06.2023

Hora modif. 16:28:16

Usuario modif: DOSORIOT

Powered by CamScanner

Bancolombia

Medellín., 04 de mayo de 2023

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Asunto: Certificación Bancaria

Cordial Saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la entidad **CORPORACION RUTA N MEDELLIN** identificada con el **NIT 900.323.466** a la fecha 04 de mayo de 2023 se encuentra vinculada a través de la siguiente cuenta **AHORROS No. 377-000045-92** la cual se denomina **CONTRATO ALCALDIA 2023 INCENTIVOS.**

En este momento se encuentra **ACTIVA** y bajo código de sucursal **377 – RUTA N.**

De igual forma informamos que la relación comercial es administrada por,
FELIPE ESTRADA ESCOBAR Gerente de Cuenta.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Cordialmente,

FELIPE ESTRADA ESCOBAR
Gerente de Relación
Vicepresidencia de Negocios Corporativos

ATN

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Bancolombia

Medellín., 04 de mayo de 2023

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Asunto: Certificación Bancaria

Cordial Saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la entidad **CORPORACION RUTA N MEDELLIN** identificada con el **NIT 900.323.466** a la fecha 04 de mayo de 2023 se encuentra vinculada a través de la siguiente cuenta **AHORROS No. 377-000045-91** la cual se denomina **CONTRATO ALCALDIA 2023.**

En este momento se encuentra **ACTIVA** y bajo código de sucursal **377 – RUTA N.**

De igual forma informamos que la relación comercial es administrada por,
FELIPE ESTRADA ESCOBAR Gerente de Cuenta.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Cordialmente,



FELIPE ESTRADA ESCOBAR
Gerente de Relación
Vicepresidencia de Negocios Corporativos

ATN

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14912340362

(415)7707212489984(8020) 000001491234036 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 3 4 6 6	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION RUTA N MEDELLIN

36. Nombre comercial	37. Sigla
	RUTA N

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 67 52 20 P 2 TO A

42. Correo electrónico contabilidadrn@rutanmedellin.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 1 6 7 7 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 1 1 1 1	6 8 1 0	2 0 1 2 0 4 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2													

04- Impto renta y compl. régimen especial 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
1	2

Servicio	1	2	3
57. Modo	2	3	4
58. CPC	8 3	8 3	8 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 04 / 16 : 02: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUIÑONES OSORIO PABLO ESTEBAN
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Medellín, 1 de junio de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN** Identificada con NIT **900.323.466-1**, me permito certificar que a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
T.P. 34.620-T
Revisor Fiscal
En representación de DAF SAS

DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.
Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Medellín, 1 de junio de 2023

Certificación de pago de aportes a las seguridades sociales y parafiscales

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN** Identificada con NIT 900.323.466-1, me permito certificar que dicha entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pagos de salarios y prestaciones sociales de todas las personas vinculadas.

Igualmente confirmo que se han elaborado los pagos de manera oportuna tanto a la Seguridad Social como a los aportes Parafiscales, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA. De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
T.P. 34.620-T
Revisor Fiscal
En representación de DAF SAS

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-16, 03:18:23 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 63168276

Periodo Cotización: abril de 2023 **Periodo Servicio:** mayo de 2023

PAGADO 15/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION RUTA N MEDELLIN		
Documento	NI900323466	**Dirección**	CLE 67 52 20 PISO 2
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5167770
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	CASTAÑO PEREZ IVAN DARIO	**Identificación**	CC 75107775
Total Afiliados	48	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1017131154 | ROCIO ARANGO GIRALDO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 14 | 14 | 14 | 14 | (25-14) COLPENSIONES | $ 3.765.557 | $ 640.300 | (EPS010) EPS SURA | $ 3.765.557 | $ 470.700 | 0,522 | $ 3.765.557 | $ 19.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 3.765.557 | $ 150.700 | $ 75.400 | $ 113.000 | $ 0 | $ 0 | $ 1.469.800 |
| CC 1017131154 | ROCIO ARANGO GIRALDO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | X | | | 0 | 15 | 15 | 15 | 15 | (25-14) COLPENSIONES | $ 4.034.526 | $ 686.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 4.034.526 | $ 504.400 | 0,000 | $ 4.034.526 | $ 0 | (CCF04) COMFAMA | $ 4.034.526 | $ 161.400 | $ 80.700 | $ 121.100 | $ 0 | $ 0 | $ 1.553.600 |
| CC 1017131154 | ROCIO ARANGO GIRALDO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | X | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (25-14) COLPENSIONES | $ 268.969 | $ 45.900 | (EPS010) EPS SURA | $ 268.969 | $ 33.700 | 0,000 | $ 268.969 | $ 0 | (CCF04) COMFAMA | $ 268.969 | $ 10.800 | $ 5.400 | $ 8.100 | $ 0 | $ 0 | $ 103.900 |
| CC 1017142445 | ALEJANDRO HINCAPIE BAENA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 28 | (230201) PROTECCION | $ 13.642.714 | $ 2.319.500 | (EPS010) EPS SURA | $ 13.642.714 | $ 1.705.400 | 0,522 | $ 13.642.714 | $ 71.300 | (CCF04) COMFAMA | $ 13.642.714 | $ 545.800 | $ 272.900 | $ 409.300 | $ 0 | $ 0 | $ 5.324.200 |
| CC 1017142445 | ALEJANDRO HINCAPIE BAENA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | L | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230201) PROTECCION | $ 974.480 | $ 165.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 974.480 | $ 121.900 | 0,000 | $ 974.480 | $ 0 | (CCF04) COMFAMA | $ 974.480 | $ 39.000 | $ 19.500 | $ 29.300 | $ 0 | $ 0 | $ 375.500 |
| CC 1017144086 | JUAN GUILLERMO RAMIREZ SUAREZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 8.069.051 | $ 1.371.900 | (EPS010) EPS SURA | $ 8.069.051 | $ 1.008.700 | 0,522 | $ 8.069.051 | $ 42.200 | (CCF04) COMFAMA | $ 8.069.051 | $ 322.800 | $ 161.400 | $ 242.100 | $ 0 | $ 0 | $ 3.149.100 |
| CC 1017150099 | LEIDY JULIETH MARIN OROZCO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 5.581.055 | $ 949.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 5.581.055 | $ 697.700 | 0,522 | $ 5.581.055 | $ 29.200 | (CCF04) COMFAMA | $ 5.581.055 | $ 223.300 | $ 111.700 | $ 167.500 | $ 0 | $ 0 | $ 2.178.400 |
| CC 1017166343 | LUISA FERNANDA TIRADO OCHOA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 29 | (230301) PORVENIR | $ 7.800.083 | $ 1.326.300 | (EPS010) EPS SURA | $ 7.800.083 | $ 975.100 | 0,522 | $ 7.800.083 | $ 40.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 7.800.083 | $ 312.100 | $ 156.100 | $ 234.100 | $ 0 | $ 0 | $ 3.044.500 |
| CC 1017166343 | LUISA FERNANDA TIRADO OCHOA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | X | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230301) PORVENIR | $ 268.969 | $ 45.900 | (EPS010) EPS SURA | $ 268.969 | $ 33.700 | 0,000 | $ 268.969 | $ 0 | (CCF04) COMFAMA | $ 268.969 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 79.600 |
| CC 1017171746 | LUZ MARIA TORO PARRA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 28 | (230201) PROTECCION | $ 7.531.115 | $ 1.280.400 | (EPS010) EPS SURA | $ 7.531.115 | $ 941.400 | 0,522 | $ 7.531.115 | $ 39.400 | (CCF04) COMFAMA | $ 7.531.115 | $ 301.300 | $ 150.700 | $ 226.000 | $ 0 | $ 0 | $ 2.939.200 |
| CC 1017171746 | LUZ MARIA TORO PARRA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | L | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230201) PROTECCION | $ 537.937 | $ 91.500 | (EPS010) EPS SURA | $ 537.937 | $ 67.300 | 0,000 | $ 537.937 | $ 0 | (CCF04) COMFAMA | $ 537.937 | $ 21.600 | $ 10.800 | $ 16.200 | $ 0 | $ 0 | $ 207.400 |
| CC 1026135687 | DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 8.069.051 | $ 1.371.900 | (EPS010) EPS SURA | $ 8.069.051 | $ 1.008.700 | 0,522 | $ 8.069.051 | $ 42.200 | (CCF04) COMFAMA | $ 8.069.051 | $ 322.800 | $ 161.400 | $ 242.100 | $ 0 | $ 0 | $ 3.149.100 |
| CC 1037572460 | OSCAR ANDRES GAVIRIA CASTAÑO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 8.069.051 | $ 1.371.900 | (EPS010) EPS SURA | $ 8.069.051 | $ 1.008.700 | 0,522 | $ 8.069.051 | $ 42.200 | (CCF04) COMFAMA | $ 8.069.051 | $ 322.800 | $ 161.400 | $ 242.100 | $ 0 | $ 0 | $ 3.149.100 |
| CC 1037578399 | JUANITA MARCELA GALEANO ZAPATA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 8.069.051 | $ 1.371.900 | (EPS010) EPS SURA | $ 8.069.051 | $ 1.008.700 | 0,522 | $ 8.069.051 | $ 42.200 | (CCF04) COMFAMA | $ 8.069.051 | $ 322.800 | $ 161.400 | $ 242.100 | $ 0 | $ 0 | $ 3.149.100 |
| CC 1042766598 | YESSICA YURANY GUTIERREZ LOPEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 9.139.338 | $ 1.553.700 | (EPS010) EPS SURA | $ 9.139.338 | $ 1.142.500 | 0,522 | $ 9.139.338 | $ 47.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 9.139.338 | $ 365.600 | $ 182.800 | $ 274.200 | $ 0 | $ 0 | $ 3.566.600 |
| CC 1050957620 | MARIA ALEJANDRA MARTINEZ CASTAÑEDA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 5.581.055 | $ 949.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 5.581.055 | $ 697.700 | 0,522 | $ 5.581.055 | $ 29.200 | (CCF04) COMFAMA | $ 5.581.055 | $ 223.300 | $ 111.700 | $ 167.500 | $ 0 | $ 0 | $ 2.178.400 |
| CC 1053768804 | CRISTIAN DAVID CARDENAS GIRALDO | 01 | 00 | | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 29 | (230201) PROTECCION | $ 8.891.440 | $ 1.511.700 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 8.891.440 | $ 1.111.500 | 0,522 | $ 8.891.440 | $ 46.500 | (CCF04) COMFAMA | $ 8.891.440 | $ 355.700 | $ 177.900 | $ 266.800 | $ 0 | $ 0 | $ 3.470.100 |
| CC 1053768804 | CRISTIAN DAVID CARDENAS GIRALDO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | L | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230201) PROTECCION | $ 487.240 | $ 83.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 487.240 | $ 61.000 | 0,000 | $ 487.240 | $ 0 | (CCF04) COMFAMA | $ 487.240 | $ 19.500 | $ 9.800 | $ 14.700 | $ 0 | $ 0 | $ 188.000 |
| CC 1061713443 | JHOANNA CRISTYNA GUZMAN AGREDO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 8.069.051 | $ 1.371.900 | (EPS010) EPS SURA | $ 8.069.051 | $ 1.008.700 | 0,522 | $ 8.069.051 | $ 42.200 | (CCF04) COMFAMA | $ 8.069.051 | $ 322.800 | $ 161.400 | $ 242.100 | $ 0 | $ 0 | $ 3.149.100 |

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 15/05/2023 | **Empresa NI900323466 CORPORACION RUTA N** | **Planilla Nro: 63168276** | **Periodo Cotización: abril de 2023** | **Periodo Servicio: mayo de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1094900821	PABLO ESTEBAN QUIÑONES OSORIO	01	00										X							0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 14.129.954	$ 2.402.200	(EPS010) EPS SURA	$ 14.129.954	$ 1.766.300	0,522	$ 14.129.954	$ 73.800	(CCF04) COMFAMA	$ 14.129.954	$ 565.200	$ 282.600	$ 423.900	$ 0	$ 0	$ 5.514.000
CC 1094900821	PABLO ESTEBAN QUIÑONES OSORIO	01	00														L			0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 487.240	$ 83.000	(EPS010) EPS SURA	$ 487.240	$ 61.000	0,000	$ 487.240	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 487.240	$ 19.500	$ 9.800	$ 14.700	$ 0	$ 0	$ 188.000
CC 1098640138	ISABEL CRISTINA BERMUDEZ ROMERO	01	00																	0	29	29	29	29	(231001) COLFONDOS	$ 7.800.083	$ 1.326.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 7.800.083	$ 975.100	0,522	$ 7.800.083	$ 40.800	(CCF04) COMFAMA	$ 7.800.083	$ 312.100	$ 156.100	$ 234.100	$ 0	$ 0	$ 3.044.500
CC 1098640138	ISABEL CRISTINA BERMUDEZ ROMERO	01	00														L			0	1	1	1	1	(231001) COLFONDOS	$ 268.969	$ 45.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 268.969	$ 33.700	0,000	$ 268.969	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 268.969	$ 10.800	$ 5.400	$ 8.100	$ 0	$ 0	$ 103.900
CC 1128275649	JUAN PABLO TABARES BURITICA	01	00																	0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 7.800.083	$ 1.326.300	(EPS010) EPS SURA	$ 7.800.083	$ 975.100	0,522	$ 7.800.083	$ 40.800	(CCF04) COMFAMA	$ 7.800.083	$ 312.100	$ 156.100	$ 234.100	$ 0	$ 0	$ 3.044.500
CC 1128275649	JUAN PABLO TABARES BURITICA	01	00														L			0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 268.969	$ 45.900	(EPS010) EPS SURA	$ 268.969	$ 33.700	0,000	$ 268.969	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 268.969	$ 10.800	$ 5.400	$ 8.100	$ 0	$ 0	$ 103.900
CC 1128280537	LAURA MELISSA CAUSADO ALVAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 8.069.051	$ 1.371.900	(EPS010) EPS SURA	$ 8.069.051	$ 1.008.700	0,522	$ 8.069.051	$ 42.200	(CCF04) COMFAMA	$ 8.069.051	$ 322.800	$ 161.400	$ 242.100	$ 0	$ 0	$ 3.149.100
CC 1128388302	MILENA ANDREA MUÑOZ MENESES	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 5.581.055	$ 949.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.581.055	$ 697.700	0,522	$ 5.581.055	$ 29.200	(CCF04) COMFAMA	$ 5.581.055	$ 223.300	$ 111.700	$ 167.500	$ 0	$ 0	$ 2.178.400
CC 1128398947	ANDRES SANTIAGO ARROYAVE ALZATE	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 19.775.527	$ 3.441.000	(EPS010) EPS SURA	$ 19.775.527	$ 2.472.000	0,522	$ 19.775.527	$ 103.300	(CCF04) COMFAMA	$ 19.775.527	$ 791.100	$ 395.600	$ 593.300	$ 0	$ 0	$ 7.796.300
CC 1128414928	CATALINA MARIA LOPEZ MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.069.051	$ 1.371.900	(EPS010) EPS SURA	$ 8.069.051	$ 1.008.700	0,522	$ 8.069.051	$ 42.200	(CCF04) COMFAMA	$ 8.069.051	$ 322.800	$ 161.400	$ 242.100	$ 0	$ 0	$ 3.149.100
CC 1128431648	YULIANA OSORNO VANEGAS	01	00																	0	25	25	25	25	(230201) PROTECCION	$ 6.724.210	$ 1.143.300	(EPS010) EPS SURA	$ 6.724.210	$ 840.600	0,522	$ 6.724.210	$ 35.200	(CCF04) COMFAMA	$ 6.724.210	$ 269.000	$ 134.500	$ 201.800	$ 0	$ 0	$ 2.624.400
CC 1128431648	YULIANA OSORNO VANEGAS	01	00														X			0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 1.344.842	$ 228.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.344.842	$ 168.200	0,000	$ 1.344.842	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 1.344.842	$ 53.800	$ 26.900	$ 40.400	$ 0	$ 0	$ 518.100
CC 1128465423	SANDRA LILIANA GOMEZ GALLEGO	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 13.307.565	$ 2.262.500	(EPS010) EPS SURA	$ 13.307.565	$ 1.663.500	0,522	$ 13.307.565	$ 69.500	(CCF04) COMFAMA	$ 13.307.565	$ 532.400	$ 266.200	$ 399.300	$ 0	$ 0	$ 5.193.400
CC 1152193431	SARA RAMIREZ JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.069.051	$ 1.371.900	(EPS010) EPS SURA	$ 8.069.051	$ 1.008.700	0,522	$ 8.069.051	$ 42.200	(CCF04) COMFAMA	$ 8.069.051	$ 322.800	$ 161.400	$ 242.100	$ 0	$ 0	$ 3.149.100
CC 13617247	EDWIN SEGUNDO CUBIDES ROJAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 8.069.051	$ 1.371.900	(EPS010) EPS SURA	$ 8.069.051	$ 1.008.700	0,522	$ 8.069.051	$ 42.200	(CCF04) COMFAMA	$ 8.069.051	$ 322.800	$ 161.400	$ 242.100	$ 0	$ 0	$ 3.149.100
CC 14675580	HECTOR IVAN RENDON VELEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 14.617.194	$ 2.485.000	(EPS010) EPS SURA	$ 14.617.194	$ 1.827.200	0,522	$ 14.617.194	$ 76.400	(CCF04) COMFAMA	$ 14.617.194	$ 584.700	$ 292.400	$ 438.600	$ 0	$ 0	$ 5.704.300
CC 15513975	YEFERSSOM MENDEZ SERRANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.901.838	$ 624.300	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.838	$ 487.800	0,522	$ 3.901.838	$ 20.400	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.838	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.483.800
CC 16079899	CARLOS ANDRES LONDOÑO ZULUAGA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 14.617.194	$ 2.485.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 14.617.194	$ 1.827.200	0,522	$ 14.617.194	$ 76.400	(CCF04) COMFAMA	$ 14.617.194	$ 584.700	$ 292.400	$ 438.600	$ 0	$ 0	$ 5.704.300
CC 39190298	ANA MARIA CALLE FERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 8.069.051	$ 1.371.900	(EPS010) EPS SURA	$ 8.069.051	$ 1.008.700	0,522	$ 8.069.051	$ 42.200	(CCF04) COMFAMA	$ 8.069.051	$ 322.800	$ 161.400	$ 242.100	$ 0	$ 0	$ 3.149.100
CC 39359627	LEDIZ ROCIO VALENCIA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 8.069.051	$ 1.371.900	(EPS010) EPS SURA	$ 8.069.051	$ 1.008.700	0,522	$ 8.069.051	$ 42.200	(CCF04) COMFAMA	$ 8.069.051	$ 322.800	$ 161.400	$ 242.100	$ 0	$ 0	$ 3.149.100
CC 39448768	DIANA CECILIA ZULUAGA RENDON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 19.775.527	$ 3.441.000	(EPS010) EPS SURA	$ 19.775.527	$ 2.472.000	0,522	$ 19.775.527	$ 103.300	(CCF04) COMFAMA	$ 19.775.527	$ 791.100	$ 395.600	$ 593.300	$ 0	$ 0	$ 7.796.300
CC 43183056	CATALINA HERNANDEZ JARAMILLO	01	00																	0	27	27	27	27	(231001) COLFONDOS	$ 7.262.146	$ 1.234.800	(EPS010) EPS SURA	$ 7.262.146	$ 907.800	0,522	$ 7.262.146	$ 38.000	(CCF04) COMFAMA	$ 7.262.146	$ 290.500	$ 145.300	$ 217.900	$ 0	$ 0	$ 2.834.300
CC 43183056	CATALINA HERNANDEZ JARAMILLO	01	00														X			0	3	3	3	3	(231001) COLFONDOS	$ 806.906	$ 137.400	(EPS010) EPS SURA	$ 806.906	$ 100.900	0,000	$ 806.906	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 806.906	$ 32.300	$ 16.200	$ 24.300	$ 0	$ 0	$ 311.100
CC 43502501	MARTHA CECILIA BETANCUR RUA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.912.272	$ 466.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.912.272	$ 364.100	0,522	$ 2.912.272	$ 15.300	(CCF04) COMFAMA	$ 2.912.272	$ 116.500	$ 58.300	$ 87.400	$ 0	$ 0	$ 1.107.600
CC 43879455	CATALINA MARIA CORRALES MESA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 14.617.194	$ 2.485.000	(EPS010) EPS SURA	$ 14.617.194	$ 1.827.200	0,522	$ 14.617.194	$ 76.400	(CCF04) COMFAMA	$ 14.617.194	$ 584.700	$ 292.400	$ 438.600	$ 0	$ 0	$ 5.704.300
CC 52867504	ANGIE ALEXANDRA RODRIGUEZ VALERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.069.051	$ 1.371.900	(EPS001) ALIANSALUD	$ 8.069.051	$ 1.008.700	0,522	$ 8.069.051	$ 42.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 8.069.051	$ 322.800	$ 161.400	$ 242.100	$ 0	$ 0	$ 3.149.100
CC 55246534	GINA PAOLA PIMIENTA AVENDAÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.069.051	$ 1.371.900	(EPS010) EPS SURA	$ 8.069.051	$ 1.008.700	0,522	$ 8.069.051	$ 42.200	(CCF04) COMFAMA	$ 8.069.051	$ 322.800	$ 161.400	$ 242.100	$ 0	$ 0	$ 3.149.100
CC 71294578	VIRMAR YESSID DAVID VALLE	01	00										X							0	26	26	26	26	(230201) PROTECCION	$ 12.668.235	$ 2.153.800	(EPS010) EPS SURA	$ 12.668.235	$ 1.583.600	0,522	$ 12.668.235	$ 66.200	(CCF04) COMFAMA	$ 12.668.235	$ 506.800	$ 253.400	$ 380.100	$ 0	$ 0	$ 4.943.900
CC 71294578	VIRMAR YESSID DAVID VALLE	01	00												X					0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 1.948.959	$ 331.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.948.959	$ 243.700	0,000	$ 1.948.959	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 1.948.959	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.200
CC 71367072	JUAN MANUEL MORA THIRIEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 8.069.051	$ 1.371.900	(EPS010) EPS SURA	$ 8.069.051	$ 1.008.700	0,522	$ 8.069.051	$ 42.200	(CCF04) COMFAMA	$ 8.069.051	$ 322.800	$ 161.400	$ 242.100	$ 0	$ 0	$ 3.149.100
CC 71372848	CARLOS ANDRES JARAMILLO VELASQUEZ	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 13.307.565	$ 2.262.500	(EPS010) EPS SURA	$ 13.307.565	$ 1.663.500	0,522	$ 13.307.565	$ 69.500	(CCF04) COMFAMA	$ 13.307.565	$ 532.400	$ 266.200	$ 399.300	$ 0	$ 0	$ 5.193.400
CC 71379975	ALVARO DIEGO AGUDELO ARREDONDO	01	00																	0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 7.800.083	$ 1.326.300	(EPS010) EPS SURA	$ 7.800.083	$ 975.100	0,522	$ 7.800.083	$ 40.800	(CCF04) COMFAMA	$ 7.800.083	$ 312.100	$ 156.100	$ 234.100	$ 0	$ 0	$ 3.044.500
CC 71379975	ALVARO DIEGO AGUDELO ARREDONDO	01	00														L			0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 268.969	$ 45.900	(EPS010) EPS SURA	$ 268.969	$ 33.700	0,000	$ 268.969	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 268.969	$ 10.800	$ 5.400	$ 8.100	$ 0	$ 0	$ 103.900
CC 71381819	ANDRES CALLE VALDES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 8.069.051	$ 1.371.900	(EPS010) EPS SURA	$ 8.069.051	$ 1.008.700	0,522	$ 8.069.051	$ 42.200	(CCF04) COMFAMA	$ 8.069.051	$ 322.800	$ 161.400	$ 242.100	$ 0	$ 0	$ 3.149.100
CC 71787198	ALEJANDRO VASQUEZ JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.912.272	$ 466.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.912.272	$ 364.100	0,522	$ 2.912.272	$ 15.300	(CCF04) COMFAMA	$ 2.912.272	$ 116.500	$ 58.300	$ 87.400	$ 0	$ 0	$ 1.107.600
CC 74378903	FREDY ALEXANDER CUSPOCA CHAPARRO	01	00																	0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 7.800.083	$ 1.326.300	(EPS010) EPS SURA	$ 7.800.083	$ 975.100	0,522	$ 7.800.083	$ 40.800	(CCF04) COMFAMA	$ 7.800.083	$ 312.100	$ 156.100	$ 234.100	$ 0	$ 0	$ 3.044.500
CC 74378903	FREDY ALEXANDER CUSPOCA CHAPARRO	01	00												X					0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 268.969	$ 45.900	(EPS010) EPS SURA	$ 268.969	$ 33.700	0,000	$ 268.969	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 268.969	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 79.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 15/05/2023 | **Empresa NI900323466 CORPORACION RUTA N** | **Planilla Nro: 63168276** | **Periodo Cotización: abril de 2023** | **Periodo Servicio: mayo de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 75089915	GEINER ORLANDO TORO GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 19.775.527	$ 3.441.000	(EPS010) EPS SURA	$ 19.775.527	$ 2.472.000	0,522	$ 19.775.527	$ 103.300	(CCF04) COMFAMA	$ 19.775.527	$ 791.100	$ 395.600	$ 593.300	$ 0	$ 0	$ 7.796.300
CC 75107775	IVAN DARIO CASTAÑO PEREZ	01	00		X								X							0	16	16	16	16	(230201) PROTECCION	$ 18.616.629	$ 3.202.200	(EPS001) ALIANSALUD	$ 18.616.629	$ 2.327.100	0,522	$ 18.616.629	$ 97.200	(CCF04) COMFAMA	$ 40.918.181	$ 1.636.800	$ 818.400	$ 1.227.600	$ 0	$ 0	$ 9.309.300
CC 79378140	JORGE MARIO CALVO LONDOÑO	01	00	X									X							0	14	14	14	14	(25-14) COLPENSIONES	$ 16.289.550	$ 2.769.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 16.289.550	$ 2.036.200	0,522	$ 16.289.550	$ 85.100	(CCF04) COMFAMA	$ 16.289.550	$ 651.600	$ 325.800	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 6.356.800
CC 80083207	JUAN FELIPE MOSQUERA BUITRAGO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 8.069.051	$ 1.371.900	(EPS010) EPS SURA	$ 8.069.051	$ 1.008.700	0,522	$ 8.069.051	$ 42.200	(CCF04) COMFAMA	$ 8.069.051	$ 322.800	$ 161.400	$ 242.100	$ 0	$ 0	$ 3.149.100
CC 8031313	LUIS FERNANDO HERNANDEZ	01	00		X								X							0	15	15	15	15	(230201) PROTECCION	$ 2.733.682	$ 437.400	(EPS010) EPS SURA	$ 2.733.682	$ 341.800	0,522	$ 2.733.682	$ 14.300	(CCF04) COMFAMA	$ 2.123.532	$ 85.000	$ 42.500	$ 63.800	$ 0	$ 0	$ 984.800
CE 1154301	EREZ BASTIAAN ZAIONCE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 23.024.000	$ 4.098.500	(EPS010) EPS SURA	$ 23.024.000	$ 2.878.000	0,522	$ 23.024.000	$ 120.200	(CCF04) COMFAMA	$ 23.024.000	$ 921.000	$ 460.500	$ 690.800	$ 0	$ 0	$ 9.169.000

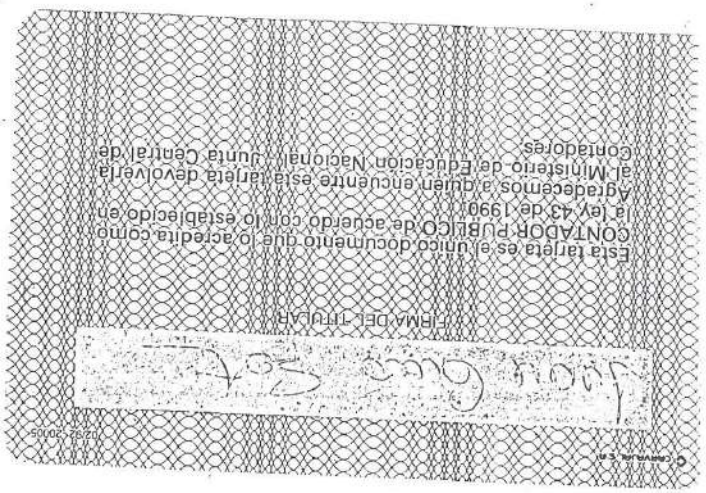
III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 481.022.585	$ 481.022.585	$ 481.022.585	$ 502.713.987	$ 82.117.800	$ 60.131.900	$ 2.450.600	$ 20.011.800	$ 10.007.100	$ 15.009.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.729.000	$ 0	$ 189.729.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
34620-T
JUAN GUILLERMO
SOTO OCHOA
C.C. 8.406.012
RESOLUCION INSCRIPCION 194-T FECHA 21-1-93
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
Presidente
000042490


Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores
FIRMA DEL TITULAR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 4 4 3 7 1 3 8 5 0 6 9 9 3 6 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8406012 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 34620-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Medellín, 01 de junio de 2023

Señores
ALCALDIA DE MEDELLÍN – Proceso de registro de proveedores

ASUNTO: Registro de cuentas bancarias Corporación Ruta N Medellín Contrato Interadministrativo 460007959 de 2023

Con el propósito de realizar la debida diligencia en cuanto al registro de proveedores por parte de la Alcaldía de Medellín; la Corporación Ruta N Medellín en cumplimiento de lo establecido para ello informa lo siguiente:

1. La Corporación Ruta N Medellín será la entidad ejecutora del contrato interadministrativo 460007959 de 2023, firmado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la Corporación Ruta N Medellín.

2. De acuerdo con lo anterior se recibirán recursos gravados con IVA, para lo cual Ruta N realizo la apertura de la cuenta bancaria de ahorros Bancolombia No. 377-000045.91, en donde se manejarán la suma de DIECISEIS MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($16.119.231.969) IVA incluido.

3. De igual manera producto del mismo contrato se recibirán recursos para incentivos no gravados con IVA, para lo cual Ruta N realizo la apertura de la cuenta bancaria de ahorros Bancolombia No.377-00054-92, en donde se manejará la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($685.000.000) como recursos entregados para incentivos, no gravados con IVA.

Así las cosas y en aras de los requisitos legales para el trámite referenciado en el asunto, se envía la presente comunicación con el propósito de realizar el cobro del primer pago correspondiente al 30% del valor del contrato, de acuerdo con lo definido en su forma de pago.

Cordialmente.

VIRMAR YESSID DAVID VALLE
Gestor Portafolio
Corporación Ruta N Medellín

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 17/05/2023 - 6:31:01 PM

Recibo No.: 0024752420 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bMlejfdldLIwhsTg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION RUTAN MEDELLIN

Sigla: RUTA N

Nit: 900323466-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-012121-21
Fecha inscripción: 13 de Noviembre de 2009
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: Entidades del gobierno bajo el régimen de contabilidad pública de acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 2 de la resolución 533 del 2015, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 67 52 20 PISO 2 TORRE A
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidadrn@rutanmedellin.org
Teléfono comercial 1: 6045167770
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 67 52 20 PISO 2 TORRE A
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: rutan@rutanmedellin.org
Teléfono para notificación 1: 5167770
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0024752420 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bMlejfdldLIwhsTg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica CORPORACION RUTAN MEDELLIN SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta de noviembre 11 de 2009 Registrada en esta Entidad en noviembre 13 de 2009, en el libro 1, bajo el número 4426, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

CORPORACION RUTA N MEDELLIN podrá utilizar también como sigla la expresión "RUTA N"

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Gobernacion de Antioquia

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es hasta noviembre 11 de 2059.

OBJETO SOCIAL

OBJETO GENERAL: La Corporación Ruta N Medellín tiene por objeto el direccionamiento, participación, coordinación, Consolidación, organización, fomento, desarrollo, difusión y operación de la política y las actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento de base tecnológica, en todos los campos en los que sus Asociados lo requieran, dentro de la política de desarrollo económico de la ciudad de Medellín, incluyendo los servicios públicos domiciliarios, energía, agua, tecnologías de la información y la comunicación, así como sus actividades complementarias y conexas, propias de todos y Cada uno de ellos.

Para el desarrollo de su objeto, La Corporación podrá desarrollar actividades propias de administración y dirección de parques tecnológicos y de usuario operador de zona franca - parque tecnológico, en los campos anteriormente relacionados.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVIDADES.

La Corporación podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

1. Apoyar la definición e implementación de las políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación, así como la articulación de los actores del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (C+T+l), la concertación de las agendas de C+T+l), y en general, promover el desarrollo del sistema, en beneficio de la competitividad de la ciudad de Medellín.

2. Establecer espacios propicios para el diseño y desarrollo de planes, programas y proyectos de C+T+l, que conduzcan a la concepción, difusión, aplicación y transferencia de conocimientos y nuevos negocios del conocimiento, vinculando de manera activa al sector empresarial y académico.

3. Impulsar la creación o implementación de instrumentos de financiación y fomento de proyectos de C+T+l y nuevos negocios del conocimiento en sectores estratégicos para la ciudad de Medellín.

4. Crear y fortalecer las condiciones y capacidades necesarias para tener un sistema sólido de innovación y emprendimiento de base tecnológica.

5. Efectuar la difusión y apropiación científica, tecnológica y de innovación, esto es, formación, información, publicación, divulgación y asesoría en ciencia, tecnología, innovación y negocios del conocimiento.

6. Prestar servicios científicos, tecnológicos y de innovación que se refieren a la realización de planes, programas, estudios, estadísticas y censos de ciencia, tecnología e innovación; a la homologación, normalización, metrología, certificación y control de calidad a la prospección de recursos; a la promoción de C+T+l; a la realización de seminarios, congresos y talleres de ciencia, tecnología e innovación, así como la promoción y gestión de sistemas de soporte a la innovación.

7. Elaborar proyectos de innovación que incorporen tecnología, creación, generación, apropiación y adaptación de la misma, así como la creación y el apoyo a unidades de empresarismo, parques tecnológicos y a empresas

de base tecnológica, incluida su construcción, adecuación y asesoramiento en el funcionamiento.

8. Realizar transferencia tecnológica, incluyendo la negociación, apropiación, desagregación asimilación adaptación y aplicación nuevas tecnologías nacionales o extranjeras.

9. Gestionar la cooperación nacional o internacional para los fines de la Corporación.

10. Realizar cualquier tipo de acto o contrato de naturaleza pública o privada, a titulo gratuito u oneroso que guarde relación con el cumplimiento y ejecución del objeto de la Corporación.

11. Celebrar todo tipo de contratos a los que se refieren las leyes de ciencia tecnología, innovación y emprendimiento, en especial con fundamento en las prescripciones del Decreto 591 de 1991 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

12. Adquirir a titulo gratuito u oneroso los bienes muebles o inmuebles, corporales o inmateriales, necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

13. Entregar o recibir, a título de arrendamiento o concesión de espcios, los bienes muebles e inmuebles que sean de su propiedad o los que le sean entregado bajo comodato o a cualquier otro título.

14. Dirigir, administrar, supervisar y desarrollar actividades propias de un parque tecnológico de ciencia, tecnología, nnovación y emprendimiento.

15. Dirigir, administrar, supervisar y desarrollar actividades en zonas francas-parques tecnológico.

La corporación podrá ejecutar para terceras entidades públicas o privadas, todas las anteriores actividades siempre y cuando tengan directa relación con ciencia, tecnología e innovación.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

LIMITACION: La corporación no podrá garantizar obligaciones de terceros.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que entre las funciones de la Junta Directiva esta la de:

-Autorizar al Director Ejecutivo y al Suplente para ejecutar actos y celebrar contratos cuyo monto exceda de mil (1000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

-Autorizar al Director Ejecutivo para el otorgamiento de poderes generales.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: $400.000.000,00

Por Escritura Pública número 1407 del 14 de mayo de 2011, de la Notaría 6 de Medellín, registrada en esta Cámara el 6 de septiembre de 2011, en el libro 1, bajo el número 3860.

REPRESENTACIÓN LEGAL

DIRECTOR EJECUTIVO. La Representación Legal judicial y extrajudicial, administración y dirección de la Corporación, estará a cargo del Director Ejecutivo, quien será reemplazado por el suplente, en sus faltas absolutas, temporales o accidentales o cuando esté impedido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: El Director Ejecutivo deberá obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. Sus actuaciones se cumplirán en interés de la Corporación; teniendo en cuenta los intereses para los cuales fue constituida.

Debe ser un profesional con experiencia en la gerencia y administración de proyectos de impactos social o empresarial, y con conocimientos en ciencia y tecnología.

Son funciones y facultades del Director Ejecutivo las siguientes:

a. Ejecutar las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

b. Elaborar planes, programas y acciones encaminados al cumplimiento del objeto de la Corporación, y de sus metas, visión, misión y retos estratégicos que se establezcan para el desarrollo de la misma. Y velar por su efectivo cumplimiento.

c. Celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto de la Corporación. Cuando el Director Ejecutivo ejerza estas funciones, la cuantía del acto estará limitada hasta el equivalente de mil (1000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. En el evento de que la cuantía del contrato exceda este monto, se requerirá autorización de la Junta Directiva.

d. Asistir con voz pero sin voto a las sesiones de la Asamblea y la Junta, a menos que se vaya a decidir sobre su remuneración, caso en el cual, se prohíbe su asistencia.

e. Convocar a la Asamblea General y a la Junta Directiva a sesiones ordinarias o extraordinarias, cuando corresponda o cada vez que lo juzgue conveniente o necesario.

f. Presentar a la Asamblea General, en sus sesiones ordinarias, en asocio con la Junta Directiva, el informe de gestión, el balance general de cada ejercicio, y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea.
g. Elaborar los proyectos de presupuesto de cada año de actividades y presentarlo a la Junta Directiva para su aprobación.

h. Informar a la Junta Directiva acerca del desarrollo de los negocios y demás actividades, incluidos todos los convenios de cualquier naturaleza que celebre en nombre de la Corporación, someterle prospectos para el mejoramiento de la actividad de la Corporación y facilitar a dicho órgano directivo el estudio de cualquier problema, proporcionándole los datos que quiera.

i. Velar porque se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisarla fiscal.

j. Designar y remover libremente los empleados de la Corporación que no dependen directamente de la Asamblea General o de la Junta y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, y hacer los despidos del caso.

k. Vigilar y apremiar a los empleados de la Corporación para que cumplan

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los deberes de su encargo.

l. Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la Corporación se hagan debidamente, conforme con su objeto.

m. Conseguir recursos para lograr el desarrollo de la Corporación y su objeto.

n. Velar por los bienes de la Corporación y los que estén bajo su custodia, a cualquier título.

o. Dirigir las relaciones públicas de la Corporación y sus relaciones sociales y de contacto con entidades de los sectores público y privado.

p. Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto presentará los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión.

La aprobación de las cuentas no exonerará de responsabilidad a los administradores, representantes legales, contadores públicos, empleados, asesores o revisores fiscales.

q. Constituir apoderados generales, previa autorización de la Junta Directiva.

r. Otorgar poderes judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la Corporación.

s. Cumplir y velar por el cumplimiento de los estatutos y de la ley.

t. No comprometerse como representante de la Corporación como codeudor o fiador de obligaciones propias o de terceros.

u. Todas las demás que se requieran y que no estén asignadas a otro órgano.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Recibo No.: 0024752420 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bMlejfdldLIwhsTg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Extracto de Acta No.162 del 5 de abril de 2023, de la Junta Directiva, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2023, con el No.2074 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	JORGE MARIO CALVO LONDOÑO	C.C. 79.378.140

Por Extracto de Acta No.145, del 15 de diciembre de 2021, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2021, con el No.3968 del Libro I, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	PABLO ESTEBAN QUIÑONES OSORIO	C.C. 1.094.900.821

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN COMO DELEGADO DEL ALCALDE DE MEDELLÍN	
DELEGADO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN - DARÍO DE JESÚS AMAR FLÓREZ	C.C.71.727.212
DELEGADO DE UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. JUAN ANTONIO PUNGILUPPI LEYVA	C.C.79.777.503
JEISON LARROTA	C.C.80.198.973
MARY LUZ ESCOBAR RIVERA	C.C.52.934.460
PAOLA RESTREPO OSPINA	C.C.66.751.412
CARLOS EDUARDO DIAZ MENDOZA	C.C.80.183.535
FANOR MONDRAGON PEREZ	C.C.8.319.427
MOR LYORA GOTTLIEB	C.E.524657

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
AZUCENA RESTREPO HERRERA	C.C.43.046.330
CARLOS MANUEL URIBE LALINDE	C.C.98.558.282

Recibo No.: 0024752420 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bMlejfdldLIwhsTg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Decreto No.0171 del 1 de marzo de 2019, del Alcalde de Medellín, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2019, con el No.2278 del libro I, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN COMO DELEGADO DEL ALCALDE DE MEDELLÍN	

Por Acta No.1 del 17 de diciembre de 2009, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de noviembre de 2010, con el No.4144 del libro I, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
DELEGADO DE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN - DARÍO DE JESÚS AMAR FLÓREZ	C.C.71.727.212

Por Decreto No. 0788 del 18 de agosto de 2020, del Alcalde de Medellín, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2020, con el No. 2309 del libro I, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
FANOR MONDRAGON PEREZ	C.C.8.319.427
MOR LYORA GOTTLIEB	C.E.524657

Por Extracto de Acta No.016 del 30 de marzo de 2020, de la Asamblea Ordinaria de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2020, con el No.1001 del libro I, se designó a:

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
AZUCENA RESTREPO HERRERA	C.C.43.046.330

Por Extracto de Acta No.017 del 3 de septiembre de 2020, de la Asamblea, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2020, con el No.2719 del libro I, se aceptó la renuncia de AZUCENA RESTREPO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

HERRERA y se dejó vacante el cargo.

Por Extracto de Acta No.015 del 26 de marzo de 2019, de la Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2019, con el No.2276 del libro I, se designó a:

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
CARLOS MANUEL URIBE LALINDE	C.C.98.558.282

Por Extracto de Acta No. 017 del 3 de septiembre de 2020, de la Asamblea, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2020, con el No. 2719 del libro I, se aceptó la renuncia de CARLOS MANUEL URIBE LALINDE y se dejó vacante el cargo.

Por Extracto de Acta No.017 del 3 de septiembre de 2020, de la Asamblea, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2020, con el No. 2719 del libro I,se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
ALBERTO SAMUEL YOHAI GUTERMAN	C.C.79.687.330
PAOLA RESTREPO OSPINA	C.C.66.751.412

Por Comunicación del 23 de octubre de 2020, del Representante Legal de Une Epm Telecomunicaciones, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de noviembre de 2020, con el No.2914 del libro I, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
DELEGADO DE UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	
JUAN ANTONIO PUNGILUPPI LEYVA	C.C.79.777.503

Por Comunicación del 27 de abril de 2021, del Representante Legal Une Epm Telecomunicaciones S.a, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2021 con el No. 2099 del libro I, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
JEISON LARROTA	C.C.80.198.973

Recibo No.: 0024752420 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bMlejfdldLIwhsTg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Extracto de Acta No.21 del 13 de julio de 2022, de la Asamblea General, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 9 de mayo de 2023, con el No.1920 del Libro I, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
MARY LUZ ESCOBAR RIVERA	C.C.52.934.460

Por Comunicación del 17 de marzo de 2023, del Representante Legal de Empresas Públicas de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2023, con el No. 1940, del Libro I, se designó a:

PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIFICACION
CARLOS EDUARDO DIAZ MENDOZA	C.C.80.183.535

REVISORES FISCALES

Por Extracto de Acta número 8 del 28 de marzo de 2014, de la Asamblea Ordinaria de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 14 de abril de 2014, en el libro 1, bajo el número 1140, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	LA FIRMA DAF S.A.S	NIT. 900.054.691-6

Por Comunicación de abril 7 de 2014, de la Firma Revisora Fiscal, registrado(a) en esta Cámara el 14 de abril de 2014, en el libro 1, bajo el número 1140, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA	C.C. 8.406.012

Por Comunicación del 19 de diciembre de 2021, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara el 20 de diciembre de 2021, con el No. 3887 del libro IX, se designó a:

REVISORA FISCAL SUPLENTE	VANESSA SALDARRIAGA PIEDRAHITA	C.C. T.P.	1.017.173.968 205251-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMA: Que hasta la fecha la Entidad ha sido reformada por el siguiente documento:

Escritura Nro. 1407, del 14 de mayo de 2011, de la Notaría 6 de Medellín, aclarada por la escritura pública Nro. 2375, del 1 de agosto de 2011, de la Notaría 6 de Medellín.

Extracto de Acta No. 005 del 28 de marzo de 2012 de la Asamblea de Asociados, registrada en esta Entidad el 13 de abril de 2012, en el libro 1o., bajo el No.1414, mediante la cual y entre otras reformas la Entidad cambió su denominación por:

CORPORACION RUTAN MEDELLIN
y podrá utilizar también como sigla la expresión RUTA N.

Extracto de acta No. 8 de marzo 28 de 2014, de la Asamblea de Asociados.

Que por acta número 014 del 26 de noviembre de 2018, de la Asamblea Extraordinaria de Asociados, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 29 de noviembre de 2018 bajo el número 4390 del libro 1 del registro de entidades sin ánimo de lucro.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Recibo No.: 0024752420 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bMlejfdldLIwhsTg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 9499
Actividad secundaria código CIIU: 6810

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $34,942,631,057.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No.: 0024752420 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bMlejfdldLIwhsTg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4600097959 DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN
NIT:	900.323.466-1
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y VALLE DEL SOFTWARE DEL DISTRITO
DELEGADO PARA CONTRATAR:	PABLO ESTEBAN QUIÑONES OSORIO
CC:	1.094.900.821
VALOR:	DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M.L ($16.804.231.969) IVA incluido:
DURACIÓN:	OCHO (08) MESES, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE INICIO:	02/05/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2023

En la ciudad de Medellín, el dos (2) del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023), se reunieron **SANDRA INÉS MONSALVE MUÑOZ** como Supervisora del contrato y **PABLO ESTEBAN QUIÑONES OSORIO,** quien actúa en representación de la **CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN,** en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

La supervisora deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	APLICA "Digite si o no"
Análisis del Precio Unitario (APU)	No
Programa de Trabajo e Inversión	No
Plan de Inversión del Anticipo	No
Listado del personal que se empleará en la ejecución del contrato	No

Afiliación a la Seguridad Social y Parafiscales de todo el personal se empleará en la ejecución del contrato de conformidad con el salario ofertado	No
Plan de Acción Socio-Ambiental en Obra (PASAO)	No
Equipos (Tipo, cantidad, estado)	No
Certificado de aprobación de la garantía	Si

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.

2. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión.

3. La Supervisora y el contratista, se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo a parámetros legales que correspondan a la modalidad de contratación a la que pertenece el mismo y respetando las especificaciones técnicas, y los trámites pre y contractuales establecidos desde la etapa de planeación.

4. La presente acta de inicio se suscribe de manera manual, toda vez que no puede realizarse a través de la plataforma electrónica Secop II, conforme a certificado de disponibilidad de Colombia Compra Eficiente de mayo 2 de 2023, el cual se anexa.

5. El contratista y el supervisor establecen que la comunicación formal utilizando los medios electrónicos se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: Pablo Quiñones Osorio p.quinones@rutnmedellin.org

Supervisor: Sandra Inés Monsalve Muñoz sandrai.monsalve@medellin.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia, se firma la presente acta a los dos (02) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023) por quienes en ella intervinieron:

SANDRA INÉS MONSALVE MUÑOZ
Supervisora

PABLO ESTEBAN QUIÑONES OSORIO
Contratista

Elaboró: Cristina Tabares López – Abogada Unidad Administrativa
Revisó: Sara Benjumea Flórez – Coordinadora jurídica
Revisó: Carol Bedoya Osorno - Abogada Ruta N

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME PARA PAGO N°1
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600097959 ALCALDÍA DE MEDELLÍN

CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN
DISTRITO DE MEDELLÍN
2023

TABLA DE CONTENIDO

1. ESTRUCTURA DESGLOSADA DE TRABAJO (EDT) 4
2. ENLACES DE COMUNICACIÓN 10
3. PLAN DE TRABAJO 11
4. PLAN DE COMUNICACIONES 131
5. CRONOGRAMA DE HITOS 154

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

Introducción

La Corporación Ruta N, se permite presentar el siguiente plan de trabajo como entregable del informe N° 1 para pago del contrato interadministrativo contrato interadministrativo 4600097959, entre la Corporación Ruta N y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Desarrollo Económico, el cual que tiene como objeto: "*Contrato administrativo para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el marco de la línea estratégica reactivación económica y valle del software del Distrito"* y cuyo alcance se enmarca en: *impulsar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, fortaleciendo las capacidades de innovación del Sistema Distrital CTi para fomentar el trabajo colaborativo entre los diferentes actores, además de crear e implementar una estrategia para fortalecer el ecosistema emprendedor/empresarial del Distrito*.

En concordancia con lo anterior, la propuesta técnica y de ahí el plan de trabajo fue construido con base en los tres objetivos específicos del contrato, los cuales responden a:

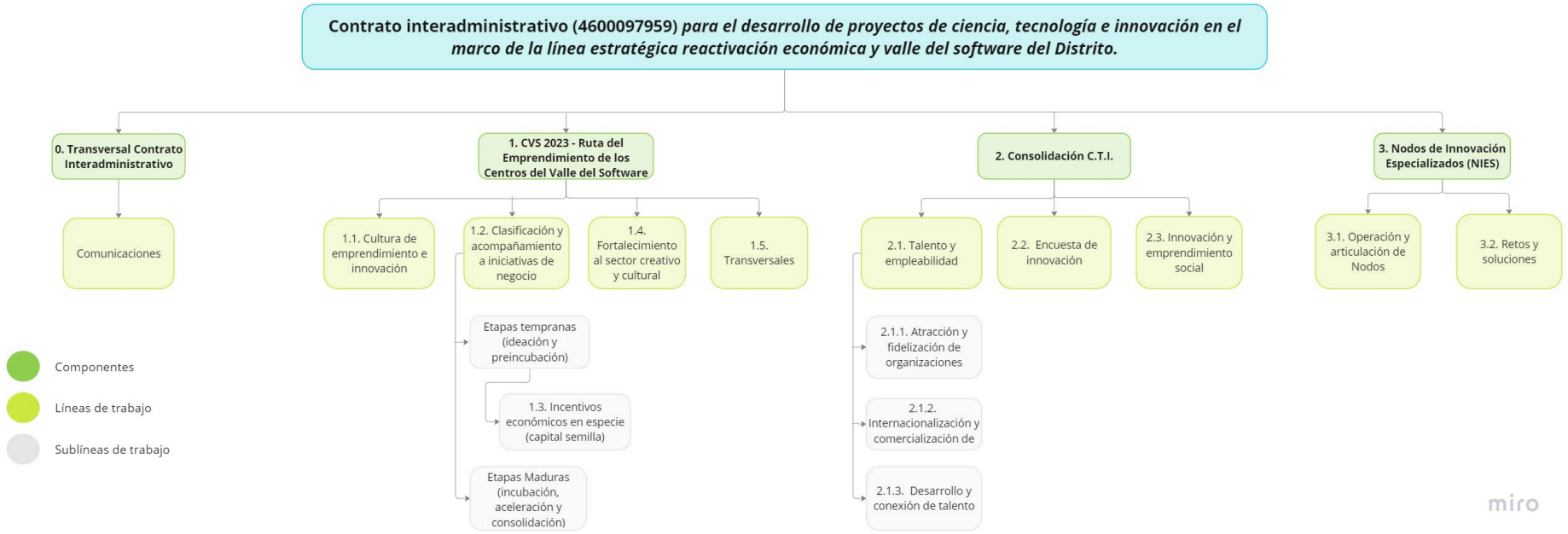
1. Desarrollar y fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación del Distrito a través de la Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software.
2. Consolidar la CTi en la ciudad mediante el fortalecimiento del talento y la empleabilidad, acompañar emprendimientos sociales basados en CTi y realizar mediciones de indicadores CTi.
3. Fortalecer las capacidades de innovación del Sistema Distrital de CTi para el trabajo colaborativo a través de la co-creación de ideas innovadoras con la finalizad de resolver retos y problemáticas públicas del Distrito de Medellín y su ciudadanía.

Bajo este marco y como entregable dentro de los compromisos contractuales, la Corporación Ruta N estructura y presenta la siguiente información: Estructura Desglosada de Trabajo (EDT), enlaces de comunicación, plan de trabajo, cronograma de hitos y los riesgos asociados a la operación del contrato.

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

1. ESTRUCTURA DESGLOSADA DE TRABAJO (EDT)

La Corporación Ruta N, se permite presentar la Estructura Desglosada de Trabajo en donde los productos y entregables se enmarcan en la implementación de tres acciones específicas, desarrollando los componentes **1. CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software**, **2. Consolidación - CTi**, **3. Nodos de Innovación Especializados - NIE´s**, que le permitirán al Distrito disponer de acciones que den respuesta al Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023, y su objetivo de promover programas y proyectos en el marco de la Reactivación Económica y Valle del Software.



Diccionario de la EDT:

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

0. Componente: Transversal del contrato administrativo

Descripción: establece las actividades e hitos que hacen parte de la gestión administrativa del contrato de una manera transversal.

Las gestiones administrativas transversales del contrato administrativo se refieren a las diferentes áreas o funciones que intervienen en la gestión y ejecución del contrato desde una perspectiva administrativa. Estas áreas son:

PMO La PMO es responsable de coordinar y supervisar la gestión de entregables y productos del contrato su conjunto. Se encarga de establecer las metodologías, procesos y herramientas para la planificación, seguimiento y control del proyecto incluyendo el tema presupuestal. Además, coordina las actividades de las diferentes áreas funcionales y asegura el cumplimiento de los plazos, presupuestos y productos establecidos.

Secretaría General: El equipo jurídico se encarga de asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable al contrato administrativo y a los contratos derivados de la ejecución de este. Asesora en aspectos legales relacionados con la elaboración de contratos, términos y publicación de invitaciones a cotizar y vela por el cumplimiento de los derechos y obligaciones de las partes involucradas.

Comunicaciones: El área de comunicaciones se encarga de gestionar la comunicación tanto interna como externa relacionada con el contrato administrativo. Esto incluye la difusión de información relevante a las partes involucradas, la elaboración de informes, la gestión de reuniones y la resolución de consultas o dudas que puedan surgir durante la ejecución del contrato.

Financiero: El equipo financiero se ocupa de la gestión de los recursos económicos y financieros relacionados con el contrato administrativo. Esto implica la disponibilidad de los recursos presupuestales, la elaboración de informes financieros, la gestión de pagos y facturación, y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y contables.

En resumen, estas gestiones administrativas transversales se encargan de coordinar, supervisar y gestionar distintos aspectos del contrato administrativo, como el cumplimiento de los plazos, la legalidad, la comunicación y la gestión financiera. Cada una de estas áreas desempeña un papel importante para garantizar una ejecución eficiente y exitosa del contrato.

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

1. Componente: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Descripción: su objetivo es poner en marcha un sistema de oferta y acompañamiento de manera abierta y permanente para emprendedores y empresas de Medellín que cuenten con iniciativas de negocio de base tecnológica, que centralice los procesos de diagnóstico, monitoreo, seguimiento y generación de valor en las diferentes etapas de la Ruta del Emprendimiento, para incrementar las posibilidades de éxito de los emprendimientos y empresas del distrito de Medellín y sus cinco corregimientos, soportados a través de generación de empleo para habitantes del distrito. Asimismo, busca ejecutar una estrategia para fomentar el emprendimiento, la innovación y la apropiación de tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial en los Centros del Valle del Software y en el territorio, a partir de los siguientes las líneas y sublíneas de trabajo:

- ***Línea de trabajo 1: Cultura de emprendimiento e innovación***
 La estrategia de Cultura de Emprendimiento e Innovación promueve la apropiación social del conocimiento y capacidades en torno a la CTI+E y la cuarta revolución industrial, a través de acciones intencionadas y descentralizadas que impactan de manera positiva a la ciudadanía y los territorios, y los conectan con oportunidades del entorno.

- ***Línea de trabajo 2: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)***
 La Ruta del emprendimiento busca poner a disposición de los emprendedores y empresarios un conjunto de servicios de acompañamiento estructurado en las necesidades de cada emprendedor, a través de acompañamientos masivos en la etapa de ideación, semi-personalizados especializados en la etapa de pre-incubación, a través del sistema de redención de váucher en las etapas maduras y, la asignación de incentivos, que, en conjunto, buscan impactar de manera efectiva en el crecimiento de las iniciativas acompañadas, permitiendo la conexión con expertos, consultores, inversionistas, entidades público-privadas, universidades, y entidades de crédito, entre otros actores clave, facilitando su proceso de crecimiento, fortalecimiento y consolidación de sus emprendimientos.

 - ***Sublínea de trabajo SL: Incentivos económicos en especie (capital semilla)***
 Este incentivo en especie busca dinamizar el desarrollo empresarial del distrito promoviendo el espíritu emprendedor, propositivo y proactivo de aquellos ciudadanos que tienen una idea de negocio con valor agregado y con viabilidad y a gestionar de manera adecuada las iniciativas de negocios de cara a su fortalecimiento y sostenibilidad.

- ***Línea de trabajo 3: Fortalecimiento a la Industria creativa y cultural***
 A través de las actividades de relacionamiento y conexión buscamos dinamizar el ecosistema de las economías creativas y culturales del Distrito de Medellín con una oferta especializada y orientada al cierre de brechas de los negocios, a la sensibilización del sector y ajustándose a las necesidades puntuales, para que estos negocios "vivan de lo que aman hacer" y puedan generar valor en los productos y servicios que ofrecen a sus clientes.

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

- ***Línea de trabajo 4: Transversales***

 Promoción de los mecanismos asociativos: Las conexiones de valor permiten a los emprendedores sumar capacidades, fortalecer modelos de negocio y conquistar nuevos mercados en un menor tiempo del que dedicarían si lo hicieran solos. Esto permitirá fomentar el flujo de conocimiento y saberes entre diferentes organizaciones, buscando la mejora de las cadenas de valor sectoriales, ayudando a fortalecer la oferta y demanda de productos y servicios, lo que, a su vez, generará nuevas sinergias que complementen el círculo virtuoso de la creación de valor.

 Mediante la promoción de este tipo de mecanismos se busca que empresas, emprendedores, universidades, gobierno y sociedad puedan trabajar juntos y construir confianza, para así concebir tecnología de punta y negocios exponenciales, que lleven a resolver retos de sostenibilidad y desarrollo. Esta confianza se logra con espacios que visibilicen el potencial y características de los emprendimientos y facilitando las conversaciones entre ellos y distintos actores del ecosistema.

 Plan de Trabajo y Plan de Comunicaciones*:* se diseña y se implementa un plan de trabajo y un plan de comunicaciones que abarque toda la estrategia de los Centros del Valle del Software en sus componentes Cultura de emprendimiento e innovación y la Ruta del Emprendimiento, que sea incluyente, dinámico y pertinente. Este plan de trabajo incluirá un cronograma detallado, hitos y principales riesgos. Así mismo, el plan de comunicaciones incluirá un cronograma detallado con la temática a trabajar, el público objetivo a intervenir, el mensaje clave a transmitir, las acciones a realizar, los responsables y los entregables de cada fase (pre-lanzamiento, lanzamiento, sostenimiento de la oferta programática y posicionamiento), especificando las acciones que se ejecutarán en territorio.

 El plan de comunicaciones incluirá acciones en diferentes medios y formatos que permitan que la convocatoria sea abierta, masiva, plural, incluyente y diversa para el ecosistema, promoviendo el conocimiento del proyecto, términos logísticos y requerimientos de participación.

Es importante mencionar, que además de estos componentes, la Ruta del Emprendimiento, busca crear una estrategia donde empresarios y emprendedores puedan acceder a la oferta de acompañamiento y fortalecimiento del ecosistema emprendedor/empresarial de manera que se ajuste más a las necesidades que tenga su emprendimiento o empresa para su desarrollo y crecimiento, a través de un proceso que incluye 5 etapas de acuerdo con la cadena de valor del emprendimiento y estados de madurez técnica y comercial de cada una de las iniciativas. Estas etapas que se mencionarán a continuación permitirán a los emprendedores y/o empresarios que hagan parte de la Ruta del Emprendimiento conectarse con expertos, consultores, inversionistas, entidades público-privadas, universidades, y entidades de crédito, entre otros actores clave.

- ✓ **Etapa 0 - Cultura de emprendimiento e innovación:** Enfocada en desarrollar una estrategia de cultura de emprendimiento e innovación y apropiación social de las tecnologías de la 4RI para desarrollar capacidades en los ciudadanos y asegurar el flujo permanente de iniciativas con potencial de ser acompañadas en la Ruta del Emprendimiento de los Centros de Valle del Software.
- ✓ **Etapa 1 – Ideación:** Conceptualizar el producto o servicio innovador y estructurar el modelo de negocio inicial de la iniciativa emprendedora.
- ✓ **Etapa 2 - Pre-incubación**: Acompañar a los emprendedores en la validación inicial (técnica y comercial) de su modelo de negocio y en la estructuración del plan de desarrollo de un producto mínimo viable que permita su acercamiento al mercado.

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

- ✓ **Etapa 3 – Incubación:** Realizar acciones tendientes a la puesta en marcha de la iniciativa empresarial y la validación de su modelo de negocio buscando una participación estable en el mercado.
- ✓ **Etapa 4 – Aceleración:** Desarrollar acciones que contribuyan al crecimiento y la transformación de las iniciativas de negocio de forma rentable y sostenible en el mercado.
- ✓ **Etapa 5 – Consolidación:** Brindar servicios especializados de acuerdo con las necesidades específicas de las iniciativas, buscando abrir nuevos mercados, que conlleve a la sostenibilidad, rentabilidad y competitividad de estas.

2. Componente: Consolidación – CTi

Descripción: su objetivo es impulsar el desarrollo de la Ciencia, la tecnología y la innovación, a través de la atracción de organizaciones al Distrito de Innovación, conexión con la oferta de programas de Ruta N para su crecimiento; fortalecimiento de emprendimientos sociales basados en CTi de la ciudad y del monitoreo del ecosistema de innovación de la ciudad. Todo esto a partir de las siguientes líneas y sublíneas de trabajo:

- ***Línea de trabajo 1: Talento y Empleabilidad***
 A través de la atracción y fidelización de emprendedores y empresarios extranjeros y nacionales al ecosistema de innovación de la ciudad, la gestión comercial internacional y el desarrollo y conexión de talento; se busca contribuir a la generación empleos de calidad, conectar empresas locales con cadenas globales de valor, recibir transferencia de conocimiento, aumentar la oferta exportable de la ciudad, mejorar el acceso a la formación especializada y formar con pertinencia a las necesidades de la industria; principalmente TI; en la era de la información.

 - ***Sublínea de trabajo SL: Atracción y fidelización de organizaciones***
 La atracción de nuevas empresas o instituciones basadas en CTi como resultado del cierre de los esfuerzos de atracción de la Corporación Ruta N y de la búsqueda proactiva de futuras empresas a atraer a la ciudad, para esto se identifican y priorizan las empresas que son de interés para atraer al ecosistema de innovación de la ciudad, a través de un proceso por fases y segmentación de las empresas y sus proyectos con base en el potencial de generación de empleo.

 Por otra parte, se implementa una estrategia de fidelización de empresas de base tecnológica. Una vez una empresa es asentada en el Distrito, es pasada a un proceso de cuidado, seguimiento y de generación de actividades que procuran fidelizar a las empresas que Ruta N ha atraído a la ciudad, en el marco de la generación de empleo CTi, la dinamización de la competitividad y el Sistema Distrital de CTi.

 - ***Sublínea de trabajo SL: Internacionalización y Comercialización de servicios digitales***

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

Se acompañan empresas internacionales y/o nacionales en el relacionamiento con los posibles compradores/vendedores del mercado local de interés. Esto se logrará conectando empresas internacionales que tengan necesidades de desarrollos tecnológicos o talento CTi, con la oferta del ecosistema local.

- ***Sublínea de trabajo SL: Desarrollo y conexión del talento.***
 Este proceso busca el desarrollo de habilidades específicas con base en la demanda y necesidades de las empresas, de cara a la generación de empleo, por esta razón en esta sublínea se desarrolla un proceso de formación a la medida, que tengan en cuenta las necesidades específicas de empresas locales, nacionales y extranjeras con operación en la ciudad, de forma tal que las empresas encuentren el talento que requieran para crecer y consolidar su operación en el territorio.

- ***Línea de trabajo 2: Encuesta Innovación***
 La encuesta de innovación medición 2022 dará continuidad al modelo de medición de indicadores CTI para permitir la toma de decisiones informadas en el ecosistema de Emprendimiento e Innovación de Medellín.

- ***Línea de trabajo 3: Innovación y Emprendimiento Social***
 Esta línea de trabajo pretende acompañar iniciativas de innovación y emprendimiento social con base en CTi de Medellín con el fin de incidir en la generación de soluciones que mejore la calidad de vida de la población y resuelvan problemas de ciudad y busca fortalecer procesos de Transformación Social y económica, que ofrezcan oportunidades de inclusión en servicio de la población en condiciones de vulnerabilidad.

3. Componente: Nodos de Innovación Especializados (NIES)

Descripción: este componente contribuye al fortalecimiento de las capacidades de innovación de los actores públicos y privados para fomentar el trabajo colaborativo entre el Estado, la ciudadanía, el sector privado, la academia y las entidades internacionales.

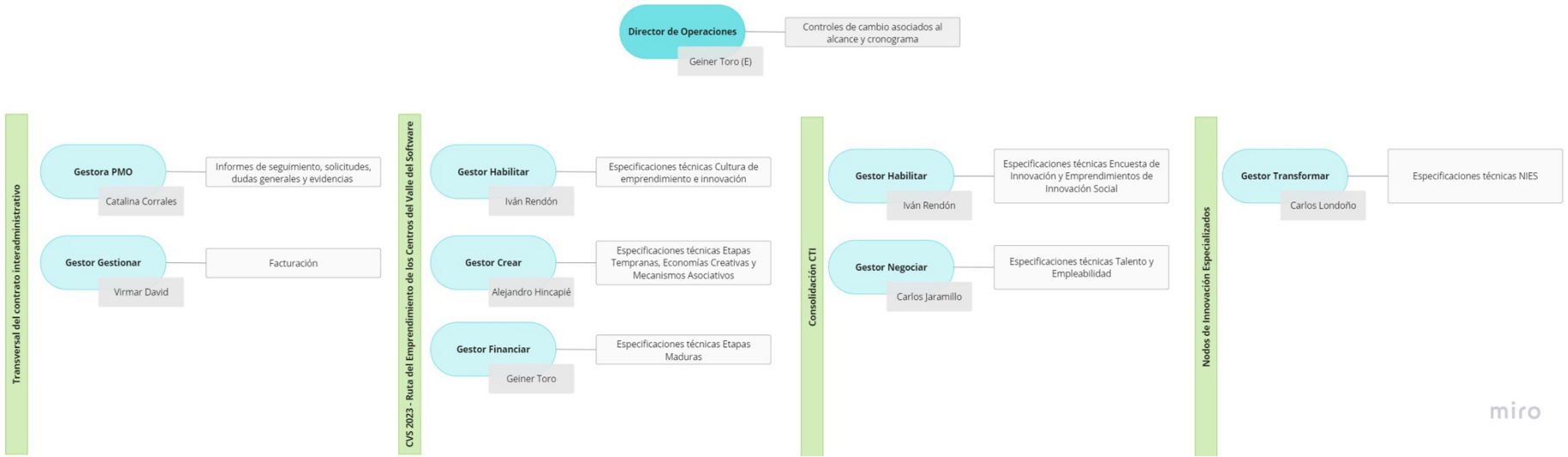
- ***Línea de trabajo 1: Operación y articulación de Nodos***
 Esta línea de trabajo se enfoca en la dinamización en 2023 de los 10 Nodos de Innovación Especializados, con estrategias que potencialicen las capacidades de innovación de los actores y los articulen con el sistema distrital de CTI+S.

- ***Línea de trabajo 2: Operación y articulación de Nodos***
 Esta línea de trabajo se centrará en el desarrollo de un proceso que permita identificar necesidades, depurar, priorizar, categorizar, implementar y socializar las soluciones a necesidades del Distrito basadas en CTi, haciendo especial énfasis en el fortalecimiento de la investigación y la transferencia de capacidades de innovación.

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

2. ENLACES DE COMUNICACIÓN

Debido a que el contrato interadministrativo 4600097959 tiene diversos componentes, líneas y sublíneas de trabajo, que desde sus especificaciones técnicas abarcan diferentes temáticas, es necesario identificar y establecer los enlaces de comunicación dentro de la Corporación Ruta N, de manera que las diferentes solicitudes, comentarios o consultas que surjan durante la ejecución, puedan atenderse de manera oportuna y con las calidades requeridas. Es de aclarar que los referentes aquí definidos, son las personas oficiales que podrán gestionar los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Económico de acuerdo a cada temática, sin embargo, estos enlaces podrán delegar miembros de sus equipos de trabajo para atender las diferentes solicitudes y así evitar que se contacten otras personas generando fallas en la comunicación y desarticulación.



+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

3. PLAN DE TRABAJO

Teniendo en cuenta cada uno de los componentes, líneas y sublíneas, la EDT se desagregó en actividades detalladas cada uno de los productos pactados en el contrato interadministrativo:

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
0	**Gestión del proyecto (Planeación, seguimiento)**				
0.1.	**Actividad 1**: Contruir plan de trabajo y plan de comunicaciones	Construcción del plan de trabajo y plan de comunicaciones como parte de la primera entregable del contrato	30	1/5/2023	30/5/2023
0.2	**Actividad 2:** Gestión de las contrataciones	Construcción del detalle de cada una de las necesidades, diligencimiento de los documentos necesarios para los procesos de contratación y surtir todo el proceso que indica el manual de contratación de la corporación	30	1/5/2023	30/5/2023
0.3	**Actividad 3:** Actividades de socialización y kickoff con SDE	Realizar reuniones de kickoff para encuadre y tener definiciones claras para inicio del proyecto	30	1/5/2023	30/5/2023
0.4	**Actividad 4**: Enviar el reporte de informes de gestión	Elaborar un informe de avance mensual que describa el avance de actividades. El informe detallado con los productos y evidencias, se enviará de acuerdo con la fecha y estipulado para cada pago del contrato.	198	1/6/2023	15/12/2023
0.5	**Hito 1**: Cierre técnico de los productos del contrato		0	30/11/2023	30/11/2023
0.6	**Hito 2**: Cierre administrativo del contrato		0	15/12/2023	15/12/2023
1.	**Componente: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software**				
1.1	**Línea de trabajo: Cultura de emprendimiento e innovación**		**213**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
1.1.1	**Producto 1: Seminarios de innovación y nuevas tecnologías**	Espacios académicos con expertos que permiten analizar y profundizar sobre temáticas relacionadas con el impacto de las tecnologías de la cuarta revolución industrial en la sociedad del siglo XXI. Los objetivos de estos espacios serán:	**128**	**2/5/2023**	**7/9/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		⍰ Exponer las tendencias, retos y oportunidades que las tecnologías e innovación tienen para nuestra sociedad, profundizando en temas como democracia, empleabilidad, desarrollo sostenible, entre otros. ⍰ Generar un espacio de conversación y debate sobre las implicaciones que el uso de tecnologías de la cuarta revolución industrial representarán en el futuro.			
1.1.1.1	**Actividad 1:** Realizar la planeación temática y logística del seminario 1	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación para el seminario, donde se tendrán en cuenta las siguientes características: ⍰ Serán realizados de manera presencial. ⍰ Con una logística para un aforo de mínimo 60 personas. ⍰ Con una duración mínima de 4 horas. Este proceso se realiza en el marco del comité semanal de seguimiento, y contempla la definición de las temáticas, los momentos metodológicos y la puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del evento que será desarrollado con la comunidad. El perfil mínimo de los conferencistas para seminarios será: Profesional con una experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con la conferencia, o con experiencia mínima de 5 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Nota: Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo de los seminarios, considerando refrigerios y materiales necesarios.	28	2/5/2023	30/5/2023
1.1.1.2	**Actividad 2:** Realizar la convocatoria del seminario 1	Para el primer momento del desarrollo del seminario se realizará una convocatoria e inscripción de asistentes.	24	1/6/2023	25/6/2023
1.1.1.3	**Actividad 3:** Ejecutar el seminario 1	Para el desarrollo del seminario se realizará registro de asistencia, desarrollo de conferencias, cierre del evento, encuestas de satisfacción y finalmente una evaluación de resultados. Los seminarios son espacios de discusión académica que convocan a diferentes públicos interesados en estas temáticas, son abiertos a la ciudadanía.	4	26/6/2023	30/6/2023
1.1.1.4	**Actividad 4:** Elaborar informe de cierre de seminario 1 con anexos	Se consolidará la información recolectada para la generación de un informe de la realización del seminario, donde se incluya objetivo, momentos, público objetivo, minuto a minuto, descripción del desarrollo del evento, entre otros acordados entre la supervisión y el equipo técnico. Se acompañará con fotos de los seminarios. Listado de asistencia. Encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación.	19	1/7/2023	20/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.1.1.5	**Actividad 5:** Realizar la planeación temática y logística del seminario 2	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación para el seminario, donde se tendrán encuenta las siguientes características: - Serán realizados de manera presencial. - Con una logística para un aforo de mínimo 60 personas. - Con una duración mínima de 4 horas. Este proceso se realiza en el marco del comité semanal de seguimiento, y contempla la definición de las temática, los momentos metodológicos y la puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del evento que será desarrollado con la comunidad. El perfil mínimo de los conferencistas para seminarios será: Profesional con una experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con la conferencia, o con experiencia mínima de 5 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Nota: Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo de los seminarios, considerando refrigerios y materiales necesarios.	30	15/6/2023	15/7/2023
1.1.1.6	**Actividad 6:** Realizar la convocatoria del seminario 2	Para el primer momento del desarrollo del seminario se realizará una convocatoria e inscripción de asistentes.	28	16/7/2023	13/8/2023
1.1.1.7	**Actividad 7:** Ejecutar el seminario 2	Para el desarrollo del seminario se realizará registro de asistencia, desarrollo de conferencias, cierre del evento, encuestas de satisfacción y finalmente una evaluación de resultados. Los seminarios son espacios de discusión académica que convocan a diferentes públicos interesados en estas temáticas, son abiertos a la ciudadanía.	3	14/8/2023	17/8/2023
1.1.1.8	**Actividad 8:** Elaborar informe de cierre de seminario 2 con anexos	Se consolidará la información recolectada para la generación de un informe de la realización del seminario, donde se incluya objetivo, momentos, público objetivo, minuto a minuto, descripción del desarrollo del evento, entre otros acordados entre la supervisión y el equipo técnico. Se acompañará con fotos de los seminarios. Listado de asistencia. Encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación.	20	18/8/2023	7/9/2023
1.1.2	**Producto 2: Foros de apropiación tecnológica**	Espacios de conversación que permiten a la ciudadanía interactuar con experiencias y prácticas territoriales que usan la CTI y tecnologías 4.0 como medio para la solución de problemáticas cotidianas. Estas son jornadas de medio día con una agenda de actividades que buscan inspirar y promover conversaciones entre los asistentes sobre los beneficios de las tecnologías 4.0 y su articulación específica con el territorio.	**150**	**2/5/2023**	**29/9/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Los objetivos serán: - Generar un espacio de encuentro y conversación acerca de la CTI+E como medio para solucionar problemas de ciudad, alineado con las direccionalidades y mecanismos propuestos por el enfoque de la innovación transformativa - Evidenciar la aplicabilidad de soluciones tecnológicas a problemáticas locales. - Fortalecer los lazos entre actores clave de los territorios/comunas con el programa Centros del Valle del Software, fomentando su participación en toda la oferta disponible e invitándoles a promover el aprovechamiento de estos espacios por parte de la comunidad.			
1.1.2.1	**Actividad 1:** Realizar la planeación temática y logística del foro 1	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación para el foro, donde se tendrán en cuenta las siguientes características: - Serán realizados de manera presencial. - Con una logística para un aforo de mínimo 25 personas. - Con una duración de mínimo 4 horas. Este proceso se realiza en el marco del comité semanal de seguimiento, y contempla la definición de las temáticas, los momentos metodológicos y la puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del evento que será desarrollado con la comunidad. El perfil mínimo de los conferencistas para foros será: - Profesional con una experiencia mínima de 1 año en áreas relacionadas con la conferencia o actividad a realizar. - Persona natural con experiencia mínima de 3 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Nota: Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo de los foros, considerando refrigerios y materiales necesarios.	28	2/5/2023	30/5/2023
1.1.2.2	**Actividad 2:** Realizar la convocatoria del foro 1	Para el primer momento desarrollo de los foros se realizará una convocatoria, inscripción de asistentes.	40	31/5/2023	10/7/2023
1.1.2.3	**Actividad 3:** Ejecutar el foro 1	Para el desarrollo de los foros se realizará un registro de asistencia, desarrollo de charlas, cierre del evento, encuestas de satisfacción y finalmente una evaluación de resultados.	4	11/7/2023	15/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Los foros son eventos que se realizarán en las comunas priorizadas, con líderes territoriales u otros actores que puedan proponer retos y discusiones sectorizados alrededor de la CTI+E y las tecnologías 4.0. Esto implicará un esfuerzo de convocatoria mayor, focalizado en que las relatorías de los foros aporten a la construcción y mejor entendimiento de los territorios.			
1.1.2.4	**Actividad 4:** Elaborar informe de cierre de foro 1 con anexos	Se consolidará la información recolectada, para la generación del informe de la realización del foro de apropiación tecnológica, donde se incluya objetivo, momentos, público objetivo, minuto a minuto, descripción del desarrollo del foro, entre otros acordados entre la supervisión y el equipo técnico. Se acompañará con fotos de los foros. Listado de asistencia. Encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación.	20	16/7/2023	5/8/2023
1.1.2.5	**Actividad 5:** Realizar la planeación temática y logística del foro 2	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación para el foro, donde se tendrán encuenta las siguientes características: - Serán realizados de manera presencial. - Con una logística para un aforo de mínimo 25 personas. - Con una duración de mínima 4 horas. Este proceso se realiza en el marco del comité semanal de seguimiento, y contempla la definición de las temática, los momentos metodológicos y la puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del evento que será desarrollado con la comunidad. El perfil mínimo de los conferencistas para foros será: - Profesional con una experiencia mínima de 1 año en áreas relacionadas con la conferencia o actividad a realizar. - Persona natural con experiencia mínima de 3 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Nota: Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo de los foros, considerando refrigerios y materiales necesarios.	30	24/6/2023	24/7/2023
1.1.2.6	**Actividad 6:** Realizar la convocatoria del foro 2	Para el primer momento desarrollo de los foros se realizará una convocatoria, inscripción de asistentes.	41	25/7/2023	4/9/2023
1.1.2.7	**Actividad 7:** Ejecutar el foro 2	Para el desarrollo de los foros se realizará un registro de asistencia, desarrollo de charlas, cierre del evento, encuestas de satisfacción y finalmente una evaluación de resultados.	3	5/9/2023	8/9/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Los foros son eventos que se realizarán en las comunas priorizadas, con líderes territoriales u otros actores que puedan proponer retos y discusiones sectorizados alrededor de la CTI+E y las tecnologías 4.0. Esto implicará un esfuerzo de convocatoria mayor, focalizado en que las relatorías de los foros aporten a la construcción y mejor entendimiento de los territorios.			
1.1.2.8	**Actividad 8:** Elaborar informe de cierre de foro 2 con anexos	Se consolidará la información recolectada, para la generación del informe de la realización del foro de apropiación tecnológica, donde se incluya objetivo, momentos, público objetivo, minuto a minuto, descripción del desarrollo del foro, entre otros acordados entre la supervisión y el equipo técnico. Se acompañará con fotos de los foros. Listado de asistencia. Encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación.	20	9/9/2023	29/9/2023
1.1.3	**Producto 3: Olimpiadas Tech ejecutada.**	Espacio de encuentro para la experimentación y el fortalecimiento de habilidades tecnológicas asociadas a la cuarta revolución industrial en estudiantes de colegios y universidades. Los objetivos de estos espacios serán: ⍰ Movilizar la comunidad de estudiantes de la ciudad hacia el fortalecimiento de su proceso de aprendizaje y desarrollo de competencias y habilidades 4.0. ⍰ Generar apropiación de los Centros de Valle del Software como espacio de experimentación. ⍰ Promover el trabajo en equipo entre jóvenes interesados en tecnologías de la cuarta revolución industrial.	**184**	**15/5/2023**	**15/11/2023**
1.1.3.1	**Actividad 1:** Realizar la planeación temática y logística de las Olimpiadas Tech	Para el desarrollo de las Olimpiadas Tech, se llevará a cabo un primer momento de planeación con el equipo técnico, donde se define el cronograma de realización de las actividades que se ejecutarán. En esta etapa de planeación se tendrán las siguientes características: ⍰ Los talleres de formación serán realizados de manera presencial, o virtual en caso de ser necesario, garantizando la participación de los inscritos. ⍰ Con mínimo 50 inscritos en el proceso. ⍰ Con una duración de mínima 2 meses. Luego se dará un segundo momento de preparación, y durante esta fase se generan las estrategias de comunicaciones, alianzas, y definición y compra de kits para los retos.	16	15/5/2023	31/5/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Nota: Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo de las Olimpiadas, considerando refrigerios y materiales necesarios.			
1.1.3.2	**Actividad 2:** Realizar la convocatoria de las Olimpiadas Tech	Para el proceso de convocatoria se realizará una amplia inscripción a las Olimpiadas dirigida a grupos de participantes conformados por estudiantes de colegios, instituciones técnicas y universidades, así como participantes en los procesos CVS.	119	1/6/2023	28/9/2023
1.1.3.3	**Actividad 3:** Ejecutar las Olimpiadas Tech	En el desarrollo del evento se tendrá en cuenta una etapa de competencia, en la que los competidores trabajan en el reto, participan en talleres y reciben asesorías. Finalmente en el evento de reconocimiento, se realiza una muestra de resultados de los equipos y se hace el reconocimiento de los ganadores.	16	29/9/2023	15/10/2023
1.1.3.3.1	**Hito 1:** Evento Olimpiadas Tech	El hito se cumplirá una vez sea realizado el evento final de las Olimpiadas Tech. El evento de cierre de las Olimpiadas Tech tendrán las siguientes características: ⍰ Será realizado de manera presencial. ⍰ Con una logística para un aforo de mínimo 100 personas. ⍰ Con una duración de mínimo 4 horas.	0	15/10/2023	15/10/2023
1.1.3.4	**Actividad 4:** Elaborar informe de cierre de las Olimpiadas Tech	Se consolidará la información recolectada, para la generación del informe de ejecución de las Olimpiadas Tech, que describa el desarrollo de cada una de las etapas y los resultados obtenidos. Se acompañará con fotos de las actividades desarrolladas en cada etapa. Listado de asistencia. Encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación.	30	16/10/2023	15/11/2023
1.1.4	**Producto 4: Procesos de experimentación ciudadana en comunas o corregimientos de Medellín.**	Procesos de experimentación ciudadana que a partir de las características de los territorios identifiquen oportunidades para la solución de retos basados en CTI+E, buscando generar transformación vocacional en los territorios. En estos espacios se propicia la construcción de nuevas ideas, que permitan la transformación del territorio, haciendo uso de la experimentación y consolidación de soluciones con enfoque CTI+E.	**203**	**2/5/2023**	**21/11/2023**
1.1.4.1	**Actividad 1:** Realizar la planeación temática, metodológica y logística de los procesos de experimentación ciudadana	Con el equipo técnico se realizará una fase de planeación, donde se tome en cuenta que cada proceso de experimentación ciudadana consta de un ciclo de acompañamiento de mínimo 15 personas, el cual podrá tener una duración de hasta dos (2) meses. Esta fase se realiza en el marco del comité semanal de seguimiento, y contempla la definición de las temáticas, los momentos metodológicos y la puesta en marcha de los	61	2/5/2023	2/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad de los procesos de experimentación ciudadana que serán desarrollados con la comunidad. Notas: ⍰ Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo de los procesos de experimentación, considerando refrigerios y materiales necesarios. ⍰ Los procesos de experimentación ciudadana están definidos para desarrollarse en modalidad presencial, sin embargo, es posible realizar sesiones virtuales que garanticen la asistencia y permanencia de los públicos inscritos.			
1.1.4.2	**Actividad 2:** Realizar la convocatoria del primer y segundo proceso de experimentación ciudadana.	El proceso de experimentación ciudadana se realizará en una comuna y se tendrá en cuenta una primera etapa: 1. CONVOCATORIA: en esta etapa se apertura la inscripción de las problemáticas en los diferentes territorios del Distrito. Se realizará la convocatoria en dos (2) Comunas de Medellín. Los enfoques temáticos serán: Movilidad, Impacto Social, Reindustrialización y Ambiental.	28	3/7/2023	31/7/2023
1.1.4.3	**Actividad 3:** Ejecutar el primer y segundo proceso de experimentación ciudadana	En la ejecución del proceso de experimentación ciudadana que se realizará en una comuna y se continuarán con las siguientes etapas: 2. SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO: en esta etapa se busca generar espacios seguros de conversación que faciliten a los ciudadanos compartir el conocimiento en pro de fortalecer los retos a trabajar. Se trabaja bajo la metodología de ideación rápida: ⍰ Empatizar ⍰ Definir ⍰ Estructurar el reto 3. INTERNALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO: en esta etapa los ciudadanos reciben conocimiento en la estructuración de retos, el cual deben aplicar a las ideas que tienen mapeadas. Se desarrollaran tres (3) procesos formativos basados en el método de aprendizaje “Aprender Haciendo”, con 3 temáticas diferentes que permitirán la estructuración del reto. 4. EXTERNALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO: en esta etapa los ciudadanos deben construir la ruta de su solución enfocada y centrada en el territorio y socializarlo con la comunidad. Aquí los ciudadanos deben estructurar la presentación y crear el pitch de su iniciativa.	30	1/8/2023	31/8/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.1.4.4	**Actividad 4:** Elaborar informe de cierre del primer y segundo proceso de experimentación ciudadana, con anexos	Para los dos procesos desarrollados, se consolidará la información recolectada, con el fin de generar el informe que dé cuenta del desarrollo del proceso de experimentación ciudadana, donde se describan las actividades realizadas, incluyendo las temáticas abordadas, fechas, listadode asistencia, entre otros. También incluye las memorias de las actividades y los retos/oportunidades acompañados en los territorios. Se acompañará con fotos por cada ciclo de acompañamiento. Listados de asistencia. Encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación.	20	1/9/2023	21/9/2023
1.1.4.5	**Actividad 5:** Realizar la convocatoria del tercer y cuarto proceso de experimentación ciudadana	El proceso de experimentación ciudadana se realizará en una comuna y se tendrá en cuenta una primera etapa: 1. CONVOCATORIA: en esta etapa se apertura la inscripción de las problemáticas en los diferentes territorios del Distrito. Se realizará la convocatoria en dos (2) Comunas de Medellín. Los enfoques temáticos serán: Movilidad, Impacto Social, Reindustrialización y Ambiental.	26	4/9/2023	30/9/2023
1.1.4.6	**Actividad 6:** Ejecutar el tercer y cuarto proceso de experimentación ciudadana.	En la ejecución del proceso de experimentación ciudadana que se realizará en una comuna y se continuarán con las siguientes etapas: 2. SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO: en esta etapa se busca generar espacios seguros de conversación que faciliten a los ciudadanos compartir el conocimiento en pro de fortalecer los retos a trabajar. Se trabaja bajo la metodología de ideación rápida: ⍰ Empatizar ⍰ Definir ⍰ Estructurar el reto 3. INTERNALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO: en esta etapa los ciudadanos reciben conocimiento en la estructuración de retos, el cual deben aplicar a las ideas que tienen mapeadas. Se desarrollaran tres (3) procesos formativos basados en el método de aprendizaje “Aprender Haciendo”, con 3 temáticas diferentes que permitirán la estructuración del reto. 4. EXTERNALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO: en esta etapa los ciudadanos deben construir la ruta de su solución enfocada y centrada en el territorio y socializarlo con la comunidad. Aquí los ciudadanos deben estructurar la presentación y crear el pitch de su iniciativa.	30	1/10/2023	31/10/2023
1.1.4.7	**Actividad 7:** Elaborar informe de cierre del tercer y cuarto proceso	Para los dos procesos desarrollados, se consolidará la información recolectada, con el fin de generar el informe que dé cuenta del desarrollo del proceso de experimentación ciudadana, donde se describan las actividades realizadas, incluyendo las temáticas	20	1/11/2023	21/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
	de experimentación ciudadana, con anexos	abordadas, fechas, listado de asistencia, entre otros. También incluye las memorias de las actividades y los retos/oportunidades acompañados en los territorios. Se acompañará con fotos por cada ciclo de acompañamiento. Listados de asistencia. Encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación.			
1.1.5	**Producto 5: Procesos formativos intensivos para transferir conocimientos y desarrollar capacidades en emprendimiento, innovación, temas y tecnologías de la cuarta revolución industrial y/o habilidades blandas**	Los procesos formativos intensivos serán realizados para transferir conocimientos y desarrollar capacidades en emprendimiento, innovación, tecnologías de la cuarta revolución industrial y/o habilidades blandas.	**138**	**15/5/2023**	**30/9/2023**
1.1.5.1	**Actividad 1:** Realizar la planeación temática y logística del proceso formativo intensivo 1	Con el equipo técnico se realizará una fase de planeación, donde se tendrá en cuenta que el proceso se realizará en modalidad presencial, tendrá una duración de mínimo 20 horas, y se considerará una logística para un aforo mínimo de 20 personas. Esta fase se realiza en el marco del comité semanal de seguimiento, y contempla los momentos metodológicos y la puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del proceso formativo intensivo que será desarrollado con la comunidad. Nota: Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo de los procesos formativos, considerando refrigerios y materiales necesarios.	30	15/5/2023	14/6/2023
1.1.5.2	**Actividad 2:** Realizar la convocatoria de proceso formativo intensivo 1	Este proceso será realizado a través de la estretagia de mercadeo y comunicaciones (plan de comunicaciones), en la cual se definen las herramientas para convocar al público objetivo y definir los mecanismos de inscripción.	14	15/6/2023	29/6/2023
1.1.1.3	**Actividad 3:** Ejecutar el proceso formativo intensivo 1	El desarrollo del primer proceso formativo será con la siguiente temática: 1. “Somos Maker”: Se enseñará a los ciudadanos del territorio los conocimientos básicos alrededor de temas como Robótica, Modelado 3D, y Electrónica. Todos los temas se deben desarrollar a partir de la estructura de “aprender haciendo”, logrando así intencionar el proceso de aprendizaje a través del diseño de proyectos que les permitan poner en práctica lo aprendido.	15	30/6/2023	15/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.1.5.4	**Actividad 4:** Elaborar informe de cierre de proceso formativo intensivo 1, con anexos	Se consolidará la información recolectada, con el fin de generar un informe que dé cuenta del desarrollo del proceso formativo intensivo, donde se describan las actividades realizadas, incluyendo las temáticas abordadas, fechas, listado de asistencia, entre otros. También incluye las memorias de las actividades. Se acompañará con fotos del proceso formativo. Encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación.	15	16/7/2023	31/7/2023
1.1.5.5	**Actividad 5:** Realizar la planeación temática y logística del proceso formativo intensivo 2	Con el equipo técnico se realizará una fase de planeación, donde se tendrá en cuenta que el proceso se realizará en modalidad presencial, tendrá una duración de mínimo 20 horas, y se considerará una logística para un aforo mínimo de 20 personas. Esta fase se realiza en el marco del comité semanal de seguimiento, y contempla los momentos metodológicos y la puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad de los procesos formativos intensivos que serán desarrollados con la comunidad. Nota: Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo de los procesos formativos, considerando refrigerios y materiales necesarios.	30	15/7/2023	14/8/2023
1.1.5.6	**Actividad 6:** Realizar la convocatoria del proceso formativo intensivo 2	Este proceso será realizado a través de la estretagia de mercadeo y comunicaciones (plan de comunicaciones), en la cual se define las herramientas para convocar al público objetivo y definir los mecanismos de inscripción.	15	15/8/2023	30/8/2023
1.1.5.7	**Actividad 7:** Ejecutar el proceso formativo intensivo 2	El desarrollo del segundo proceso formativo será con la siguiente temática: 2. “Realidad Aumentada”: El proceso formativo busca que los docentes, líderes y ciudadanos interioricen los conceptos básicos de realidad aumentada, aplicando estos en los entornos reales. Deben seleccionar un proyecto en el cual se centrará su proceso formativo.	15	31/8/2023	15/9/2023
1.1.5.8	**Actividad 8:** Elaborar informe de cierre de proceso formativo intensivo 2, con anexos	Se consolidará la información recolectada, con el fin de generar un informe que dé cuenta del desarrollo del proceso formativo intensivo, donde se describan las actividades realizadas, incluyendo las temáticas abordadas, fechas, listado de asistencia, entre otros. También incluye las memorias de las actividades. Se acompañará con fotos del proceso formativo. Encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación.	14	16/9/2023	30/9/2023
1.1.6	**Producto 6: Espacio para acompañar, promover y fortalecer comunidades Tech.**	Desarrollar la implementación de un evento que permita promover y fortalecer comunidades Tech alrededor de la tecnología. El evento de “Comunidades Tech" se realiza en pro de visibilizar y conectar a las comunidades con la industria del software y los ciudadanos interesados en tecnología.	**129**	**15/5/2023**	**21/9/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.1.6.1	**Actividad 1:** Realizar la planeación temática y logística del espacio	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación, donde se consideren las siguientes características: - Será realizado de manera presencial. - Con una logística para un aforo de mínimo 100 personas. - Con una duración de hasta 2 días. Este proceso se realiza en el marco del comité semanal de seguimiento, y contempla la definición de las temáticas, los momentos metodológicos y la puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del evento que será desarrollado con las Comunidades. Nota: - El evento será desarrollado en alianza con otras organizaciones interesadas en potenciar el ecosistema Tech de la ciudad. - Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo de las actividades que sean su responsabilidad en el marco del evento.	77	15/5/2023	31/7/2023
1.1.6.2	**Actividad 2:** Realizar la convocatoria	Este proceso será realizado a través de la estretagia de mercadeo y comunicaciones (plan de comunicaciones), en la cual se definen las herramientas para convocar al público objetivo y definir los mecanismos de inscripción.	17	1/8/2023	18/8/2023
1.1.6.3	**Actividad 3:** Ejecutar el espacio	La segunda versión del evento de “Comunidades Tech" se desarrollará en el 2023 y entendiendo la misionalidad del evento, la participación de la Alcaldía desde los CVS es estratégica para lograr permear el conocimiento Tech en el territorio a través de estos espacios. Para lograr este objetivo se contará con una programación variada enfocada en: - Foros - Talleres - Experiencias TECH - Networking - Paneles	12	19/8/2023	31/8/2023
1.1.6.4	**Actividad 4:** Elaborar informe de cierre del espacio con anexos	Se consolidará la información recolectada, con el fin de generar un informe que dé cuenta del desarrollo del evento ejecutado, donde se describan las actividades realizadas y los resultados obtenidos, y se incluya el listado de asistencia, las memorias de las actividades, entre otros. Se acompañará con fotos del espacio. Listados de asistencia.	20	1/9/2023	21/9/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.1.7	**Producto 7: Servicio de conexión territorial**	El servicio de profesionales de conexión territorial está enfocado en la gestión de actividades en territorio según las necesidades que se identifiquen en los Centros del Valle del Software. Se realiza también un relacionamiento con aliados estratégicos, con la intención de generar apropiación social de los CVS, de las tecnologías 4.0, el emprendimiento y la innovación.	**212**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
1.1.7.1	**Actividad 1:** Realizar alistamiento operativo para el servicio de conexión territorial	El servicio de profesionales de conexión territorial está enfocado en la gestión de actividades en territorio según las necesidades que se identifiquen en los Centros del Valle del Software. Se realiza también un relacionamiento con aliados estratégicos, con la intención de generar apropiación social de los CVS, de las tecnologías 4.0, el emprendimiento y la innovación. El servicio se prestará con un mínimo de 28 actividades por mes en las comunas y corregimientos del Distrito. La oferta programática está sustentada en temáticas de emprendimiento, innovación y los 9 pilares de la cuarta revolución industrial, abordando temas como robótica, realidad virtual, programación, entre otras. Los talleres, eventos y demás actividades podrán desarrollarse con metodologías que permitan la inclusión de todo tipo de usuarios. El perfil mínimo de los profesionales sociales será: sociología, antropología, planeación y desarrollo social, ciencias políticas y áreas afines, con experiencia mínima de un año en gestión territorial, habilidades para la aplicación y análisis de instrumentos para la recolección de información. Este proceso se realiza en el marco del comité semanal de seguimiento, y contempla la definición de las temáticas, los momentos metodológicos y la puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del servicio prestado a la comunidad.	182	2/5/2023	31/10/2023
1.1.7.2	**Actividad 2:** Ejecutar el servicio de conexión territorial en las comunas y corregimientos de Medellín	Dependiendo de la necesidad específica durante cada mes se brindará servicio y atención a la ciudadanía, donde: ● Se desarrollarán eventos y actividades de socialización en los Centros del Valle del Software o en los espacios designados para ello o de manera descentralizada. ● Se apoyará el desarrollo de actividades para el funcionamiento logístico de la oferta programática asociada a los CVS.	167	1/6/2023	15/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		● Se generarán agendas de relacionamiento con aliados del territorio en las diferentes comunas y corregimientos de Medellín. Nota aclaratoria: dado que es requerido el uso de materiales, máquinas y equipos para el desarrollo de la oferta programática dentro y fuera de los Centros del Valle de Software, es aprobado por parte de la Alcaldía del Distrito Especial de Medellín, hacer uso de estos elementos en el desarrollo de los programas que sean itinerantes. No obstante lo anterior, deberá hacerse firmar un acta de los elementos a utilizar para cada actividad / evento, los cuales deberán ser devueltos en las condiciones recibidas, una vez terminen las actividades para las cuáles han sido destinados.			
1.1.7.3	**Actividad 3:** Elaborar informe de seguimiento de la operación del servicio de conexión territorial	Se consolidará la información recolectada durante el mes con el fin de generar el informe de seguimiento de la operación dé cuenta de la realización de mínimo de 28 actividades por mes, correspondiente al servicio de Conexión Territorial, donde se incluya fecha, duración de la actividad, objetivo, descripción y temáticas, público objetivo, listado de asistencia, entre otros. Listados de asistencia. Encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación.	152	1/7/2023	30/11/2023
1.1.8	**Producto 8: Servicio de laboratoristas CVS**	El equipo de laboratoristas prestará el servicio de oferta programática permanente en los Centros del Valle de Software y realizará actividades descentralizadas en las comunas de Medellín, según las necesidades que se identifiquen en el territorio.	**212**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
1.1.8.1	**Actividad 1:** Realizar alistamiento operativo para el servicio de laboratoristas CVS	El equipo de laboratoristas prestará el servicio de oferta programática permanente en los Centros del Valle de Software y realizará actividades descentralizadas en las comunas de Medellín, según las necesidades que se identifiquen en el territorio. La oferta se prestará con un mínimo de 18 talleres semanales en los Centros del Valle del Software, los cuales tendrán una duración mínima de 2 horas (esta cantidad puede variar en caso que se presenten cierres de CVS). La oferta programática está sustentada en temáticas de emprendimiento, innovación y los 9 pilares de la cuarta revolución industrial, abordando temas como robótica, realidad virtual, programación, entre otras. Los talleres, eventos y demás actividades podrán desarrollarse con metodologías que permitan la inclusión de todo tipo de usuarios.	182	2/5/2023	31/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		El perfil mínimo de los laboratoristas será: profesional o tecnólogo en ingeniería, diseño industrial, artes digitales, diseño visual, gestión de diseño, ciencia de datos y áreas afines, con mínimo un año de experiencia en procesos de formación y/o prototipado. Este proceso se realiza en el marco del comité semanal de seguimiento, y contempla la definición de las temáticas, los momentos metodológicos y la puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del servicio prestado a la comunidad.			
1.1.8.2	**Actividad 2:** Ejecutar el servicio de laboratoristas CVS	Dependiendo de la necesidad específica durante cada mes: ● Se brindará información técnica sobre los bloques temáticos asociados a la oferta programática. ● Se implementarán eventos y talleres en los Centros del Valle del Software o en los espacios designados para ello o de manera descentralizada. ● Se desarrollarán actividades para el mantenimiento preventivo de la dotación tecnológica de los CVS. Nota aclaratoria: Dado que es requerido el uso de materiales, máquinas y equipos para el desarrollo de la oferta programática dentro y fuera de los Centros del Valle de Software, es aprobado por parte de la Alcaldía del Distrito Especial de Medellín, hacer uso de estos elementos en el desarrollo de los programas que sean itinerantes. No obstante lo anterior, deberá hacerse firmar un acta de los elementos a utilizar para cada actividad / evento, los cuales deberán ser devueltos en las condiciones recibidas, una vez terminen las actividades para las cuáles han sido destinados.	167	1/6/2023	15/11/2023
1.1.8.3	**Actividad 3:** Elaborar informe de seguimiento del servicio de laboratoristas CVS	Se consolidará la información recolectada durante el mes con el fin de generar el informe de seguimiento de la operación que dé cuenta de la realización de mínimo de 18 talleres semanales en los Centros del Valle del Software, correspondiente al servicio Laboratoristas CVS, donde se incluya fecha, duración de la actividad, objetivo, descripción y temáticas, público objetivo, listado de asistencia, entre otros. Se acompañará con fotos de las actividades desarrolladas. Listados de asistencia. Encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación.	152	1/7/2023	30/11/2023
1.2	**Linea de trabajo: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de**		**144**	**8/5/2023**	**29/9/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
	negocio (Ruta del emprendimiento)				
1.2.1	**Convocatoria, perfilamiento y selección**		**144**	**8/5/2023**	**29/9/2023**
1.2.1.1	**Producto 1: Llevar a cabo la inscripción y selección de los emprendedores y empresas postulados en la Ruta del Emprendimiento (1000 emprendedores o empresarios registrados)**	**Ruta N difundirá el programa de la Ruta del Emprendimiento de acuerdo con el plan de mercadeo y comunicaciones aprobado por la Alcaldía de Medellín, con el propósito de promover el componente mediante estrategias territoriales y digitales a todo el público que viva en Medellín y sus corregimientos y conllevando a la generación de inscripciones.** **El registro representa el punto de partida a la Ruta del Emprendimiento, en las etapas de Ideación, Pre-incubación, Incubación, Aceleración y Consolidación.** **En esta actividad, se debe realizar un proceso de convocatoria para los ciudadanos de Medellín y sus 5 corregimientos en la que los emprendedores y empresarios deben inscribirse a través de un formulario y responder con información veraz y precisa a cada una de las preguntas establecidas y adjuntar los soportes requeridos para su validación; (Ver Anexo A.1.2.3).** **Reporte de información Digitales** **Para llevar a cabo una gestión de los datos recopilados durante el proceso de inscripción, seguimiento y gestión a realizar con los emprendedores y empresarios beneficiarios, se hará uso de reportes de información digitales que permitan realizar de manera eficiente la gestión de información. Estas herramientas permitirán el almacenamiento de los datos, la clasificación de la información y el acceso a la misma. Adicional se contará con el histórico de la información recopilada y consolidada en la Plataforma TUPROYECTO, para cada uno de los emprendimientos/empresarios que fueron acompañados y beneficiarían del programa.**	**144**	**8/5/2023**	**29/9/2023**
1.2.1.1	**Hito 1:** Publicar Términos de referencia convocatoria beneficiarios, informe de métricas de caracterización de emprendedores/empresarios y Reporte del proceso de perfilamiento.	Ruta N realizará la difusión del programa de la Ruta del Emprendimiento de acuerdo con el plan de mercadeo y comunicaciones, con el propósito de promover el componente mediante estrategias territoriales y digitales a todo el público que viva en Medellín y sus corregimientos y conllevando a la generación de inscripciones para ello realizará la publicación en sitio web de los términos de referencia de la convocatoria para participación en la Ruta, esta estará dirigida los ciudadanos de Medellín y sus 5 corregimientos en la que los emprendedores y empresarios quienes deberán inscribirse	0	8/5/2023	8/5/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		a través de un formulario y responder con información veraz y precisa a cada una de las preguntas establecidas adjuntar los soportes requeridos para su validación.			
1.2.1.1.1	**Actividad 1:** Realizar el registro de emprendimientos y empresas llevando a cabo el proceso de verificación de requisitos habilitantes	Para llevar a cabo una gestión de los datos recopilados durante el proceso de inscripción, seguimiento y gestión a realizar con los emprendedores y empresarios beneficiarios, se hará uso de reportes de información digitales que permitan realizar de manera eficiente la gestión de información. Estas herramientas permitirán el almacenamiento de los datos, la clasificación de la información y el acceso a la misma. Adicional se contará con el histórico recopilado y consolidado a partir de la plataforma digital desarrollada para tal fin en la que reposa la información de los emprendedores/empresarios que fueron acompañados y se beneficiarían del programa. Durante esta fase del proceso se realizan las acciones necesarias para evaluar y verificar los requisitos habilitantes que deben cumplir los emprendedores o empresarios registrados para hacer parte de la ruta del emprendimiento; una vez el emprendedor o empresario se encuentre habilitado para acceder al programa tendrá una validación de aspectos técnicos y comerciales para definir el nivel de madurez del negocio y determinar en qué etapa queda perfilado.	144	8/5/2023	29/9/2023
1.2.1.1.2	**Actividad 2:** Realizar Informe de métricas de caracterización de emprendedores/empresarios los registrados	El informe final proporciona una visión completa de los emprendedores/empresarios registrados, lo que puede ser útil para tomar decisiones informadas, identificar oportunidades de mejora, diseñar estrategias y brindar orientación y apoyo más efectivo a los participantes del programa. El objetivo principal de este informe es proporcionar una visión integral de las características y cualidades de los emprendedores/empresarios registrados. Para llevar a cabo este proceso se recopilan datos sobre diferentes aspectos de los emprendedores/empresarios como su género, edad, nacionalidad, ubicación geográfica, sector económico, entre otros; una vez recopilados estos datos, se realiza un análisis de las métricas y se generan estadísticas que permitan encontrar y establecer tendencias para nuevos acompañamientos.	144	8/5/2023	29/9/2023
1.2.1.2	**Producto 2: Realizar el proceso de perfilamiento - clasificación de los emprendedores y empresarios (700 emprendedores o empresarios perfilados)**	**Una vez recibido el acompañamiento, al emprendimiento se le realizará un diagnóstico que corresponde a una comparativa con la línea base y donde un desarrollador de negocios de Ruta N que acompañó al emprendimiento recomienda cuales son los servicios a los que podrían acceder para dar el siguiente paso en el proceso,**	**144**	**8/5/2023**	**29/9/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		identificando cuáles son los siguientes retos y conectándolos con el portafolio de servicios vía váucher.			
1.2.1.2.1	**Actividad 1:** Perfilar y clasificar a los emprendedores y empresarios en las diferentes etapas de la ruta a través del formulario dispuesto para la captura de información.	Si el emprendedor o empresario cumple con los criterios de postulación para acompañamiento en la Ruta se abrirá el formulario de perfilamiento de lo contrario si tiene otra necesidad (formación laboral, empleo, crédito financiero) Ruta N entregará el formulario a la Alcaldía de Medellín quien lo redireccionará a quien pueda prestar el servicio solicitado. Si el emprendedor o empresario cumple con los requisitos habilitantes (Anexo A.1.2.2 de la propuesta) para el acompañamiento en la Ruta del Emprendimiento se procederá a validar la información suministrada con el fin de determinar la Fase en la que se encuentre la iniciativa, de acuerdo con su estado de madurez y se dará continuidad al proceso a través de una entrevista con expertos y la realización del diagnóstico inicial. *Los criterios de perfilamiento se encuentran adjuntos en el Anexo A.1.2.4. de la propuesta.	144	8/5/2023	29/9/2023
1.2.1.2.2	**Actividad 2:** Elaborar el reporte del proceso de perfilamiento; clasificación de los emprendedores y empresarios en cada etapa.	El objetivo de este informe es documentar el proceso de perfilamiento y clasificación de los emprendedores y empresarios en diferentes etapas de evaluación o selección y, contendrá información sobre los emprendedores y empresarios enfocado en el cumplimiento de los estándares de cada etapa y por tanto, la clasificación de los mismos. La documentación de estos datos es de utilidad para evaluar y clasificar a los participantes en diferentes etapas del proceso por lo que incluye tanto los criterios utilizados como los métodos o herramientas empleados para esto. El reporte del proceso de perfilamiento y clasificación es una herramienta importante para documentar y comunicar de manera transparente cómo se llevó a cabo la evaluación y selección de los emprendedores y empresarios, soportando las decisiones tomadas en cada etapa del proceso. El informe incluirá los siguientes elementos: Descripción del proceso de perfilamiento: Se detalla cómo se recopiló la información sobre los emprendedores y empresarios, las fuentes de datos utilizadas, las entrevistas realizadas u otras actividades llevadas a cabo para obtener información relevante.	28	1/9/2023	29/9/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Criterios de evaluación: Se especifican los criterios utilizados para evaluar a los participantes en cada etapa del proceso. Estos criterios pueden incluir experiencia previa, habilidades técnicas, capacidad financiera, potencial de crecimiento, entre otros. Métodos de evaluación: Se describe cómo se realizaron los perfilamientos, ya sea a través de entrevistas, análisis de documentos, pruebas específicas o cualquier otra herramienta o método utilizado. Resultados de la clasificación: Se presentan los resultados de la clasificación de los emprendedores y empresarios en cada etapa del proceso. Esto puede incluir la ... (hasta terminar el párrafo) Resultados de la clasificación: Se presentan los resultados de la clasificación de los emprendedores y empresarios en cada etapa del proceso. Esto puede incluir la asignación de categorías o niveles basados en los criterios establecidos. Conclusiones y recomendaciones: Se proporcionan conclusiones generales sobre el perfilamiento y clasificación de los participantes, destacando fortalezas, áreas de mejora y recomendaciones para futuros procesos de selección. El reporte del proceso de perfilamiento y clasificación es una herramienta importante para documentar y comunicar de manera transparente cómo se llevó a cabo la evaluación y selección de los emprendedores y empresarios, brindando transparencia y respaldo a las decisiones tomadas en cada etapa del proceso.			
1.2.1.2.3	**Actividad 3:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables de acuerdo con la propuesta técnica.	Se realizarán dos informes del proceso, que corresponden a un informe mensual de métricas de caracterización de emprendedores/empresarios los registrados con análisis cuantitativo y cualitativo y uno final que corresponde al reporte del proceso de perfilamiento; clasificación de los emprendedores y empresarios en cada etapa.	28	1/9/2023	29/9/2023
Etapas tempranas (Ideación, preincubación)			**192**	**22/5/2023**	**30/11/2023**
1.2.2	**Ideación**		**192**	**22/5/2023**	**30/11/2023**
1.2.2.1	**Producto 1: Emprendimientos de base tecnológica intervenidos en etapa de Ideación**	**La etapa de ideación busca acompañar las ideas de emprendimientos que se encuentren en su fase inicial, en la definición de su modelo de negocio y, a través de la aplicación de metodologías ágiles centradas en el usuario, llevarlos a que**	**192**	**22/5/2023**	**30/11/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		creen, prueben y validen conceptos de nuevos productos y servicios de base tecnológica o que contemplen el uso de tecnologías asociadas a la cuarta revolución industrial. Se espera que luego de pasar por el proceso de acompañamiento, se logren iniciativas de negocio de base tecnológica estructuradas que cuenten con la suficiente claridad de su mercado, de su modelo de negocio inicial y la conceptualización de su producto o servicio.			
1.2.2.1.1	**Actividad 1:** Desarrollar Kickoff - sesión1 cohorte 1	Los emprendimientos que sean clasificados para la etapa de ideación, se acompañarán en un proceso que les permita definir su modelo de negocio inicial, asimismo identificar, reconocer, e incorporar su base tecnológica y, adelantar acciones para contar con el prototipo conceptual de los productos y servicios de los emprendimientos acompañados. En el desarrollo de esta sesión se trabajarán las siguientes temáticas: - Identificación del problema u oportunidad de negocio, lo que permitirá identificar si la solución que se pretende desarrollar si corresponde a una necesidad u oportunidad de mercado. - Definición y entendimiento del público objetivo (mercado / usuarios / segmentos) del emprendimiento. En este espacio se oficializa la firma del acta de compromiso con el emprendedor.	4	22/5/2023	26/5/2023
1.2.2.1.2	**Actividad 2:** Realizar las actividades de acompañamiento cohorte 1	Se realizarán talleres por mínimo 8 horas de acompañamiento total y se complementarán con sesiones personalizadas con cada emprendimiento de acuerdo a la necesidad del mismo. Se trabajarán las siguientes temáticas: - Definición de la propuesta de valor, de manera que ésta si responda a las necesidades y/o oportunidades del mercado, así como a los atributos valorados por clientes y usuarios. - Definición inicial del modelo de negocio del emprendimiento. - Definición del prototipo conceptual del producto o servicio. Adicionalmente, serán realizadas sesiones personalizadas con los emprendimientos beneficiarios acompañados, para profundizar sobre las temáticas que acompaña el Laboratorio.	25	29/5/2023	23/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Las diferentes actividades podrán ser mixtas, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales (especialmente prototipado), cada ciclo de acompañamiento puede oscilar entre 1 y 1,5 meses. Las sesiones presenciales serán realizadas de acuerdo a la disponibilidad de espacios tanto en las instalaciones de Ruta N, como en los CVS. Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de ideación.			
1.2.2.1.3	**Actividad 3:** Ejecutar sesión de cierre - pitch cohorte 1	En esta sesión se seleccionan los mejores emprendimientos acompañados y realizan un pitch ante un panel de avaluadores. Posteriormente se reconocen los 3 mejores pitch de cada cohorte. Durante estos días se realiza la consolidación final de información y evidencias, entre las cuales se encuentra la construcción de la Ficha de Negocio Fortalecidos.	3	26/6/2023	29/6/2023
1.2.2.1.4	**Actividad 4:** Consolidación y tabulación de las encuestas a satisfacción de la Cohorte 1.	Al finalizar el acompañamiento de cada cohorte se aplicarán las encuestas de satisfacción y su tabulación en formato definido.	1	29/6/2023	30/6/2023
1.2.2.1.5	**Actividad 5:** Desarrollar Kickoff - sesión1 cohorte 2	Los emprendimientos que sean clasificados para la etapa de ideación, se acompañarán en un proceso que les permita definir su modelo de negocio inicial, asimismo identificar, reconocer, e incorporar su base tecnológica y, adelantar acciones para contar con el prototipo conceptual de los productos y servicios de los emprendimientos acompañados. En el desarrollo de esta sesión se trabajarán las siguientes temáticas: - Identificación del problema u oportunidad de negocio, lo que permitirá identificar si la solución que se pretende desarrollar si corresponde a una necesidad u oportunidad de mercado. - Definición y entendimiento del público objetivo (mercado / usuarios / segmentos) del emprendimiento. En este espacio se oficializa la firma del acta de compromiso con el emprendedor.	4	19/6/2023	23/6/2023
1.2.2.1.6	**Actividad 6:** Realizar las actividades de acompañamiento cohorte 2	Se realizarán talleres por mínimo 8 horas de acompañamiento total y se complementarán con sesiones personalizadas con cada emprendimiento de acuerdo a la necesidad del mismo. Se trabajarán las siguientes temáticas:	25	26/6/2023	21/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		⍰ Definición de la propuesta de valor, de manera que ésta si responda a las necesidades y/o oportunidades del mercado, así como a los atributos valorados por clientes y usuarios. ⍰ Definición inicial del modelo de negocio del emprendimiento. ⍰ Definición del prototipo conceptual del producto o servicio. Adicionalmente, serán realizadas sesiones personalizadas con los emprendimientos beneficiarios acompañados, para profundizar sobre las temáticas que acompaña el Laboratorio. Las diferentes actividades podrán ser mixtas, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales (especialmente prototipado), cada ciclo de acompañamiento puede oscilar entre 1 y 1,5 meses. Las sesiones presenciales serán realizadas de acuerdo a la disponibilidad de espacios tanto en las instalaciones de Ruta N, como en los CVS. Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de ideación.			
1.2.2.1.7	**Actividad 7:** Ejecutar sesión de cierre - pitch cohorte 2	En esta sesión se seleccionan los mejores emprendimientos acompañados y realizan un pitch ante un panel de avaluadores. Posteriormente se reconocen los 3 mejores pitch de cada cohorte. Durante estos días se realiza la consolidación final de información y evidencias, entre las cuales se encuentra la construcción de la Ficha de Negocio Fortalecidos.	3	24/7/2023	27/7/2023
1.2.2.1.8	**Actividad 8:** Consolidación y tabulación de las encuestas a satisfacción de la Cohorte 2.	Al finalizar el acompañamiento de cada cohorte se aplicarán las encuestas de satisfacción y su tabulación en formato definido.	1	27/7/2023	28/7/2023
1.2.2.1.9	**Actividad 9:** Desarrollar Kickoff - sesión1 cohorte 3	Los emprendimientos que sean clasificados para la etapa de ideación, se acompañarán en un proceso que les permita definir su modelo de negocio inicial, asimismo identificar, reconocer, e incorporar su base tecnológica y, adelantar acciones para contar con el prototipo conceptual de los productos y servicios de los emprendimientos acompañados. En el desarrollo de esta sesión se trabajarán las siguientes temáticas:	4	17/7/2023	21/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		▯ Identificación del problema u oportunidad de negocio, lo que permitirá identificar si la solución que se pretende desarrollar si corresponde a una necesidad u oportunidad de mercado. ▯ Definición y entendimiento del público objetivo (mercado / usuarios / segmentos) del emprendimiento. En este espacio se oficializa la firma del acta de compromiso con el emprendedor.			
1.2.2.1.10	**Actividad 10:** Realizar las actividades de acompañamiento cohorte 3	Se realizarán talleres por mínimo 8 horas de acompañamiento total y se complementarán con sesiones personalizadas con cada emprendimiento de acuerdo a la necesidad del mismo. Se trabajarán las siguientes temáticas: ▯ Definición de la propuesta de valor, de manera que ésta si responda a las necesidades y/o oportunidades del mercado, así como a los atributos valorados por clientes y usuarios. ▯ Definición inicial del modelo de negocio del emprendimiento. ▯ Definición del prototipo conceptual del producto o servicio. Adicionalmente, serán realizadas sesiones personalizadas con los emprendimientos beneficiarios acompañados, para profundizar sobre las temáticas que acompaña el Laboratorio. Las diferentes actividades podrán ser mixtas, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales (especialmente prototipado), cada ciclo de acompañamiento puede oscilar entre 1 y 1,5 meses. Las sesiones presenciales serán realizadas de acuerdo a la disponibilidad de espacios tanto en las instalaciones de Ruta N, como en los CVS. Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de ideación.	25	24/7/2023	18/8/2023
1.2.2.1.11	**Actividad 11** Ejecutar sesión de cierre - pitch cohorte 3	En esta sesión se seleccionan los mejores emprendimientos acompañados y realizan un pitch ante un panel de avaluadores. Posteriormente se reconocen los 3 mejores pitch de cada cohorte.	3	21/8/2023	24/8/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Durante estos días se realiza la consolidación final de información y evidencias, entre las cuales se encuentra la construcción de la Ficha de Negocio Fortalecidos.			
1.2.2.1.12	**Actividad 12:** Consolidación y tabulación de las encuestas a satisfacción de la Cohorte 3.	Al finalizar el acompañamiento de cada cohorte se aplicarán las encuestas de satisfacción y su tabulación en formato definido.	1	24/8/2023	25/8/2023
1.2.2.1.13	**Actividad 13:** Desarrollar Kickoff - sesión1 cohorte 4	Los emprendimientos que sean clasificados para la etapa de ideación, se acompañarán en un proceso que les permita definir su modelo de negocio inicial, asimismo identificar, reconocer, e incorporar su base tecnológica y, adelantar acciones para contar con el prototipo conceptual de los productos y servicios de los emprendimientos acompañados. En el desarrollo de esta sesión se trabajarán las siguientes temáticas: - Identificación del problema u oportunidad de negocio, lo que permitirá identificar si la solución que se pretende desarrollar si corresponde a una necesidad u oportunidad de mercado. - Definición y entendimiento del público objetivo (mercado / usuarios / segmentos) del emprendimiento. En este espacio se oficializa la firma del acta de compromiso con el emprendedor.	4	21/8/2023	25/8/2023
1.2.2.1.14	**Actividad 14:** Realizar las actividades de acompañamiento cohorte 4	Se realizarán talleres por mínimo 8 horas de acompañamiento total y se complementarán con sesiones personalizadas con cada emprendimiento de acuerdo a la necesidad del mismo. Se trabajarán las siguientes temáticas: - Definición de la propuesta de valor, de manera que ésta si responda a las necesidades y/o oportunidades del mercado, así como a los atributos valorados por clientes y usuarios. - Definición inicial del modelo de negocio del emprendimiento. - Definición del prototipo conceptual del producto o servicio. Adicionalmente, serán realizadas sesiones personalizadas con los emprendimientos beneficiarios acompañados, para profundizar sobre las temáticas que acompaña el Laboratorio. Las diferentes actividades podrán ser mixtas, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales (especialmente prototipado), cada ciclo de	25	28/8/2023	22/9/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		acompañamiento puede oscilar entre 1 y 1,5 meses. Las sesiones presenciales serán realizadas de acuerdo a la disponibilidad de espacios tanto en las instalaciones de Ruta N, como en los CVS. Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de ideación.			
1.2.2.1.15	**Actividad 15:** Ejecutar sesión de cierre - pitch cohorte 4	En esta sesión se seleccionan los mejores emprendimientos acompañados y realizan un pitch ante un panel de avaluadores. Posteriormente se reconocen los 3 mejores pitch de cada cohorte. Durante estos días se realiza la consolidación final de información y evidencias, entre las cuales se encuentra la construcción de la Ficha de Negocio Fortalecidos.	3	25/9/2023	28/9/2023
1.2.2.1.16	**Actividad 16:** Consolidación y tabulación de las encuestas a satisfacción de la Cohorte 4.	Al finalizar el acompañamiento de cada cohorte se aplicarán las encuestas de satisfacción y su tabulación en formato definido.	1	28/9/2023	29/9/2023
1.2.2.1.17	**Actividad 17:** Desarrollar Kickoff - sesión1 cohorte 5	Los emprendimientos que sean clasificados para la etapa de ideación, se acompañarán en un proceso que les permita definir su modelo de negocio inicial, asimismo identificar, reconocer, e incorporar su base tecnológica y, adelantar acciones para contar con el prototipo conceptual de los productos y servicios de los emprendimientos acompañados. En el desarrollo de esta sesión se trabajarán las siguientes temáticas: - Identificación del problema u oportunidad de negocio, lo que permitirá identificar si la solución que se pretende desarrollar si corresponde a una necesidad u oportunidad de mercado. - Definición y entendimiento del público objetivo (mercado / usuarios / segmentos) del emprendimiento. En este espacio se oficializa la firma del acta de compromiso con el emprendedor.	4	25/9/2023	29/9/2023
1.2.2.1.18	**Actividad 18:** Realizar las actividades de acompañamiento cohorte 5	Se realizarán talleres por mínimo 8 horas de acompañamiento total y se complementarán con sesiones personalizadas con cada emprendimiento de acuerdo a la necesidad del mismo. Se trabajarán las siguientes temáticas: - Definición de la propuesta de valor, de manera que ésta si responda a las necesidades y/o oportunidades del mercado, así como a los atributos valorados por clientes y usuarios.	25	2/10/2023	27/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		⍰ Definición inicial del modelo de negocio del emprendimiento. ⍰ Definición del prototipo conceptual del producto o servicio. Adicionalmente, serán realizadas sesiones personalizadas con los emprendimientos beneficiarios acompañados, para profundizar sobre las temáticas que acompaña el Laboratorio. Las diferentes actividades podrán ser mixtas, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales (especialmente prototipado), cada ciclo de acompañamiento puede oscilar entre 1 y 1,5 meses. Las sesiones presenciales serán realizadas de acuerdo a la disponibilidad de espacios tanto en las instalaciones de Ruta N, como en los CVS. Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de ideación.			
1.2.2.1.19	**Actividad 19:** Ejecutar sesión de cierre - pitch cohorte 5	En esta sesión se seleccionan los mejores emprendimientos acompañados y realizan un pitch ante un panel de avaluadores. Posteriormente se reconocen los 3 mejores pitch de cada cohorte. Durante estos días se realiza la consolidación final de información y evidencias, entre las cuales se encuentra la construcción de la Ficha de Negocio Fortalecidos.	3	30/10/2023	2/11/2023
1.2.2.1.20	**Actividad 20:** Consolidación y tabulación de las encuestas a satisfacción de la Cohorte 5.	Al finalizar el acompañamiento de cada cohorte se aplicarán las encuestas de satisfacción y su tabulación en formato definido.	1	2/11/2023	3/11/2023
1.2.2.1.21	**Actividad 21:** Consolidar la información y evidencias para el cumplimiento de los entregables definidos en la propuesta técnica.	Esta actividad se desarrolla durante toda la duración del contrato considerando el reporte mensual del informe de avance. Del mismo modo, se realiza la recolección de evidencias para lo entregables pactados en cada uno de los pagos del contrato.	192	22/5/2023	30/11/2023
1.2.3	**Pre-incubación**		**178**	**5/6/2023**	**30/11/2023**
1.2.3.1	**Producto 1: Emprendimientos de base tecnológica intervenidos en etapa de Pre-incubación para la**	**Es el momento en el que los emprendedores ya cuentan con un modelo de negocio inicial planteado y un**	**178**	**5/6/2023**	**30/11/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
	validación de su modelo de negocio.	**prototipo conceptual de su producto o servicio. Esta etapa busca que los emprendedores validen su modelo de negocio y, a través de metodologías y herramientas, puedan mejorar su prototipo inicial basados en los resultados de validación del mercado, de manera que se disminuyan los riesgos para poder pasar al desarrollo del producto mínimo viable. Se espera que luego de pasar por el proceso de acompañamiento, se logren emprendimientos con componentes de base tecnológica cada vez más cercanos al mercado, con un modelo de negocio validado y con un plan de desarrollo de producto o servicio.**			
1.2.3.1.1	**Actividad 1:** Desarrollar Kickoff - sesión1 cohorte 1	En la sesión de Kickoff será presentado a los emprendedores la metodología de esta etapa, donde se explicará el proceso de acompañamiento que desarrollarán en compañía del equipo del Laboratorio de Innovación y un aliado operador. A los emprendimientos, se les realizará un diagnóstico que permita conocer el nivel de avance en diferentes áreas y de acuerdo con ese estado inicial, establecer las principales brechas que deben ser cerradas. En este espacio se oficializa la firma del acta de compromiso con el emprendedor.	4	5/6/2023	9/6/2023
1.2.3.1.2	**Actividad 2:** Realizar las actividades de acompañamiento en validación del modelo de negocio cohorte 1	Una vez se cuente con el diagnóstico, se comenzará con el acompañamiento para la realización de las validaciones del modelo de negocio a través de una serie de mentorías, entrenamientos y sesiones detrabajo con consultores expertos, encaminados a la validación temprana de su modelo de negocio. Los encuentros podrán ser mixtos, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales. Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de Pre-incubación en la validación de su modelo de negocio. Cada ciclo puede oscilar entre 2 y 2,5 meses de acompañamiento.	24	12/6/2023	6/7/2023
1.2.3.1.3	**Actividad 3:** Desarrollar Kickoff - sesión1 cohorte 2	En la sesión de Kickoff será presentado a los emprendedores la metodología de esta etapa, donde se explicará el proceso de acompañamiento que desarrollarán en compañía del equipo del Laboratorio de Innovación y un aliado operador. A los emprendimientos, se les realizará un diagnóstico que permita conocer el nivel de avance en diferentes áreas y de acuerdo con ese estado inicial, establecer las principales brechas que deben ser cerradas. En este espacio se oficializa la firma del acta de compromiso con el emprendedor.	4	10/7/2023	14/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.2.3.1.4	**Actividad 4:** Realizar las actividades de acompañamiento en validación del modelo de negocio cohorte 2	Una vez se cuente con el diagnóstico, se comenzará con el acompañamiento para la realización de las validaciones del modelo de negocio a través de una serie de mentorías, entrenamientos y sesiones detrabajo con consultores expertos, encaminados a la validación temprana de su modelo de negocio. Los encuentros podrán ser mixtos, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales. Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de Pre-incubación en la validación de su modelo de negocio. Cada ciclo puede oscilar entre 2 y 2,5 meses de acompañamiento.	25	17/7/2023	11/8/2023
1.2.3.1.5	**Actividad 5:** Desarrollar Kickoff - sesión1 cohorte 3	En la sesión de Kickoff será presentado a los emprendedores la metodología de esta etapa, donde se explicará el proceso de acompañamiento que desarrollarán en compañía del equipo del Laboratorio de Innovación y un aliado operador. A los emprendimientos, se les realizará un diagnóstico que permita conocer el nivel de avance en diferentes áreas y de acuerdo con ese estado inicial, establecer las principales brechas que deben ser cerradas. En este espacio se oficializa la firma del acta de compromiso con el emprendedor.	4	14/8/2023	18/8/2023
1.2.3.1.6	**Actividad 6:** Realizar las actividades de acompañamiento en validación del modelo de negocio cohorte 3	Una vez se cuente con el diagnóstico, se comenzará con el acompañamiento para la realización de las validaciones del modelo de negocio a través de una serie de mentorías, entrenamientos y sesiones detrabajo con consultores expertos, encaminados a la validación temprana de su modelo de negocio. Los encuentros podrán ser mixtos, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales. Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de Pre-incubación en la validación de su modelo de negocio. Cada ciclo puede oscilar entre 2 y 2,5 meses de acompañamiento.	25	21/8/2023	15/9/2023
1.2.3.1.7	**Actividad 7:** Desarrollar Kickoff - sesión1 cohorte 4	En la sesión de Kickoff será presentado a los emprendedores la metodología de esta etapa, donde se explicará el proceso de acompañamiento que desarrollarán en compañía del equipo del Laboratorio de Innovación y un aliado operador. A los emprendimientos, se les realizará un diagnóstico que permita conocer el nivel de avance en diferentes áreas y de acuerdo con ese estado inicial, establecer las principales brechas que deben ser cerradas. En este espacio se oficializa la firma del acta de compromiso con el emprendedor.	4	18/9/2023	22/9/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.2.3.1.8	**Actividad 8:** Realizar las actividades de acompañamiento en validación del modelo de negocio cohorte 4	Una vez se cuente con el diagnóstico, se comenzará con el acompañamiento para la realización de las validaciones del modelo de negocio a través de una serie de mentorías, entrenamientos y sesiones detrabajo con consultores expertos, encaminados a la validación temprana de su modelo de negocio. Los encuentros podrán ser mixtos, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales. Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de Pre-incubación en la validación de su modelo de negocio. Cada ciclo puede oscilar entre 2 y 2,5 meses de acompañamiento.	25	25/9/2023	20/10/2023
1.2.3.1.9	**Actividad 9:** Consolidar la información y evidencias para el cumplimiento de los entregables definidos en la propuesta técnica.	Esta actividad se desarrollar durante toda la duración del contrato considerando el reporte mensual del informe de avance. Del mismo modo, se realiza la recolección de evidencias para lo entregables pactados en cada uno de los pagos del contrato.	178	5/6/2023	30/11/2023
1.2.3.2	**Producto 2: Emprendimientos de base tecnológica intervenidos en etapa de Pre-incubación para la construcción del plan de desarrollo del prototipo funcional o del PMV.**	**Es el momento en el que los emprendedores ya cuentan con un modelo de negocio inicial planteado y un prototipo conceptual de su producto o servicio. Esta etapa busca que los emprendedores validen su modelo de negocio y, a través de metodologías y herramientas, puedan mejorar su prototipo inicial basados en los resultados de validación del mercado, de manera que se disminuyan los riesgos para poder pasar al desarrollo del producto mínimo viable. Se espera que luego de pasar por el proceso de acompañamiento, se logren emprendimientos con componentes de base tecnológica cada vez más cercanos al mercado, con un modelo de negocio validado y con un plan de desarrollo de producto o servicio.**	**171**	**12/6/2023**	**30/11/2023**
1.2.3.2.1	**Actividad 1:** Realizar el acompañamiento para la construcción del plan de desarrollo del PMV cohorte 1	Una vez se cuente con el diagnóstico y se esté realizando el acompañamiento para la validación del modelo de negocio, se acompañará la definición del plan de desarrollo del prototipo funcional o del PMV, a través de una serie de mentorías, entrenamientos y sesiones de trabajo con consultores expertos. Los encuentros podrán ser mixtos, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales.	25	12/6/2023	7/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de Pre-incubación en la construcción del prototipo funcional o PMV. Cada ciclo puede oscilar entre 2 y 2,5 meses de acompañamiento.			
1.2.3.2.2	**Actividad 2:** Realizar el acompañamiento para la construcción del plan de desarrollo del PMV cohorte 2	Una vez se cuente con el diagnóstico y se esté realizando el acompañamiento para la validación del modelo de negocio, se acompañará la definición delplan de desarrollo del prototipo funcional o del PMV, a través de una serie de mentorías, entrenamientos y sesiones de trabajo con consultores expertos. Los encuentros podrán ser mixtos, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales. Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de Pre-incubación en la construcción del prototipo funcional o PMV. Cada ciclo puede oscilar entre 2 y 2,5 meses de acompañamiento.	25	10/7/2023	4/8/2023
1.2.3.2.3	**Actividad 3:** Llevar a cabo el cierre de cohorte 1 y 2	En esta sesión se busca resaltar aquellos emprendimientos con mayor avance en su proceso de acompañamiento y generar espacios de networking entre los beneficiarios. Este espacio podrá tener componentes de pitch o reconocimiento.	3	7/8/2023	10/8/2023
1.2.3.2.4	**Actividad 4:** Consolidación y tabulación de las encuestas a satisfacción de las Cohortes 1 y 2.	En esta actividad se realiza la recolección de evidencias para los entregables pactados en cada uno de los pagos del contrato.	1	10/8/2023	11/8/2023
1.2.3.2.5	**Actividad 5:** Realizar el acompañamiento para la construcción del plan de desarrollo del PMV cohorte 3	Una vez se cuente con el diagnóstico y se esté realizando el acompañamiento para la validación del modelo de negocio, se acompañará la definición del plan de desarrollo del prototipo funcional o del PMV, a través de una serie de mentorías, entrenamientos y sesiones de trabajo con consultores expertos. Los encuentros podrán ser mixtos, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales. Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de Pre-incubación en la construcción del prototipo funcional o PMV. Cada ciclo puede oscilar entre 2 y 2,5 meses de acompañamiento.	25	14/8/2023	8/9/2023
1.2.3.2.6	**Actividad 6:** Realizar el acompañamiento para la construcción del plan de desarrollo del PMV cohorte 4	Una vez se cuente con el diagnóstico y se esté realizando el acompañamiento para la validación del modelo de negocio, se acompañará la definición del plan de desarrollo del prototipo funcional o del PMV, a través de una serie de mentorías, entrenamientos y sesiones de trabajo con consultores expertos. Los encuentros podrán ser mixtos, es decir, algunos acompañamientos virtuales y otros presenciales.	25	18/9/2023	13/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Se tomará como emprendimiento acompañado una vez haya cumplido al menos el 50% de las actividades de la etapa de Pre-incubación en la construcción del prototipo funcional o PMV. Cada ciclo puede oscilar entre 2 y 2,5 meses de acompañamiento.			
1.2.3.2.7	**Actividad 7:** Llevar a cabo el cierre de cohorte 3 y 4	En esta sesión se busca resaltar aquellos emprendimientos con mayor avance en su proceso de acompañamiento y generar espacios de networking entre los beneficiarios. Este espacio podrá tener componentes de pitch o reconocimiento.	3	16/10/2023	19/10/2023
1.2.3.2.8	**Actividad 8:** Consolidación y tabulación de las encuestas a satisfacción de las Cohortes 3 y 4.	Al finalizar el acompañamiento de cada cohorte se aplicarán las encuestas de satisfacción y su tabulación en formato definido.	1	19/10/2023	20/10/2023
1.2.3.2.9	**Actividad 9:** Consolidar la información y evidencias para el cumplimiento de los entregables definidos en la propuesta técnica.	Esta actividad se desarrollar durante toda la duración del contrato considerando el reporte mensual del informe de avance. Del mismo modo, se realiza la recolección de evidencias para lo entregables pactados en cada uno de los pagos del contrato.	171	12/6/2023	30/11/2023
1.2.4 Etapas maduras (Incubación, aceleración, consolidación)			**192**	**22/5/2023**	**30/11/2023**
1.2.4.1	**Producto 1: Realizar diagnósticos de entrada y construcción de Planes de trabajo a emprendedores/ empresarios perfilados**	**A través de la entrevista, los desarrolladores de negocio validarán la información técnica suministrada por el emprendedor o empresario, con el fin de identificar necesidades u oportunidades de crecimiento para el desarrollo de sus iniciativas de negocio. De acuerdo con esta entrevista que definirá el(los) tipo(s) de productos y/o servicio(s) necesario(s) para la puesta en marcha del plan de intervención a través del sistema de redención de váucher en sus diferentes etapas. La herramienta de diagnóstico inicial estará compuesta por 2 dimensiones: 1. competencias blandas y 2. competencias en modelo de negocio, las cuales a su vez se subdividen en temáticas que permiten identificar y priorizar las necesidades de los emprendimientos o empresas. En el formato de plan de intervención se definirán los servicios de acompañamiento que se redimirán vía váucher, según las necesidades específicas de cada emprendedor/empresario. El emprendedor/empresario que ha sido seleccionado para intervención en alguna de las etapas será notificado por medio de un correo electrónico como beneficiario del sistema de redención de váucher El plan de intervención se definirá a partir de las necesidades del emprendedor/empresario y en el cual se establecerán los productos y/o servicios especializados a los cuales tendrá acceso a través del sistema de redención de váucher (Ver Anexo A.2.6).**	**60**	**22/5/2023**	**21/7/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.2.4.1.1	**Actividad 1:** Agendar entrevista de diagnóstico	Los desarrolladores de negocio contactarán a cada uno de los beneficiarios perfilados en las diferentes etapas para agendar la entrevista de diagnóstico. Esta entrevista es un espacio concertado de máximo 2 horas donde se validará la información técnica suministrada por el emprendedor o empresario, con el fin de identificar necesidades u oportunidades de crecimiento para el desarrollo de sus iniciativas de negocio.	53	22/5/2023	14/7/2023
1.2.4.1.2	**Actividad 2:** Realizar diagnósticos de entrada y planes de trabajo	El diagnóstico se realiza de acuerdo con la herramienta que estará compuesta por 2 dimensiones: 1. competencias blandas y 2. competencias en modelo de negocio, las cuales a su vez se subdividen en verticales que permiten identificar y priorizar las necesidades de los emprendimientos o empresas. Una aplicada la herramienta de diagnóstico, el desarrollador de negocio en concertación con el emprendedor, priorizan las brechas a cerrar y posteriormente se diligencia el formato de plan de intervención en donde se definirán los servicios de acompañamiento que se redimirán vía váucher, según las necesidades específicas de cada emprendedor/empresario. Nota: El plan de intervención se definirá a partir de las necesidades del emprendedor/empresario y en el cual se establecerán los productos y/o servicios especializados a los cuales tendrá acceso a través del sistema de redención de váucher (Ver Anexo A.2.6 de la propuesta).	60	22/5/2023	21/7/2023
1.2.4.1.3	**Actividad 3:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables de acuerdo con la propuesta técnica.	Se reportarán actas de compromiso firmada por los emprendedores, diagnósticos de identificación de necesidades del emprendimiento y planes de intervención con la definición de los productos y/o servicios especializados e incentivos potencializadores que se redimirán vía váucher, según las necesidades específicas de cada emprendedor/empresario.	20	1/7/2023	21/7/2023
1.2.4.2	**Producto 2: Diagnósticos de Salida y evaluación a emprendedores/ empresarios acompañados (115 diagnósticos)**	**Una vez recibido el acompañamiento, al emprendimiento se le realizará un diagnóstico final que corresponde a una comparativa con la línea base y donde un desarrollador de negocios de Ruta N que acompañó al emprendimiento recomienda cuales son los servicios a los que podrían acceder para dar el siguiente paso en el proceso, identificando cuáles son los siguientes retos y conectándolos con el portafolio de servicios vía váucher.**	**80**	**11/9/2023**	**30/11/2023**
1.2.4.2.1	**Actividad 1:** Agendar entrevista de diagnósticos	Una vez finalizada la prestación del servicio por parte de los proveedores del banco de servicios técnicos, el desarrollador de negocio contacta al emprendedor para agendar la entrevista de diagnóstico de cierre. En este espacio concertado, se espera validar la información técnica suministrada por los proveedores de servicios y sumado al seguimiento realizado durante el proceso de acompañamiento al emprendedor o	74	11/9/2023	24/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		empresario, con el fin de identificar los siguientes pasos que debe dar el emprendedor para el crecimiento de su negocio.			
1.2.4.2.2	**Actividad 2:** Realizar diagnósticos de salida con recomendaciones	El diagnóstico de salida se realiza de acuerdo con la herramienta utilizada en el diagnóstico de entrada. Este diagnóstico se realiza con el objetivo establecer una comparativa que indique cual es el avance del emprendimiento después de haber recibido el acompañamiento. En este diagnóstico se recomienda, si es el caso, cuales son los servicios a los que podrían acceder para dar el siguiente paso en el proceso. Esta información se consigna en el formato de entrevista de diagnóstico de salida.	80	11/9/2023	30/11/2023
1.2.4.2.3	Actividad 3: Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables de acuerdo con la propuesta técnica.	Se realizarán los Informes de diagnósticos de salida del proceso de intervención especializada.	23	1/11/2023	24/11/2023
1.2.4.3	**Producto 3: Fortalecimiento y consolidación de un (1) Banco de aliados del ecosistema CTI+E**	**Invitar empresas e instituciones orientadas a la Ciencia, Tecnología e Innovación y el Emprendimiento a participar en la oferta de productos y/o servicios según la necesidad del emprendedor y de acuerdo con la etapa de madurez en la que se encuentren los emprendimientos y empresas a intervenir.** **La invitación para hacer parte del banco de aliados está orientada a aquellos actores del ecosistema que cumplan con los requisitos habilitantes propuestos por Ruta N en cuanto capacidad instalada ajustada para la atención de los servicios a prestar y las condiciones económicas que se establezcan en los términos de referencia de cada uno de los programas que se realicen a partir de esta propuesta.** **Es necesario resaltar, que una vez sean habilitados los actores del ecosistema CTI+E seleccionados, estos harán parte de la base de actores disponibles para prestar servicios en el marco del programa, cuya demanda dependerá de la selección que realicen las iniciativas empresariales que se encuentren en las etapas de Incubación, Aceleración o Consolidación, mediante el uso de váucher.**	**182**	**1/6/2023**	**30/11/2023**
1.2.4.3.1	**Actividad 1:** Publicar invitación y realizar el proceso de selección de proveedores de servicios especializados.	Se publicará la convocatoria "Conformación de un Banco de Aliados del Ecosistema CTI+E para la prestación de servicios especializados a través del Sistema Váucher, con objeto del acompañamiento a emprendedores y empresarios categorizados en las etapas maduras de la Ruta del Emprendimiento, en el marco de la estrategia de los Centros del valle del Software". Desde esta convocaroria se adelantará la verificación de requisitos	29	1/6/2023	30/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		habilitantes de tipo jurídico, técnico y financiero, que permitan asegurar la capacidad e idoneidad de los proveedores respecto a la oferta en tiempo, calidad y forma, de las especificaciones establecidas por ruta N para cada servicio especializado. Dichos servicios, están orientados a abordar inicialmente dimensiones del negocio relacionadas con producto o servicio, comercial y mercadeo, financiero y legal, y equipo de trabajo. Una vez habilitados, los alidos seleccionados y Ruta N, adelantarán los procesos administrativos necesario para vinculrse dentro del portafolio de oferentes de la Ruta, a partir del cual hasta 115 beneficiarios, podrán seleccionar a los proveedores de su preferencia para la ejecución de los planes de acción diseñados en conjunto con los Desarrolladores de Negocio correspondientes, y así, dar continuidad al proceso de acompañamiento del cual harán parte			
1.2.4.3.1.1	**Hito 1:** Directorio consolidado del banco de aliados	Documento de consolidación de un (1) Banco de aliados del ecosistema CTI+E conformado para ofertar servicios especializados según la necesidad del emprendedor y de acuerdo con la etapa de madurez en la que se encuentren los emprendimientos y empresas a intervenir.	0	1/6/2023	1/6/2023
1.2.4.3.2	**Actividad 2:**Reportar la ejecución de servicios por etapa, demanda por proveedor y ejecución de servicios entregados por emprendedor/empresario.	Esta actividad implica recopilar y consolidar la información de la base de datos de los emprendedores acompañados (FO-GDEC-009).	29	1/11/2023	30/11/2023
1.2.4.3.3	**Actividad 3:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará un informe de ejecución de servicios por etapa, demanda por proveedor, ejecución de servicios entregados y promedio de servicios por emprendedor/empresario que incluya un análisis cuantitativo y cualitativo.	29	1/11/2023	30/11/2023
1.2.4.4	**Producto 4: Entregar váucher a emprendedores de la etapa de Incubación y prestación de servicios especializados (80 váucher recibidos)**	**Se realiza acompañamiento y ejecuta un plan de intervención en donde a partir de las necesidades del emprendedor/empresario se establecieron los servicios especializados a los cuales tendrá acceso y a los cuales accede a través del sistema de redención de voucher.** **El valor del váucher podrá ser de hasta $10.000.000 para incubación de los cuales el 20% ($2.000.000) corresponden a acompañamiento, Anexo A.2.6**	**132**	**21/7/2023**	**30/11/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.2.4.4.1	**Actividad 1**: Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento a emprendedores y proveedores de prestación de servicios	El plan de intervención se definirá a partir de las necesidades del emprendedor/empresario y en el cual se establecerán los servicios especializados los cuales tendrá acceso a través del sistema de redención de voucher. Los servicios especializados a los que tendrán acceso las iniciativas empresariales en la etapa de Incubación mediante el uso de váucher se enmarcan, entre otros, en las temáticas serán las definidos en el anexo A.1.2.6 de la propuesta. En este punto se coordina el proceso mediante el cual cada beneficiario selecciona del banco de proveedores y se apoya el seguimiento a cada uno de los planes establecidos entre el emprendedor y el proveedor, esto implica la trazabilidad desde el momento en el que el emprendedor selecciona el proveedor de su interés y hasta que reciba el servicio a satisfacción a la par que se va consolidando un repositorio de información y documentación técnica y administrativa de manera idónea, para la gestión de los resultados y evidencias del acompañamiento recibido garantizando que todos los entregables y productos se presenten a satisfacción.	102	21/7/2023	31/10/2023
1.2.4.4.2	**Actividad 2:** Elaborar los recibos a satisfacción (actas de concertación y cierre)	La elaboración de recibos a satisfacción consiste en la verificación de las obligaciones de los proveedores que conforman el banco de aliados, con relación a los servicios que le han sido demandados. Esta validación se realiza de forma individual, es decir, por cada uno de los servicios prestados a los beneficiarios. Los recibos a satisfacción se conforman, además de la documentación legalmente exigida, por las actas de concertación y de cierre correspondientes. Adiconalmente, se contará con la solicitud de visto bueno por parte del Desarrollador de Negocios correspondiente, para dar vía a la formalización del recibo a satisfacción, asegurando la pertinencia técnica de los entregables	29	1/11/2023	30/11/2023
1.2.4.4.3	**Actividad 3:** Aplicar encuestas de satisfacción tabularlas y realizar balance final	Una vez finalizada la prestación de servicios asignados a cada beneficiario, se solicitará al beneficiario el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción, por cada uno de los proveedores por ellos seleccionados, a partir de la oferta del Banco de Aliados. La tabulación y balance de las mismas, se entregará en el informe final del sistema váucher.	29	1/11/2023	30/11/2023
1.2.4.4.4	Actividad 4: Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará un informe de ejecución de servicios para la etapa de incubación, demanda por proveedor, ejecución de servicios entregados y promedio de servicios por emprendedor/empresario.	29	1/11/2023	30/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.2.4.5	**Producto 5: Entregar váucher a empresarios de la etapa de Aceleración y prestación de servicios especializados (20 váucher recibidos)**	**Se realiza acompañamiento y ejecuta un plan de intervención en donde a partir de las necesidades del emprendedor/empresario se establecieron los servicios especializados a los cuales tendrá acceso y a los cuales accede a través del sistema de redención de voucher. El valor del váucher podrá ser de hasta $15.000.000 en aceleración de los cuales el 20% ($3.000.000) corresponden, Anexo A.2.6**	**132**	**21/7/2023**	**30/11/2023**
1.2.4.4.1	**Actividad 1**: Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento a emprendedores y proveedores de prestación de servicios	El plan de intervención se definirá a partir de las necesidades del emprendedor/empresario y en el cual se establecerán los servicios especializados los cuales tendrá acceso a través del sistema de redención de voucher. Los servicios especializados a los que tendrán acceso las iniciativas empresariales en la etapa de Aceleración mediante el uso de váucher se enmarcan, entre otros, en las temáticas serán los definidos en el anexo A.1.2.6 de la propuesta. En este punto se coordina el proceso mediante el cual cada beneficiario selecciona del banco de proveedores y se apoya el seguimiento a cada uno de los planes establecidos entre el emprendedor y el proveedor, esto implica la trazabilidad desde el momento en el que el emprendedor selecciona el proveedor de su interés y hasta que reciba el servicio a satisfacción a la par que se va consolidando un repositorio de información y documentación técnica y administrativa de manera idónea, para la gestión de los resultados y evidencias del acompañamiento recibido garantizando que todos los entregables y productos se presenten a satisfacción.	102	21/7/2023	31/10/2023
1.2.4.4.2	**Actividad 2:** Elaborar los recibos a satisfacción (actas de concertación y cierre)	La elaboración de recibos a satisfacción consiste en la verificación de las obligaciones de los proveedores que conforman el banco de aliados, con relación a los servicios que le han sido demandados. Esta validación se realiza de forma individual, es decir, por cada uno de los servicios prestados a los beneficiarios. Los recibos a satisfacción se conforman, además de la documentación legalmente exigida, por las actas de concertación y de cierre correspondientes. Adiconalmente, se contará con la solicitud de visto bueno por parte del Desarrollador de Negocios correspondiente, para dar vía a la formalización del recibo a satisfacción, asegurando la pertinencia técnica de los entregables	29	1/11/2023	30/11/2023
1.2.4.4.3	**Actividad 3:** Aplicar encuestas de satisfacción tabularlas y realizar balance final	Una vez finalizada la prestación de servicios asignados a cada beneficiario, se solicitará al beneficiario el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción, por cada uno de los	29	1/11/2023	30/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		proveedores por ellos seleccionados, a partir de la oferta del Banco de Aliados. La tabulación y balance de las mismas, se entregará en el informe final del sistema váucher.			
1.2.4.4.4	Actividad 4: Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará un informe de ejecución de servicios para la etapa de aceleración, demanda por proveedor, ejecución de servicios entregados y promedio de servicios por emprendedor/empresario.	29	1/11/2023	30/11/2023
1.2.4.5	**Producto 6: Entregar váucher a empresarios de la etapa de Consolidación y prestación de servicios especializados (15 váucher recibidos)**	**Se realiza acompañamiento y ejecuta un plan de intervención en donde a partir de las necesidades del emprendedor/empresario se establecieron los servicios especializados a los cuales tendrá acceso y a los cuales accede a través del sistema de redención de voucher. El valor del váucher podrá ser de hasta $25.000.000 en consolidación de los cuales el 20% ($5.000.000) corresponden a acompañamiento, Anexo A.2.6**	**132**	**21/7/2023**	**30/11/2023**
1.2.4.5.1	**Actividad 1**: Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento a emprendedores y proveedores de prestación de servicios	El plan de intervención se definirá a partir de las necesidades del emprendedor/empresario y en el cual se establecerán los servicios especializados los cuales tendrá acceso a través del sistema de redención de voucher. Los servicios especializados a los que tendrán acceso las iniciativas empresariales en la etapa de Consolidación mediante el uso de váucher se enmarcan, entre otros, en las temáticas serán los definidos en el anexo A.1.2.6 de la propuesta. En este punto se coordina el proceso mediante el cual cada beneficiario selecciona del banco de proveedores y se apoya el seguimiento a cada uno de los planes establecidos entre el emprendedor y el proveedor, esto implica la trazabilidad desde el momento en el que el emprendedor selecciona el proveedor de su interés y hasta que reciba el servicio a satisfacción a la par que se va consolidando un repositorio de información y documentación técnica y administrativa de manera idónea, para la gestión de los resultados y evidencias del acompañamiento recibido garantizando que todos los entregables y productos se presenten a satisfacción.	102	21/7/2023	31/10/2023
1.2.4.5.2	**Actividad 2:** Elaborar los recibos a satisfacción (actas de concertación y cierre)	La elaboración de recibos a satisfacción consiste en la verificación de las obligaciones de los proveedores que conforman el banco de aliados, con relación a los servicios que le han sido demandados. Esta validación se realiza de forma individual, es decir, por cada uno de los servicios prestados a los beneficiarios. Los recibos a satisfacción se conforman, además de la documentación legalmente exigida, por las actas de concertación y de cierre correspondientes. Adiconalmente, se contará con la solicitud de	39	26/6/2023	4/8/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		visto bueno por parte del Desarrollador de Negocios correspondiente, para dar vía a la formalización del recibo a satisfacción, asegurando la pertinencia técnica de los entregables			
1.2.4.5.3	**Actividad 3:** Aplicar encuestas de satisfacción tabularlas y realizar balance final	Una vez finalizada la prestación de servicios asignados a cada beneficiario, se solicitará al beneficiario el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción, por cada uno de los proveedores por ellos seleccionados, a partir de la oferta del Banco de Aliados. La tabulación y balance de las mismas, se entregará en el informe final del sistema váucher.	29	1/11/2023	30/11/2023
1.2.4.5.4	Actividad 4: Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará un informe de ejecución de servicios para la etapa de consolidación, demanda por proveedor, ejecución de servicios entregados y promedio de servicios por emprendedor/empresario.	29	1/11/2023	30/11/2023
1.3	**Sublínea SL: Incentivos económicos en especie (capital semilla)**		**178**	**5/6/2023**	**30/11/2023**
1.3.1	**Producto 1: Emprendimientos de base tecnológica que acceden a incentivos de Capital Semilla - Etapa Pre-Incubación e Incubación**	**En la búsqueda del desarrollo de capacidades que permitan el crecimiento y fortalecimiento a partir de la asignación de incentivos económicos se tendrán en cuenta las mejores iniciativas de negocio de los emprendedores de Medellín que estén siendo acompañadas en la Ruta del Emprendimiento en las etapas de pre-incubación e incubación.**	**178**	**5/6/2023**	**30/11/2023**
1.3.1.0	**Hito 1:** Publicación de términos y condiciones para el acceso a incentivos de capital semilla	Este hito se cumplirá una vez se realice la Publicación del documento de términos de referencia para la selección de beneficiarios de los incentivos de capital semilla a los que pueden acceder los emprendimientos de base tecnológica que están siendo acompañados en las etapas de pre-incubación e incubación de la ruta del emprendimiento.	0	5/6/2023	5/6/2023
1.3.1.1	**Actividad 1:** Postular emprendedores con potencial de ser beneficiarios de Capital Semilla	A partir del perfilamiento de los emprendedores en la Ruta del Emprendimiento, el mentor o desarrollador de negocios será quien realiza la postulación del emprendedor para que, posteriormente, pueda realizar el proceso de preparación para el pitch o presentación del modelo de negocio previo a la evaluación en el comité de selección donde realizarán su pitch.	80	6/6/2023	25/8/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.3.1.2	**Actividad 2:** Ejecutar talleres de preparación para la presentación de pitch.	Se realizarán talleres que tendrán como propósito entregar a los emprendedores herramientas para la construcción de su pitch y con cada citación se enviará un vídeo complementario sobre esta temática.	18	10/7/2023	28/7/2023
1.3.1.3	**Actividad 3:** Llevar a cabo el comité de selección de emprendedores beneficiarios	Los comités de selección serán realizados con los emprendimientos postulados para acceder al incentivo de capital semilla, de estos se generará el acta con al información de los beneficiarios seleccionados. Como entregables para esta actividad se tiene: Base de datos con las iniciativas de negocio seleccionadas para recibir el beneficio, Carta de notificación de selección del emprendimiento seleccionado debidamente firmada por los profesionales encargados del proceso, Publicación de los beneficiarios seleccionados, Tabla con los puntajes obtenidos, comentarios de los expertos evaluadores y, fecha de comité en que fue seleccionada la iniciativa.	80	12/6/2023	31/8/2023
1.3.1.4	**Actividad 4:** Publicar el acta de selección de beneficiarios de capital semilla.	El acta del comité de selección con los emprendimientos beneficiarios seleccionados se publicará en la página web y, a cada emprendimiento seleccionado como beneficiario se le enviará la carta de notificación de haber sido seleccionado. Como entregable para esta actividad se tiene: la publicación de los beneficiarios seleccionados.	22	8/8/2023	30/8/2023
1.3.1.5	**Actividad 5:** Envío de carta de notificación de selección a beneficiarios de capital semilla.	A cada emprendimiento seleccionado como beneficiario se le enviará la carta de notificación de haber sido seleccionado. Como entregables para esta actividad se tiene: Carta de notificación de selección del emprendimiento seleccionado debidamente firmada por los profesionales encargados del proceso.	22	9/8/2023	31/8/2023
1.3.1.6	**Actividad 6:** Realizar el acompañamiento en la elaboración del plan de compras de los beneficiarios	Una vez son seleccionados los emprendimientos beneficiarios, pasarán al proceso de realización de planes de compra para la ejecución del recurso asignado, a través del acompañamiento especializado de un operador aliado.	81	19/6/2023	8/9/2023
1.3.1.7	**Actividad 7:** Llevar a cabo los comités de aprobación plan de compras	Se realizarán los comités de aprobación de los plan de compras que hayan sido elaborados por los emprendedores en el proceso de acompañamiento.	67	3/7/2023	8/9/2023
1.3.1.8	**Actividad 8:** Ejecutar el plan de compras	El incentivo económico en especie se entrega para llevar a cabo la iniciativa empresarial, enfocándose en el desarrollo del producto o servicio, así como aquellos aspectos que permitan su validación técnica y comercial, teniendo en cuenta los criterios que se	103	4/7/2023	15/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		indican en el documento de términos de referencia. Este proceso se ejecuta a través del operador aliado. Como soporte del desarrollo de esta actividad se tiene el acta de entrega (bienes y/o servicios) y compromiso de buen manejo firmada por el emprendedor.			
1.3.1.9	**Actividad 9:** Consolidar la información y evidencias para el cumplimiento de los entregables definidos en la propuesta técnica.	Esta actividad se desarrollar durante toda la duración del contrato considerando el reporte mensual del informe de avance. Del mismo modo, se realiza la recolección de evidencias para lo entregables pactados en cada uno de los pagos del contrato.	29	1/11/2023	30/11/2023
1.3.1.9.1	**Hito 2:** Entrega del 50% de los recursos asignados a los benficiarios de capital semilla	Este hito se cumplirá una vez se haya entregado los incentivos al 50% de los emprendimientos beneficiarios.	0	30/9/2023	30/9/2023
1.3.1.9.2	**Hito 3:** Entrega del 100% de los recursos asignados a los beneficiarios de capital semilla	Este hito se cumplirá una vez se haya entregado los incentivos al 100% de los emprendimientos beneficiarios.	0	30/11/2023	30/11/2023
1.4	**Linea de trabajo: Fortalecimiento al sector creativo y cultural**		**212**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
1.4.1	**Producto 1: Emprendimientos Creativos y Culturales Acompañados en cualquiera de las etapas de la Ruta del Emprendimiento, a partir de la etapa de Pre-incubación.**	**Se realizará acompañamiento a 71 emprendimientos del sector creativo y cultural por medio de cualquiera de las etapas de la Ruta del Emprendimiento relacionado con la validación de su modelo de negocio.**	**150**	**3/7/2023**	**30/11/2023**
1.4.1.1	**Actividad 1:** Realizar las actividades de acompañamiento por medio de cualquiera de las etapas de la Ruta del Emprendimiento relacionado con la validación de su modelo de negocio, a partir de la etapa de Pre-incubación.	De acuerdo con el diagnóstico realizado a los emprendimientos, se determina cual es la etapa de acompañamiento. Después de esto se establece una ruta para apoyar el cierre de las brechas identificadas a partir del diagnóstico.	104	3/7/2023	15/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.4.1.2	**Actividad 2:** Asignar los servicios de vaucher específicos para el sector creativo y cultural a los emprendimientos acompañados desde la Ruta del Emprendimiento.	A partir de los resultados de diagnóstico se asigna un vaucher especializado en el sector creativo y cultural para apoyar su fortalecimiento y consolidación.	104	3/7/2023	15/10/2023
1.4.1.3	**Actividad 3:** Consolidar la información y evidencias para el cumplimiento de los entregables definidos en la propuesta técnica.	Esta actividad se desarrollar durante toda la duración del contrato considerando el reporte mensual del informe de avance. Del mismo modo, se realiza la recolección de evidencias para lo entregables pactados en cada uno de los pagos del contrato.	150	3/7/2023	30/11/2023
1.4.2	**Producto 2: Eventos o encuentros de activación del Sector de Economías Creativas y Culturales.**	El Distrito de Medellín, está enmarcado en las políticas culturales y económicas del gobierno nacional, cuyo objetivo es fomentar las industrias creativas y culturales para el crecimiento económico y el desarrollo de la ciudad. Para esto, se proponen realizar cinco (5) actividades de relacionamiento para el sector creativo y cultural, que propicie la construcción y el intercambio de agendas de integración del ecosistema creativo, y que respondan a las necesidades de gestión de éste.	**212**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
1.4.2.1	**Actividad 1:** Realizar la planeación temática y logística del evento 1	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación el cual contempla la definición de los momentos metodológicos y puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del evento. Se podrán realizar actividades como: ● Capacitaciones, socializaciones, talleres y relacionamiento, para las economías creativas y culturales. ● Actividades relacionadas con emprendedores, empresarios y algunos actores institucionales para la circulación de estas actividades económicas relacionadas con el sector creativo y cultural. De acuerdo al tipo de evento, se tomaran en cuenta caracteríticas específicas para el desarrollo de este.	10	2/5/2023	12/5/2023
1.4.2.2	**Actividad 2:** Realizar la convocatoria y ejecutar del evento 1	Para el desarrollo del evento se realizará una convocatoria, inscripción de asistentes y registro de asistencia.	11	15/5/2023	26/5/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		La ejecución de estos espacios y actividades se realizará de manera presencial y, la Corporación Ruta N deberá garantizar la logística integral requerida para el desarrollo de estos, considerando estación de café y materiales para los eventos que así lo necesiten. Adicionalmente las actividades contarán con el personal idóneo y con la experticia para su ejecución, según sea la dinámica de implementación de la misma.			
1.4.2.3	**Actividad 3:** Elaborar informe de cierre del evento 1 con anexos	Se consolidará la información recolectada, con el fin de generar el informe de actividades realizadas con evidencias fotográficas de las mismas, así como las piezas gráficas de invitación, y la base de datos digital de los asistentes a las actividades.	15	29/5/2023	13/6/2023
1.4.2.4	**Actividad 4:** Realizar la planeación temática y logística del evento 2	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación el cual contempla la definición de los momentos metodológicos y puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del evento. Se podrán realizar actividades como: ● Capacitaciones, socializaciones, talleres y relacionamiento, para las economías creativas y culturales. ● Actividades relacionadas con emprendedores, empresarios y algunos actores institucionales para la circulación de estas actividades económicas relacionadas con el sector creativo y cultural. De acuerdo al tipo de evento, se tomaran en cuenta caracteríticas específicas para el desarrollo de este.	10	2/5/2023	12/5/2023
1.4.2.5	**Actividad 5:** Realizar la convocatoria y ejecutar del evento 2	Para el desarrollo del evento se realizará una convocatoria, inscripción de asistentes y registro de asistencia. La ejecución de estos espacios y actividades se realizará de manera presencial y, la Corporación Ruta N deberá garantizar la logística integral requerida para el desarrollo de estos, considerando estación de café y materiales para los eventos que así lo necesiten. Adicionalmente las actividades contarán con el personal idóneo y con la experticia para su ejecución, según sea la dinámica de implementación de la misma.	11	15/5/2023	26/5/2023
1.4.2.6	**Actividad 6:** Elaborar informe de cierre del evento 2 con anexos	Se consolidará la información recolectada, con el fin de generar el informe de actividades realizadas con evidencias fotográficas de las mismas, así como las piezas gráficas de invitación, y la base de datos digital de los asistentes a las actividades.	15	29/5/2023	13/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.4.2.7	**Actividad 7:** Realizar la planeación temática y logística del evento 3	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación el cual contempla la definición de los momentos metodológicos y puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del evento. Se podrán realizar actividades como: ● Capacitaciones, socializaciones, talleres y relacionamiento, para las economías creativas y culturales. ● Actividades relacionadas con emprendedores, empresarios y algunos actores institucionales para la circulación de estas actividades económicas relacionadas con el sector creativo y cultural. De acuerdo al tipo de evento, se tomaran en cuenta caracteríticas específicas para el desarrollo de este.	10	2/7/2023	12/7/2023
1.4.2.8	**Actividad 8:** Realizar la convocatoria y ejecutar del evento 3	Para el desarrollo del evento se realizará una convocatoria, inscripción de asistentes y registro de asistencia. La ejecución de estos espacios y actividades se realizará de manera presencial y, la Corporación Ruta N deberá garantizar la logística integral requerida para el desarrollo de estos, considerando estación de café y materiales para los eventos que así lo necesiten. Adicionalmente las actividades contarán con el personal idóneo y con la experticia para su ejecución, según sea la dinámica de implementación de la misma.	15	13/7/2023	28/7/2023
1.4.2.9	**Actividad 9:** Elaborar informe de cierre del evento 3 con anexos	Se consolidará la información recolectada, con el fin de generar el informe de actividades realizadas con evidencias fotográficas de las mismas, así como las piezas gráficas de invitación, y la base de datos digital de los asistentes a las actividades.	15	31/8/2023	15/9/2023
1.4.2.10	**Actividad 10:** Realizar la planeación temática y logística del evento 4	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación el cual contempla la definición de los momentos metodológicos y puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del evento. Se podrán realizar actividades como: ● Capacitaciones, socializaciones, talleres y relacionamiento, para las economías creativas y culturales.	10	17/8/2023	27/8/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		● Actividades relacionadas con emprendedores, empresarios y algunos actores institucionales para la circulación de estas actividades económicas relacionadas con el sector creativo y cultural. De acuerdo al tipo de evento, se tomaran en cuenta caracteríticas específicas para el desarrollo de este.			
1.4.2.11	**Actividad 11:** Realizar la convocatoria y ejecutar del evento 4	Para el desarrollo del evento se realizará una convocatoria, inscripción de asistentes y registro de asistencia. La ejecución de estos espacios y actividades se realizará de manera presencial y, la Corporación Ruta N deberá garantizar la logística integral requerida para el desarrollo de estos, considerando estación de café y materiales para los eventos que así lo necesiten. Adicionalmente las actividades contarán con el personal idóneo y con la experticia para su ejecución, según sea la dinámica de implementación de la misma.	4	28/8/2023	1/9/2023
1.4.2.12	**Actividad 12:** Elaborar informe de cierre del evento 4 con anexos	Se consolidará la información recolectada, con el fin de generar el informe de actividades realizadas con evidencias fotográficas de las mismas, así como las piezas gráficas de invitación, y la base de datos digital de los asistentes a las actividades.	15	4/9/2023	19/9/2023
1.4.2.13	**Actividad 13:** Realizar la planeación temática y logística del evento 5	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación el cual contempla la definición de los momentos metodológicos y puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad del evento. Se podrán realizar actividades como: ● Capacitaciones, socializaciones, talleres y relacionamiento, para las economías creativas y culturales. ● Actividades relacionadas con emprendedores, empresarios y algunos actores institucionales para la circulación de estas actividades económicas relacionadas con el sector creativo y cultural. De acuerdo al tipo de evento, se tomaran en cuenta caracteríticas específicas para el desarrollo de este.	10	19/9/2023	29/9/2023
1.4.2.14	**Actividad 14:** Realizar la convocatoria y ejecutar del evento 5	Para el desarrollo del evento se realizará una convocatoria, inscripción de asistentes y registro de asistencia.	4	2/10/2023	6/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		La ejecución de estos espacios y actividades se realizará de manera presencial y, la Corporación Ruta N deberá garantizar la logística integral requerida para el desarrollo de estos, considerando estación de café y materiales para los eventos que así lo necesiten. Adicionalmente las actividades contarán con el personal idóneo y con la experticia para su ejecución, según sea la dinámica de implementación de la misma.			
1.4.2.15	**Actividad 15:** Elaborar informe de cierre del evento 5 con anexos	Se consolidará la información recolectada, con el fin de generar el informe de actividades realizadas con evidencias fotográficas de las mismas, así como las piezas gráficas de invitación, y la base de datos digital de los asistentes a las actividades.	15	9/10/2023	24/10/2023
1.4.2.16	**Actividad 16:** Consolidar la información y evidencias para el cumplimiento de los entregables definidos en la propuesta técnica.	Esta actividad se desarrollar durante toda la duración del contrato considerando el reporte mensual del informe de avance. Del mismo modo, se realiza la recolección de evidencias para lo entregables pactados en cada uno de los pagos del contrato.	212	2/5/2023	30/11/2023
1.5	**Linea de trabajo: Transversales**		**212**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
1.5.1	**Plan de Trabajo y Plan de Comunicaciones CVS**		**212**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
1.5.1.1	**Producto 1: Plan de Trabajo y Plan de Comunicaciones para Centros del Valle Software**	Diseñar e implementar un plan de trabajo y un plan de comunicaciones que abarque toda la estrategia de los Centros del Valle del Software en sus componentes Cultura de emprendimiento e innovación y la Ruta del Emprendimiento, que sea incluyente, dinámico y pertinente.	**10**	**2/5/2023**	**12/5/2023**
1.5.1.1.1	**Actividad 1:** Realizar la planeación de actividades para el componente Centros del Valle del Software	Diseño del plan de trabajo de Centros del Valle del Software que incluirá un cronograma detallado e hitos.	10	2/5/2023	12/5/2023
1.5.1.1.2	**Actividad 2:** Definir el Plan de Comunicaciones para Centros del Valle Software	En cuanto al plan de comunicaciones, este incluye el diseño de una campaña de comunicaciones general que abarque todos los componentes de la estrategia ejecutados por Ruta N y que será implementada en los públicos objetivos del programa. Las acciones a desarrollar son: - Plan de comunicaciones para la sensibilización, pedagogía, posicionamiento y visibilización del programa en territorio, que incluye las actividades propias para cada componente. - Plan de medios y parrillas que incluya propuesta para medios ATL (pauta), BTL (activación de marca) y digital.	10	2/5/2023	12/5/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		⍰ Plan de promoción y posicionamiento de la oferta y los servicios. ⍰ Cubrimiento de los casos de éxito más relevantes del programa que ayuden a evidenciar el desarrollo y éxito del mismo.			
1.5.1.1.3	**Actividad 3:** Constuir el informe de seguimiento a la ejecución del plan de comunicaciones	Se consolidará la información recolectada, con el fin de generar un informe que dé cuenta del desarrollo del plan de mercadeo y comunicaciones para los Centros del Valle del Software.	152	1/7/2023	30/11/2023
1.5.1.2	**Producto 2: Evento de cierre y reconocimientos**	Evento de cierre y reconocimiento de emprendedores intervenidos en las diferentes etapas de la Ruta del Emprendimiento y sus diferentes componentes (Etapas tempranas, etapas maduras, Incentivos de Capital Semilla, Incentivos de fortalecimiento del sector creativo y cultural, incentivos potencializadores empresariales, pasantías internacionales, entre otros).	**44**	**17/10/2023**	**30/11/2023**
1.5.1.2.1	**Actividad 1:** Realizar la planeación del evento de cierre y reconocimientos	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación del evento de cierre y reconocimientos. El objetivo del evento es visibilizar los resultados de Ruta del Emprendimiento, y generar espacios de conexión entre los participantes. Este será realizado en Ruta N, contará con la logística de montaje, alimentación, personal logístico, punto de registro, reconocimientos y/o souvenirs.	38	17/10/2023	23/11/2023
1.5.1.2.2	**Actividad 2:** Llevar a cabo el evento de cierre y reconocimientos	Este evento será de carácter presencial con una duración mínima de 2 horas, con un aforo mínimo de 150 personas y máximo 300 personas. La Corporación Ruta N definirá y se encargará de la logística integral requerida para el desarrollo del evento.	1	24/11/2023	24/11/2023
1.5.1.2.3	**Actividad 3:** Elaborar informe del evento	Se consolidará la información recolectada, con el fin de generar el informe del evento realizado con el detalle de las acciones, los reconocimientos entregados, fotografías y videos. Que incluya concepto del evento, proceso de convocatoria, fechas y listado de asistencia.	4	27/11/2023	30/11/2023
1.5.2	**Promoción de los Mecanismos Asociativos.**		**199**	**15/5/2023**	**30/11/2023**
1.5.2.1	**Producto 1: Alianzas identificadas para la generación de conexiones de valor a partir de la estrategia de Mecanismos Asociativos implementada.**	Contribuir a la generación de conexiones entre las iniciativas de negocio y la oferta de las redes y comunidades empresariales (territoriales, sectoriales y multisectoriales), en articulación con empresas ancla, programas y/o actores del Ecosistema de CTI+E.	**199**	**15/5/2023**	**30/11/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
1.5.2.1.1	**Actividad 1:** Construir la planeación de la oferta complementaria de la Ruta del Emprendimiento con enfoque a la asociatividad.	Con el equipo técnico se realizará un proceso de planeación el cual contempla la definición de los momentos metodológicos y puesta en marcha de los aspectos logísticos para el cumplimiento a cabalidad de las actividades de los Mecanismos Asociativos. Se podrán realizar actividades como: ● Capacitaciones, socializaciones, talleres y relacionamiento, para las economías creativas y culturales. ● Actividades relacionadas con emprendedores, empresarios y algunos actores institucionales para la circulación de estas actividades económicas relacionadas con el sector creativo y cultural. De acuerdo al tipo de evento, se tomaran en cuenta características específicas para el desarrollo de este.	30	15/5/2023	14/6/2023
1.5.2.1.2	**Actividad 2:** Ejecutar la oferta complementaria diseñada.	Espacios de sensibilización abiertos a todos los participantes de la Ruta del Emprendimiento (incluye iniciativas acompañadas y en proceso de acompañamiento), no necesariamente técnico. Con esto, se espera generar conexiones estratégicas entre consultores y actores del ecosistema CTI+E con los emprendedores y empresarios del distrito a través de los Centros del Valle del Software y el nuevo modelo de acompañamiento.	138	15/6/2023	31/10/2023
1.5.2.1.3	**Hito 1:** 5 Actas de intención de alianza firmadas por los emprendimientos interesados.	A partir de la realización de estos espacios se permitirá la identificación de las posibles alianzas y su registro a través del acta de intención de alianza firmado por los emprendimientos interesados.	0	30/11/2023	30/11/2023
1.5.2.1.4	**Actividad 3:** Elaborar informe de cierre del desarrollo de la oferta complementaria.	Con el fin de generar el informe de las actividades de los Mecanismos Asociativos, se consolidará la información recolectada, considerando la realización de las actividades de sensibilización donde se incluya propósito de estos espacios, descripción, número de participantes, fotografías de evidencias de la realización de este. Adicionalmente se incluirá el listado de asistencia a este espacio.	29	1/11/2023	30/11/2023
2	**Componente: Consolidación C.T.I.**				
2.1	**Línea de trabajo: Talento y empleabilidad**		**212**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
2.1.1	**Sublínea: Atracción y fidelización de organizaciones**		**209**	**2/5/2023**	**27/11/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
2.1.1.1	**Producto 1: Implementar la estrategia de fidelización de empresas atraídas por Ruta N**		208	2/5/2023	25/11/2023
2.1.1.1.1	**Actividad 1:** Realizar el plan de trabajo del proceso de conexiones de valor.	Realizar del cronograma para el desarrollo y ejecución del producto, definiendo actividades, hitos y fechas de entrega definidas.	13	2/5/2023	15/5/2023
2.1.1.1.2	**Actividad 2:** Identificar y priorizar las empresas a fidelizar y seleccionar el personal experto para el proceso de fidelización.	Como base para dar inicio al proceso de fidelización se realizará la: 1. Selección de personal experto en la materia para asegurabilidad del éxito del proceso de fidelización propuesto. 2. Identificación y priorización de las empresas con énfasis en la creación de empleo de calidad. Con los siguientes pasos *Las empresas se seleccionan del listado de total de empresas atraídas a la ciudad por Ruta N, entre el periodo de 2012 a 2022 y que corresponde a 467 empresas *Se depura con las empresas que continúan asentadas en la ciudad *De este listado de empresas se eligen primero las de tipo 1 con las cuales Ruta N tiene acercamientos recientes, posteriormente se continua con las de tipo 2, posteriormente tipo 3 y por último las empresas tipo 4 hasta completar 25 empresas. *Se inicia el proceso de acercamiento y fidelización, en caso de que alguna empresa rechace el acercamiento y proceso de fidelización se selecciona una nueva empresa de las identificadas, en el orden de prioridad definido en el paso anterior. Nota: Este es un proceso de fidelización de las empresas atraídas y es para impulsar la continuidad de las empresas en la ciudad. Lo cual implica un proceso de acercamiento desde la corporación y no implica un proceso de convocatoria, de selección ni de evaluación de requisitos o de ningún tipo que implique que las empresas compitan por participar. Es un proceso activo para la permanencia de las empresas en la ciudad. Se agendará de manera previa a SDE para realizar reunión explicativa del proceso depuración del listado de 25 empresas a acompañar.	15	16/5/2023	31/5/2023
2.1.1.1.2.1	**Hito 1:** Aprobación del listado empresas priorizadas a fidelizar	Aprobación del listado de 25 empresas priorizadas a fidelizar y generada a través de la actividad 2	0	1/6/2023	1/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
2.1.1.1.3	**Actividad 3:** Actualizar la propuesta de valor de fidelización para las empresas a acompañar.	Actualizar la propuesta de valor realizando ajustes a la ya existente en la Corporación Ruta N de acuerdo con nuevos contextos para fidelización de empresas de base tecnológica.	32	29/5/2023	30/6/2023
2.1.1.1.4	**Actividad 4**: Acompañar las empresas seleccionadas y aplicar la propuesta de valor.	En su generalidad la implementación tendrá 25 acompañamientos claves a empresas clave identificadas por Ruta N, principalmente del tipo 1, 2 y 3 de base tecnológica atraídas a la ciudad entre 2012 y 2023. Contexto: empresas por "tipo": Tipo 1: empresas con proyectos para la ciudad que tienen el potencial de generar más de 200 empleos en 2 años, Tipo 2: empresas con proyectos que tienen el potencial de generar entre 51 y 199 empleos en 2 años, Tipo 3: empresas con proyectos que tienen el potencial de generar entre 11 y 50 empleos en 2 años, Tipo 4: empresas con proyectos que tienen el potencial de generar menos de 10 empleos en 2 años. Una vez una empresa es asentada en el Distrito, es pasada a un proceso de cuidado, seguimiento y de generación de actividades que procuran que empresas que en diversos procesos Ruta N ha atraído a la ciudad, en el marco de la generación de empleo CTi, la dinamización de la competitividad y el Sistema Distrital de CTi. Se fidelicen. Es decir, es un proceso posterior a la atracción. Esto aplica a empresas que se han atraído entre los años 2012 a 2023 Vista / Acompañamiento a empresa: El acompañamiento de empresas contempla reuniones virtuales y/o presenciales en las oficinas de las empresas o de la Corporación, Ruta N. Este acompañamiento contempla una reunión de alto relacionamiento, esto quiere decir que se realiza entre gerentes, personal del nivel C y con profesionales de la Corporación que tienen alto conocimiento del sector y sus problemáticas, necesidades y oportunidades para que el relacionamiento sea idóneo y coherente.	137	1/7/2023	15/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Se realizarán 25 acompañamientos en el marco de esta actividad, donde la estrategia de implementación comprende una visita y un contacto periódico con las empresas, con el propósito de cerrar las brechas a sus necesidades gracias al conocimiento que se posee de las mismas; además de apoyar la solución a obstáculos que posiblemente impidan su crecimiento en Medellín y su intención de permanecer a largo plazo en la ciudad . A las 25 empresas a acompañar se realizaran los siguientes procesos: *Aplicación de la propuesta de valor, actividad que comprende el estudio y análisis individual de las empresas para estructurar la propuesta de valor que contiene: Beneficios tributarios y en especie, potencial de talento de acuerdo con su industria y proyección, propuesta de asentamiento en edificio Ruta N y conexiones comerciales entre otras. *Gestión de manera efectiva de las oportunidades y crecimiento: Se cumple con la propuesta de valor, por medio de un equipo de fidelización altamente técnico, que ayuda a crecer a las empresas y las convierten en promotores de Ruta N y del Distrito. Se atiende con los mayores estándares de servicio a las empresas, respondiendo inquietudes, teniendo un conocimiento profundo para proyectar de manera adecuada las acciones y equilibrar la relación esfuerzo valor. Se estudia previamente al cliente, se cierran todos los ciclos y se cumplen todos los compromisos que se pactan con la empresa que se quiere fidelizar. Como meta Mínimo 4 empresas tipo acompañadas			
2.1.1.1.5	**Actividad 5:** Gestionar el proceso de encuestas de satisfacción de las empresas acompañadas y la respectiva tabulación.	Una vez termine el proceso de acompañamiento para la fidelización, se realizará la gestión de las encuestas para evaluar el valor que percibieron las empresas acompañadas. Esto a través de las encuestas de satisfacción definidas en el formato de calidad de la Alcaldía de Medellín y posteriormente se realizará el respectivo proceso de tabulación de las mismas. El proceso para la encuesta se realizará por diferentes medios y dependerá del proceso y preferencia de cada empresa. Las principales opciones son, a través de formulario	24	1/11/2023	25/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		electrónico o encuesta enviada a través de correo, ambas formas con el formato de alcaldía.			
2.1.1.1.6	**Actividad 6:** Construir la base de datos con la información de las empresas.	Proceso donde se realiza la construcción de la base de datos de las empresas acompañadas para su fidelización. Teniendo en cuenta la información que es relevante para la fidelización de las mismas y que las empresas están dispuestas a suministrar sin ser sensible. Los datos e información para la fidelización de cada empresa en general son diferentes y presentan susceptibilidades diversas, por lo cual la construcción de los datos es un proceso en continuo y no es un estándar para cada empresa, sin embargo, se espera obtener los siguientes atributos en la base de datos: -Razon Social* -NIT (cuando aplica) * -Sector* -Ubicación en La ciudad* -Número de empleados* -Empleados caracterizados (mujeres, hombres, discapacitados, victimas, LGTBI, grupo étnico) -Principales obstáculos en su proceso de crecimiento en la ciudad -Principales fortalezas en su proceso de crecimiento en la ciudad. Nota: Los atributos con asterisco son obligatorios, los demás son discrecionales de las empresas acompañadas.	24	1/11/2023	25/11/2023
2.1.1.1.7	**Actividad 7:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	180	29/5/2023	25/11/2023
2.1.1.2	**Producto 2: Planear y realizar 3 Eventos de conexión de fidelización**		**209**	**2/5/2023**	**27/11/2023**
2.1.1.2.1	**Actividad 1:** Realizar el plan de trabajo de los eventos de conexión de fidelización.	Realizar del cronograma para el desarrollo y ejecución del producto, definiendo actividades, hitos y fechas de entrega definidas.	13	2/5/2023	15/5/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
2.1.1.2.2	**Actividad 2:** Realizar la planeación temática y logística del evento conexión de fidelización #1.	Planear el evento y la logística del evento # 1 de conexión y fidelización del ecosistema empresarial y de emprendimiento, donde se incluirán empresas atraídas por la Corporación Ruta N entre los años 2012-2023 para dinamizar el ecosistema y propiciar un ambiente de conexiones de valor que permita que las empresas asentadas continúen percibiendo valor en su permanencia en el Distrito. El primer paso para definir la temática y la logística es establecer qué tipo de evento se realizara en este primer encuentro el cual puede ser de alguno de los siguientes tipos: *Evento tipo networking: Los objetivos de estos espacios serán, dinamizar y fortalecer relaciones entre empresarios y emprendedores del ecosistema, abordando temáticas de interés previamente detectadas por el equipo de Fidelización en su relacionamiento con las empresas asentadas, con la participación de un (1) experto en la temática de interés programada, dando charlas inspiradoras y con una metodología que facilite la interacción de los asistentes, además, este tipo de evento busca facilitar un espacio de relacionamiento uno a uno entre los participantes con el propósito de resolver problemáticas comunes, generar conexiones de valor y dinamizar el ecosistema. -Logística: para un aforo de hasta 40 participantes -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial -Duración: mínimo 1.5 horas *Evento tipo socialización: Los objetivos de estos espacios serán, divulgar y promocionar servicios de la Corporación Ruta N a las empresas del ecosistema con la participación de un (1) ponente experto de la Corporación Ruta N en el servicio a difundir, el cual explica los alcances y objetivos del programa ofrecido, con la capacidad de responder a cada una de las inquietudes planteadas por los asistentes. -Logística: para un aforo de hasta 30 asistentes. -Aforo: mínimo 10 participantes -Modalidad: presencial y/o virtual -Duración: mínimo 1.5 horas	35	16/5/2023	20/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		*Evento tipo Rueda de negocios: Los objetivos de estos espacios serán, Generar y acompañar reuniones B2B entre vendedores y compradores convocados por el equipo de Fidelización, en donde cada reunión entre los participantes puede durar aproximadamente 20 minutos (se realiza agendamiento previo entre los perfiles interesados en conocerse) con posibilidad de ser extendida en unos espacios de networking si es de mutuo interés. -Logística: para un espacio de hasta 4 horas y un aforo de hasta 70 participantes -Aforo: mínimo 30 participantes -Modalidad: Presencial -Duración: mínimo 1.5 horas *Evento tipo comunidad empresas del ecosistema Los objetivos de estos espacios serán, potenciar el crecimiento de las Comunidades Tech, compartiendo conocimiento y experiencias con las empresas y dando oportunidad al fortalecimiento del Distrito en materia de talento TI calificado. -Logística: para un espacio de 2 a 3 horas y un aforo de hasta 40 asistentes. -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial y/o virtual -Duración: mínimo 2 horas Una vez se defina que tipo de evento se coordinara la logística requerida según sus características y se establecerá la temática técnica del mismo para preparar el proceso de convocatoria. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Logística para obtener fotos de buena calidad para redes y la construcción del artículo para web Para la realización el evento # 1, Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo y materiales necesarios.			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Nota: Mínimo de los 3 eventos, 1 de los evento será de los tipos networking, rueda de negocios y 1 evento Comunidades Tech de empresas del ecosistema.			
2.1.1.2.3	**Actividad 3:** Realizar la convocatoria y ejecutar evento conexión de fidelización #1.	Una vez definido el tipo de evento #1 y su temática se procederá a realizar la convocatoria del mismo. La convocatoria y el desarrollo del evento dependen del tipo de evento, los cuales tienen las siguientes características: *Evento tipo networking: -Convocatoria para un aforo de hasta 40 participantes -Modalidad: Presencial -Temática -Horario y fecha: con duración mínimo 1.5 horas -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Evento tipo socialización: -Convocatoria y logística: para un aforo de hasta 30 asistentes. -Aforo: mínimo 10 participantes -Modalidad: presencial y/o virtual -Temática -Horario y fecha: con duración mínimo 1.5 horas -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Evento tipo Rueda de negocios: -Convocatoria para un espacio de hasta 4 horas y un aforo de hasta 70 participantes -Aforo: mínimo 30 participantes -Modalidad: Presencial -Horario y fecha: duración mínimo 1.5 horas Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Evento tipo comunidad empresas del ecosistema: -Convocatoria: para un espacio de 2 a 3 horas y un aforo de hasta 40 asistentes. -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial y/o virtual -Horario y fecha: Duración mínimo 2 horas	27	20/6/2023	17/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Temática -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Pieza de convocatoria -Difusión en redes -Difusión de articulo en web. La convocatoria al evento se realizará a través de la E-Card del evento y se difundirá a través de página de Ruta N y redes sociales de la corporación. Todo de acuerdo con el plan de comunicaciones.			
2.1.1.2.4	**Actividad 4:** Realizar el cierre del vento conexión de fidelización #1 con la generación de sus anexos.	Proceso de cierre del evento # 1, solicitud y gestión de las encuestas de satisfacción y finalmente una evaluación de resultados. Posteriormente se realizara el respectivo proceso de tabulación de las encuestas. El proceso para la encuesta se realizará través de formulario digital, disponible al final del evento a través enlace o qr.	14	11/7/2023	25/7/2023
2.1.1.2.4.1	**Hito 1:**Entrega de los anexo del primer evento de conexión de fidelización	Aprobación de los anexos de calidad del evento 1 generados y obtenidos a través del desarrollo de la actividad 3	0	30/7/2023	30/7/2023
2.1.1.2.5	**Actividad 5:** Realizar la planeación temática y logística del evento conexión de fidelización #2	Planear el evento y la logística del evento # 2 de conexión y fidelización del ecosistema empresarial y de emprendimiento, donde se incluirán empresas atraídas por la Corporación Ruta N entre los años 2012-2023 para dinamizar el ecosistema y propiciar un ambiente de conexiones de valor que permita que las empresas asentadas continúen percibiendo valor en su permanencia en el Distrito. El primer paso para definir la temática y la logística es establecer qué tipo de evento se realizara en este segundo encuentro el cual puede ser de alguno de los siguientes tipos: *Evento tipo networking: Los objetivos de estos espacios serán, dinamizar y fortalecer relaciones entre empresarios y emprendedores del ecosistema, abordando temáticas de interés previamente detectadas por el equipo de Fidelización en su relacionamiento con	35	17/7/2023	21/8/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		las empresas asentadas, con la participación de un (1) experto en la temática de interés programada, dando charlas inspiradoras y con una metodología que facilite la interacción de los asistentes, además, este tipo de evento busca facilitar un espacio de relacionamiento uno a uno entre los participantes con el propósito de resolver problemáticas comunes, generar conexiones de valor y dinamizar el ecosistema. -Logística: para un aforo de hasta 40 participantes -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial -Duración: mínimo 1.5 horas *Evento tipo socialización: Los objetivos de estos espacios serán, divulgar y promocionar servicios de la Corporación Ruta N a las empresas del ecosistema con la participación de un (1) ponente experto de la Corporación Ruta N en el servicio a difundir, el cual explica los alcances y objetivos del programa ofrecido, con la capacidad de responder a cada una de las inquietudes planteadas por los asistentes. -Logística: para un aforo de hasta 30 asistentes. -Aforo: mínimo 10 participantes -Modalidad: presencial y/o virtual -Duración: mínimo 1.5 horas *Evento tipo Rueda de negocios: Los objetivos de estos espacios serán, Generar y acompañar reuniones B2B entre vendedores y compradores convocados por el equipo de Fidelización, en donde cada reunión entre los participantes puede durar aproximadamente 20 minutos (se realiza agendamiento previo entre los perfiles interesados en conocerse) con posibilidad de ser extendida en unos espacios de networking si es de mutuo interés. -Logística: para un espacio de hasta 4 horas y un aforo de hasta 70 participantes -Aforo: mínimo 30 participantes -Modalidad: Presencial -Duración: mínimo 1.5 horas *Evento tipo comunidad empresas del ecosistema Los objetivos de estos espacios serán, potenciar el crecimiento de las Comunidades Tech, compartiendo conocimiento y			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		experiencias con las empresas y dando oportunidad al fortalecimiento del Distrito en materia de talento TI calificado. -Logística: para un espacio de 2 a 3 horas y un aforo de hasta 40 asistentes. -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial y/o virtual -Duración: mínimo 2 horas Una vez se defina que tipo de evento se coordinara la logística requerida según sus características y se establecerá la temática técnica del mismo para preparar el proceso de convocatoria. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Logística para obtener fotos de buena calidad para redes y la construcción del artículo para web Para la realización el evento #2 , Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo y materiales necesarios. Nota: Mínimo de los 3 eventos, 1 de los evento será de los tipos networking, rueda de negocios y 1 evento Comunidades Tech de empresas del ecosistema.			
2.1.1.2.6	**Actividad 6:** Realizar la convocatoria y ejecutar evento conexión de fidelización #2	Una vez definido el tipo de evento # 2 y su temática se procederá a realizar la convocatoria del mismo. La convocatoria y el desarrollo del evento dependen del tipo de evento, los cuales tienen las siguientes características: *Evento tipo networking: -Convocatoria para un aforo de hasta 40 participantes -Modalidad: Presencial -Horario y fecha: con duración mínimo 1.5 horas -Temática -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia	28	21/8/2023	18/9/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		*Evento tipo socialización: -Convocatoria y logística: para un aforo de hasta 30 asistentes. -Aforo: mínimo 10 participantes -Modalidad: presencial y/o virtual -Temática -Horario y fecha: con duración mínimo 1.5 horas -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Evento tipo Rueda de negocios: -Convocatoria para un espacio de hasta 4 horas y un aforo de hasta 70 participantes -Aforo: mínimo 30 participantes -Modalidad: Presencial -Horario y fecha: Duración mínimo 1.5 horas -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Evento tipo comunidad empresas del ecosistema: -Convocatoria: para un espacio de 2 a 3 horas y un aforo de hasta 40 asistentes. -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial y/o virtual -Temática -Horario y fecha: Duración mínimo 2 horas -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Pieza de convocatoria -Difusión en redes -Difusión de articulo en web. La convocatoria al evento se realizará a través de la E-Card del evento y se difundirá a través de página de Ruta N y redes sociales de la corporación. Todo de acuerdo con el plan de comunicaciones.			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
2.1.1.2.7	**Actividad 7:** Realizar el cierre del vento conexión de fidelización #2 con la generación de sus anexos.	Proceso de cierre del evento # 2, solicitud y gestión de las encuestas de satisfacción y finalmente una evaluación de resultados. Posteriormente se realizara el respectivo proceso de tabulación de las encuestas. El proceso para la encuesta se realizará través de formulario digital, disponible al final del evento a través enlace o qr.	14	11/9/2023	25/9/2023
2.1.1.2.8	**Actividad 8:** Realizar la planeación temática y logística del evento conexión de fidelización #3	Planear el evento y la logística del evento # 3 de conexión y fidelización del ecosistema empresarial y de emprendimiento, donde se incluirán empresas atraídas por la Corporación Ruta N entre los años 2012-2023 para dinamizar el ecosistema y propiciar un ambiente de conexiones de valor que permita que las empresas asentadas continúen percibiendo valor en su permanencia en el Distrito. El primer paso para definir la temática y la logística es establecer qué tipo de evento se realizara en este tercer encuentro el cual puede ser de alguno de los siguientes tipos: *Evento tipo networking: Los objetivos de estos espacios serán, dinamizar y fortalecer relaciones entre empresarios y emprendedores del ecosistema, abordando temáticas de interés previamente detectadas por el equipo de Fidelización en su relacionamiento con las empresas asentadas, con la participación de un (1) experto en la temática de interés programada, dando charlas inspiradoras y con una metodología que facilite la interacción de los asistentes, además, este tipo de evento busca facilitar un espacio de relacionamiento uno a uno entre los participantes con el propósito de resolver problemáticas comunes, generar conexiones de valor y dinamizar el ecosistema. -Logística: para un aforo de hasta 40 participantes -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial -Duración: mínimo 1.5 horas *Evento tipo socialización: Los objetivos de estos espacios serán, divulgar y promocionar servicios de la Corporación Ruta N a las empresas del ecosistema con la participación de un (1) ponente experto de la Corporación Ruta N en el servicio a difundir, el cual explica los alcances y objetivos del programa ofrecido, con la capacidad de responder a cada una de las inquietudes planteadas por los asistentes.	35	18/9/2023	23/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Logística: para un aforo de hasta 30 asistentes. -Aforo: mínimo 10 participantes -Modalidad: presencial y/o virtual -Duración: mínimo 1.5 horas *Evento tipo Rueda de negocios: Los objetivos de estos espacios serán, Generar y acompañar reuniones B2B entre vendedores y compradores convocados por el equipo de Fidelización, en donde cada reunión entre los participantes puede durar aproximadamente 20 minutos (se realiza agendamiento previo entre los perfiles interesados en conocerse) con posibilidad de ser extendida en unos espacios de networking si es de mutuo interés. -Logística: para un espacio de hasta 4 horas y un aforo de hasta 70 participantes -Aforo: mínimo 30 participantes -Modalidad: Presencial -Duración: mínimo 1.5 horas Evento tipo comunidad empresas del ecosistema Los objetivos de estos espacios serán, potenciar el crecimiento de las Comunidades Tech, compartiendo conocimiento y experiencias con las empresas y dando oportunidad al fortalecimiento del Distrito en materia de talento TI calificado. -Logística: para un espacio de 2 a 3 horas y un aforo de hasta 40 asistentes. -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial y/o virtual -Duración: mínimo 2 horas Una vez se defina que tipo de evento se coordinara la logística requerida según sus características y se establecerá la temática técnica del mismo para preparar el proceso de convocatoria. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Logística para obtener fotos de buena calidad para redes y la construcción del artículo para web			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Para la realización del evento # 3, Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo y materiales necesarios. Nota: Mínimo de los 3 eventos, 1 de los evento será de los tipos networking, rueda de negocios y 1 evento Comunidades Tech de empresas del ecosistema.			
2.1.1.2.9	**Actividad 9:** Realizar la convocatoria y ejecutar evento conexión de fidelización #3	Una vez definido el tipo de evento # 3 y su temática se procederá a realizar la convocatoria del mismo. La convocatoria y el desarrollo del evento dependen del tipo de evento, los cuales tienen las siguientes características: Evento tipo networking: Convocatoria para un aforo de hasta 40 participantes Modalidad: Presencial Horario: con duración mínimo 1.5 horas Evento tipo socialización: Convocatoria y logística: para un aforo de hasta 30 asistentes. Aforo: mínimo 10 participantes Modalidad: presencial y/o virtual Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. Evento tipo Rueda de negocios: Convocatoria para un espacio de hasta 4 horas y un aforo de hasta 70 participantes Aforo: mínimo 30 participantes Modalidad: Presencial Duración: mínimo 1.5 horas Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. Evento tipo comunidad empresas del ecosistema: Convocatoria: para un espacio de 2 a 3 horas y un aforo de hasta 40 asistentes. Aforo: mínimo 15 participantes Modalidad: Presencial y/o virtual	28	23/10/2023	20/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Duración: mínimo 2 horas Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: pieza de convocatoria Difusión en redes Difusión de articulo en web. La convocatoria al evento se realizará a través de la E-Card del evento y se difundirá a través de página de Ruta N y redes sociales de la corporación. Todo de acuerdo con el plan de comunicaciones.			
2.1.1.2.10	**Actividad 10:** Realizar el cierre del vento conexión de fidelización #3 con la generación de sus anexos.	Proceso de cierre del evento # 3, solicitud y gestión de las encuestas de satisfacción y finalmente una evaluación de resultados. Posteriormente se realizara el respectivo proceso de tabulación de las encuestas. El proceso para la encuesta se realizará través de formulario digital, disponible al final del evento a través enlace o qr.	14	13/11/2023	27/11/2023
2.1.1.2.11	**Actividad 11:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	182	29/5/2023	27/11/2023
2.1.1.3	**Producto 3: Atraer 8 Empresas de Base Tecnológica**		**207**	**2/5/2023**	**25/11/2023**
2.1.1.3.1	**Actividad 1:** Actualizar y depurar la línea base de las oportunidades en curso para el asentamiento de empresas.	Se actualizará y depurará la línea base de oportunidades en curso hasta identificar y definir 35 empresas para iniciar el proceso de gestión y atracción. Este proceso es la fase A: A.I inteligencia: Se identifican y priorizan las empresas que se quiere atraer. Con los siguientes pasos :	29	2/5/2023	31/5/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Las empresas se seleccionan del listado de total de empresas identificadas como prospectos futuros para la ciudad, entre el periodo de 2012 a 2022. -Se depura con las empresas que continúan vigentes como interesantes para el asentamiento en la ciudad -Se identifican que empresas cuentan con proyectos vigentes para asentamiento en la región, el país y la ciudad de la ciudad y aun no se han asentados -Se priorizan las oportunidades en curso según el potencial del proyecto de inversión, es decir primero empresas tipo 1, segundo tipo 2, tercero Tipo 3 y por último empresas tipo 4 Se agendará de manera previa a SDE para realizar reunión explicativa del proceso depuración del listado de 35 empresas Nota: Este es un proceso para impulsar el aterrizaje de empresas a la ciudad. El cual implica la dependencia de multiplex factores. La gestión de Ruta N tiene un efecto a largo plazo y con una tasa de éxito de 1 empresa atraída por año del tipo 1.			
2.1.1.3.1.1	**Hito 1:** Listado actualizado de la línea base de las oportunidades en curso para el asentamiento de empresas.	Generación de la línea base de las oportunidades en curso para el asentamiento de empresas producto del desarrollo de la actividad 1	0	1/6/2023	1/6/2023
2.1.1.3.2	**Actividad 2:** Gestionar las empresas identificadas y actualizadas como oportunidades en curso para su asentamiento.	Con la línea base de las oportunidades en curso definida y priorizada, se procede con la fases B y C fases: B. Escalar la atracción: Se crean estrategias para lograr más impacto. C. Gestionar de manera efectiva las oportunidades: Se atiende con los mayores estándares de servicio a los clientes. En este proceso es fundamental prospectar y segmentar los clientes. La Corporación Ruta N, desde su experiencia en atracción a la ciudad, tiene un método para la atracción proactiva que permite categorizar, segmentar y atraer las empresas a partir de su potencial. A través, de herramientas de información inicial como lo es el Observatorio de CTi de Medellín, se identifican empresas de tecnología que son de interés para el ecosistema de innovación de la Ciudad, luego son categorizadas por variables y se	167	1/6/2023	15/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		analiza el potencial que tienen. Por último, desde la metodología, se utilizan bases de datos para identificar datos de contacto de un tomador de decisión y finalmente se ejecuta la táctica o plan de atracción. Aquí se usan diferentes herramientas de información que permitan obtener los datos y variables requeridas. Las variables y niveles para evaluar el potencial que tienen cada empresa a atraer a la ciudad, dependerá del tamaño de la empresa y el proyecto que tenga esta empresa para asentarse en la ciudad en fusión del potencial para generar empleos en los dos 2 años siguientes a su fecha proyectada de asentamiento. Se realizará informe ejecutivo consolidado de la atracción y asentamiento de las 8 empresas atraídas y el listado potencial de futuras empresas (para trabajo proactivo), esto acorde a los productos y especificaciones definidas en la propuesta técnica. Se agendará de manera previa a SDE para realizar reunión explicativa del proceso depuración del listado de 35 empresas			
2.1.1.3.3	**Actividad 3:** Identificar proyectos a futuros para asentamiento en la ciudad.	Se buscaran aliados con accesos a bases de datos, como ACI y Procolombia, que nos permitan identificar, señales de inversión u operaciones de compañías interesantes para el ecosistema de ciencia tecnología e innovación de Medellín.	91	1/7/2023	30/9/2023
2.1.1.3.4	**Actividad 4:** Gestionar el asentamiento de las empresas en la ciudad.	La atracción de empresas a la ciudad se realiza a través de dos procesos: 1. El proceso de atracción proactiva 2. El proceso de atracción reactivo 1. El proceso de atracción proactiva se ejecuta en 3 fases: A. Inteligencia: Se identifican y priorizan las empresas que se quiere atraer. B. Escalar la atracción: Se crean estrategias para lograr más impacto. C. Gestionar de manera efectiva las oportunidades: Se atiende con los mayores estándares de servicio a los clientes.	167	1/6/2023	15/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		En este proceso es fundamental prospectar y segmentar los clientes. La Corporación Ruta N, desde su experiencia en atracción a la ciudad, tiene un método para la atracción proactiva que permite categorizar, segmentar y atraer las empresas a partir de su potencial. A través, de herramientas de información inicial como lo es el Observatorio de CTi de Medellín, se identifican empresas de tecnología que son de interés para el ecosistema de innovación de la Ciudad, luego son categorizadas por variables y se analiza el potencial que tienen. Por último, desde la metodología, se utilizan bases de datos para identificar datos de contacto de un tomador de decisión y finalmente se ejecuta la táctica o plan de atracción. Aquí se usan diferentes herramientas de información que permitan obtener los datos y variables requeridas. 2. El proceso de atracción reactivo se ejecuta en 2 fases: A. Convertir desconocidos en prospectos: Realizamos acciones de mercadeo para mejorar la visibilidad del ecosistema de innovación de la ciudad, y nutrir al equipo de ventas de clientes potenciales calificados (Empresas con un proyecto específico de asentamiento) B. Convertir prospectos en clientes: Realizamos seguimiento a las oportunidades en curso con los estándares de calidad y servicio más altos posibles. Creamos y negociamos propuestas para los clientes. Para estos procesos usamos técnicas avanzadas de CRM basadas en software tipo Hubspot Las empresas que se esperan atraer son clasificadas en 4 categorías: Tipo 1: empresas con proyectos para la ciudad que tienen el potencial de generar más de 200 empleos en 2 años, Tipo 2: empresas con proyectos que tienen el potencial de generar entre 51 y 199 empleos en 2 años,			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Tipo 3: empresas con proyectos que tienen el potencial de generar entre 11 y 50 empleos en 2 años, Tipo 4: empresas con proyectos que tienen el potencial de generar menos de 10 empleos en 2 años.			
2.1.1.3.5	**Actividad 5:** Realizar el proceso de certificación de las primeras 4 empresas atraídas a la ciudad.	Gestión del proceso de diligenciamiento de la carta de certificación de la primeras 4 empresas atraídas a la ciudad a través de cualquiera de los dos procesos de atracción: 1. El proceso de atracción proactiva 2. El proceso de atracción reactivo Los certificados serán diligenciados a través de un formulario en HubSpot el cual tendrá los siguientes atributos: Nombre de la empresa -Razón social de la empresa en Colombia (cuando aplique) -Fecha de asentamiento -Texto donde se certifica el asentamiento en la ciudad -Nombre y cargo de la persona que responde. El certificado es expedido por la empresa que realiza su asentamiento y es diligenciado por un ejecutivo de alto nivel de la empresa que se asienta. Por tal no se requiere ninguna firma externa. El formato de certificación se socializará a SDE en una etapa posterior y previamente a la entrega de la primera certificación. El formato se envía para la información y socialización de la supervisión.	38	16/8/2023	23/9/2023
2.1.1.3.6	**Actividad 6:** Realizar el proceso de certificación de las 4 empresas restantes atraídas a la ciudad.	Gestión del proceso de diligenciamiento de la carta de certificación de las restantes 4 empresas atraídas a la ciudad a través de cualquiera de los dos procesos de atracción: 1. El proceso de atracción proactiva 2. El proceso de atracción reactivo Se invitará a la SDE a participar en un par de reuniones aleatorias del proceso de atracción, con la firma de la confidencialidad cuando aplique y la aceptación de la	52	24/9/2023	15/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		empresa. Se coordinará el hito comunicacional del asentamiento de las empresas. (La supervisión actuara en calidad de observador)			
2.1.1.3.7	**Actividad 7:** Gestionar el proceso de encuestas de satisfacción de las empresas asentadas y su respectiva tabulación.	Una vez termine el proceso de atracción de 8 empresas a la ciudad, se realizará la gestión de las encuestas para evaluar el nivel de satisfacción del proceso de las empresas atraídas.. Esto a través de las encuestas de satisfacción definidas en el formato de calidad de la Alcaldía de Medellín y posteriormente se realizara el respectivo proceso de tabulación de las mismas.	24	1/11/2023	25/11/2023
2.1.1.3.8	**Actividad 8:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	182	29/5/2023	27/11/2023
2.1.2	**Sublínea: Internacionalización y comercialización de servicios digitales**		**209**	**2/5/2023**	**27/11/2023**
2.1.2.1	**Producto 1: Planeación y acompañamiento para conexiones de valor de 7 empresas internacionales y/o nacionales**		**207**	**2/5/2023**	**25/11/2023**
2.1.2.1.1	**Actividad 1:** Realizar el plan de trabajo del proceso de conexiones de valor.	Realizar del cronograma para el desarrollo y ejecución del producto, definiendo actividades, hitos y fechas de entrega definidas.	13	2/5/2023	15/5/2023
2.1.2.1.2	**Actividad 2:** Identificar las empresas demandantes.	Esta actividad se desarrolla con la identificación de la empresas nacionales y/o internacionales que tengan necesidades de desarrollos tecnológicos o talento Cti. Para este proceso usamos el software de gestión de clientes tipo Hubspot para realizar las Conexiones de valor Esta actividad es un proceso constante que se realiza diariamente para identificar empresa demandantes y que tengan necesidades de desarrollos tecnológicos o talento Cti.	137	16/5/2023	30/9/2023
2.1.2.1.3	**Actividad 3:** Preseleccionar y seleccionar las empresas ofertantes.	Una vez identificadas y contactadas las empresas demandantes, se acompañan las empresas internacionales y/o nacionales en el relacionamiento con los posibles compradores/vendedores del mercado local de interés. Esto se logrará conectando empresas internacionales que tengan necesidades de desarrollos tecnológicos o talento CTi para luego conectarlos con oferta del ecosistema local	137	30/5/2023	14/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Dando paso a las siguientes etapas del proceso: Conocer la necesidad en profundidad de la empresa demandante. Tiempos para ejecutar el producto, presupuesto, especificaciones técnicas, benchmark, entre otros. Preselección. Se busca empresas dentro del ecosistema que tengan las capacidades necesarias para cumplir con el requerimiento. Se tendrá una reunión Ruta N – Empresa oferente donde se les solicitará información preliminar para presentarle a la empresa interesada lo requerido. La empresa interesada selecciona las empresas con las que le interesa tener una reunión más profunda luego de conocer la información compartida y se coordinará agenda de reuniones. Esta actividad es un proceso constante que se realiza frecuentemente con cada empresa demandante identificada.			
2.1.2.1.4	**Actividad 4:** Gestionar las reuniones a profundidad y realizar el seguimiento de los procesos de negocio.	Posterior a las actividades de preseleccionar y seleccionar las empresas ofertantes se continua con las siguientes etapas del proceso: -Se tienen reuniones en profundidad donde se conoce en detalle la necesidad y las capacidades que tienen las empresas oferentes en cumplir con lo buscado. -Desde Ruta N acompañamos y haremos seguimiento del proceso buscando que se cierre el negocio. -Esta actividad es un proceso constante que se realiza frecuentemente con cada empresa demandante identificada. -Como meta se tiene mínimo con cada empresa acompañada, al menos 1 (una) intención de reunión a profundidad. Ruta N invitará la SDE para que realice los acompañamientos a las diferentes visitas, donde Ruta N enviara de manera previa la agenda (fecha) y temas a tratar en la visita. Como factor condicionante, se requiere que la empresa a acompañar acepte dicho	157	13/6/2023	17/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		acompañamiento de la Alcaldía. Dado que en estos procesos se tratan temas que las empresas solicitan confidencialidad. El éxito del proceso comercial depende que la interlocución y se debe hacer desde una sola persona e institución, en este caso Ruta N. Se invitará a la SDE a participar en un par de reuniones aleatorias del proceso de atracción, con la firma de la confidencialidad cuando aplique y la aceptación de la empresa. Se coordinará el hito comunicacional del asentamiento de las empresas. (La supervisión actuara en calidad de observador) Nota: Es importante que la persona que acompañe las visitas desde la SDE sea bilingüe.			
2.1.2.1.5	**Actividad 5:** Gestionar el proceso de encuestas de satisfacción y la respectiva tabulación.	Una vez termine el proceso de acompañamiento de las 7 empresas nacionales o/e internacionales acompañadas para conexiones de valor, se realizará la gestión de las encuestas para evaluar el valor que percibieron las empresas acompañadas. Esto a través de las encuestas de satisfacción definidas en el formato de calidad de la Alcaldía de Medellín y posteriormente se realizará el respectivo proceso de tabulación de las mismas. El proceso para la encuesta se realizará por diferentes medios y dependerá del proceso y preferencia de cada empresa. Las principales opciones son, a través de formulario electrónico o encuesta enviada a través de correo, ambas formas con el formato de alcaldía. Se enviaría link y qr de la encuesta de satisfacción previamente a SDE.	116	1/8/2023	25/11/2023
2.1.2.1.6	**Actividad 6:** Construir la base de datos con la información de las empresas.	Proceso donde se realiza la construcción de la base de datos de las 7 empresas nacionales o/y internacionales acompañadas para conexiones de valor. Teniendo en cuenta la información que es relevante para el proceso de las mismas y que las empresas están dispuestas a suministrar sin ser sensible.	116	1/8/2023	25/11/2023
2.1.2.1.7	**Actividad 7:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	180	29/5/2023	25/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
2.1.2.2	**Producto 2: Construcción de un portafolio con la caracterización y segmentación de la oferta exportable de 30 empresas.**		**198**	**8/5/2023**	**22/11/2023**
2.1.2.2.1	**Actividad 1:** Identificar y seleccionar las empresas a caracterizar y segmentar para la oferta exportable.	Esta actividad se desarrolla con la identificación de las empresas que requieran apoyo en la caracterización y segmentación de su oferta exportable. Para el desarrollo de esta actividad se usan diferentes herramientas de información que permitan obtener los datos y variables requeridas. Esta actividad es un proceso constante que permite identificar de manera constante las empresas con esta necesidad. Es importante aclarar que las 30 empresas que harán parte de este portafolio y que se identificaran y seleccionaran son diferentes a las 190 empresas acompañadas por Ruta N para realizar su plan exportador en el 2022-2 Los siguientes son los pasos para la selección de las 30 empresas -Las empresas se seleccionan del listado de total de empresas atraídas a la ciudad por Ruta N, entre el periodo de 2012 a 2022 y que es de 467 empresas. -Se depura con las empresas que continúan asentadas en la ciudad -Se envía formulario para identificación de empresas potenciales para oferta exportable. -Se seleccionan las 30 empresas más interesadas El contenido del portafolio y sus atributos se socializará a SDE en una etapa posterior, son un paso posterior al plan de trabajo. Se agendará de manera previa a SDE para realizar reunión explicativa de la selección de las 30 empresas del portafolio a la SDE.	122	16/5/2023	15/9/2023
2.1.2.2.2	**Actividad 2:** Caracterizar las empresas seleccionadas.	Una vez se vaya identificando y seleccionando cada empresa, inicia su proceso de caracterización, donde se obtiene la información que permite conocer el producto de las empresas, que permita determinar el estado actual de la empresa en cuanto a su madurez para abarcar el mercado internacional en diferentes ámbitos y la capacidad para acceder a estos. Las principales categorías que conforman esta caracterización son:	123	15/6/2023	16/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Datos básicos de la empresa -Datos básicos de los productos de la empresa -Mercados atendidos de cada empresa -Diagnóstico de capacidades de la empresa -Recomendaciones generales para cada empresa			
2.1.2.2.3	**Actividad 3**: Segmentar las empresas seleccionadas.	Posterior al inicio de la caracterización de las empresas, inicia su proceso de segmentación, el cual permite agrupar las empresas caracterizadas en segmentos uniformes. Los segmentos se harán en razón de: -Producto -Capacidades para acceder a nuevos mercados -Mercados objetivos.	116	15/7/2023	8/11/2023
2.1.2.2.4	**Actividad 4:** Consolidar y generar el portafolio.	Consolidación de la información generada en los procesos de caracterización y segmentación para la construcción de portafolio con mínimo 30 empresas.	29	24/10/2023	22/11/2023
2.1.2.2.5	**Actividad 5:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	177	29/5/2023	22/11/2023
2.1.2.3	**Producto 3: Planear y realizar 3 ventos y/o actividades para el fomento y promoción empresarial para acceso a mercados**		**209**	**2/5/2023**	**27/11/2023**
2.1.2.3.1	**Actividad 1:** Realizar el plan de trabajo de los eventos y/o actividades para el fomento y promoción empresarial para acceso a mercados.	Realizar del cronograma para el desarrollo y ejecución del producto, definiendo actividades, hitos y fechas de entrega definidas.	13	2/5/2023	15/5/2023
2.1.2.3.2	**Actividad 2:** Realizar la planeación temática y logística del evento y/o actividades #1 de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados.	Planear el evento y/o actividad # 1 y la logística para el fomento y promoción empresarial, en torno a la cultura de expansión internacional y la relevancia en la adecuación y promoción de la oferta local de bienes y servicios para el acceso a mercados internacionales. La Corporación Ruta N junto con los aliados de la Red de Acceso a Mercados diseñan, cocrean y seleccionaran estas actividades, aportando entre las partes la experiencia, conocimiento y alcance necesarios para ejecutar de manera efectiva y eficiente las	35	16/5/2023	20/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		mismas, y obtener resultados positivos en términos de ventas internacionales y acceso a nuevos mercados a través de canales innovadores para las empresas de la ciudad. El primer paso para definir la temática y la logística, es establecer qué tipo de evento y/o actividad se realizara en este primer evento el cual puede ser de alguno de los siguientes tipos: *Seminario presencial o Web; Charla; Foro o espacios de networking, este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características: -Logística: para un espacio de 1 a 3 horas y un aforo de hasta 40 asistentes. -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial y virtual -Duración: mínimo 1 hora -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos será: Profesional con una experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con la conferencia, o con experiencia mínima de 5 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Se aportará hoja de vida de conferencistas en entregables. * Taller: este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características: -Logística: para un espacio de 1 a 3 horas y un aforo de hasta 20 asistentes. -Aforo: mínimo 12 participantes -Modalidad: Presencial y/o virtual -Duración: mínimo 1 hora -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos será: Profesional con una experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con la conferencia, o con experiencia mínima de 5 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Se aportará hoja de vida de conferencistas en entregables. Las temáticas a desarrollar están relacionadas con: -Procesos, requerimientos y herramientas para el acceso a nuevos mercados. -Conceptos básicos de la internacionalización: vehículos / modalidades / -mecanismos de entrada a nuevos mercados; inteligencia de mercado			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Conceptos legales; Financiero: Modelos, fuentes, pagos internacionales; Ventas: canales; Marketing. Una vez se defina que tipo de evento se coordinara la logística requerida según sus características y se establecerá la temática técnica del mismo para preparar el proceso de convocatoria. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Logística para obtener fotos de buena calidad para redes y la construcción del artículo para web Para la realización el evento y/o actividad # 1, Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo y materiales necesarios. Nota: Mínimo de los 3 eventos y/o actividades, 1 evento/actividad presencial, con público objetivo los propietarios, altos directivos y en general tomadores de decisión en relación con los procesos de crecimiento y expansión internacional de las empresas y emprendimientos de la ciudad. El tipo de evento se definirá de acuerdo necesidades de contenido que se identifiquen en el ecosistema para la fecha del evento y gestionada con aliados y/o beneficiarios. Adicionalmente Ruta N seleccionará los eventos con el fin de cumplir los mínimos y las metas definidas y los tipos de eventos en concordancia con los productos y especificaciones técnicas aprobadas. Se comunicará e invitará con anticipación la fecha, lugar y hora a la persona definida por SDE para que acompañe estos espacios.			
2.1.2.3.3	**Actividad 3:** Realizar la convocatoria y ejecutar el evento y/o actividades #1 de fomento y	Una vez definido el tipo de evento y/o actividad #1 y su temática se procederá a realizar la convocatoria del mismo. La convocatoria y el desarrollo del evento dependen del tipo de evento, los cuales tienen las siguientes características:	27	20/6/2023	17/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
	promoción empresarial para acceso a mercados.	*Seminario presencial o Web; Charla; Foro o espacios de networking, este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características: -Convocatoria: para un aforo de hasta 40 asistentes. -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial y virtual -Horario y fecha: Duración mínimo 1 hora -Temática -El perfil del conferencistas -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. * Taller: este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características: -Convocatoria: aforo de hasta 20 asistentes. -Aforo: mínimo 12 participantes -Modalidad: Presencial y/o virtual -Horario y fecha: mínimo 1 hora -El perfil del conferencistas -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Pieza de convocatoria -Difusión en redes -Difusión de articulo en web. La convocatoria al evento se realizará a través de la E-Card del evento y se difundirá a través de página de Ruta N y Redes sociales de la corporación. Todo de acuerdo con el plan de comunicaciones.			
2.1.2.3.4	**Actividad 4:** Realizar el cierre del evento y/o actividades #1 de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados con la generación de sus anexos.	Proceso de cierre del evento y/o actividad # 1, solicitud y gestión de las encuestas de satisfacción. Posteriormente se realizara el respectivo proceso de tabulación de las encuestas. El proceso para la encuesta se realizará través de formulario digital, disponible al final del evento a través enlace o qr.	14	11/7/2023	25/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Se enviaría link y qr de la encuesta de satisfacción previamente a SDE.			
2.1.2.3.4.1	**Hito 1:** Entrega de los anexo del evento y/o actividades #1 de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados	Aprobación de los anexos de calidad del evento y/o actividad # 1 generados y obtenidos a través del desarrollo de las actividades 3 y 4	0	30/7/2023	30/7/2023
2.1.2.3.5	**Actividad 5:** Realizar la planeación temática y logística del evento y/o actividades #2 de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados.	Planear el evento y/o actividad # 2 y la logística para el fomento y promoción empresarial, en torno a la cultura de expansión internacional y la relevancia en la adecuación y promoción de la oferta local de bienes y servicios para el acceso a mercados internacionales. La Corporación Ruta N junto con los aliados de la Red de Acceso a Mercados diseñan, cocrean y seleccionan estas actividades, aportando entre las partes la experiencia, conocimiento y alcance necesarios para ejecutar de manera efectiva y eficiente las mismas, y obtener resultados positivos en términos de ventas internacionales y acceso a nuevos mercados a través de canales innovadores para las empresas de la ciudad. El primer paso para definir la temática y la logística es establecer qué tipo de evento y/o actividad se realizara en este segundo evento el cual puede ser de alguno de los siguientes tipos: *Seminario presencial o Web; Charla; Foro o espacios de networking, este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características: -Logística: para un espacio de 1 a 3 horas y un aforo de hasta 40 asistentes. -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial y virtual -Duración: mínimo 1 hora -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos será: Profesional con una experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con la conferencia, o con experiencia mínima de 5 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Se aportará hoja de vida de conferencistas en entregables. * Taller: este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características:	35	17/7/2023	21/8/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Logística: para un espacio de 1 a 3 horas y un aforo de hasta 20 asistentes. -Aforo: mínimo 12 participantes -Modalidad: Presencial y/o virtual -Duración: mínimo 1 hora -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos será: Profesional con una experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con la conferencia, o con experiencia mínima de 5 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Se aportará hoja de vida de conferencistas en entregables. Las temáticas a desarrollar están relacionadas con: -Procesos, requerimientos y herramientas para el acceso a nuevos mercados. -Conceptos básicos de la internacionalización: vehículos / modalidades / -mecanismos de entrada a nuevos mercados; inteligencia de mercado -Conceptos legales; Financiero: Modelos, fuentes, pagos internacionales; Ventas: canales; Marketing. Una vez se defina que tipo de evento se coordinara la logística requerida según sus características y se establecerá la temática técnica del mismo para preparar el proceso de convocatoria. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Logística para obtener fotos de buena calidad para redes y la construcción del artículo para web Para la realización el evento y/o actividad # 2, Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo y materiales necesarios. Nota: Mínimo de los 3 eventos y/o actividades, 1 evento/actividad presencial, con público objetivo los propietarios, altos directivos y en general tomadores de decisión en relación con los procesos de crecimiento y expansión internacional de las empresas y emprendimientos de la ciudad.			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		El tipo de evento se definirá de acuerdo necesidades de contenido que se identifiquen en el ecosistema para la fecha del evento y gestionada con aliados y/o beneficiarios. Adicionalmente Ruta N seleccionará los eventos con el fin de cumplir los mínimos y las metas definidas y los tipos de eventos en concordancia con los productos y especificaciones técnicas aprobadas. Se comunicará e invitará con anticipación la fecha, lugar y hora a la persona definida por SDE para que acompañe estos espacios.			
2.1.2.3.6	**Actividad 6:** Realizar la convocatoria y ejecutar el evento y/o actividades #2 de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados.	Una vez definido el tipo de evento y/o actividad #2 y su temática se procederá a realizar la convocatoria del mismo. La convocatoria y el desarrollo del evento dependen del tipo de evento, los cuales tienen las siguientes características: *Seminario presencial o Web; Charla; Foro o espacios de networking, este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características: -Convocatoria: para un aforo de hasta 40 asistentes. -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial y virtual -Horario y fecha: Duración mínimo 1 hora -Temática -El perfil del conferencistas -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. * Taller: este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características: -Convocatoria: aforo de hasta 20 asistentes. -Aforo: mínimo 12 participantes -Modalidad: Presencial y/o virtual -Horario y fecha: mínimo 1 hora -El perfil del conferencistas -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son:	28	21/8/2023	18/9/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Pieza de convocatoria -Difusión en redes -Difusión de articulo en web. La convocatoria al evento se realizará a través de la E-Card del evento y se difundirá a través de página de Ruta N y Redes sociales de la corporación. Todo de acuerdo con el plan de comunicaciones. Se enviaría link y qr de la encuesta de satisfacción previamente a SDE.			
2.1.2.3.7	**Actividad 7:** Realizar el cierre del evento y/o actividades #2 de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados con la generación de sus anexos.	Proceso de cierre del evento y/o actividad # 2, solicitud y gestión de las encuestas de satisfacción. Posteriormente se realizara el respectivo proceso de tabulación de las encuestas. El proceso para la encuesta se realizará través de formulario digital, disponible al final del evento a través enlace o qr. Se enviaría link y qr de la encuesta de satisfacción previamente a SDE.	14	11/9/2023	25/9/2023
2.1.2.3.8	**Actividad 8:** Realizar la planeación temática y logística del evento y/o actividades #3 de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados.	Planear el evento y/o actividad # 1 y la logística para el fomento y promoción empresarial, en torno a la cultura de expansión internacional y la relevancia en la adecuación y promoción de la oferta local de bienes y servicios para el acceso a mercados internacionales. La Corporación Ruta N junto con los aliados de la Red de Acceso a Mercados diseñan, cocrean y seleccionan estas actividades, aportando entre las partes la experiencia, conocimiento y alcance necesarios para ejecutar de manera efectiva y eficiente las mismas, y obtener resultados positivos en términos de ventas internacionales y acceso a nuevos mercados a través de canales innovadores para las empresas de la ciudad. El primer paso para definir la temática y la logística es establecer qué tipo de evento y/o actividad se realizara en este tercer evento el cual puede ser de alguno de los siguientes tipos:	35	18/9/2023	23/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		*Seminario presencial o Web; Charla; Foro o espacios de networking, este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características: -Logística: para un espacio de 1 a 3 horas y un aforo de hasta 40 asistentes. -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial y virtual -Duración: mínimo 1 hora -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos será: Profesional con una experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con la conferencia, o con experiencia mínima de 5 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Se aportará hoja de vida de conferencistas en entregables. * Taller: este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características: -Logística: para un espacio de 1 a 3 horas y un aforo de hasta 20 asistentes. -Aforo: mínimo 12 participantes -Modalidad: Presencial y/o virtual -Duración: mínimo 1 hora -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos será: Profesional con una experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con la conferencia, o con experiencia mínima de 5 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Se aportará hoja de vida de conferencistas en entregables. Las temáticas a desarrollar están relacionadas con: -Procesos, requerimientos y herramientas para el acceso a nuevos mercados. -Conceptos básicos de la internacionalización: vehículos / modalidades / -mecanismos de entrada a nuevos mercados; inteligencia de mercado -Conceptos legales; Financiero: Modelos, fuentes, pagos internacionales; Ventas: canales; Marketing. Una vez se defina que tipo de evento se coordinara la logística requerida según sus características y se establecerá la temática técnica del mismo para preparar el proceso de convocatoria.			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Logística para obtener fotos de buena calidad para redes y la construcción del artículo para web Para la realización el evento y/o actividad # 3, Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo y materiales necesarios. Nota: Mínimo de los 3 eventos y/o actividades, 1 evento/actividad presencial, con público objetivo los propietarios, altos directivos y en general tomadores de decisión en relación con los procesos de crecimiento y expansión internacional de las empresas y emprendimientos de la ciudad. El tipo de evento se definirá de acuerdo necesidades de contenido que se identifiquen en el ecosistema para la fecha del evento y gestionada con aliados y/o beneficiarios. Adicionalmente Ruta N seleccionará los eventos con el fin de cumplir los mínimos y las metas definidas y los tipos de eventos en concordancia con los productos y especificaciones técnicas aprobadas. Se comunicará e invitará con anticipación la fecha, lugar y hora a la persona definida por SDE para que acompañe estos espacios.			
2.1.2.3.9	**Actividad 9:** Realizar la convocatoria y ejecutar el evento y/o actividades #3 de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados.	Una vez definido el tipo de evento y/o actividad #3 y su temática se procederá a realizar la convocatoria del mismo. La convocatoria y el desarrollo del evento dependen del tipo de evento, los cuales tienen las siguientes características: *Seminario presencial o Web; Charla; Foro o espacios de networking, este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características: -Convocatoria: para un aforo de hasta 40 asistentes. -Aforo: mínimo 15 participantes -Modalidad: Presencial y virtual -Horario y fecha: Duración mínimo 1 hora -Temática	28	23/10/2023	20/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-El perfil del conferencistas -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. * Taller: este tipo de evento/actividad tendrán las siguientes características: -Convocatoria: aforo de hasta 20 asistentes. -Aforo: mínimo 12 participantes -Modalidad: Presencial y/o virtual -Horario y fecha: mínimo 1 hora -El perfil del conferencistas -Desarrollo del evento: Inscripción de asistentes, registro de asistencia. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Pieza de convocatoria -Difusión en redes -Difusión de articulo en web. La convocatoria al evento se realizará a través de la E-Card del evento y se difundirá a través de página de Ruta N y Redes sociales de la corporación. Todo de acuerdo con el plan de comunicaciones.			
2.1.2.3.10	**Actividad 10:** Realizar el cierre del evento y/o actividades #3 de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados con la generación de sus anexos.	Proceso de cierre del evento y/o actividad # 3, solicitud y gestión de las encuestas de satisfacción. Posteriormente se realizara el respectivo proceso de tabulación de las encuestas. El proceso para la encuesta se realizará través de formulario digital, disponible al final del evento a través enlace o qr. Se enviaría link y qr de la encuesta de satisfacción previamente a SDE.	14	13/11/2023	27/11/2023
2.1.2.3.11	**Actividad 11:** Realizar informes y consolidación de evidencias y	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	182	29/5/2023	27/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
	entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.				
2.1.3	**Sublínea: Desarrollo y conexión de talento**		**212**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
2.1.3.1	**Producto 1: Planear y realizar una formación a la medida de las necesidades de las empresas para generación de empleo.**		**210**	**2/5/2023**	**28/11/2023**
2.1.3.1.1	**Actividad 1:** Realizar el Plan de trabajo del proceso de formación a la medida de las necesidades de las empresas para generación de empleo.	Realizar del cronograma para el desarrollo y ejecución del producto, definiendo actividades, hitos y fechas de entrega definidas.	13	2/5/2023	15/5/2023
2.1.3.1.2	**Actividad 2:** Gestionar los aliados y definir las habilidades a formar y la intensidad de la formación.	Como primer paso para el desarrollo de un proceso de formación a la medida tipo bootcamp, se requiere la consecución y gestión de aliados. Lo cual permitirá definir la habilidad a formar, establecer los parámetros de la convocatoria y definir los conocimientos mínimos de los participantes y la intensidad suficiente de la formación para poder generar empleabilidad. Los criterios para la gestión de aliados en relación a la creación de empleo se plantean a partir de los perfiles de mayor demanda en el mercado TI en Medellín, así como en la demanda (vacantes) específica que tenga el aliado como incentivo para la generación de alianzas. El proceso y mecanismo de definición de habilidades, se basa en la revisión de la demanda vigente en el sector, para lo cual Ruta N tiene un mecanismo interno de recolección de este tipo de información con las empresas del ecosistema, los que nos permite validar la pertinencia y necesidad en el mercado de la formación a ofrecer. Los parámetros de la convocatoria se establecen de manera conjunta con el aliado, en función del perfil de las personas que harán parte del bootcamp, ejemplo, nivel de inglés requerido, si se requiere formación o habilidades previas, experiencia laboral, entre otros.	31	16/5/2023	16/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Los parámetros de diagnóstico de los conocimientos mínimos de los participantes se relacionan con los requisitos que se vayan a exigir, para lo cual se podrá solicitar como parte del proceso de selección la aplicación de test o pruebas específicas, en caso de ser necesario o la entrega de certificaciones por parte de los aspirantes. Estos elementos se definen de manera conjunta con el aliado para poder abrir la convocatoria. La supervisión sera informada y citada para contar con su presencia y participación y su disponibilidad de asistencia a las citaciones no podrá retrasar el proceso para el cumplimiento del cronograma o generar afectaciones en el relacionamiento con los actores			
2.1.3.1.3	**Actividad 3:** Definir el tipo de bootcamp y planear su logística.	Para definir el tipo de bootcamp se trabaja con una o más empresas una estrategia de retos de formación a la medida basada en la identificación de sus necesidades de talento en corto, mediano y largo plazo y el resultado esperado en términos de formación o selección, para a partir del cruce de esas dos variables poder establecer el tipo de bootcamp a realizar, que permita cerrar brechas de forma efectiva para incrementar el número de empleos. Para la realización del bootcamp, Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, considerando planeación de evento, selección de temática, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo para el público y materiales necesarios. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Logística para obtener fotos de buena calidad para redes y la construcción del artículo para web Como mínimo 40 participantes; Intensidad de la formación mínima de 2 meses; certificación para quienes tengan mínimo 70% de participación en el bootcamp	44	1/6/2023	15/7/2023
2.1.3.1.4	**Actividad 4:** Realizar la convocatoria y selección de los participantes.	Una vez definida la habilidad a formar y el tipo de bootcamp se procederá a realizar la convocatoria del mismo. La convocatoria y el desarrollo del proceso de formación tipo bootcamp dependen de las siguientes características: -Habilidad a formar	33	13/7/2023	15/8/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-conocimientos mínimos de los participantes - intensidad de la formación			
2.1.3.1.4	**Hito 1:** Inicio del proceso de formación tipo bootcamp.	Realizar el Kick Off del proceso de formación tipo bootcamp.	0	1/8/2023	1/8/2023
2.1.3.1.5	**Actividad 5:** Desarrollar el proceso de formación tipo bootcamp.	Se desarrolla un proceso de formación a la medida tipo bootcamp (online) para un mínimo de 40 personas, que tengan en cuenta las necesidades específicas de el o los aliado(s), de forma tal que la(s) empresa(s) encuentren el talento que requieran para crecer y consolidar su operación en el territorio.	112	1/8/2023	21/11/2023
2.1.3.1.6	**Actividad 6:** Realizar el cierre del proceso de formación tipo bootcamp y sus anexos, encuesta , tabulación y personas formadas (70%).	Proceso de cierre del proceso de formación tipo bootcamp, revisión de evidencias y verificación de formación con mínimo 70%. solicitud y gestión de las encuestas de satisfacción. Posteriormente se realizara el respectivo proceso de tabulación de las encuestas. El proceso para la encuesta se realizará través de formulario digital, disponible al final del evento a través enlace o qr.	27	1/11/2023	28/11/2023
2.1.3.1.7	**Actividad 7:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	183	29/5/2023	28/11/2023
2.1.3.2	**Producto 2: Planear y realizar 2 Maratones Tech**		**207**	**2/5/2023**	**25/11/2023**
2.1.3.2.1	**Actividad 1:** Realizar el Plan de trabajo de los Maratones Tech.	Realizar del cronograma para el desarrollo y ejecución del producto, definiendo actividades, hitos y fechas de entrega definidas.	13	2/5/2023	15/5/2023
2.1.3.2.2	**Actividad 2:** Realizar la planeación temática y logística del Maratones Tech # 1	Planear el evento y la logística del Maratón Tech # 1 con el objetivo de fomentar el desarrollo de habilidades relacionadas con lenguajes de programación, resolución de problemas y razonamiento principalmente. El Maratones Tech # 1 , requieren una logística que permita realizar competencias por equipos de carácter presencial, en la que grupos de estudiantes universitarios se enfrentan a la resolución de problemas de algoritmia y los ganadores serán aquellos equipos que logren dar solución a la mayor cantidad de ejercicios en el menor tiempo posible.	30	16/5/2023	15/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Para la realización de la Maratón Tech, Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, considerando planeación de evento, selección de temática, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo para el público, refrigerios y materiales necesarios.			
2.1.3.2.3	**Actividad 3:** Realizar la convocatoria e inscripción de los equipos para el Maratón Tech # 1	se procederá a realizar la convocatoria del Maratón Tech # 1. En la convocatoria se indicara que los interesados deberán inscribir grupos de 2 a 3 personas, para promover habilidades como comunicación y trabajo en equipo, quienes deberán resolver retos o problemas usando lenguajes como Java, C++ o Python.	31	15/6/2023	16/7/2023
2.1.3.2.3.1	**Hito 1:** Inicio del Maratones Tech # 1	Realizar el Kick Off del Maratón Tech # 1	0		
2.1.3.2.4	**Actividad 4:** Desarrollar el Maratones Tech # 1	Se desarrolla el Maratón tech # 1 donde los diferentes equipos se enfrentan a la resolución de problemas de algoritmia y los ganadores serán aquellos equipos que logren dar solución a la mayor cantidad de ejercicios en el menor tiempo posible. Donde a través de una plataforma en la que jueces califican si el ejercicio está bien elaborado. Los jurados son seleccionados por su experiencia previa en maratones o competencias de programación competitiva relacionadas con retos de algoritmia a nivel nacional, quienes, con el apoyo de una plataforma digital, hacen la revisión de los códigos que los participantes envíen o carguen y que efectivamente resuelvan el reto planteado. Parte del rol de juez además de revisar que el reto arroje los resultados únicos esperados algorítmicamente, también es mapear que los códigos no hayan sido copiados de páginas de internet, lo cual puede presentar la no validez del reto realizado por el equipo participante. La calificación del reto tiene en cuenta: -Que los resultados del algoritmo sean correctos, en uno de los lenguajes de programación permitidos (Java, C++, Python) -Que no haya sido copiado el código -El equipo que más retos resuelva en menor tiempo y dentro del tiempo establecido comienza a clasificar en el primer puesto y así sucesivamente los equipos que sigan.	14	16/7/2023	30/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-En caso de empate en el punto 3, se revisará la eficiencia del código, es decir que una vez la máquina o sistema ejecute el código lo haga en menor tiempo.			
2.1.3.2.5	**Actividad 5:** Seleccionar los finalistas del Maratones Tech # 1 y realizar el cierre con la generación de sus anexos.	Se seleccionan los finalistas y los ganadores del Maratones Tech # 1 y se realizar el cierre con la generación de sus anexos. Incluyendo las encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación. La selección de finalistas y ganadores se hace a través de una plataforma que va acumulando los puntajes, los cuales son visibles para todos los asistentes a la Maratón. Como se indicó en los criterios de calificación, los ganadores se obtienen a partir del ranking de puntos que van obteniendo por la resolución de retos correctos y en el menor tiempo. La supervisión tendrá acceso a la visualización de los cuadros de resultados de los ganadores.	23	23/7/2023	15/8/2023
2.1.3.2.6	**Actividad 6:** Realizar la planeación temática y logística del Maratones Tech # 2	Planear el evento y la logística del Maratón Tech # 2 con el objetivo de fomentar el desarrollo de habilidades relacionadas con lenguajes de programación, resolución de problemas y razonamiento principalmente. El Maratones Tech # 2, requieren una logística que permita realizar competencias por equipos de carácter presencial, en la que grupos de estudiantes universitarios se enfrentan a la resolución de problemas de algoritmia y los ganadores serán aquellos equipos que logren dar solución a la mayor cantidad de ejercicios en el menor tiempo posible. Para la realización de la Maratón Tech, Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, considerando planeación de evento, selección de temática, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo para el público, refrigerios y materiales necesarios.	31	8/8/2023	8/9/2023
2.1.3.2.7	**Actividad 7:** Realizar la convocatoria e inscripción de los equipos para el Maratón Tech # 2	Se procederá a realizar la convocatoria del Maratón Tech # 2. En la convocatoria se indicara que los interesados deberán inscribir grupos de 2 a 3 personas, para promover habilidades como comunicación y trabajo en equipo, quienes deberán resolver retos o problemas usando lenguajes como Java, C++ o Python.	35	10/9/2023	15/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
2.1.3.2.8	**Actividad 8:** Desarrollar el Maratones Tech # 2	Se desarrolla el Maratón Tech # 2 donde los diferentes equipos se enfrentan a la resolución de problemas de algoritmia y los ganadores serán aquellos equipos que logren dar solución a la mayor cantidad de ejercicios en el menor tiempo posible. Donde a través de una plataforma en la que jueces califican si el ejercicio está bien elaborado. Los jurados son seleccionados por su experiencia previa en maratones o competencias de programación competitiva relacionadas con retos de algoritmia a nivel nacional, quienes, con el apoyo de una plataforma digital, hacen la revisión de los códigos que los participantes envíen o carguen y que efectivamente resuelvan el reto planteado. Parte del rol de juez además de revisar que el reto arroje los resultados únicos esperados algorítmicamente, también es mapear que los códigos no hayan sido copiados de páginas de internet, lo cual puede presentar la no validez del reto realizado por el equipo participante. La calificación del reto tiene en cuenta: -Que los resultados del algoritmo sean correctos, en uno de los lenguajes de programación permitidos (Java, C++, Python) -Que no haya sido copiado el código -El equipo que más retos resuelva en menor tiempo y dentro del tiempo establecido comienza a clasificar en el primer puesto y así sucesivamente los equipos que sigan. -En caso de empate en el punto 3, se revisará la eficiencia del código, es decir que una vez la máquina o sistema ejecute el código lo haga en menor tiempo.	15	15/10/2023	30/10/2023
2.1.3.2.9	**Actividad 9**: Seleccionar loa finalistas del Maratones Tech # 2 y realizar el cierre con la generación de sus anexos.	Se seleccionan los finalistas y los ganadores del Maratones Tech # 1 y se realizar el cierre con la generación de sus anexos. Incluyendo las encuestas de satisfacción y su respectiva tabulación. La selección de finalistas y ganadores se hace a través de una plataforma que va acumulando los puntajes, los cuales son visibles para todos los asistentes a la Maratón. Como se indicó en los criterios de calificación, los ganadores se obtienen a partir del ranking de puntos que van obteniendo por la resolución de retos correctos y en el menor tiempo.	24	1/11/2023	25/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		La supervisión tendrá acceso a la visualización de los cuadros de resultados de los ganadores.			
2.1.3.2.10	**Actividad 10:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	180	29/5/2023	25/11/2023
2.1.3.3	**Producto 3: Planear, diseñar, construir, publicar y socializar 10 Rutas de formación en temas del sector TI**		**212**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
2.1.3.3.1	**Actividad 1:** Realizar el plan de trabajo del diseño de rutas de formación en temas del sector TI.	Realizar del cronograma para el desarrollo y ejecución del producto, definiendo actividades, hitos y fechas de entrega definidas.	14	1/5/2023	15/5/2023
2.1.3.3.2	**Actividad 2:** Seleccionar las temáticas de formación.	Evaluación, análisis y selección de 10 rutas de formación para la orientación en materia de desarrollo de capacidades para la empleabilidad y la reconversión, en el sector TI de la ciudad. Los profesionales de Ruta N, idóneos por su experiencia y formación en temas relacionados con el desarrollo del talento con habilidades digitales, son los encargados de definir los temas a trabajar en cada ruta, con base en la información que oferta y demanda del sector TI en Medellín y adicionalmente se realiza una convocatoria con formadores y empresas que voluntariamente quieran participar en un ejercicio de co-creación y validación de la propuesta. Se agendará de manera previa a SDE para realizar reunión explicativa de la selección de las 10 Rutas de formación.	15	16/5/2023	31/5/2023
2.1.3.3.2.1	**Hito 1:** Aprobación de las temáticas de formación seleccionadas.	Aprobación del equipo técnico de las 10 rutas de formación a diseñar.	0	22/5/2023	22/5/2023
2.1.3.3.3	**Actividad 3:** Diseñar y construir la rutas de formación 1 y 2	En esta actividad se diseñan las rutas 1 y 2 rutas de formación de las 10 seleccionadas , que permite mapear oferta formativa pertinente con la demanda del sector y proponer de forma estructurada itinerarios formativos ágiles que faciliten la orientación del talento en búsqueda de inserción laboral, reconversión o mejoramiento de su perfil (upskilling). Asimismo, se pueden expresar según niveles de desarrollo o de experticia;	37	1/6/2023	8/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		en su mayoría inician de cero, con pocos pre- requisitos, identificando oferta gratuita y de pago en diversos formatos y pueden llegar a niveles de profundización amplios, que requieran la adquisición de habilidades avanzadas e incluso la experiencia en su aplicación.			
2.1.3.3.4	**Actividad 4:** Publicar las rutas de formación 1 y 2	En esta actividad se publican de forma online las rutas de formación 1 y 2 para facilitar la consulta, y se generarán piezas de difusión a través de redes sociales de la Corporación para amplificar su alcance.	14	8/7/2023	22/7/2023
2.1.3.3.5	**Actividad 5:** Diseñar y construir las rutas de formación 3, 4, 5 y 6	En esta actividad se diseñan las rutas 3, 4, 5 y 6 de formación de las 10 seleccionadas , que permite mapear oferta formativa pertinente con la demanda del sector y proponer de forma estructurada itinerarios formativos ágiles que faciliten la orientación del talento en búsqueda de inserción laboral, reconversión o mejoramiento de su perfil (upskilling). Asimismo, se pueden expresar según niveles de desarrollo o de experticia; en su mayoría inician de cero, con pocos pre- requisitos, identificando oferta gratuita y de pago en diversos formatos y pueden llegar a niveles de profundización amplios, que requieran la adquisición de habilidades avanzadas e incluso la experiencia en su aplicación.	62	8/7/2023	8/9/2023
2.1.3.3.6	**Actividad 6:** Publicar las rutas de formación 3, 4, 5 y 6	En esta actividad se publican de forma online las rutas de formación 3, 4, 5 y 6 para facilitar la consulta, y se generarán piezas de difusión a través de redes sociales de la Corporación para amplificar su alcance.	14	8/9/2023	22/9/2023
2.1.3.3.7	**Actividad 7:** Diseñar y construir las rutas de formación 7, 8, 9 y 10	En esta actividad se diseñan las rutas 7, 8, 9 y 10 de formación de las 10 seleccionadas , que permite mapear oferta formativa pertinente con la demanda del sector y proponer de forma estructurada itinerarios formativos ágiles que faciliten la orientación del talento en búsqueda de inserción laboral, reconversión o mejoramiento de su perfil (upskilling). Asimismo, se pueden expresar según niveles de desarrollo o de experticia; en su mayoría inician de cero, con pocos pre- requisitos, identificando oferta gratuita y de pago en diversos formatos y pueden llegar a niveles de profundización amplios, que requieran la adquisición de habilidades avanzadas e incluso la experiencia en su aplicación.	61	8/9/2023	8/11/2023
2.1.3.3.8	**Actividad 8:** Publicar las rutas de formación 7, 8, 9 y 10	En esta actividad se publican de forma online las rutas de formación 7, 8, 9 y 10 para facilitar la consulta, y se generarán piezas de difusión a través de redes sociales de la Corporación para amplificar su alcance.	14	8/11/2023	22/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
2.1.3.3.9	**Actividad 9:** Socializar las 10 rutas de formación al sistema Distrital, Distrital	Esta actividad implica el desarrollo del evento virtual de socialización efectiva que implica compartir las 10 rutas de formación con los diferentes actores del sistema distrital, tales como autoridades, líderes empresariales y otros interesados de la triple hélice. Además, se debe estar disponible para responder preguntas y proporcionar más información a aquellos que lo soliciten.	8	22/11/2023	30/11/2023
2.1.3.3.10	**Actividad 10:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	185	29/5/2023	30/11/2023
2.1.3.4	**Producto 4: Planear y realizar 3 ventos de conexión talento N**		**209**	**2/5/2023**	**27/11/2023**
2.1.3.4.1	**Actividad 1:** Realizar el plan de trabajo de los ventos de conexión talento N.	Realizar del cronograma para el desarrollo y ejecución del producto, definiendo actividades, hitos y fechas de entrega definidas.	13	2/5/2023	15/5/2023
2.1.3.4.2	**Actividad 2:** Realizar la planeación temática y logística del evento #1 de conexión talento N.	Planear el evento y la logística del evento # 1 dará generar conexión y visibilización del talento TI de la ciudad con ofertas de empleo activas de empresas locales y asentadas en el ecosistema CTi del Distrito. De cara a la oferta, los eventos serán focalizados en el talento que ha participado de procesos de formación TI como bootcamp a la medida, Modelo FORTE, SumanTi y talento especializado (Sapiencia), de forma tal que se posibiliten oportunidad de cara a la empleabilidad. Por el lado de la demanda, se trabajarán vacantes y ofertas de corto plazo, que permitan sumar empresas con necesidades similares, para darle foco a las convocatorias El primer paso para definir la temática y la logística es establecer qué tipo de evento se realizara en este primer evento el cual puede ser de alguno de los siguientes tipos: *Hiring Day: Los objetivos de estos espacios son, lograr gran volumen de aplicaciones a las vacantes que estén disponibles en el día del evento y después de la jornada, compartir con las empresas participantes, aquellas hojas de vida que tengan el mejor	35	16/5/2023	20/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		ajuste al requerimiento. El Hiring Day tendrá las siguientes características requeridas para la logística: -Vacantes: vacantes abiertas de perfil como desarrollador, analista de datos, analista QA, Diseñador UX/UI, entre otros. -Modalidad: Virtual -Duración: mínimo 1 día -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Senior Talk: Los objetivos de estos espacios son, convocar y atraer talento mid y senior al ecosistema. Es una actividad tipo charla enfocada en congregar talento con alta experiencia en el sector y de diferentes empresas para conversar de temas de interés, compartir experiencias de sus empresas y promover el relacionamiento / networking de manera informal entre talentos y empresas. El Senior Talk tendrá las siguientes características requeridas para la logística: -Logística: para conectar hasta 60 talentos mId. -Aforo: Mínimo 20 talentos mid -Modalidad: Presencial -Duración: mínimo 1 hora -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos será: Profesional con una experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con la conferencia, o con experiencia mínima de 5 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Se aportará hoja de vida de conferencistas en entregables. *Citas inteligentes: Los objetivos de estos espacios son, visibilizar potenciales talentos a través de entrevistas cortas de 15 a 20 minutos con empresas que previamente muestran interés en candidatos particulares. Las citas inteligentes tendrán las siguientes características requeridas para la logística: -Logística: para conectar hasta 30 talentos. -Aforo: Mínimo 10 talentos mid -Modalidad: Presencial y virtual -Duración: mínimo 2 horas -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia.			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Una vez se defina que tipo de evento se coordinara la logística requerida según sus características y se establecerá la temática técnica del mismo para preparar el proceso de convocatoria. Para la realización del evento # 1, Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, considerando planeación de evento, selección de temática, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo para el público y materiales necesarios Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Logística para obtener fotos de buena calidad para redes y la construcción del artículo para web Nota: Mínimo de los 3 eventos, 1 de cada tipo. Los mecanismos de selección de la temática se basan en el análisis del equipo interno de Ruta N de la oferta y demanda en el sector, para buscar generar conexiones efectivas para suplir vacantes de corto plazo. La supervisión sera informada y citada para contar con su presencia y participación y su disponibilidad de asistencia a las citaciones no podrá retrasar el proceso para el cumplimiento del cronograma o generar afectaciones en el relacionamiento con los actores.			
2.1.3.4.3	**Actividad 3:** Realizar la convocatoria y ejecutar el evento #1 de conexión talento N.	Una vez definido el tipo de evento #1 y su temática se procederá a realizar la convocatoria del mismo. La convocatoria y el desarrollo del evento dependen del tipo de evento, los cuales tienen las siguientes características: *Hiring Day: -Vacantes: vacantes abiertas de perfil como desarrollador, analista de datos, analista QA, Diseñador UX/UI, entre otros.	27	20/6/2023	17/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Modalidad: Virtual -Horario y fecha: mínimo 1 día -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Senior Talk: -Convocatoria: para conectar hasta 60 talentos mId. -Aforo: Mínimo 20 talentos mid -Modalidad: Presencial -Horario y fecha: mínimo 1 hora -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Citas inteligentes: -Convocatoria: para conectar hasta 30 talentos. -Aforo: Mínimo 10 talentos mid -Modalidad: Presencial y virtual -Horario y fecha: mínimo 2 horas -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Pieza de convocatoria -Difusión en redes -Difusión de articulo en web. El tipo de evento se definirá de acuerdo necesidades de contenido que se identifiquen en el ecosistema para la fecha del evento y gestionada con aliados y/o beneficiarios. Adicionalmente Ruta N seleccionará los eventos con el fin de cumplir los mínimos y las metas definidas y los tipos de eventos en concordancia con los productos y especificaciones técnicas aprobadas. Se comunicará e invitará con anticipación la fecha, lugar y hora a la persona definida por SDE para que acompañe estos espacios.			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Los mecanismos de selección de la temática se basan en el análisis del equipo interno de Ruta N de la oferta y demanda en el sector, para buscar generar conexiones efectivas para suplir vacantes de corto plazo La convocatoria al evento se realizará a través de la E-Card del evento y se difundirá a través de página de Ruta N y redes sociales de la corporación. Todo de acuerdo con el plan de comunicaciones.			
2.1.3.4.4	**Actividad 4:** Realizar el cierre del evento #1 de conexión talento N con la generación de sus anexos.	Proceso de cierre del evento # 1, solicitud y gestión de las encuestas de satisfacción. Posteriormente se realizara el respectivo proceso de tabulación de las encuestas.	14	11/7/2023	25/7/2023
2.1.3.4.4.1	**Hito 1:**Entrega de los anexo del evento #1 de conexión talento N	Aprobación de los anexos de calidad del evento 1 generados y obtenidos a través del desarrollo de las actividades 3 y 4	0	30/7/2023	30/7/2023
2.1.3.4.5	**Actividad 5:** Realizar la planeación temática y logística del evento #2 de conexión talento N.	Planear el evento y la logística del evento # 2 dará generar conexión y visibilización del talento TI de la ciudad con ofertas de empleo activas de empresas locales y asentadas en el ecosistema CTi del Distrito. De cara a la oferta, los eventos serán focalizados en el talento que ha participado de procesos de formación TI como bootcamp a la medida, Modelo FORTE, SumanTi y talento especializado (Sapiencia), de forma tal que se posibiliten oportunidad de cara a la empleabilidad. Por el lado de la demanda, se trabajarán vacantes y ofertas de corto plazo, que permitan sumar empresas con necesidades similares, para darle foco a las convocatorias El primer paso para definir la temática y la logística es establecer qué tipo de evento se realizara en este primer evento el cual puede ser de alguno de los siguientes tipos: *Hiring Day: Los objetivos de estos espacios son, lograr gran volumen de aplicaciones a las vacantes que estén disponibles en el día del evento y después de la jornada, compartir con las empresas participantes, aquellas hojas de vida que tengan el mejor ajuste al requerimiento. El Hiring Day tendrá las siguientes características requeridas para la logística:	35	17/7/2023	21/8/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Vacantes: vacantes abiertas de perfil como desarrollador, analista de datos, analista QA, Diseñador UX/UI, entre otros. -Modalidad: Virtual -Duración: mínimo 1 día -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Senior Talk: Los objetivos de estos espacios son, convocar y atraer talento mid y senior al ecosistema. Es una actividad tipo charla enfocada en congregar talento con alta experiencia en el sector y de diferentes empresas para conversar de temas de interés, compartir experiencias de sus empresas y promover el relacionamiento / networking de manera informal entre talentos y empresas. El Senior Talk tendrá las siguientes características requeridas para la logística: -Logística: para conectar hasta 60 talentos mId. -Aforo: Mínimo 20 talentos mid -Modalidad: Presencial -Duración: mínimo 1 hora -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos será: Profesional con una experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con la conferencia, o con experiencia mínima de 5 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Se aportará hoja de vida de conferencistas en entregables. *Citas inteligentes: Los objetivos de estos espacios son, visibilizar potenciales talentos a través de entrevistas cortas de 15 a 20 minutos con empresas que previamente muestran interés en candidatos particulares. Las citas inteligentes tendrán las siguientes características requeridas para la logística: -Logística: para conectar hasta 30 talentos. -Aforo: Mínimo 10 talentos mid -Modalidad: Presencial y virtual -Duración: mínimo 2 horas -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia.			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Una vez se defina que tipo de evento se coordinara la logística requerida según sus características y se establecerá la temática técnica del mismo para preparar el proceso de convocatoria. Para la realización del evento # 2, Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, considerando planeación de evento, selección de temática, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo para el público y materiales necesarios Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Logística para obtener fotos de buena calidad para redes y la construcción del artículo para web Nota: Mínimo de los 3 eventos, 1 de cada tipo. Los mecanismos de selección de la temática se basan en el análisis del equipo interno de Ruta N de la oferta y demanda en el sector, para buscar generar conexiones efectivas para suplir vacantes de corto plazo. La supervisión sera informada y citada para contar con su presencia y participación y su disponibilidad de asistencia a las citaciones no podrá retrasar el proceso para el cumplimiento del cronograma o generar afectaciones en el relacionamiento con los actores.			
2.1.3.4.6	**Actividad 6:** Realizar la convocatoria y ejecutar el evento #2 de conexión talento N.	Una vez definido el tipo de evento #2 y su temática se procederá a realizar la convocatoria del mismo. La convocatoria y el desarrollo del evento dependen del tipo de evento, los cuales tienen las siguientes características: *Hiring Day: -Vacantes: vacantes abiertas de perfil como desarrollador, analista de datos, analista QA, Diseñador UX/UI, entre otros. -Modalidad: Virtual -Horario y fecha: mínimo 1 día	28	21/8/2023	18/9/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Senior Talk: -Convocatoria: para conectar hasta 60 talentos mId. -Aforo: Mínimo 20 talentos mid -Modalidad: Presencial -Horario y fecha: mínimo 1 hora -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Citas inteligentes: -Convocatoria: para conectar hasta 30 talentos. -Aforo: Mínimo 10 talentos mid -Modalidad: Presencial y virtual -Horario y fecha: mínimo 2 horas -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Pieza de convocatoria -Difusión en redes -Difusión de articulo en web. El tipo de evento se definirá de acuerdo necesidades de contenido que se identifiquen en el ecosistema para la fecha del evento y gestionada con aliados y/o beneficiarios. Adicionalmente Ruta N seleccionará los eventos con el fin de cumplir los mínimos y las metas definidas y los tipos de eventos en concordancia con los productos y especificaciones técnicas aprobadas. Se comunicará e invitará con anticipación la fecha, lugar y hora a la persona definida por SDE para que acompañe estos espacios.			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Los mecanismos de selección de la temática se basan en el análisis del equipo interno de Ruta N de la oferta y demanda en el sector, para buscar generar conexiones efectivas para suplir vacantes de corto plazo La convocatoria al evento se realizará a través de la E-Card del evento y se difundirá a través de página de Ruta N y redes sociales de la corporación. Todo de acuerdo con el plan de comunicaciones.			
2.1.3.4.7	**Actividad 7:** Realizar el cierre del evento #2 de conexión talento N con la generación de sus anexos.	Proceso de cierre del evento # 2, solicitud y gestión de las encuestas de satisfacción. Posteriormente se realizara el respectivo proceso de tabulación de las encuestas.	14	11/9/2023	25/9/2023
2.1.3.4.8	**Actividad 8:** Realizar la planeación temática y logística del evento #3 de conexión talento N.	Planear el evento y la logística del evento # 3 dará generar conexión y visibilización del talento TI de la ciudad con ofertas de empleo activas de empresas locales y asentadas en el ecosistema CTi del Distrito. De cara a la oferta, los eventos serán focalizados en el talento que ha participado de procesos de formación TI como bootcamp a la medida, Modelo FORTE, SumanTi y talento especializado (Sapiencia), de forma tal que se posibiliten oportunidad de cara a la empleabilidad. Por el lado de la demanda, se trabajarán vacantes y ofertas de corto plazo, que permitan sumar empresas con necesidades similares, para darle foco a las convocatorias El primer paso para definir la temática y la logística es establecer qué tipo de evento se realizara en este primer evento el cual puede ser de alguno de los siguientes tipos: *Hiring Day: Los objetivos de estos espacios son, lograr gran volumen de aplicaciones a las vacantes que estén disponibles en el día del evento y después de la jornada, compartir con las empresas participantes, aquellas hojas de vida que tengan el mejor ajuste al requerimiento. El Hiring Day tendrá las siguientes características requeridas para la logística: -Vacantes: vacantes abiertas de perfil como desarrollador, analista de datos, analista QA, Diseñador UX/UI, entre otros. -Modalidad: Virtual	35	18/9/2023	23/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Duración: mínimo 1 día -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Senior Talk: Los objetivos de estos espacios son, convocar y atraer talento mid y senior al ecosistema. Es una actividad tipo charla enfocada en congregar talento con alta experiencia en el sector y de diferentes empresas para conversar de temas de interés, compartir experiencias de sus empresas y promover el relacionamiento / networking de manera informal entre talentos y empresas. El Senior Talk tendrá las siguientes características requeridas para la logística: -Logística: para conectar hasta 60 talentos mId. -Aforo: Mínimo 20 talentos mid -Modalidad: Presencial -Duración: mínimo 1 hora -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos será: Profesional con una experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con la conferencia, o con experiencia mínima de 5 años trabajando en temas relacionados con la conferencia. Se aportará hoja de vida de conferencistas en entregables. *Citas inteligentes: Los objetivos de estos espacios son, visibilizar potenciales talentos a través de entrevistas cortas de 15 a 20 minutos con empresas que previamente muestran interés en candidatos particulares. Las citas inteligentes tendrán las siguientes características requeridas para la logística: -Logística: para conectar hasta 30 talentos. -Aforo: Mínimo 10 talentos mid -Modalidad: Presencial y virtual -Duración: mínimo 2 horas -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. Una vez se defina que tipo de evento se coordinara la logística requerida según sus características y se establecerá la temática técnica del mismo para preparar el proceso de convocatoria.			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Para la realización del evento # 3, Ruta N garantizará la logística integral requerida para el desarrollo, considerando planeación de evento, selección de temática, mapeo e identificación de expertos, selección del tipo de evento idóneo para el público y materiales necesarios Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Logística para obtener fotos de buena calidad para redes y la construcción del artículo para web Nota: Mínimo de los 3 eventos, 1 de cada tipo. Los mecanismos de selección de la temática se basan en el análisis del equipo interno de Ruta N de la oferta y demanda en el sector, para buscar generar conexiones efectivas para suplir vacantes de corto plazo. La supervisión sera informada y citada para contar con su presencia y participación y su disponibilidad de asistencia a las citaciones no podrá retrasar el proceso para el cumplimiento del cronograma o generar afectaciones en el relacionamiento con los actores.			
2.1.3.4.9	**Actividad 9:** Realizar la convocatoria y ejecutar el evento #3 de conexión talento N.	Una vez definido el tipo de evento #3 y su temática se procederá a realizar la convocatoria del mismo. La convocatoria y el desarrollo del evento dependen del tipo de evento, los cuales tienen las siguientes características: *Hiring Day: -Vacantes: vacantes abiertas de perfil como desarrollador, analista de datos, analista QA, Diseñador UX/UI, entre otros. -Modalidad: Virtual -Horario y fecha: mínimo 1 día -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Senior Talk: -Convocatoria: para conectar hasta 60 talentos mId.	28	23/10/2023	20/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		-Aforo: Mínimo 20 talentos mid -Modalidad: Presencial -Horario y fecha: mínimo 1 hora -El perfil mínimo de los conferencistas/expertos -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. *Citas inteligentes: -Convocatoria: para conectar hasta 30 talentos. -Aforo: Mínimo 10 talentos mid -Modalidad: Presencial y virtual -Horario y fecha: mínimo 2 horas -Actividades: como mínimo se realizará inscripción de asistentes, registro de asistencia. Adicionalmente se coordinaran los elementos de comunicación mínimos requeridos como son: -Pieza de convocatoria -Difusión en redes -Difusión de articulo en web. El tipo de evento se definirá de acuerdo necesidades de contenido que se identifiquen en el ecosistema para la fecha del evento y gestionada con aliados y/o beneficiarios. Adicionalmente Ruta N seleccionará los eventos con el fin de cumplir los mínimos y las metas definidas y los tipos de eventos en concordancia con los productos y especificaciones técnicas aprobadas. Se comunicará e invitará con anticipación la fecha, lugar y hora a la persona definida por SDE para que acompañe estos espacios. Los mecanismos de selección de la temática se basan en el análisis del equipo interno de Ruta N de la oferta y demanda en el sector, para buscar generar conexiones efectivas para suplir vacantes de corto plazo			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		La convocatoria al evento se realizará a través de la E-Card del evento y se difundirá a través de página de Ruta N y redes sociales de la corporación. Todo de acuerdo con el plan de comunicaciones.			
2.1.3.4.10	**Actividad 10:** Realizar el cierre del evento #3 de conexión talento N con la generación de sus anexos.	Proceso de cierre del evento # 3, solicitud y gestión de las encuestas de satisfacción. Posteriormente se realizara el respectivo proceso de tabulación de las encuestas.	14	13/11/2023	27/11/2023
2.1.3.4.11	**Actividad 11:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	182	29/5/2023	27/11/2023
2.2	**Línea de trabajo: Encuesta de innovación**		**212**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
2.2.1	**Producto 1: Planear, ejecutar y socializar la encuesta de innovación de la Ciudad - medición 2022**		**212**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
2.2.1.1	**Actividad 1:** Realizar el Plan de trabajo para la encuesta de innovación (medición 2022).	Realizar del cronograma para el desarrollo y ejecución del producto, definiendo actividades, hitos y fechas de entrega definidas.	13	2/5/2023	15/5/2023
2.2.1.2	**Actividad 2:** Gestionar del proceso de contratación de la firma encuestadora.	En esta actividad se debe llevar a cabo todas las tareas necesarias para contratar la firma encuestadora para ejecutar la encuesta de innovación de la ciudad para la medición del año 2022. Se requerirá el proceso de contratación, los términos de referencia y demás elementos requeridos para asegurarnos de que la firma contratada cumpla los requisitos y expectativas. Dado los tiempos requeridos para el cumplimiento de este producto, se hace necesario la solicitud de aprobación por parte de la dirección de Ruta N, la contratación de manera directa de la firma Encuestadora que históricamente a ganado los procesos de selección y realizado la encuesta de medición de la ciudad desde el 2015 hasta la medición del 2022. Tareas a realizar: 1. Elaborar la justificación del contrato con las especificaciones técnicas y solicitar la aprobación del modelo de contratación directa.	40	16/5/2023	25/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		2. Enviar a la firma encuestadora especificaciones técnicas del contrato, con énfasis en los entregables, tiempo. 3.Recibir la propuesta técnico económica de la firma encuestadora. 4. Negociar y firmar un contrato con la firma encuestadora. 5. Establecer un plan de trabajo y un cronograma de actividades con la firma encuestadora. Se presentará dentro del informe ejecutivo consolidado, la descripción del cómo se llevó a cabo el proceso de contratación de la firma encuestadora, de acuerdo con el manual de contratación, esto de acuerdo a los productos y especificaciones aprobadas en las especificaciones técnicas.			
2.2.1.3	**Actividad 3:** Evaluar y optimizar el instrumento de medición para realizar la encuesta de medición 2022.	En esta actividad se va a evaluar y optimizar el Instrumento de medición que se utilizará para llevar a cabo la encuesta de medición en el año 2022. Esto para que el instrumento de medición sea exhaustivo, confiable y válido y permita continuar con la comparación de la medición realizada desde el 2015. Para lograr esto, se llevarán a cabo varias tareas, incluyendo la revisión de la literatura existente, la consulta con los expertos de la firma encuestadora contratada. Tareas a realizar: 1. Revisión el instrumento de las mediciones anteriores 2. Desarrollo de un primer borrador del instrumento de medición. Consulta con expertos internos de la encuestadora, para obtener retroalimentación sobre el borrador del instrumento de medición. 3. Realización de pruebas piloto del instrumento de medición con un grupo reducido de participantes. 3. Análisis de los resultados de las pruebas piloto 4. Construcción y entrega del informe piloto.	15	25/6/2023	10/7/2023
2.2.1.4	**Actividad 4:** Realizar el informe piloto de la encuesta de innovación 2022.	Esta actividad tiene como objetivo evaluar y optimizar el instrumento de medición que se utilizará para llevar a cabo la encuesta de medición en el año 2022. El instrumento de medición debe ser exhaustivo, confiable y válido, y debe medir con precisión las variables de interés. Para lograr esto, se llevarán a cabo varias tareas, incluyendo la	22	5/7/2023	27/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		revisión de la literatura existente, la consulta con expertos y la realización de pruebas piloto. Tareas a realizar: Revisión de la literatura existente sobre instrumentos de medición similares. Identificación de las variables de interés y los objetivos de la encuesta de medición 2022. Desarrollo de un primer borrador del instrumento de medición. Consulta con expertos para obtener retroalimentación sobre el borrador del instrumento de medición. Realización de pruebas piloto del instrumento de medición con un grupo reducido de participantes. Análisis de los resultados de las pruebas piloto y optimización del instrumento de medición. Revisión y validación del instrumento de medición final. Preparación del instrumento de medición para su uso en la encuesta de medición 2022. Responsable: [nombre del responsable designado para llevar a cabo esta actividad] Fecha de inicio: [fecha de inicio prevista para esta actividad] Fecha de finalización: [fecha de finalización prevista para esta actividad]			
2.2.1.4.1	**Hito1:** Entrega del informe Piloto	Entrega del informe Piloto producto de la actividad 4	0	31/7/2023	31/7/2023
2.2.1.5	**Actividad 5:** Revisión y ajuste definitivo.	Revisión del informe piloto de la encuesta de innovación medición 2022 y realización de ajuste en caso de que en la revisión se encuentre y se requieran, para la generación del informe piloto definitivo así: 1. Revisión y optimización del instrumento de medición (en caso de ser requerido). 2. Revisión y validación del instrumento de medición final (en caso de realizarse ajustes) 3. Preparación del instrumento de medición definitivo para su uso en la encuesta de medición 2022.	8	28/7/2023	5/8/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
2.2.1.6	**Actividad 6:** Realizar y monitorear el trabajo de campo de la encuesta medición 2022.	Esta actividad se enfoca el monitoreo por parte de Ruta N del trabajo de campo realizado por la firma encuestadora para llevar a cabo la encuesta medición 2022 y garantizar que el trabajo de campo se realice de manera adecuada y efectiva. El objetivo principal es obtener datos precisos y confiables mediante la recolección de información de los encuestados en un entorno de campo. Para realizar esta actividad, se requerirá la asignación de un equipo de trabajo capacitado y equipado con los recursos necesarios para llevar a cabo la encuesta en el terreno. Es importante que se sigan los protocolos y procedimientos establecidos para la encuesta, así como también se garantice la seguridad de los encuestadores y los participantes. El monitoreo constante del progreso del trabajo de campo permitirá detectar cualquier problema y será reportado a través de los diferentes informes de trabajo de campo La supervisión del contrato tendrá acceso a los procesos y actividades del contrato. La supervisión del contrato será informada y citada para contar con su presencia y participación, sin embargo, la no asistencia a las citaciones no podrá retrasar el proceso para el cumplimiento del cronograma o generar afectaciones en el relacionamiento con los actores. El acompañamiento en algunos momentos del encuestaje y visita a las empresas serán coordinados en conjunto con la firma encuestadora y con la autorización de las empresas a visitar.	92	5/8/2023	5/11/2023
2.2.1.7	**Actividad 7:** Procesar la información recolectada.	Esta actividad se enfoca velar por parte de la firma encuestadora el correcto análisis los datos recopilados durante el trabajo de campo, para obtener información relevante y útil. Analizar la información y generar la encuesta de innovación del año 2022 y su comparación con los datos y resultados históricos. Adicionalmente garantizar la creación la base de datos anonimizada para almacenar y analizar los resultados de la encuesta de innovación 2022 y asegurarse que la	37	9/10/2023	15/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		información personal de los encuestados esté protegida y que la base de datos sea confiable y precisa. Finalmente, se garantiza la preparación y entrega la ficha técnica que resuma los resultados clave de la encuesta, incluyendo el tamaño de la muestra, la metodología utilizada, los resultados generales y cualquier limitación o consideración importante que deba ser tomada en cuenta al interpretar los resultados.			
2.2.1.8	**Actividad 8:** Generar y entregar la encuesta de innovación medición 2022, la base de datos anonimizada y ficha técnica.	Luego del procesamiento de datos, análisis de data y ficha técnica, se procede a elaborar y entregar el documento: Encuesta de Innovación medición 2022 y el comparativo de resultados anteriores. Entregar la base de datos anonimizada y la ficha técnica de la encuesta generadas en la actividad 7.	13	15/11/2023	28/11/2023
2.2.1.9	**Actividad 9:** Coordinar la socialización de los resultados de la encuesta de innovación medición 2022 al Sistema Distrital.	Esta actividad implica la coordinación en conjunto con la SDE la comunicación efectiva de los resultados de la encuesta a los diferentes actores del sistema distrital. Esta actividad es Posterior a la entrega del informe de la encuesta de innovación medición 2022. Se deberá coordinar la socialización de los resultados a los diferentes actores del sistema distrital, tales como autoridades, líderes empresariales y otros interesados de la triple hélice, los resultados de la encuesta de innovación 2022. Esto involucra la organización del evento de socialización de manera virtual , la coordinación de la presentación de la socialización, la coordinación de distribución del informe a través de medios digitales. Es importante procurar de que los resultados de la encuesta sean presentados de manera clara y efectiva parar que los actores del sistema distrital comprendan y puedan utilizar los resultados de la encuesta para tomar decisiones informadas. En resumen, la actividad de "Coordinar la socialización de los resultados de la encuesta de innovación medición 2022 al Sistema Distrital" es crucial para asegurar que los resultados de la encuesta sean utilizados de manera efectiva por los actores del sistema distrital, lo que puede contribuir al desarrollo económico y empresarial de la región.	14	15/11/2023	29/11/2023
2.2.1.10	**Actividad 10:** Socializar los resultados de la encuesta de innovación medición 2022 al Sistema Distrital.	Esta actividad implica el desarrollo del evento virtual de socialización efectiva que implica compartir los resultados clave de la encuesta con los diferentes actores del sistema distrital, tales como autoridades, líderes empresariales y otros interesados de la	15	15/11/2023	30/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		triple hélice. Además, se debe estar disponible para responder preguntas y proporcionar más información a aquellos que lo soliciten.			
2.2.1.11	**Actividad 11:** Construir y entregar el informe de recomendaciones para los procesos de medición de la encuesta de innovación.	Esta actividad implica construir y entregar el informe de recomendaciones para los procesos de medición de la encuesta de innovación implica recopilar, analizar y presentar información relevante sobre los procesos de medición utilizados en una encuesta de innovación. En este caso, el objetivo es elaborar un informe que contenga recomendaciones para mejorar dichos procesos, con el fin de obtener datos más precisos y valiosos en futuras encuestas y procesos de medición de innovación en la ciudad.	15	15/11/2023	30/11/2023
2.2.1.12	**Actividad 12:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	182	29/5/2023	27/11/2023
2.3	**Línea de trabajo: Innovación y emprendimiento social**		**206**	**2/5/2023**	**24/11/2023**
2.3.1	**Producto 1: Fortalecimiento de 11 emprendimientos sociales basados en CTi**		**206**	**2/5/2023**	**24/11/2023**
2.3.1.1	**Actividad 1**: Realizar el Plan de trabajo para el fortalecimiento de los emprendimientos sociales basados en CTi.	Realizar del cronograma para el desarrollo y ejecución del producto, definiendo actividades, hitos y fechas de entrega definidas.	13	2/5/2023	15/5/2023
2.3.1.2	**Actividad 2:** Identificar los potenciales emprendimientos sociales beneficiarios.	Identificar los potenciales emprendimientos sociales beneficiarios es una actividad que implica la identificación y selección de emprendimientos con un enfoque social y con potencial para generar un impacto positivo en la comunidad. Para llevar a cabo esta actividad, es necesario realizar una búsqueda de los emprendimientos existentes que puedan cumplir con los criterios requeridos para ser beneficiarios. Para esto de manera inicial: Se utilizarán las diferentes bases de datos de Ruta N buscando emprendimientos que preliminarmente puedan cumplir con los siguientes criterios. I. Ser un emprendimiento social basado en ciencia, tecnología y/o innovación y que cumpla al menos 3 de las siguientes condiciones:	30	16/5/2023	15/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		A. Integrar población en condiciones de vulnerabilidad, a su cadena productiva. B. Tener vocación de réplica a otros lugares con condiciones sociales similares a las iniciales. C. Tener vocación de ánimo de lucro y generación de rentabilidad a través de un modelo de negocios. D. Dar solución de manera directa con sus actividades a una problemática social y/o ambiental asociada a los objetivos de desarrollo sostenible. Dicha solución, deberá desarrollarse bajo cualquiera de las cuatro formas de Innovación de las que habla el Manual de Frascatti (Producto, proceso, metodología de apropiación social y modelo organizacional). Con esta identificación preliminar se: II. Enviará invitación directa a participar a los posibles beneficiario. Se procederá a recibir las inscripciones y evidencias de requisitos III. Realizará la Identificación de los emprendimientos que cumplen con los criterios mínimos definidos (en el punto I. y sus numerales A, B,C y D) IV. Se listan los emprendimientos que superan el proceso de inscripción V. En caso de que los emprendimientos sociales factibles del beneficio sean más de 13 emprendimientos (objetivo 11 pero por temas de deserción inician el proceso 13) se conformará un panel de tres expertos que incluirán a un representante de Ruta N, un representante de SDE y un representante externo del ecosistema de innovación. Estos evaluaran y seleccionaran los 13 emprendimientos sociales que iniciarán el proceso			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		VI. En caso el número de emprendimientos sociales factibles del beneficio sea inferior a 11, se ampliará la gestión y el tiempo para él envió de requisitos de los emprendimientos identificados e iniciara el proceso para completar los emprendimientos restantes.			
2.3.1.3	**Actividad 3:** invitar a participar a los emprendimientos sociales identificados.	Esta actividad implica una vez que se han establecido los criterios de selección, proceder a buscar y analizar los emprendimientos existentes que cumplan con estos criterios. Una vez que se han identificado los emprendimientos sociales posibles de ser beneficiarios, se procede a realizar la invitación a los mismos.	30	16/6/2023	16/7/2023
2.3.1.4	**Actividad 4:** Selección de los emprendimientos sociales beneficiarios a acompañar y fortalecer.	Esta actividad implica posterior a la inscripción de los posibles emprendimientos sociales beneficiarios, realiza la seleccionar los emprendimientos que aporten la evidencias mínimas definida para aplicar y sean más viables y tengan un mayor potencial de éxito de realizar y finalizar el proceso de acompañamiento y fortalecimiento. Como mínimo se seleccionarán emprendimientos sociales que cumplan estar basados en ciencia, tecnología y/o innovación y al cumplir al menos 3 de las siguientes condiciones: *Integrar población en condiciones de vulnerabilidad, a su cadena productiva. *Tener vocación de réplica a otros lugares con condiciones sociales similares a las iniciales. *Tener vocación de ánimo de lucro y generación de rentabilidad a través de un modelo de negocios. *Dar solución de manera directa con sus actividades a una problemática social y/o ambiental asociada a los objetivos de desarrollo sostenible. Dicha solución, deberá desarrollarse bajo cualquiera de las cuatro formas de Innovación de las que habla el Manual de Frascatti (Producto, proceso, metodología de apropiación social y modelo organizacional).	21	17/7/2023	7/8/2023
2.3.1.4.1	**Hito 1:** Generación del listado de emprendimientos sociales seleccionados y que inician el proceso de Acompañamiento y fortalecimiento.	Entrega del listado de emprendimientos sociales seleccionados y que inician el proceso de Acompañamiento y fortalecimiento producto de la actividad 4.	0	7/8/2023	7/8/2023
2.3.1.5	**Actividad 5**: Acompañamiento y fortalecimiento de los emprendimientos sociales.	Esta actividad implica el desarrollo de proceso d Acompañamiento y fortalecimiento de los emprendimientos sociales al rededor de dos meses que es evidenciado a través de las fichas de fortalecimiento que contienen:	92	7/8/2023	7/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		*Descripción del emprendimiento *Descripción del acompañamiento *Recomendaciones *Datos del emprendimiento y/o el emprendedor. Donde a través del proceso de acompañamiento se debe obtener resultados con soporte del fortalecimiento en al menos una de las siguientes áreas: *Modelo de negocio estructurado y validado *validación en mercado *Nuevos productos o servicios *Aumento del margen *Aumento en ventas de una línea existente o por un nuevo producto *Estrategia comercial *Estrategia de transformación de negocio intraemprendimiento *Estrategia corporate venturin			
2.3.1.6	**Actividad 6:** Realizar el cierre del proceso de acompañamiento y el fortalecimiento de los emprendimientos sociales con la generación de sus anexos.	Proceso de cierre del proceso de acompañamiento y fortalecimiento a mínimo 11 emprendimientos sociales basados en Cti de la ciudad, solicitud y gestión de las encuestas de satisfacción, proceso de tabulación de las encuestas y verificación de evidencias de fortalecimiento, formatos y fichas.	32	23/10/2023	24/11/2023
2.3.1.7	**Actividad 11:** Realizar informes y consolidación de evidencias y entregables (y anexos) de acuerdo con la propuesta técnica.	Se elaborará los informe de ejecución de servicios y entrega de productos y sus evidencias de acuerdo con la propuesta técnica.	179	29/5/2023	24/11/2023
3.	**Componente: Nodos de Innovación Especializados (NIES)**				
3.1	**Línea de trabajo: Operación y articulación de Nodos**		**220**	**2/5/2023**	**7/12/2023**
3.1.1	**Producto 1: Estrategia de articulación de actores rediseñada**		**15**	**2/5/2023**	**16/5/2023**
3.1.1.1	**Actividad 1:** Elaborar el plan de trabajo del componente NIES	Consta del documento con el plan de trabajo definido por el equipo técnico con actividades detalladas, fechas y responsables.	15	2/5/2023	16/5/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
3.1.1.2	**Actividad 2:** Construir documento con el rediseño la estrategia de articulación con los actores	Esta estrategia tendrá como propósito principal posibilitar la articulación de los actores de los 10 Nodos, a través del diálogo, retroalimentación y participación. La estrategia deberá abordar 3 momentos claves: el primero de contar qué son los Nodos para lograr la conexión de más actores (Sensibilización y vinculación), el segundo que atiende la participación en la solución de las necesidades de ciudad priorizadas por nodo (Convocatoria de retos), y el tercero es para consolidar la comunidad más allá de los incentivos económicos a través de su fidelización al modelo de trabajo colaborativo y la generación de sinergias por las que propende el proyecto (Sostenimiento y resultados). De manera base, la estrategia deberá incluir: Objetivo de relacionamiento con actores, mensajes, tácticas de contacto y cómo mantenerlos participando en el nodo. Esto debe plantear ¿Cómo se les hará llegar los mensajes? ¿A través de qué canales? ¿Con qué periodicidad? La evidencia es el documento con el rediseño de la estrategia de articulación con los actores, que incluye la sensibilización, identificación de actores y su vinculación; objetivos de relacionamiento, tácticas de mercadeo y comunicaciones con sus mensajes y canales, actividades de fidelización para consolidarlos como comunidad; más cronograma. Asimismo, de acuerdo al Plan de Comunicaciones, se tendrían las siguientes tácticas para esta estrategia e articulación de actores: 1. Crear contenidos para redes de Alcaldía y Ruta N semanalmente. Estos serían los temas que se tratarían cada mes, donde los posibles formatos a crear serían videos, crónica en página web, encuestas interactivas en redes sociales, testimoniales, live en Instagram, y webinars en YouTube. 2. Buscar alianzas con entidades que repliquen los contenidos de posicionamiento. 3. Actualización de landing informativa según fases de avance del proyecto. 4. Crear agenda de medios con el acompañamiento de SDE para hablar sobre el proyecto.	15	2/5/2023	16/5/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
3.1.2	**Producto 2: Ejecución de la estrategia de articulación de los actores, que contempla la realización de una feria y 6 encuentros propios**		**201**	**19/5/2023**	**5/12/2023**
3.1.2.1	**Actividad 1:** Planear el Encuentro 1	Se realiza la elaboración del minuto a minuto que contiene el detalle de cada uno de los momentos del encuentro con sus respectivas necesidades logísticas (lugar, materiales, refrigerios, recursos audiovisuales, entre otros). Asimismo, se realiza la convocatoria con piezas gráficas a través de los diferentes medios de comunicación disponibles, donde se consolida el registro previo de los posibles asistentes. La bitácora se puede enviar una semana antes de la realización del evento, dejando espacio a algunas excepciones que pudieran presentarse, como por ejemplo las de este primer evento, las cuales serán conversadas y acordadas con el equipo técnico de SDE. Igualmente, e informará a la supervisión via correo electrónico su realización con una antelación de 8 días calendario. Semanalmente (los jueves) los líderes técnicos de Ruta N y Alcaldía, se reúnen con los comunicadores Ruta N, SDE y GPE. Este espacio es el ideal para revisar las piezas y demás acciones de comunicaciones; así como para gestionar las aprobaciones necesarias, sin que estas generen afectación al cronograma ya establecido para el proyecto.	6	19/5/2023	24/5/2023
3.1.2.2	**Actividad 2:** Realizar el Encuentro 1	Encuentro en formato presencial de dinamización y articulación de actores de la quíntuple hélice en cada uno de los nodos, en torno a las necesidades del Distrito. Con un aforo mínimo de 50 personas cada uno.	8	25/5/2023	1/6/2023
3.1.2.3	**Actividad 3:** Elaborar informe de encuentro 1	Informe que dé cuenta de encuentro presencial realizado, incluyendo objetivo, descripción de cada encuentro con el detalle de su proceso, minuto a minuto, listados y base de datos de asistencia, las piezas realizadas, los envíos de correo electrónico, las publicaciones en redes sociales y fotos de los encuentros.	5	1/6/2023	5/6/2023
3.1.2.4	**Actividad 4:** Planear el Encuentro 2	Se realiza la elaboración del minuto a minuto que contiene el detalle de cada uno de los momentos del encuentro con sus respectivas necesidades logísticas (lugar, materiales, refrigerios, recursos audiovisuales, entre otros). Asimismo, se realiza la convocatoria con piezas gráficas a través de los diferentes medios de comunicación disponibles, donde se consolida el registro previo de los posibles asistentes.	25	2/6/2023	26/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		La bitácora se puede enviar una semana antes de la realización del evento, dejando espacio a algunas excepciones que pudieran presentarse, como por ejemplo las de este primer evento, las cuales serán conversadas y acordadas con el equipo técnico de SDE. Igualmente, e informará a la supervisión via correo electrónico su realización con una antelación de 8 días calendario. Semanalmente (los jueves) los líderes técnicos de Ruta N y Alcaldía, se reúnen con los comunicadores Ruta N, SDE y GPE. Este espacio es el ideal para revisar las piezas y demás acciones de comunicaciones; así como para gestionar las aprobaciones necesarias, sin que estas generen afectación al cronograma ya establecido para el proyecto.			
3.1.2.5	**Actividad 5:** Realizar el Encuentro 2	Encuentro en formato presencial de dinamización y articulación de actores de la quíntuple hélice en cada uno de los nodos, en torno a las necesidades del Distrito. Con un aforo mínimo de 50 personas cada uno.	3	27/6/2023	29/6/2023
3.1.2.6	**Actividad 6:** Elaborar informe de encuentro 2	Informe que dé cuenta de encuentro presencial realizado, incluyendo objetivo, descripción de cada encuentro con el detalle de su proceso, minuto a minuto, listados y base de datos de asistencia, las piezas realizadas, los envíos de correo electrónico, las publicaciones en redes sociales y fotos de los encuentros.	6	29/6/2023	4/7/2023
3.1.2.7	**Actividad 7:** Planear el Encuentro 3	Se realiza la elaboración del minuto a minuto que contiene el detalle de cada uno de los momentos del encuentro con sus respectivas necesidades logísticas (lugar, materiales, refrigerios, recursos audiovisuales, entre otros). Asimismo, se realiza la convocatoria con piezas gráficas a través de los diferentes medios de comunicación disponibles, donde se consolida el registro previo de los posibles asistentes. La bitácora se puede enviar una semana antes de la realización del evento, dejando espacio a algunas excepciones que pudieran presentarse, como por ejemplo las de este primer evento, las cuales serán conversadas y acordadas con el equipo técnico de SDE. Igualmente, e informará a la supervisión via correo electrónico su realización con una antelación de 8 días calendario. Semanalmente (los jueves) los líderes técnicos de Ruta N y Alcaldía, se reúnen con los comunicadores Ruta N, SDE y GPE. Este espacio es el ideal para revisar las piezas y	25	30/6/2023	24/7/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		demás acciones de comunicaciones; así como para gestionar las aprobaciones necesarias, sin que estas generen afectación al cronograma ya establecido para el proyecto.			
3.1.2.8	**Actividad 8** Realizar el Encuentro 3	Encuentro en formato presencial de dinamización y articulación de actores de la quíntuple hélice en cada uno de los nodos, en torno a las necesidades del Distrito. Con un aforo mínimo de 50 personas cada uno.	3	25/7/2023	27/7/2023
3.1.2.9	**Actividad 9:** Elaborar informe de encuentro 3	Informe que dé cuenta de encuentro presencial realizado, incluyendo objetivo, descripción de cada encuentro con el detalle de su proceso, minuto a minuto, listados y base de datos de asistencia, las piezas realizadas, los envíos de correo electrónico, las publicaciones en redes sociales y fotos de los encuentros.	6	27/7/2023	1/8/2023
3.1.2.10	**Actividad 10:** Planear el Encuentro 4	Se realiza la elaboración del minuto a minuto que contiene el detalle de cada uno de los momentos del encuentro con sus respectivas necesidades logísticas (lugar, materiales, refrigerios, recursos audiovisuales, entre otros). Asimismo, se realiza la convocatoria con piezas gráficas a través de los diferentes medios de comunicación disponibles, donde se consolida el registro previo de los posibles asistentes. La bitácora se puede enviar una semana antes de la realización del evento, dejando espacio a algunas excepciones que pudieran presentarse, como por ejemplo las de este primer evento, las cuales serán conversadas y acordadas con el equipo técnico de SDE. Igualmente, e informará a la supervisión via correo electrónico su realización con una antelación de 8 días calendario. Semanalmente (los jueves) los líderes técnicos de Ruta N y Alcaldía, se reúnen con los comunicadores Ruta N, SDE y GPE. Este espacio es el ideal para revisar las piezas y demás acciones de comunicaciones; así como para gestionar las aprobaciones necesarias, sin que estas generen afectación al cronograma ya establecido para el proyecto.	32	28/7/2023	28/8/2023
3.1.2.11	**Actividad 11:** Realizar el Encuentro 4	Encuentro en formato presencial de dinamización y articulación de actores de la quíntuple hélice en cada uno de los nodos, en torno a las necesidades del Distrito. Con un aforo mínimo de 50 personas cada uno.	3	29/8/2023	31/8/2023
3.1.2.12	**Actividad 12:** Elaborar informe de encuentro 4	Informe que dé cuenta de encuentro presencial realizado, incluyendo objetivo, descripción de cada encuentro con el detalle de su proceso, minuto a minuto, listados y	6	31/8/2023	5/9/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		base de datos de asistencia, las piezas realizadas, los envíos de correo electrónico, las publicaciones en redes sociales y fotos de los encuentros.			
3.1.2.13	**Actividad 13:** Planear el Encuentro 5	Se realiza la elaboración del minuto a minuto que contiene el detalle de cada uno de los momentos del encuentro con sus respectivas necesidades logísticas (lugar, materiales, refrigerios, recursos audiovisuales, entre otros). Asimismo, se realiza la convocatoria con piezas gráficas a través de los diferentes medios de comunicación disponibles, donde se consolida el registro previo de los posibles asistentes. La bitácora se puede enviar una semana antes de la realización del evento, dejando espacio a algunas excepciones que pudieran presentarse, como por ejemplo las de este primer evento, las cuales serán conversadas y acordadas con el equipo técnico de SDE. Igualmente, e informará a la supervisión via correo electrónico su realización con una antelación de 8 días calendario. Semanalmente (los jueves) los líderes técnicos de Ruta N y Alcaldía, se reúnen con los comunicadores Ruta N, SDE y GPE. Este espacio es el ideal para revisar las piezas y demás acciones de comunicaciones; así como para gestionar las aprobaciones necesarias, sin que estas generen afectación al cronograma ya establecido para el proyecto.	25	1/9/2023	25/9/2023
3.1.2.14	**Actividad 14:** Realizar el Encuentro 5	Encuentro en formato presencial de dinamización y articulación de actores de la quíntuple hélice en cada uno de los nodos, en torno a las necesidades del Distrito. Con un aforo mínimo de 50 personas cada uno.	3	26/9/2023	28/9/2023
3.1.2.15	**Actividad 15:** Elaborar informe de encuentro 5	Informe que dé cuenta de encuentro presencial realizado, incluyendo objetivo, descripción de cada encuentro con el detalle de su proceso, minuto a minuto, listados y base de datos de asistencia, las piezas realizadas, los envíos de correo electrónico, las publicaciones en redes sociales y fotos de los encuentros.	6	28/9/2023	3/10/2023
3.1.2.16	**Actividad 16:** Planear la Feria de soluciones	Se realiza la elaboración del minuto a minuto que contiene el detalle de cada uno de los momentos de la feria con sus respectivas necesidades logísticas (lugar, materiales, refrigerios, recursos audiovisuales, entre otros). Asimismo, se realiza la convocatoria con piezas gráficas a través de los diferentes medios de comunicación disponibles, donde se consolida el registro previo de los posibles asistentes.	62	10/8/2023	10/10/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		Se infromará a la supervisión via correo electrónico su realización con una antelación de 8 días calendario.			
3.1.2.17	**Actividad 17:** Realizar la Feria de soluciones	Una feria de soluciones en formato presencial que busca visibilizar las iniciativas que participan en cada uno de los nodos, así como generar transferencias de conocimiento y conexiones de valor. Con un aforo mínimo de 50 personas. La transferencia de conocimiento, se refiere a una agenda académica que se construye con los aliados de los diferentes nodos al momento de llevar a cabo la Actividad 16: Planear la Feria de soluciones, donde se definirán los expositores y las temáticas a abordar.	1	11/10/2023	11/10/2023
3.1.2.17.1	**Hito 1:** Realización feria de soluciones		0	11/10/2023	11/10/2023
3.1.2.18	**Actividad 18:** Elaborar informe de la feria	Informe que dé cuenta de la feria presencial realizada, incluyendo objetivo, descripción de la feria con el detalle de su proceso, minuto a minuto, la base de datos de los asistentes y de las soluciones participantes, las piezas realizadas, los envíos de correo electrónico, las publicaciones en redes sociales y fotos de la feria.	19	12/10/2023	30/10/2023
3.1.2.19	**Actividad 19:** Planear el Encuentro 6	Se realiza la elaboración del minuto a minuto que contiene el detalle de cada uno de los momentos del encuentro con sus respectivas necesidades logísticas (lugar, materiales, refrigerios, recursos audiovisuales, entre otros). Asimismo, se realiza la convocatoria con piezas gráficas a través de los diferentes medios de comunicación disponibles, donde se consolida el registro previo de los posibles asistentes. La bitácora se puede enviar una semana antes de la realización del evento, dejando espacio a algunas excepciones que pudieran presentarse, como por ejemplo las de este primer evento, las cuales serán conversadas y acordadas con el equipo técnico de SDE. Igualmente, e informará a la supervisión via correo electrónico su realización con una antelación de 8 días calendario. Semanalmente (los jueves) los líderes técnicos de Ruta N y Alcaldía, se reúnen con los comunicadores Ruta N, SDE y GPE. Este espacio es el ideal para revisar las piezas y demás acciones de comunicaciones; así como para gestionar las aprobaciones necesarias, sin que estas generen afectación al cronograma ya establecido para el proyecto.	27	1/11/2023	27/11/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
3.1.2.20	**Actividad 20:** Realizar el Encuentro 6	Encuentro en formato presencial de dinamización y articulación de actores de la quíntuple hélice en cada uno de los nodos, en torno a las necesidades del Distrito. Con un aforo mínimo de 50 personas cada uno.	3	28/11/2023	30/11/2023
3.1.2.21	**Actividad 21:** Elaborar informe de encuentro 6	Informe que dé cuenta de encuentro presencial realizado, incluyendo objetivo, descripción de cada encuentro con el detalle de su proceso, minuto a minuto, listados y base de datos de asistencia, las piezas realizadas, los envíos de correo electrónico, las publicaciones en redes sociales y fotos de los encuentros.	6	30/11/2023	5/12/2023
3.1.2.22	**Actividad 22:** Participar en eventos de terceros	Los dinamizadores son invitados a diferentes eventos por parte de los aliados. Esta información se consolida en un documento donde se mapean los eventos de terceros y dependiendo del relacionamiento, el nivel de participación y lo estratégico para el Nodo, se define la asistencia al evento. En las reuniones de seguimiento y trabajo técnico llevadas a cabo semanalmente (los lunes y miércoles respectivamente), se les informa a los asistentes por parte del equipo técnico de las diferentes dependencias participantes de la Alcaldía, los eventos de la semana en curso y la modalidad de la participación; así mismo, queda consignado en el acta de cada una de estas reuniones, que se encuentran en la carpeta compartida y que igualmente se adjuntarán en el informe de seguimiento mensual.	198	17/5/2023	30/11/2023
3.1.3	**Producto 3: Levantamiento de necesidades del distrito, que contempla identificación, priorización y documentación de los retos**		**220**	**2/5/2023**	**7/12/2023**
3.1.3.1	**Actividad 1:** Consolidar banco de retos con la de lluvia de necesidades	A través de mesas de trabajo con los actores de la quíntuple hélice participando en cada nodo, se realizó una lluvia de necesidades del Distrito, las cuales se solicitan estructurar como reto en un formulario, del cual se consolidan los resultados.	25	2/5/2023	26/5/2023
3.1.3.2	**Actividad 2:** Realizar depuración técnica para generar el Top 15	Esta lluvia de necesidades se consolidan en un top 15 por parte del dinamizador y el metodólogo, quienes los llevan a la mesa con la secretaría correspondiente para la siguiente depuración.	30	2/5/2023	31/5/2023
3.1.3.3	**Actividad 3:** Realizar depuración con Alcaldía para generar el Top 10	Con base en el top 15 definidos por el metodológo y el dinamizador, el equipo designado por cada secretaría define cuáles son los 10 retos a priorizar con base en sus metas e intereses internas.	45	2/5/2023	15/6/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
3.1.3.4	**Actividad 4:** Realizar proceso para priorización y selección del reto a financiar para cada nodo	El top 10, es compartido de nuevo con los actores para su votación de acuerdo a unos criterios de calificación estipulados en un formulario digital que al final determina el reto a priorizar según el mayor puntaje, al cual se le destinarán los incentivos económicos para desarrollar su solución.	11	16/6/2023	26/6/2023
3.1.3.4.1	**Hito 1:** Selección y priorización de retos		0	26/6/2023	26/6/2023
3.1.3.5	**Actividad 5:** Realizar Fichas de cada reto priorizado	Contiene el detalle de la necesidad, su público, barreras para ser solucionado y resultados esperados. Dicha ficha se expone ante los actores para recibir su retroalimentación y obtener un documento final colaborativo que soporta la convocatoria de soluciones para los nodos operando. Se diligenciará la ficha técnica de cada uno de los retos priorizados por el dinamizador, debidamente validada y complementada con los diferentes actores de cada nodo. Esta incluye: descripción del reto, objetivo, antecedentes, público, causas, cifras y hechos, resultados esperados, barreras, requisitos técnicos, stakeholders y referencias. (Solo aplica para los 8 nodos operando). La validación de la ficha se realizará en el encuentro de junio, al cual se invitan a todos los actores de cada uno de los Nodos, pertenecientes a la base de datos de correos electrónicos y participantes de los grupos de WhatsApp, incluyendo las secretarías correspondientes. Por este motivo, los actores dependerán de los asistentes a dicho evento.	12	26/6/2023	7/7/2023
3.1.3.6	**Actividad 6:** Elaborar informe de nodos operando	Informe de los Nodos operando, que incluye el crecimiento en la base de datos de actores y grupo de difusión de información de cada nodo, eventos del ecosistema en los que se participó, posibles capacidades/recursos gestionados, avance en los retos priorizados y en los restantes del top 10. (Solo aplica para los 8 nodos operando)	7	1/12/2023	7/12/2023
3.1.3.7	**Actividad 7:** Elaborar informe de nodos articulados	Informe de los Nodos articulados, que incluye la identificación y vinculación de actores (crecimiento en base de datos de actores y grupo de difusión de información de cada nodo), la participación en eventos del ecosistema y otros posibles acuerdos que surjan con los entes del conglomerado público. (Solo aplica para los 2 nodos articulados)	7	1/12/2023	7/12/2023
3.2	**Línea de trabajo: Retos y soluciones**		**214**	**8/5/2023**	**7/12/2023**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
3.2.1	**Producto 1: Implementación de las soluciones a las necesidades priorizadas para el distrito**		**214**	**8/5/2023**	**7/12/2023**
3.2.1.1	**Actividad 1:** Contratar el administrador de recursos	Se realiza invitación a cotizar para establecer el monto de la contratación; una vez se idenfique el único proveedor, dado que es un proyecto de CTi, se procede con la contratación directa.	40	8/5/2023	16/6/2023
3.2.1.2	**Actividad 2:** Realizar la convocatoria de soluciones	Los términos de referencia de la convocatoria de las soluciones, son publicados en la landing informativa del proyecto y compartidos con los públicos a través de los canales de comunicación propios y de terceros, para lo cual se desarrollan los contenidos definidos en la estrategia de articulación de actores.	21	8/7/2023	28/7/2023
3.2.1.3	**Actividad 3**: Elaborar informe de la convocatoria de soluciones	Informe de la convocatoria de soluciones, que incluye los términos de referencia y descripción de todo el proceso, más material gráfico audiovisual de difusión	9	31/7/2023	8/8/2023
3.2.1.4	**Actividad 4:** Validar los requisitos habilitantes	Una vez cerrada la convocatoria de soluciones, el administrador de recursos procede a validar los requisitos habilitantes en todas las propuestas recibidas.	5	31/7/2023	4/8/2023
3.2.1.5	**Actividad 5:** Realizar la evaluación técnica	Cada una de las las propuestas que cumplieron con los requisitos habilitantes, pasan a ser evaluadas técnicamente por dos personas del equipo de Nodos, una de ellas es el dinamizador que le corresponde. Estos criterios de evaluación se basan en la información suministrada en la ficha técnica del reto, ya que las soluciones deben dar respuesta a ella. Esta evaluación se realiza en un documento compartido con la rúbrica de evaluación que es diligenciada por el equipo técnico de Ruta N y del administrador de recursos. Se ajusta la descripción de la actividad, para mayor claridad.	8	8/8/2023	15/8/2023
3.2.1.6	**Actividad 6:** Solicitar las subsanaciones que correspondan	Se solicitan las subsanaciones a las que haya lugar (por ejemplo: documentación faltante, imprecisiones, campos sin diligenciar en el formato de propuesta).	8	8/8/2023	15/8/2023
3.2.1.7	**Actividad 7:** Publicar las soluciones seleccionadas	Finalmente se seleccionan las soluciones con mayor puntaje de acuerdo a la evaluación técnica, descrita en la actividad *3.2.1.5*, para proceder con la contratación y firma del acta de inicio.	1	17/8/2023	17/8/2023
3.2.1.8	**Actividad 8:** Contratación de cada solución seleccionada	Se solicita la documentación necesaria para proceder con la firma del contrato y el acta de inicio, que permita la implementación de las soluciones.	8	18/8/2023	25/8/2023
3.2.1.9	**Actividad 9:** Elaborar informe del proceso de evaluación y selección	Informe del proceso de evaluación y selección, que describe el número de propuestas recibidas, la validación de los requisitos habilitantes, evaluación del componente técnico,	8	25/8/2023	1/9/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROYECTOS 2023 CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE \| CONSOLIDACION C.T.I \| NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS					
Numeración	**Líneas de trabajo/Productos/Actividades/Hitos**	**Descripción**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
		subsanaciones y finalmente las soluciones seleccionadas. Más el acta de inicio entre operador y cada uno de los solucionadores.			
3.2.1.10	**Actividad 10:** Implementar las soluciones	Se inicia el proceso de implementación con el acompañamiento técnico del dinamizador del nodo correspondiente, quien vela por el cumplimiento de la propuesta frente a lo planteado en la ficha de la necesidad, así como facilita la vinculación de actores y posibles recursos/ capacidades a la solución. De acuerdo al avance de la implementación de las soluciones, se procede con los pagos de los incentivos según lo definido en la planeación de cada solución.	93	28/8/2023	28/11/2023
3.2.1.10.1	**Hito 1:** Implementación de soluciones a retos		0	28/11/2023	28/11/2023
3.2.1.11	**Actividad 11:** Elaborar Informe de la implementación de soluciones	Informe de la implementación, que incluye los contratos por cada solucionador con su plan de pagos, y las actas de seguimiento al avance de las soluciones. (Aplica para los retos que tengan solución contratada, mínimo 5).	9	29/11/2023	7/12/2023
3.2.1.12	**Actividad 12:** Elaborar informe de legalización de la entrega de los recursos	Incentivos para la financiación de pilotos de soluciones a retos de ciudad basados en CTI que debe contener un informe de legalización de la entrega de los recursos, que incluye el soporte de pago. En relación con los informes y soportes de pago de las soluciones, se implementarán los formatos que estén definidos por la Alcaldía para este tipo de legalización con los soportes correspondientes.	9	29/11/2023	7/12/2023
3.2.1.13	**Actividad 13:** Socializar cada solución implementada	Se socializan los resultados con los actores participantes del nodo correspondiente a través de los medios de comunicación propios del proyecto y posibles eventos del ecosistema.	9	29/11/2023	7/12/2023
3.2.1.14	**Actividad 14:** Elaborar informe de socialización y entrega a la secretaria correspondiente cada solución implementada	Informe de la socialización que debe contener el detalle de la implementación del incentivo en el reto solucionado y sus resultados, y, a través de una reunión, se hace entrega de las soluciones implementadas a las respectivas secretarías.	9	29/11/2023	7/12/2023

Nota: ver plan de trabajo completo Anexo 1. Plan de trabajo

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

4. PLAN DE COMUNICACIONES

ruta n MEDELLÍN	**CVS 2023 - RUTA DEL EMPRENDIMIENTO DE LOS CENTROS DEL VALLE DEL SOFTWARE**

LÍNEAS:
- Línea de trabajo 1: Cultura de emprendimiento e innovación
- Línea de trabajo 2: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)
 - Sublínea de trabajo SL: Incentivos económicos en especie (capital semilla)
- Línea de trabajo 3: Fortalecimiento a la Industria creativa y cultural
- Línea de trabajo 4: Transversales

OBJETIVOS: Promover la apropiación social del conocimiento y capacidades en torno a las Cti+E y la cuarta revolución industrial, a través de acciones intencionadas y descentralizadas que impacten de manera positiva los territorios y conecten con oportunidades del entorno.
Convocar y conectar a la ciudad con la CTI, a través de la oferta de fortalecimiento, el acompañamiento especializado y la financiación. Para potenciar el fortalecimiento del tejido innovador emprendedor y empresarial de la ciudad.

OFERTA DE VALOR: talleres, charlas, foros, conversatorios, experiencias, espacio físico, hackatons, bootcamps, perfilamientos, diagnósticos, acompañamientos especializados, financiación y relacionamiento en territorio.

ETAPA	LÍNEAS DE TRABAJO	SUBLINEAS DE TRABAJO	OFERTA	PUBLICO OBJETIVO	OBJETIVO	MENSAJE CLAVE	TÁCTICAS	Fecha	Indicador
SENSIBILIZACIÓN	**1: Cultura de emprendimiento e innovación** **2: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)**	**1: Cultura de emprendimiento e innovación** **2: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)**	**1: Cultura de emprendimiento e innovación** **2: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)**	Ciudadanía en general, ecosistema CTi+E, actores clave de las comunas.	Generar los insumos necesarios para dar lineamientos y herramientas que permitan comunicar la oferta del programa CVS a todos los públicos objetivos con mensajes asertivos y persuasivos	¿Estás preparado para dar el gran salto? En los Centros del Valle del Software te daremos las herramientas, el conocimiento y las soluciones necesarias para aterrizar y materializar tus ideas, y tener más oportunidades para emprender y conectar con potenciales clientes.	Desarrollo de propuesta de valor o mensaje clave, que sirva a modo de sombrilla y de línea a toda la estrategia de comunicaciones	Mayo-Junio	N/A
							Actualizaciones del sitio web en hubspot y CMS	Permanente	
							Migración a formularios de Hubspot, reconociendo las limitaciones que presenta cada uno	Mayo-Junio	
							Creación de embudo para automatizar parte del proceso de inscripción y	Mayo-Junio	

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

							comunicación con los usuarios		
			RELACIONAMIENTO CON OPERADORES PARA AMBOS FRENTES: **1: Cultura de emprendimiento e innovación** **2: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)**	Operadores	Articular a los operadores con el área de comunicaciones, velando por el uso adecuado y correcto de las marcas CVS, Ruta N y Alcaldía de Medellín, así como sus estrategias para alcanzar las metas	Para la ciudadanía debe ser transparente que es CVS quien lleva la oferta, más allá de la operación de los terceros	Alineación comunicacional: creación de un kit para los aliados que contenga manual de marca, ejemplos de copys, piezas gráficas y productos audiovisuales. Revisión del plan/estrategia de comunicaciones y mercadeo de cada operador Monitoreo de los canales digitales de los operadores para garantizar el buen uso de la marca. Reuniones de seguimiento de acuerdo con el estado de ejecución. Revisión de contenidos y validaciones Acompañamiento en el desarrollo de eventos	Permanente	Ruta del emprendimiento: 535 beneficiarios en total acompañados.
		2. Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)	**2. Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)**	Emprendedores	Despertar el interés de los emprendedores para que participen del acompañamiento de la Ruta del Emprendimiento	Lo que tu emprendimiento necesita para potenciarse lo encuentras en la Ruta del Emprendimiento, inscríbete, perfila y accede a oferta especializada acorde a las brechas de tu negocio	Generación de diversos contenidos en formato gráfico o video, que se producirán acorde a las necesidades que demande la convocatoria: ° Así funciona la Ruta del Emprendimiento ° Paso a paso para inscribirte en la Ruta Generar historias y post genéricos, con información de la Ruta para que los mismos emprendedores y empresas apoyen la divulgación de la oferta	Permanente y acorde a necesidad en la convocatoria	1.000 personas registradas en la oferta de la Ruta Emprendedora

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

							Mailing masivo con los beneficios de la Ruta a los interesados - que esté conectado a un proceso automatizado en Hubspot, para hacerle seguimiento a los usuarios en búsqueda de la inscripción de los mismos		
				Aliados	Crear y fortalecer las relaciones con aliados, en busca de apoyo para la difusión de la oferta	Haces parte de la transformación de Medellín, ayúdanos a llegar a más emprendimientos	Relacionamiento con aliados que apoyen con la difusión de la convocatoria, vía bases de datos y redes sociales Insumos para aliados 2022 y sus resultados		
PEDAGOGÍA	**1: Cultura de emprendimiento e innovación**	**1: Cultura de emprendimiento e innovación**	**Seminarios de innovación y nuevas tecnologías** El equipo garantiza el seguimiento a cada una de las tácticas que permitan cumplir con los indicadores, tanto para los procesos de convocatoria, como para la asistencia y demás participación de los públicos a los que nos dirigimos.	Ciudadanía en general	Convocar ciudadanía en general con interés en conocer sobre los temas que se definan.	Conoce cómo las nuevas tecnologías impactan el día a día, y transforman las vocaciones	*- Generar los formularios de inscripción a los seminarios. - Diseñar las piezas gráficas de convocatoria "(RRSS, Mailing y Whatsapp)" requeridas para la correcta ejecución de los seminarios. - Apoyar en el cubrimiento y la difusión de los seminarios - Registro de casos de beneficiarios participantes de los seminarios para divulgación en redes y evidencias. - Diseñar piezas requeridas para el desarrollo de las actividades (plantilla de presentación, reconocimiento y diploma de participación) - Apoyar y ejecutar el desarrollo de las actividades	Junio - Agosto	2 seminarios

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

			Foros de apropiación tecnológica	Actores claves de las comunas, como líderes, rectores, movilizadores sociales, etc.	Convocar líderes con los cuales se puedan generar conversaciones que aporten a identificar las necesidades del territorio y a su vez, se propongan soluciones para alcanzar la apropiación tecnológica en sus comunas	Eres un actor indispensable en la transformación de la ciudad, acompáñanos a conversar sobre cómo podemos generar apropiación tecnológica en tu comuna	*- Generar los formularios de inscripción a los seminarios. - Diseñar las piezas gráficas de convocatoria "(RRSS, Mailing y Whatsapp)" requeridas para la correcta ejecución de los foros. - Apoyar en el cubrimiento y la difusión de los foros - Registro de casos de beneficiarios participantes de los foros para divulgación en redes y evidencias. - Diseñar piezas requeridas para el desarrollo de las actividades (plantilla de presentación, reconocimiento y diploma de participación) - Apoyar y ejecutar el desarrollo de las actividades	Julio - Septiembre	2 foros
			Olimpiadas Tech	Estudiantes de colegios y universidades	Generar un espacio de encuentro para la experimentación y el fortalecimiento de habilidades tecnológicas asociadas a la Cuarta Revolución Industrial.	Arma tu equipo y compite con los y las mejores solucionando retos en tecnologías 4.0.	- Recolectar insumos informativos para la creación de boletín de prensa previo. - Crear producto en video para la convocatoria, tipo reel. - Diseñar las piezas gráficas de convocatoria (RRSS, Mailing y Whatsapp) para el cumplimiento de la asistencia y la correcta ejecución de las Olimpiadas. - Cubrimiento al evento en sus momentos clave (se definirán una vez esté estructurado). - Producir el video resumen	Septiembre - Octubre	1 evento

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

							de lo ocurrido en las Olimpiadas. - Recolectar los insumos informativos para boletín de cierre de las Olimpiadas.		
			Procesos de experimentación ciudadana en comunas o corregimientos de Medellín	Ciudadanía en general	Convocar y visibilizar el proceso de experimentación ciudadano, para la resolución de retos en las comunas seleccionadas	Pasa de la crítica a la acción, acompáñanos a experimentar las soluciones a los retos que tiene tu comuna y sé protagonista, mejorando la calidad de vida de tus vecinos	*- Fotografías de buena calidad de por lo menos 2 sesiones. - Producir en video al menos 2 casos de éxito participantes de los procesos. - Diseñar las piezas gráficas de convocatoria ""(RRSS, Mailing y Whatsapp)"" requeridas para la correcta ejecución de los procesos. - Cubrimiento en caliente cierre - Diseñar piezas requeridas para el desarrollo de las actividades (plantilla de presentación, reconocimiento y diploma de participación) - Apoyar y ejecutar el desarrollo de las actividades	2 en septiembre - 2 en noviembre	4 procesos

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

			Procesos formativos intensivos para transferir conocimientos y desarrollar capacidades en emprendimiento, innovación, temas y tecnologías de la cuarta revolución industrial y/o habilidades blandas	Ciudadanía interesada en tecnologías 4.0	Convocar y visibilizar el proceso de aprendizaje de los ciudadanos en los bootcamps	Conviértete en un maker, aprende de las nuevas tecnologías y aplícalas a tu negocio o tu trabajo	*- Fotografías de buena calidad de por lo menos 2 sesiones. - Producir en video al menos 2 casos de éxito participantes de las sesiones. - Diseñar las piezas gráficas de convocatoria (RRSS, Mailing y Whatsapp) requeridas para la correcta ejecución de las sesiones. - Diseñar piezas requeridas para el desarrollo de las actividades (plantilla de presentación, reconocimiento y diploma de participación) - Apoyar y ejecutar el desarrollo de las actividades	Julio - Septiembre	2 procesos
			Espacio para acompañar, promover y fortalecer comunidades Tech.	Comunidades de tecnología de Medellín	Promover y fortalecer comunidades Tech alrededor de la tecnología.	¡No hay mejor manera de aprender que haciéndolo en comunidad! Conoce y conéctate con las comunidades de tecnología de Medellín en el segundo encuentro de Comunidades Tech.	- Recolectar insumos informativos para la creación de boletín de prensa previo para comunicar el encuentro. - Crear producto en video para la convocatoria, tipo reel. - Diseñar las piezas gráficas de convocatoria (RRSS, Mailing y Whatsapp) para el cumplimiento de la asistencia y la correcta ejecución del encuentro. - Cubrimiento del evento en sus momentos clave (se definirán una vez esté estructurado). - Producir el video resumen de lo ocurrido en el encuentro. - Recolectar los insumos	15 de octubre	1 espacio

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

							informativos para boletín de cierre del encuentro.			
	2. Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)	**2. Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)**	Registro de Emprendedores en la Ruta del Emprendimiento	Emprendedores acompañados	Visibilizar los casos de éxito que permitirán no solo visibilizar a los emprendedores, sino también servir de ejemplo para quienes están en los procesos de acompañamiento	Por definir (enfocado en lo inspiracional de ver materializada las propuestas de valor	Cinco (5) productos audiovisuales con casos de éxito de emprendedores acompañados en la Ruta del Emprendimiento cumpliendo con los lineamientos del manual audiovisual de la Alcaldía de Medellín.	Mayo a noviembre	1.000 personas registradas en la oferta de la Ruta Emprendedora	5 productos audiovisuales
							Mailings masivos, dirigidos a públicos específicos de la Ruta, para incluirlos en el proceso del embudo comunicacional	Permanente		N/A
							Diversos contenidos, en video y gráficos para redes sociales, para convocar los públicos, contarles los beneficios e inspirarlos a participar del proceso	Permanente		N/A

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

			Etapas tempranas - incentivos económicos en especie (Capital Semilla)	Emprendedores acompañados en las etapas de preincubación e incubación	Desarrollo de capacidades en los emprendedores de Medellín que estén siendo acompañados en la Ruta del Emprendimiento, que se destaquen en las etapas de pre-incubación e incubación y que permitan el crecimiento y fortalecimiento a partir de la asignación de incentivos económicos.	¡Ya lo estás dando todo en la Ruta del Emprendimiento! Por eso, te invitamos a postularte y tener la oportunidad de acceder a Capital Semilla para fortalecer tu emprendimiento.	*- Generar los formularios de postulación. - Diseñar las piezas gráficas (RRSS, Mailing y Whatsapp) requeridas para la correcta divulgación del proceso de selección y de los seleccionados. - Registro en formato reel de 4 beneficiarios del incentivo. - Realizar reunión junto al equipo de Alcaldía, para revisar otros tácticos adicionales que se puedan realizar, acorde al alcance disponible en términos de equipo y presupuesto	Junio a noviembre	40 emprendimientos
POSICIONAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN	**1: Cultura de emprendimiento e innovación**	**1: Cultura de emprendimiento e innovación**	Oferta programática y gestión territorial	Ciudadanía en general y emprendimientos	Mantener la información de la oferta actualizada en todos los canales, así como generar otros insumos comunicacionales, tales como testimonios, contenidos tutoriales, entre otros, para atraer a la ciudadanía hacia la oferta de los CVS	Los CVS te muestran otras realidades posibles, emprendiendo o potenciando tu vida con tecnologías 4.0, conéctate con nuestra oferta	Actualización de oferta de talleres semanales en landing de Hubspot	Permanente	
							Cubrimiento de actividades en grupos de WhatsApp, previo entrenamiento en fotografía básica a las profesionales de conexiones y publicación de oferta en los mismos	Permanente	
							Cubrimiento en caliente para redes sociales de dos (2) a cuatro (4) talleres en el mes.	Permanente	
							Identificación y generación de un (1) caso de éxito al mes de participantes a la oferta	Permanente	

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

							Acompañamiento en el relacionamiento de profesionales de conexiones en el territorio, las cuales serán dotadas de los insumos necesarios, tales como presentaciones, souvenirs, entre otros	Permanente	
							Generación de piezas de convocatoria y publicación en redes propias y de aliados	Permente	
	1: Cultura de emprendimiento e innovación **2: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)**	**1: Cultura de emprendimiento e innovación** **2: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)**	1: Cultura de emprendimiento e innovación 2: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)				Revisar otras acciones ATL que se alineen al posicionamiento de la oferta general y que se puedan realizar acorde al presupuesto disponible		
							Revisar otras acciones BTL que se alineen al posicionamiento de la oferta general y que se puedan realizar acorde al presupuesto disponible		
							Creación, lanzamiento y actualización de la pestaña de noticias y tutoriales	Junio - Noviembre	
							Boletín del CVS con la oferta e información de valor para el ecosistema de CTI+E	Uno mensual	
				Público cautivo por otras entidades o eventos	Potenciar el alcance de los CVS a través de aliados	Los CVS te muestran otras realidades posibles, emprendiendo o potenciando tu vida con tecnologías 4.0 Aterriza tus ideas, potencia tu	Vinculación a otras estrategias de instituciones aliadas: corporaciones culturales, exhibiciones de casas de la cultura, coworkings, recorridos, entre otros.	Permanente	

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

						emprendimiento y lleva tu negocio al siguiente nivel en la Ruta del Emprendimiento.	Participación en eventos y ferias		
				Líderes y actores movilizadores en territorio	Conservar las relaciones de confianza con los aliados movilizadores en territorio	Eres muy importante, ayúdanos a conseguir un Valle del Software, sé parte, y crece con nosotros, llevando esta oferta a tu territorio	Generar los insumos de comunicaciones necesarios para la realización de reuniones que realizará el equipo de conexiones y de la Ruta	Mayo	
				Ciudadanía en general	Impactar con las comunicaciones a la mayor cantidad de ciudadanía, con el fin de invitarlos a hacer parte de la oferta del programa CVS	Los CVS te muestran otras realidades posibles, emprendiendo o potenciando tu vida con tecnologías 4.0	Realización de testimoniales sobre ofertas y actividades más relevantes	Permanente	
							Contenido formato reel y piezas gráficas de cómo llegar a los CVS y sus ubicaciones.	Permanente	
							Pauta en los MAICC de acuerdo con las comunas y los corregimientos estratégicos para el cumplimiento de los indicadores (se definirán una vez se dé inicio a al operación).	Mayo Octubre	
				MAICC	Generar relaciones de confianza y gana/gana con los medios	Los Centros del Valle del Software ayudan a fortalecer las capacidades específicas de cada una de las comunas y corregimientos de Medellín. Con tu apoyo, llevaremos a Medellín a ser la capital industrial de Colombia en el marco de la Cuarta Revolución Industrial.	Free press con contenidos del CVS	Permanente	

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

	3: Fortalecimiento a la Industria creativa y cultural	**3: Fortalecimiento a la Industria creativa y cultural**	Eventos o encuentros de activación del Sector de Economías Creativas y Culturales.	Perpetuo socorro	Fortalecimiento de capacidades en sector creativo y cultural	Dependerá de las temáticas a tratar	*- Generar los formularios de inscripción a los encuentros. - Diseñar los mensajes específicos que visibilicen la intervención de emprendimientos del sector de las industrias creativas y los beneficios particulares y servicios especializados a los que pueden acceder. - Diseñar las piezas gráficas de convocatoria (RRSS, Mailing y Whatsapp) requeridas para la correcta ejecución de las cinco actividades. - Producción de tres (3) videos para redes sociales que den cuenta del desarrollo de los eventos. - Registro fotográfico de buena calidad y entrega del paquete de cada uno de los eventos. - Todas las actividades contemplan las acciones de BTL requeridas para el cumplimiento de los indicadores ajustado a las condiciones establecidas en la propuesta técnica.	Mayo a noviembre	5 eventos o encuentros
	2: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)	**2: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)**	Consolidación de Banco de aliados del ecosistema CTI+E.	Aliados ecosistema CTI+E	Generar un banco de aliados para brindar los servicios a la Ruta del Emprendimiento	Haz parte de nuevo banco de aliados y ayúdanos a formar y acompañar el talento que fortalecerá el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.	*- Cargar en el sitio web de Ruta N la convocatoria - Envío de mailing masivo a antiguos aliados e interesados. - Contenidos de resultados con aliados 2022, visibilizar conexiones	Revisar fecha	1 banco de aliados

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

			Evento de cierre y reconocimientos	Emprendedores acompañados, actores relevantes	Evento de cierre y reconocimiento de emprendedores intervenidos en las diferentes etapas de la Ruta del Emprendimiento y sus diferentes componentes (Etapas tempranas, etapas maduras, Incentivos de Capital Semilla, Incentivos de fortalecimiento del sector creativo y cultural, incentivos potencializadores empresariales, pasantías internacionales, entre otros).	Por definir (enfocado en los resultados del cuatrienio)	Realización de evento presencial con una duración mínima de 2 horas, con un aforo mínimo de 150 personas y máximo 300 personas. Ruta N definirá y se encargará la logística integral requerida para el desarrollo del evento. Las actividades contemplan las acciones de BTL requeridas para el cumplimiento de los indicadores ajustado a las condiciones establecidas en la propuesta técnica. Para esta actividad se realizará el diseño y generación de los productos e insumos necesarios para soportar, apoyar y garantizar la realización satisfacción del evento, tales como: presentaciones, formularios, piezas de convocatoria, certificados, etc; según corresponda para el evento	Noviembre		1 evento
			Mecanismos asociativos: Alianzas identificadas para la generación de conexiones de valor a partir de la estrategia de Mecanismos Asociativos implementada	Emprendedores acompañados, actores relevantes	Generar conexiones de valor a partir de la estrategia de Mecanismos Asociativos	Las alianzas nos llevan a otro nivel, nos vuelven más sólidos y más competitivos. Por eso queremos que tú y tus aliados incrementen ventas y conecten con otros mercados.	*- Insumos informativos para boletín de prensa final. - Piezas gráficas (RRSS, Mailing y Whatsapp) - Registro de mínimo dos (2) casos de éxito tipo reel de las intenciones de alianzas generadas. Para esta actividad se realizará el diseño y generación de los productos e insumos necesarios para soportar, apoyar y garantizar la realización satisfacción del evento,	Mayo a noviembre		5 intenciones alianzas

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

							tales como: presentaciones, galardones, formularios, piezas de convocatoria, certificados, etc; según corresponda para el evento			

	TALENTO Y EMPLEABILIDAD						
SUBLÍNEA: Consolidación CTI							
OBJETIVO: Impulsar el desarrollo de la Ciencia, la tecnología y la innovación.							
PRODUCTO	**PUBLICO OBJETIVO (Descripción del público)**	**OBJETIVO (Qué se quiere lograr con ese público?)**	**MENSAJE CLAVE**	**TÁCTICAS (Todas las tácticas a realizar de cada uno de los públicos)**	**FECHA**	**INDICADOR**	**RESPONSABLE**
Creación e implementación de la estrategia de fidelización de empresas atraídas por Ruta N	Más de 450 empresas atraídas de base tecnológica de USA, Canadá, LATAM, Asia y Europa, con interes de conectar con la oferta de Ruta N y el ecosistema CTI	Cumplir la promesa de valor bajo una relación de confianza y de crecimiento mutuo	"Ruta N y la Alcaldía son los aliados que impulsa el desarrollo y crecimiento de tu empresa. Te conectamos con el talento TI, la red de capital inteligente, la red de acceso a mercados, la comercialización de servicios digitales, la plataforma ODOT y los espacios de networking con entidades públicas/privadas del sector CTI."	Diseñar presentación de la estrategia de fidelización En todas las piezas se incluye el sello Centros del Valle del Software	Mayo a noviembre	25 empresas	Daniela Reyes Yheimy Morales

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

Eventos de conexión de fidelización	Empresas de base tecnológica y comunidades de tecnología	Fidelizar empresas de base tecnológica a Medellín y fortalecer las comunidades existentes en la ciudad	Medellín es la ciudad más innovadora de Colombia y dónde es más facil emprender y hacer negocios. Ruta N es el centro de innovación y negocios que articula el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.	Diseñar ecards de los eventos de fidelización Crear videos de invitación tipo reel Cronograma de actividades de los eventos de fidelización Cubrimiento de los eventos donde podamos generar contenido de valor.	Mayo a noviembre	3 eventos	Daniela Reyes Yheimy Morales
Empresas de Base Tecnológica Atraídas	Empresas de base tecnológica de USA, Canadá, LATAM, Asia y Europa, con interés a internacionalizarse en Colombia- Medellín	Atraer 8 empresas de base tecnológica a Medellín en mercados priorizados: 1. USA: Miami, New York, Houston, Texas y San Francisco 2. Canadá: Ottawa y Toronto 3. Europa UK: Londres Irlanda: Dublin España: Madrid y Barcelona Alemania: München y Frankfurt 4. LATAM Chile: Santiago Argentina: Mendoza, Cordoba y Buenos Aires Brasil: São Paulo	Medellín es la ciudad más innovadora de Colombia y dónde es más facil emprender. La Alcaldía de Medellín a traves de Ruta N articula el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de Medellín. Contamos con una propuesta de valor basada en 5 pilares: 1. Talento: reclutamiento, formación, reconversión e inspiración 2. ODOT: marketplace de servicios de innovación 3. Redes de Trabajo: cohesión empresa, estado y academia 4. Espacios: landing - Torre C - eventos 5. Comercialización de servicios digitales: conexión entre oferta y demanda de servicios TI	Diseñar PPT, one pager y mailing con oferta de valor para apoyar la generación de empresas a atraer Crear video atracción en inglés y español.	Mayo a noviembre	8 empresas	Daniela Reyes Yheimy Morales
Fomento y promoción empresarial para acceso a mercados	Tomadores de decisión en relación con los procesos de crecimiento y expansión internacional de las empresas y emprendimientos de la ciudad.	Conectar las empresas con aliados internacionales	Conectamos las empresas con oportunidades que fortalecen la internacionalización.	Diseñar piezas de convocatoria (video tipo reel) Registro fotográfico para divulgación de los 3 eventos Cubrimiento en caliente de 3 de los eventos. (revisar según cronograma cómo se puede hacer cubrimiento en los 3 eventos)	Mayo a noviembre	3 eventos y/o actividades	Daniela Reyes Yheimy Morales

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

				Grabar testimonial de alguna de las empresas participantes en el evento (catarectizar las empresas por sectores y definir los 3 testimonios)			
				Video explicativo de posicionamiento del programa de internacionalización			
				Cronograma de actividades y eventos			
Proceso de formación a la medida de las necesidades de las empresas para generación de empleo	Empresas locales, nacionales e internacionales relacionadas con el sector TI Talentos digitales de Medellín y el Área Metropolitana	Incentivar a que las empresas nos cuenten constantemente sus necesidades de talento. Incentivar a que los talentos apliquen a las ofertas de empleo de las empresas	Apoyamos en la busqueda de talento especializado de la ciudad de Medellín. Generamos actividades de formación para la inserción laboral ajustada a las necesidades de las empresas. Contamos con procesos de inspiración, reconversión, bancos de talento y primer empleo, lo que nos permite estar conectando talento según habilidades más demandadas por el mercado laboral TI	Diseñar presentación del proceso de formación a la medida	Mayo a noviembre	1 formación	Daniela Reyes Yheimy Morales
				Generar formularios para capturar demanda de empresas y oferta de talentos digitales interesados			
				Diseñar piezas de convocatoria de empresas y talentos para la formación (video tipo reel)			
				Diseñar piezas requeridas para el desarrollo de la formación (plantilla de PPT e inicio de formación)			
				Diseñar piezas requeridas para el cierre de la formación (certificado firmado por SDE y cierre de la formación)			
				Realizar evento de cierre presencial			
				Grabar testimonial de la empresa con la que se realiza la formación			
				Grabar caso de éxito de un talento que participa y termina la formación			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

Maratón tech	Talento digitales que estudian de manera formal e no formal temas relacionados con la ciencia, tecnología e innovación	Generar cultura alrededor de temas a la ciencia, tecnología e innovación	Queremos inspirar el talento tech de Medellín y el Área Metropolitana a través de una maratón tech que busca visibilizar el talento, fortalecer las habilidades requeridas en el mundo laboral y conectar con empleos de las empresas TI de nuestro ecosistema	Diseñar presentación del proceso de la maratón Generar formulario para capturar los talentos digitales interesados Diseñar piezas de convocatoria de talentos y empresas para la maratón (video reel) Diseñar piezas requeridas para el desarrollo de la maratón (plantilla de presentación, reconocimiento y certificado de participación con firma de SDE) Realizar el evento de maratón Grabar caso de éxito del equipo o un talento que participa y gana la maratón	Septiembre	1 maratón	Daniela Reyes Yheimy Morales
Rutas de Formación publicadas online	Empresas locales, nacionales e internacionales relacionadas con el sector TI Talentos digitales de Medellín y el Área Metropolitana Entidades de formación TI	Difundir las 10 rutas de formación para la orientación del desarrollo de capacidades para la empleabilidad y la reconversión del talento en el sector TI.	Hemos diseñado 10 rutas de formación en relación con el top de habilidades demandadas según las necesidades de las empresas locales y asentadas en el ecosistema CTI del Distrito.	Generación de una publicación en portal Corporación Ruta N y difusión en redes sociales Articular publicación con redes Alcaldía	Noviembre	10 rutas de formación	Daniela Reyes Yheimy Morales
Eventos de conexión talento N	Empresas locales, nacionales e internacionales relacionadas con el sector TI Talentos digitales de Medellín y el Área Metropolitana	Realizar 3 eventos de conexión talento N para conectar oferta de talento y demanda de empleo TI de Medellín y Área Metropolitana	Te invitamos a participar en Conexión Talento N donde estaremos recibiendo las hojas de vida de los talentos que estén interesados en las ofertas de las empresas de base tecnológica de Medellín y el Área Metropolitana.	Diseñar presentación del proceso de los eventos de conexión talento N Generar formularios para capturar demanda de empresas y oferta de talentos digitales interesados	Mayo Julio Octubre	3 eventos	Daniela Reyes Yheimy Morales

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

				Diseñar piezas de convocatoria de empresas y talentos para conexión talento n			
				Crear piezas de sensibilización del perfil requerido en conexión talento N			
				Diseñar piezas requeridas para el cierre de la formación (agradecimiento de participación)			

	NODOS DE INNOVACIÓN ESPECIALIZADOS						
NOMBRE DEL PROYECTO: NODOS DE INNOVACIÓN ESPECIALIZADOS							
OBJETIVO: Apoyar la adopción de procesos y buenas prácticas de innovación con el desarrollo de proyectos entre el Estado, la ciudadanía, el sector privado, la academia y las entidades internacionales a través de actividades de articulación del Sistema Distrital de CTi+S.							
OFERTA DE VALOR: Dinamizar los 10 Nodos de Innovación Especializados, con estrategias que potencialicen las capacidades de innovación de los actores y los articulen con el sistema distrital de CTI+S.							
PRODUCTO	**PUBLICO OBJETIVO (Descripción del público)**	**OBJETIVO (Qué se quiere lograr con ese público?)**	**MENSAJE CLAVE**	**TÁCTICAS (Todas las tácticas a realizar de cada uno de los públicos)**	**FECHA**	**INDICADOR**	**RESPONSABLES**

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

Ejecución de la estrategia de articulación de los actores, que contempla la realización de una feria y 6 encuentros propios	Quíntuple hélice del Distrito Empresas y empredimientos de base tech Academia Estado Cooperación internacional Ciudadanía	Posicionar la estrategia de ciudad enfocada en dinamizar ecosistemas locales para resolver problemas globales.	Nodos de Innovación Especializados dinamiza el ecosistema por medio de eventos de participación de actores interesados en generar ideas, resolver retos, cooperar y transferir conocimiento	Realizar una feria de soluciones donde se visibilizan las soluciones que se están implementando en el proyecto, facilitar espacios de networking entre los actores de la quintuple helice y compartir conocimiento alrededor de la ciencia, la tecnología e innovación. Duranción: 1 día Aforo: 50 personas Comunicaciones entrega: - Boletín prensa - Creación del minuto a minuto del evento - Formulario de inscripción - Invitaciones video tipo reel - Cubrimiento en caliente del evento en formato de historias para Instagram con copy, fotos y testimonial de una de las soluciones - Mailing de invitación - Difundir invitaciones y contenidos en redes Alcaldía y Ruta N	Mayo a noviembre	1 feria	Daniela Reyes Yheimy Morales

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

				Realizar 6 encuentros mensuales durante la última semana de cada mes para conformar mesas de trabajo para cocrear los avances del proyecto según fases. 1. Encuentro 1: Junio 2. Encuentro 2: Julio 3. Encuentro 3: Agosto 4. Encuentro 4: Septiembre 5. Encuentro 5: Octubre 6. Encuentro 6: Noviembre Duración: 4 horas Aforo: 50 personas. Comunicaciones entrega: 1. Crear video tipo reel de invitación 2. Mailing de invitación 3. Formulario de inscripción 4. Fotos del evento		6 encuentros	Daniela Reyes Yheimy Morales
Levantamiento de necesidades del Distrito, que contempla identificación, priorización y documentación de los retos			Nodos de Innovación Especializados invita a los actores del ecosistema del Distrito a participar en la lluvia de necesidades para resolver retos de innovación de Medellín	Crear piezas para invitar a votar en la priorización de las necesidades (video tipo reel) Crear video tipo reel que sensibilicen sobre el objetivo del proyecto y el impacto que tiene la	Mayo a noviembre	8 priorizaciones de necesidades	Daniela Reyes Yheimy Morales

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

				participación de los actores del ecosistema CTI del Distrito			
				Crear y difundir boletín de prensa con la Alcaldía			
				Generar encuesta de priorización de las necesidades			
				Generar contenidos para redes y boletines de prensa sobre los eventos de participación en el ecosistema. Revisar cada evento para saber si es necesario este táctico.			
Implementación de las soluciones a las necesidades priorizadas para el Distrito			El proyecto Nodos de Innovación Especializados fortalece la integración de actores del Distrito mediante la creación	Crear video tipo reel para convocatoria de soluciones que invite a actores del ecosistema a participar en el proyecto Nodos	Mayo a noviembre	8 necesidades	Daniela Reyes Yheimy Morales

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

			y ejecución de ideas de innovación que buscan resolver retos y problemáticas de Medellín	Visibilizar los resultados de la implementación de las soluciones 2023 mediante: - Creación de un boletín de prensa publicado desde Alcaldía - Creación de anexo con detalle de cada solución para periodistas - Creación video testimonial de las soluciones - Realización de un evento de presentación de las soluciones en el último encuentro mensual de Nodos - Creación de contenido de uno de los casos más exitosos - Actualización en la landing con info de los resultados - Publicación de un banner en sitio Ruta N para llevar tráfico a la landing de Nodos - Creación de boletín de noticias con la info de los resultados.			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

Estrategia de articulación de actores rediseñada			Nodos de Innovación Especializados es una estrategia de ciudad enfocada en dinamizar ecosistemas locales para resolver problemas globales. Desde Nodos promovemos el trabajo colaborativo a través de la participación de los diferentes actores del ecosistema de ciencia, tecnología de innovación	Crear contenidos para redes de Alcaldía y Ruta N y grupos de whatsapp semanalmente. Estos serían los temas que trataríamos cada mes: 1. Qué son los Nodos y cuáles 2. Cómo puede ser parte del proyecto 3. Cuáles son los beneficios de la participación de los actores 4. Cuáles son las necesidades que se priorizaron 5. Cuáles son las soluciones que se van a implementar 6. Cuáles son los resultados del proyecto Los posibles formatos a crear serían videos, crónica en página web, encuestas interactivas en redes sociales, testimoniales, live en Instagram, y webinars en YouTube.	Mayo a noviembre	1 estrategia	Daniela Reyes Yheimy Morales
				Buscar alianzas con entidades que repliquen los			

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

				contenidos de posicionamiento			
				Actualización de landing informativa según fases de avance del proyecto: 1. Priorización de necesidades: Junio 2. Convocatoria de solucionadoras: Julio 3. Selección de soluciones: Agosto 4. Feria de soluciones: Octubre 5. Implementación de soluciones: Noviembre			
				Crear agenda de medios con el acompañamiento de SDE para hablar sobre el proyecto			
				Crear PPT de portafolio de soluciones			

Nota: ver plan de comunicaciones completo Anexo 2. Plan de comunicaciones.

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

5. CRONOGRAMA DE HITOS

Con base en cada uno de los productos y entregables claves de los componentes del contrato, se identificaron unos hitos que se detallan a continuación:

	CRONOGRAMA DE HITOS PARA LOS PROYECTOS 2023 CULTURA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION \| RUTA DEL EMPRENDIMIENTO \|NODOS DE INNOVACION ESPECIALIZADOS \| CONSOLIDACION C.T.I			
Numeración	**Actividades/Hitos**	**Duración (días)**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**
0	**Componente: Transversal Contrato Interadministrativo**			
0.1.2	**Hito 1**: Cierre técnico de los productos del contrato	0	30/11/2023	30/11/2023
0.1.3	**Hito 2**: Cierre administrativo del contrato	0	15/12/2023	15/12/2023
1.	**Componente: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software**			
1.1	**Línea de trabajo: Cultura de emprendimiento e innovación**	**213**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
1.1.3	**Producto 3: Olimpiadas Tech ejecutada.**	**184**	**15/5/2023**	**15/11/2023**
1.1.3.2.1	**Hito 3:** Evento Olimpiadas Tech	0	15/10/2023	15/10/2023
1.2	**Linea de trabajo: Clasificación y acompañamiento a iniciativas de negocio (Ruta del emprendimiento)**	**144**	**8/5/2023**	**29/9/2023**
1.2.1	**Producto 1: Llevar a cabo la inscripción y selección de los emprendedores y empresas postulados en la Ruta del Emprendimiento (1000 emprendedores o empresarios registrados)**	**144**	**8/5/2023**	**29/9/2023**
1.2.1.1	**Hito 4:** Publicar Términos de referencia convocatoria beneficiarios	0	8/5/2023	8/5/2023
1.2.4 Etapas maduras (Incubación, aceleración, consolidación)		**186**	**22/5/2023**	**24/11/2023**
1.2.4.3	**Producto 3: Construcción y consolidación de un (1) Banco de aliados del ecosistema CTI+E**	**202**	**12/5/2023**	**30/11/2023**
1.2.4.3.1.1	**Hito 5:** Publicación de los Términos de referencia de la convocatoria para selección de proveedores de servicios especializados	0	1/6/2023	1/6/2023
1.3	**Sublínea SL: Incentivos económicos en especie (capital semilla)**	**125**	**12/6/2023**	**15/10/2023**
1.3.1	**Producto 1: Emprendimientos de base tecnológica que acceden a incentivos de Capital Semilla - Etapa Pre-Incubación e Incubación**	**125**	**12/6/2023**	**15/10/2023**
1.3.1.3.1	**Hito 6:** Entrega del 50% de capital semilla	0	30/9/2023	30/9/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

2	Componente: Consolidación C.T.I.			
2.1	**Línea de trabajo: Talento y empleabilidad**	**213**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
2.1.1	**Sublínea: Atracción y fidelización de organizaciones**	**210**	**2/5/2023**	**27/11/2023**
2.1.1.1	**Producto 1: Implementar la estrategia de fidelización de empresas atraídas por Ruta N**	208	2/5/2023	25/11/2023
2.1.1.1.2.1	**Hito 7:** Aprobación del listado empresas priorizadas a fidelizar	0	1/6/2023	1/6/2023
2.1.1.2	**Producto 2: Planear y realizar 3 Eventos de conexión de fidelización**	**210**	**2/5/2023**	**27/11/2023**
2.1.1.2.4.1	**Hito 8:**Entrega de los anexo del primer evento de conexión de fidelización	0	30/7/2023	30/7/2023
2.1.1.3	**Producto 3: Atraer 8 Empresas de Base Tecnológica**	**208**	**2/5/2023**	**25/11/2023**
2.1.1.3.1.1	**Hito 9:** Listado actualizado de la línea base de las oportunidades en curso para el asentamiento de empresas.	0	1/6/2023	1/6/2023
2.1.2	**Sublínea: Internacionalización y comercialización de servicios digitales**	**210**	**2/5/2023**	**27/11/2023**
2.1.2.3	**Producto 3: Planear y realizar 3 ventos y/o actividades para el fomento y promoción empresarial para acceso a mercados**	**210**	**2/5/2023**	**27/11/2023**
2.1.2.3.4.1	**Hito 10:** Entrega de los anexo del evento y/o actividades #1 de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados	0	30/7/2023	30/7/2023
2.1.3	**Sublínea: Desarrollo y conexión de talento**	**211**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
2.1.3.1	**Producto 1: Planear y realizar una formación a la medida de las necesidades de las empresas para generación de empleo.**	**211**	**2/5/2023**	**28/11/2023**
2.1.3.1.4	**Hito 11:** Inicio del proceso de formación tipo bootcamp.	0	1/8/2023	1/8/2023
2.1.3.2	**Producto 2: Planear y realizar 2 Maratones Tech**	**208**	**2/5/2023**	**25/11/2023**
2.1.3.2.3.1	**Hito 12:** Inicio del Maratones Tech # 1			
2.1.3.3	**Producto 3: Planear, diseñar, construir, publicar y socializar 10 Rutas de formación en temas del sector TI**	**213**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
2.1.3.3.2.1	**Hito 13:** Aprobación de las temáticas de formación seleccionadas.	0	22/5/2023	22/5/2023
2.1.3.4	**Producto 4: Planear y realizar 3 ventos de conexión talento N**	**210**	**2/5/2023**	**27/11/2023**
2.1.3.4.4.1	**Hito 14:** Entrega de los anexos del evento #1 de conexión talento N	0	30/7/2023	30/7/2023
2.2	**Línea de trabajo: Encuesta de innovación**	**213**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
2.2.1	**Producto 1: Planear, ejecutar y socializar la encuesta de innovación de la Ciudad - medición 2022**	**213**	**2/5/2023**	**30/11/2023**
2.2.1.4.1	**Hito 15:** Entrega del informe Piloto	0	31/7/2023	31/7/2023
2.3	**Línea de trabajo: Innovación y emprendimiento social**	207	2/5/2023	24/11/2023
2.3.1	**Producto 1: Fortalecimiento de 11 emprendimientos sociales basados en CTi**	**207**	**2/5/2023**	**24/11/2023**
2.3.1..4.1	**Hito 16:** Generación del listado de emprendimientos sociales seleccionados y que inician el proceso de Acompañamiento y fortalecimiento.	0	7/8/2023	7/8/2023

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO
Alcaldía de Medellín

3.				**Componente: Nodos de Innovación Especializados (NIES)**
3.1	**Línea de trabajo: Operación y articulación de Nodos**	**220**	**2/5/2023**	**7/12/2023**
3.1.2	**Producto 2: Ejecución de la estrategia de articulación de los actores, que contempla la realización de una feria y 6 encuentros propios**	**212**	**8/5/2023**	**5/12/2023**
3.1.2.17.1	**Hito 17:** Realización feria de soluciones	0	11/10/2023	11/10/2023
3.1.3	**Producto 3: Levantamiento de necesidades del distrito, que contempla identificación, priorización y documentación de los retos**	**212**	**10/5/2023**	**7/12/2023**
3.1.3.4.1	**Hito 18:** Selección y priorización de retos	0	16/6/2023	16/6/2023
3.2	**Línea de trabajo: Retos y soluciones**	**214**	**8/5/2023**	**7/12/2023**
3.2.1	**Producto 1: Implementación de las soluciones a las necesidades priorizadas para el distrito**	**214**	**8/5/2023**	**7/12/2023**
3.2.1.10.1	**Hito 19:** Implementación de soluciones a retos	0	28/8/2023	28/11/2023

Nota: ver cronograma de hitos completo Anexo 3.

GEINER TORO GUTIÉRREZ
Director de Operaciones (E)
CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN

+57 (4) 516 77 70
Complejo Ruta N Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia
WWW.RUTAN.CO

Alcaldía de Medellín

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 1		

DATOS GENERALES							
Número de acta		**1**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaría de Desarrollo Económico**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Creación y Fortalecimiento Empresarial**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Unidad CTi**					
Lugar:	**Ruta N**	**Fecha:**	**12/05/2023**	**Hora Inicio:**	**10 am**	**Hora Finalización:**	**12 m**
Actividad o tema:	Inicio Contrato 4600097959			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**x**	**NO**	
Elaborado por:	Juan Camilo Pérez	**Convocada por:**		Sandra Monsalve			
Objetivo de la reunión:	Dar inicio formal al contrato interadministrativo N. 4600097959 PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y VALLE DEL SOFTWARE DEL DISTRITO cuyo operador estratégico es Ruta N.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, los datos que contiene el presente documento podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co,* ***siendo la finalidad principal, <<Ingresar la finalidad del tratamiento de la información Personal<<****.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

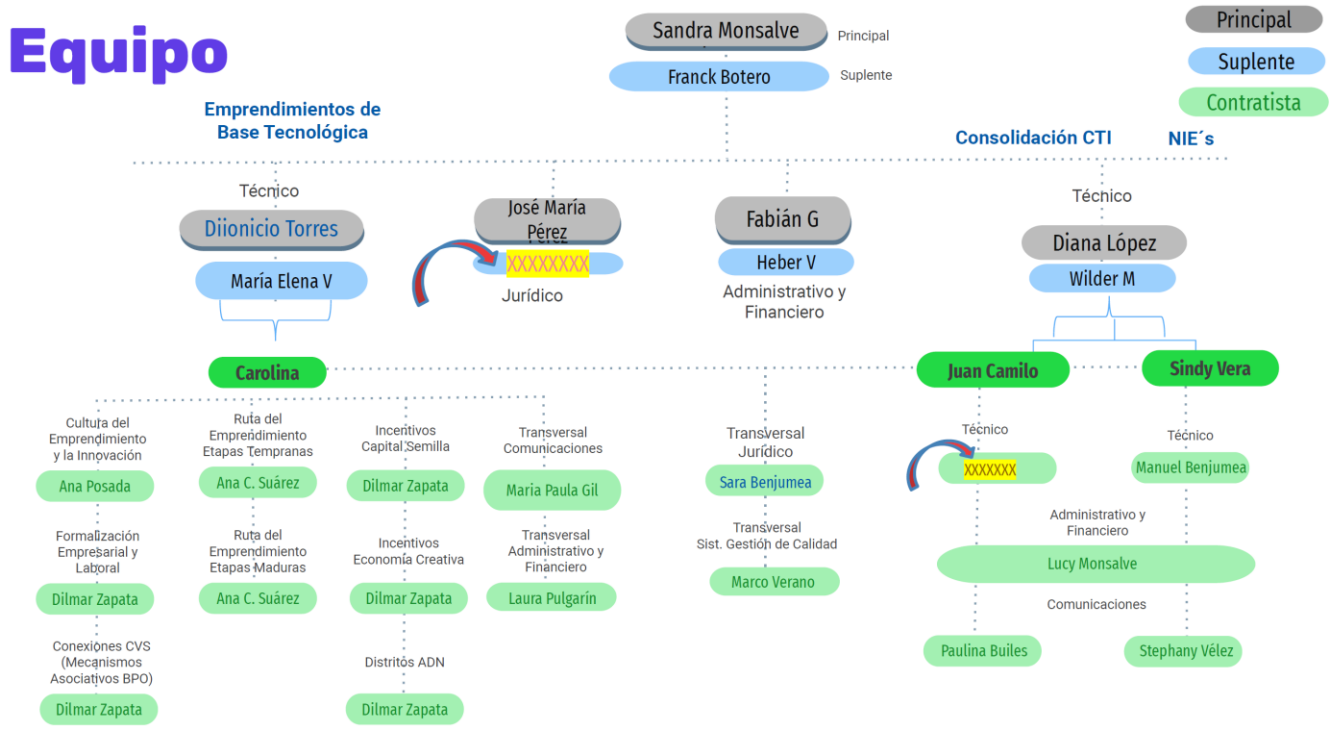
Si usted diligencia y/o firma este documento, está autorizando el tratamiento de sus datos personales y/o los de su representado en los términos antes indicados.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Identificación de participantes y su rol
2	Generalidades del Contrato
3	Alertas y Acuerdos

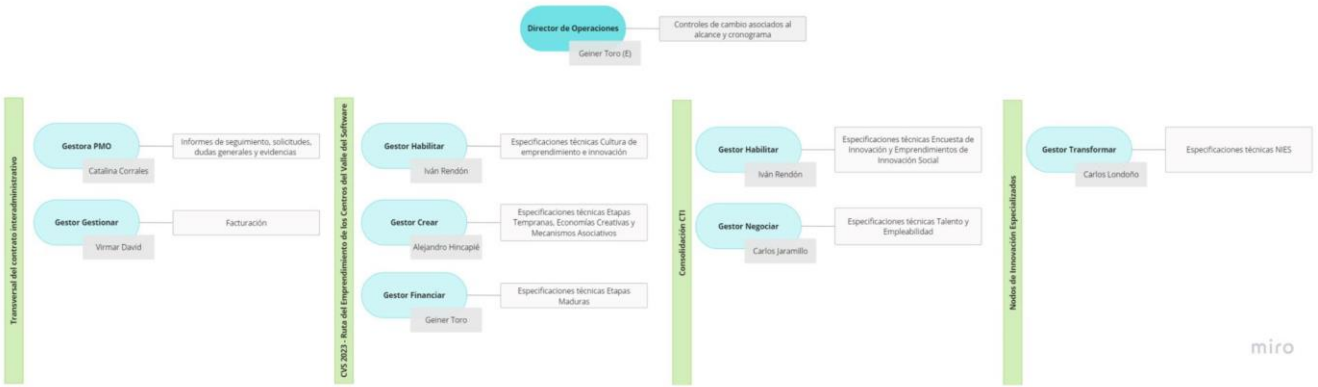
DESARROLLO TEMÁTICO

1. Identificación de participantes y su rol

Por parte del equipo de Secretaría de Desarrollo Económico se presenta las personas involucradas y sus roles.



Por parte de Ruta N se presentan las personas involucradas en la ejecución del contrato y sus roles.



2. Generalidades del contrato

La supervisora Líder realiza la introducción presentando la estructura general de la presentación que contiene los elementos que normalmente lleva la apertura de los contratos.

1. Saludo a cargo de Ruta N- Geiner Toro
2. Introducción – Sandra Monsalve
3. Presentación del contrato y sus componentes - Sandra Monsalve y equipo

- Objeto – Alcance – Objetivos
- Equipo de trabajo Ambas instituciones
- Componentes y líneas de trabajo
- Proyectos – Productos – Metas
- Obligaciones contractuales
- Pagos
- Fechas claves

Contexto

Contrato Interadministrativo Nro. 4600097959 de 2023

Plazo: 8 meses

Fecha de inicio: Mayo 02 de 2023
Fecha de terminación: Diciembre 31 de 2023 (sin superar la vigencia)

Valor del contrato: 16.804.231.969

Valor del contrato

Valor del contrato: 16.804.231.969

Valor operación:

- DIECISEIS MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L, ($16.119.231.969) IVA incluido, correspondiente a la operación del proyecto.

Valor incentivos (Sin IVA):

- CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($400.000.000) que le serán otorgados a los beneficiarios de Capital Semilla (valor no gravado con IVA)
- DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($285.000.000) para la financiación de pilotos de soluciones a retos de ciudad, basados en CTI (valor no gravado con IVA)

Objeto

Contrato interadministrativo para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el marco de la línea estratégica Reactivación Económica y Valle del Software del Distrito.

Alcance

Impulsar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, fortaleciendo las capacidades del Sistema Distrital CTi para fomentar el trabajo colaborativo entre los diferentes actores, además de crear e implementar una estrategia para fortalecer el ecosistema emprendedor/empresarial del Distrito.

Objetivos específicos

Se plantean los siguientes tres (3) objetivos específicos:

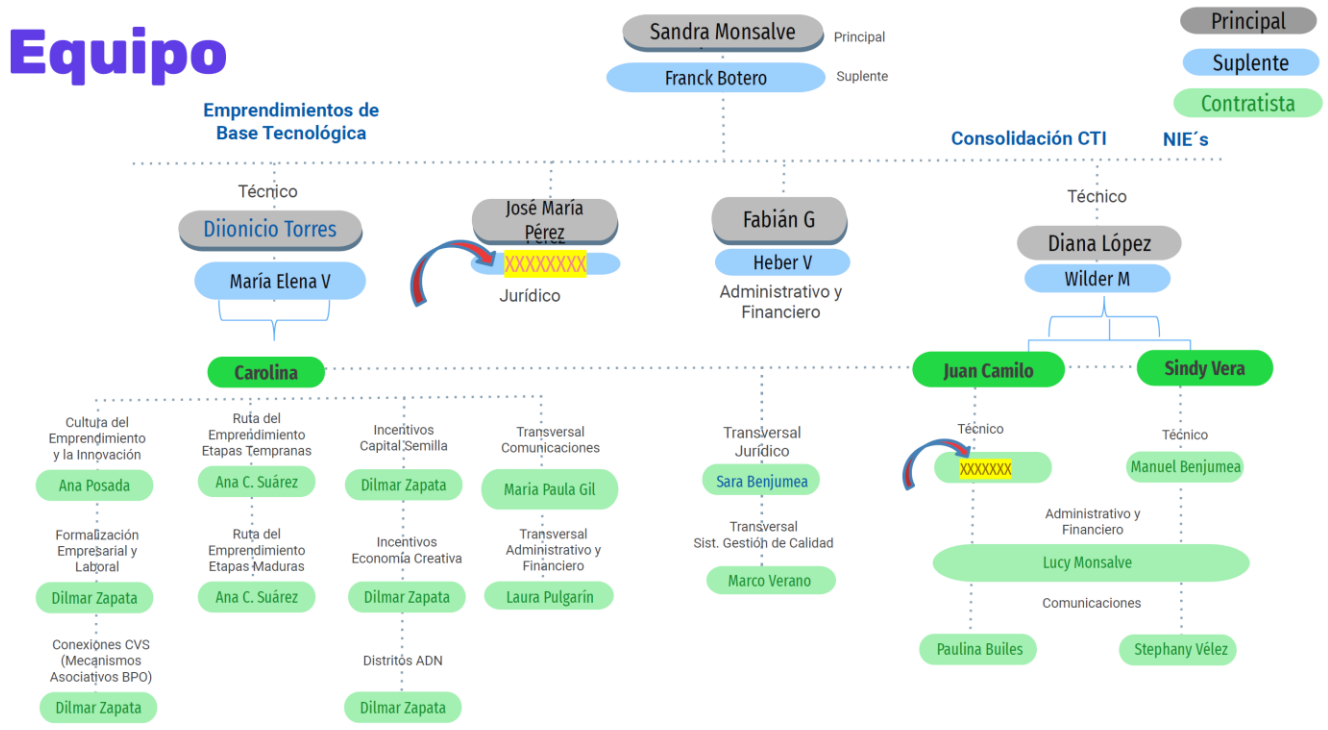
1. Desarrollar y fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación del Distrito a través de la **Ruta del Emprendimiento** de los Centros del Valle del Software.

2. **Consolidar la CTi** en la ciudad mediante el fortalecimiento del talento y la empleabilidad, acompañar emprendimientos sociales basados en CTi y realizar mediciones de indicadores CTi.

Objetivos específicos

3. Fortalecer las capacidades de innovación del Sistema Distrital de Cti para el trabajo colaborativo a través de la co-creación de las ideas innovadoras con la finalidad de resolver retos y problemáticas públicas del Distrito de Medellín y su ciudadanía.

Por el monto y la complejidad del contrato esta supervisión es especializada donde hay un supervisor coordinador y unos supervisores lideres, técnicos, administrativos y jurídicos, estos tienen además lideres suplentes y contratistas como apoyo técnico de la siguiente manera:



Productos y metas:

Componente 1: Ruta del Emprendimiento

1. Cultura del Emprendimiento y la Innovación
2. Etapa de Ideación
3. Etapa de Pre-incubación
4. Etapa de Incubación
5. Etapa de Aceleración
6. Etapa de Consolidación
7. Incentivos Capital Semilla
8. Fortalecimiento al Sector Creativo y Cultural
9. Promoción de los Mecanismos Asociativos y la Formalización Empresarial y Laboral

Por contrato, el manejo debe ser por proyectos, es importante tenerlo claro, es decir, que el tratamiento del reporte de ejecución financiera se maneja de manera diferencial siendo el 200084 un proyecto con el siguiente presupuesto:

Presupuesto

Unidad de Desarrollo Socioeconómico

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO		PRESUPUESTO
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	200084	CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	$ 2.700.000.000
		MECANISMOS ASOCIATIVOS	$ 162.521.292

Valor: 2.862.521.292

Metas

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Cultura del Emprendimiento y la Innovación

PRODUCTO	META
Participantes en las actividades de Cultural de Emprendimiento e Innovación	5.000
Seminarios de Innovación y nuevas tecnologías	2
Foros de apropiación tecnológica	2
Olimpiadas Tech	1
Procesos de experimentación ciudadana	4
Procesos de formación intensiva	2
Promoción y fortalecimiento de las comunidades Tech	1

Línea de trabajo: Mecanismos Asociativos

PRODUCTO	META
Alianzas identificadas para la generación de conexiones de valor	5

Presupuesto

Unidad CTI

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO		PRESUPUESTO
CTI	200124	EBT+CAPITAL SEMILLA	$ 8.135.532.045
CTI	200129	ECONOMÍA CREATIVA	$ 715.003.298
CTI	200039	CONSOLIDACIÓN C.T.I.	$ 2.776.331.533
CTI	200132	NODOS DE INNOVACIÓN ESPECIALIZADOS	$ 2.314.843.801

Valor: 13.941.710.677

Metas

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento

PRODUCTO	META
Emprendimientos registrados	1.000
Emprendimientos perfilados	700
Diagnósticos de entrada y de salida	115
Banco de aliados CTI consolidado	1
Emprendimientos acompañados en Etapa de Ideación	210
Emprendimientos acompañados en Etapa de Pre-incubación	139
Emprendimientos acompañados en Etapa de Incubación	80
Emprendimientos acompañados en Etapa de Aceleración	20
Emprendimientos acompañados en Etapa de Consolidación	15

Metas

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento – Sub-línea: Incentivos Capital Semilla

PRODUCTO	META
Emprendimientos en pre-incubación e incubación - Capital Semilla	40

Línea de trabajo: Fortalecimiento al sector creativo y cultural

PRODUCTO	META
Emprendimientos creativos y culturales acompañados	71
Eventos o encuentros de activación Distrito Perpetuo Socorro	5

Componente 2: Consolidación CTI

1. Talento y Empleabilidad
 - Atracción y fidelización de organizaciones
 - Internacionalización y comercialización de servicios digitales
 - Desarrollo y conexión de talento
2. Encuesta de innovación
3. Innovación y emprendimientos sociales

Metas

Componente 2: Consolidación - Cti

Línea de trabajo: Talento y empleabilidad

PRODUCTO	META
Fidelización de empresas atraídas por Ruta N	3
Eventos de conexión de fidelización	3
Empresas de base tecnológica atraídas	8
Conexiones de valor entre oferta y demanda de negocios	3
Portafolio con caracterización y segmentación de la oferta exportable	1
Eventos y actividades de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados	3
Formación para la generación de empleo	3
Maratón Tech	3
Rutas de formación diseñadas y publicadas online	10
Eventos de conexión Talento N	3

Metas

Componente 2: Consolidación - Cti

Línea de trabajo: Encuesta de Innovación

PRODUCTO	META
Encuesta de innovación 2022	1

Línea de trabajo: Innovación y Emprendimientos Sociales

PRODUCTO	META
Fortalecimiento a emprendimientos sociales basados en Cti	11

Componente 3: Nodos de Innovación Especializados

1. Estrategia de articulación de actores y banco de retos
2. Operación y articulación de nodos
3. Retos y soluciones e implementación (incentivos) soluciones priorizadas

Metas

Componente 3: Nodos de Innovación Especializados – NIE´s

Línea de trabajo: Estrategia de articulación de actores

PRODUCTO	META
Estrategia de articulación de actores rediseñada	1
Feria de soluciones	1
Eventos propios	6

Línea de trabajo: Operación y articulación Nodos

PRODUCTO	META
Banco de retos levantados en los encuentros de la quíntuple hélice	1
Retos priorizados	8
Nodos operando	8
Nodos articulados	2

Metas

Componente 3: Nodos de Innovación Especializados – NIE´s

Línea de trabajo: Retos y soluciones

PRODUCTO	META
Retos priorizados y solucionadores para implementar	5

Obligaciones contractuales

Obligaciones del Distrito

1. Socializar los estudios previos y sus anexos con el contratista para el correcto inicio del contrato.

2. Aportar la información que posea el Distrito y que sea útil para el desarrollo del contrato, en forma oportuna y precisa.

3. Designar la supervisión del contrato para el seguimiento en la ejecución técnica, administrativa, jurídica contable y financiera del presente contrato, para lo cual delegará a un supervisor y los apoyos al mismo en estos aspectos.

4. Realizar la promoción y difusión de los proyectos en los territorios (Distrito de Medellín con sus corregimientos).

Obligaciones del Distrito

5. Participar en las reuniones técnicas que se programen con el contratista para atender las situaciones que se puedan generar en el desarrollo del objeto del contrato.

6. Acompañar y vigilar el desarrollo de todo el proceso objeto del contrato y los objetivos de cada componente.

7. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.

8. Con relación a las retenciones en la fuente a título de los diferentes impuestos nacionales, departamentales o municipales, el Distrito procederá de conformidad con la normativa tributaria vigente según lo determine la Secretaría de Hacienda del Distrito.

Obligaciones del Contratista

1. Contar con el personal idóneo, los recursos técnicos, tecnológicos, administrativos, logísticos, financieros, para cumplir con las actividades objeto del contrato.
2. Socializar conjuntamente el cronograma de actividades y plan de trabajo a ejecutar durante la duración del contrato con el equipo de trabajo y posteriormente con los beneficiarios del proceso, quienes deben establecer un compromiso de asistencia durante el proceso de intervención.
3. Ser el ejecutor del contrato, para ello debe adelantar los procesos contractuales que se requieran para su desarrollo, teniendo en cuenta que los contratos derivados, no podrán superar el plazo de ejecución del contrato principal.

Obligaciones del Contratista

4. Velar por el cumplimiento del objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. En consonancia con la naturaleza estatal de este contrato, no existirá vínculo laboral alguno de la Secretaría de Desarrollo Económico con el contratista o sus dependientes o trabajadores.

5. Trabajar en forma conjunta con el personal técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Medellín en el cumplimiento de los objetivos, para garantizar un proceso participativo de construcción y de transferencia de conocimientos y experiencias y lograr el objeto del presente contrato.

Obligaciones del Contratista

6. Presentar oportunamente los productos, con copia en medio físico y magnético en la fecha propuesta en el contrato; dichos productos e informes deben dar cuenta de la ejecución de cada una de las actividades del contrato y sustentar el logro de los productos pactados.

7. Entregar un informe mensual, administrativo, financiero y técnico que dé cuenta de la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos, de tal forma que sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad. Lo anterior, debe llevar los respectivos soportes físicos y digitales debidamente identificados y codificados, de conformidad con las orientaciones del supervisor del contrato. En cuanto al informe que corresponde a la entrega de los incentivos este deberá ser detallado y soportado según las condiciones estipuladas para la entrega de los mismos.

Obligaciones del Contratista

8. Informar con tiempo prudencial la modificación de actividades que afecten el cronograma, previa aprobación por parte de la supervisión, sin detrimento de las metas establecidas.
9. Resolver de forma oportuna las inquietudes de la supervisión y proveer la información que le sea solicitada por esta en los formatos establecidos para ello cuando aplique.
10. Consolidar el registro escrito o fotográfico de todas las actividades del desarrollo del contrato y suministrarlo al Distrito, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para la presentación de evidencias y documentos soporte de las actividades.
11.Realizar el reporte de indicadores de gestión relacionados con la ejecución de los programas el quinto día hábil de cada mes.

Para el numeral 7 y 11 se reazalizan precisiones:

7. De todas las actividades o de las actividades en las que se definió que como evidencias hay fotografías: Es de acuerdo con lo que quedó en las especificaciones técnicas.

11. La ejecución presupuestal es por productos, no es un informe financiero detallado como si fuera una administración delegada.

Obligaciones del Contratista

12. Incorporar en las piezas publicitarias los elementos audiovisuales e impresos según los criterios que contempla el Manual de Imagen Corporativa del Distrito de Medellín y seguir los lineamientos de la Alcaldía de Medellín en materia de comunicaciones. El contratista deberá entregar una muestra de cada pieza publicitaria al supervisor del contrato para que estas reposen en las evidencias del proceso.
13. La ejecución física y financiera del contrato deberá ser concordante con la propuesta técnica y los estudios previos.
14. Informar oportunamente al Distrito de Medellín cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.

Obligaciones del Contratista

15.Realizar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos para su ejecución.
16.Entregar en el tiempo pactado los productos del contrato y a entera satisfacción por parte del supervisor.
17.Entregar en repositorio físico el informe final con sus correspondientes anexos para el archivo central.
18.Defender en todas sus actuaciones los intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas del contrato.

Obligaciones del Contratista

19.Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley, pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico.

20.La información utilizada para el desarrollo del presente contrato es de carácter confidencial. La información confidencial deberá ser guardada por el contratista y utilizarse exclusivamente en relación con el propósito que ha señalado el contratante. El contratista tendrá los siguientes deberes en relación con la información confidencial que reciba o a la que tenga acceso: a) mantener dicha información de manera confidencial y privada, b) abstenerse de reproducirla o darla a conocer, c) informar de la naturaleza de reservada de la misma a cada una de las personas que tengan acceso a ella.

Obligaciones del Contratista

21.Reportar la información que corresponda de acuerdo con los formatos y documentos del Sistema de Gestión Integral de Calidad de la Alcaldía Distrital de Medellín.

22.Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por EL CONTRATANTE o por el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.

Obligaciones del Contratista

23. Informar a la población objeto del presente contrato que el Distrito de Medellín será el responsable de las bases de datos y será el que decidirá sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento y que el contratista tratará las bases de datos por cuenta del responsable en virtud de la ejecución del contrato, de acuerdo con el fin para el cual se solicitaron y para el cual fueron autorizados, de conformidad con la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y la política distrital de Tratamiento de Datos Personales.

24.Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales

Obligaciones del Contratista

25.Guardar confidencialidad respecto al tratamiento de los datos personales.

26.Dar tratamiento, a nombre del responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan.

27.Obtener y entregar al Distrito de Medellín el soporte de las autorizaciones que sean otorgadas por parte de la población beneficiaria para el tratamiento de sus datos personales.

28.Devolver a la Alcaldía de Medellín como responsable del tratamiento de las bases de datos, los datos de carácter personal al igual que cualquier soporte o documentos en que conste alguno de ellos y que sea objeto del tratamiento.

Obligaciones del Contratista

29. En lo correspondiente a los recursos entregados para incentivos, el contratista deberá reintegrar los rendimientos financieros generados por los mismos.

30.El contratista debe cumplir con cada una de las especificaciones técnicas que hacen parte integral del contrato, en los tiempos establecidos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST):
El contratista debe cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cláusulas importantes

DÉCIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD. EL CONTRATISTA se obliga a no divulgar la información confidencial a la cual tendrá acceso con ocasión de este contrato, incluida su etapa precontractual, salvo cuando sea obligatorio suministrarla a los organismos oficiales. La obligación de reserva se extiende hasta después de terminado el contrato y subsistirá mientras la información tenga las características para ser considerada secreta.

DÉCIMA SEXTA: PROPIEDAD INTELECTUAL. La propiedad intelectual y los derechos patrimoniales sobre los estudios, documentos y en general los productos resultantes de la ejecución del presente contrato quedarán en cabeza del Distrito de Medellín, de conformidad con la normatividad vigente.

Cláusulas importantes

VIGÉSIMA TERCERA: AUDITORÍA INTERNA. ENTIDADES PÚBLICAS: En ejercicio de la función de auditoría interna, la Secretaría de Evaluación y Control mediante comunicación suscrita por el Secretario de Despacho o los Subsecretarios, podrá requerir al contratista o subcontratistas toda la información relacionada con los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales del contrato, pudiendo ser necesario inspeccionar los documentos, lugares o sedes donde se ejecute la prestación, según las técnicas de auditorías aplicadas. Los informes de auditoría interna son de uso reservado de la Secretaría de Evaluación y Control, el ordenador del gasto y el señor Alcalde, lo anterior con fundamento en el Decreto Decreto 784 de 2021, por medio del cual se modificó el Estatuto de la Actividad de Auditoría Interna del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.

Pagos (entregables):

PAC

Valor del contrato: 16.804.231.969

Pago	Mes	Porcentaje	Valor	F. Facturación
1	Mayo	30%	$5.041.269.591	Mayo 19
2	Julio	30%	$5.041.269.591	Julio 21
3	Septiembre	30%	$5.041.269.591	Septiembre 21
4	Noviembre	10%	$1.680.423.197	Noviembre 21

La factura debe llegar el día antes del cierre de facturación del Distrito por lo que con cinco días de anticipación a la fecha de entrega de la factura se recibirán los soportes para aprobación del pago.

Ruta N considera que se pueden entregar los productos correspondientes al primer pago el lunes 15 de mayo

Notas a los pagos

Nota 1:

Los pagos de cada componente se realizarán proporcional al avance de ejecución según el presupuesto y cronograma de actividades, además de las evidencias que corresponden al desarrollo de cada actividad.

Notas a los pagos

Nota 2:

o Los incentivos otorgados a los emprendedores están exentos de impuestos, tasas y contribuciones; es importante tener en cuenta que al momento de emitir cuenta de cobro por este valor se debe describir de manera clara que corresponde a incentivos para emprendedores, para que el departamento de contabilidad del Distrito de Medellín no haga deducciones.
o El incentivo económico se entregará para llevar a cabo la iniciativa, enfocándose en el desarrollo de producto o servicio, así como aquellos aspectos que permitan su validación técnica y comercial, definiendo los criterios por los cuales se deben asignar los recursos.

Notas a los pagos

Nota 2:

O En caso que la entidad contratista no ejecutase la totalidad de los recursos entregados para reinvertir como incentivos, podrán ser redistribuidos a otro emprendedor que igual llene la totalidad de los requisitos o deberán ser reintegrados estos recursos junto con los rendimientos financieros sí a estos hubiese lugar, mediante el procedimiento determinado para tal fin por parte de la Secretaría de Hacienda del Distrito Medellín.

Notas a los pagos

Nota 2:

o La Corporación RUTA N, deberá aperturar una cuenta bancaria independiente para el correcto manejo de los recursos entregados como incentivos ($685.000.000), con el propósito de monitorear tanto los pagos como los rendimientos financieros y su tratamiento a la reinversión o la devolución de los mismos al Distrito.
o De igual manera, si se presentará un incumplimiento en la entrega de algunos o algunos de los productos y estos ya se hubiesen cancelado en pago previo y hubiese causa justificada, los recursos correspondientes podrán ser redistribuidos dentro del mismo contrato, acorde con las directrices dadas por el comité técnico.

Notas a los pagos

Nota 3:

o El supervisor del Contrato deberá aplazar el pago de los recursos si considera que no se ha logrado el cumplimiento del objeto del contrato.
o Queda claro que la entrega a satisfacción del objeto del contrato y el informe final del mismo, deben hacerse en el plazo pactado para su ejecución.
o Los informes parciales darán cuenta de la ejecución de las actividades y logros del contrato, así mismo, se reportan los principales productos e indicadores de gestión.

Notas a los pagos

Nota 3:

o Actualización de la página o plataforma que disponga el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de acuerdo con el cronograma de actividades.
o Como requisito previo para la autorización de cada acta de pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda. También deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de salarios y prestaciones sociales con todos los trabajadores empleados en la ejecución del contrato obedeciendo a la propuesta. Todo lo anterior deberá ser certificado por la supervisión.

Notas a los pagos

Nota 4:

La ejecución de actividades se realizará hasta el 30 de noviembre, el resto de la duración del contrato será para la consolidación de informes, evidencias y cierres administrativos

Pago 1 (30%) Mayo:

Pago 1 (30%)

Todos los componentes del contrato

- Formalización y aceptación del contrato en el Secop II
- Plan de trabajo detallado con la fecha de desarrollo de actividades de cada uno de los componentes
- Presentación de estrategia de plan de mercadeo y comunicaciones detallado con la fecha de desarrollo de actividades para cada uno de los componentes
- Socializaciones con el equipo de trabajo de cada componente y, el equipo de supervisión con su respectiva acta de reunión, listado de asistencia y registro fotográfico.

Pago 2 (30%) julio:

Pago 2 (30%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Cultura del Emprendimiento y la Innovación

- Informe de avance con la realización de seminario de innovación transformativa.
- Informe de avance del desarrollo de los procesos formativos intensivos.
- Informe de avance de la realización de actividades correspondientes al servicio de Conexión Territorial.
- Informe de avance de la realización de los talleres en los diferentes Centros del Valle del Software, correspondiente al servicio de Laboratoristas CVS.

Pago 2 (30%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento

- Avance en la intervención en modelos de negocio de emprendimientos de base tecnológica en etapa Ideación.
- Avance en la intervención en validación de modelos de negocio y en desarrollo de prototipo funcional o producto mínimo viable de emprendimientos de base tecnológica en etapa de Pre-incubación.
- Documento de términos de referencia de la convocatoria a beneficiarios del componente.
- Informe de avance de emprendedores o empresarios registrados.
- Informe de avance de emprendedores o empresarios perfilados.

Pago 2 (30%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento

- Documento de avance en la realización de diagnósticos de entrada a las diferentes etapas.
- Avance en la identificación de servicios a entregar e intervenciones con acta de compromiso firmadas para emprendimientos de base tecnológica en etapa de Incubación.
- Avance en la identificación de servicios a entregar e intervenciones para los emprendedores en la etapa de Aceleración con sus respectivas actas de concertación firmadas.
- Avance en la identificación de servicios a entregar e intervenciones para los emprendedores en la etapa de Consolidación con sus respectivas actas de concertación firmadas.

Pago 2 (30%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Fortalecimiento al sector creativo y cultural

- Informe de avance de actividades realizadas de activación del sector de Economías Creativas y Culturales.
- Informe de avance de acompañamientos a emprendimientos del sector creativo y cultural fortalecidos.

Pago 2 (30%)

Componente 2: Consolidación – Cti

- Informe ejecutivo de avance de la implementación de la estrategia de fidelización a las empresas de base tecnológica atraídas.
- Informe de avance de la ejecución del/los evento(s) de fidelización.
- Informe ejecutivo de avance de la atracción de empresas.
- Informe ejecutivo de avance en la gestión de conexiones de valor entre la oferta y la demanda de negocios.
- Informes de avance en la gestión del portafolio con la generación y caracterización de la oferta exportable.

Pago 2 (30%)

Componente 2: Consolidación – Cti

- Informe de avance del evento de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados.
- Informe de avance en la ejecución del evento Bootcamp.
- Informe de avance en la ejecución del evento Maratón Tech.
- Informe de avance en las rutas de formación diseñadas y publicadas online.
- Informe de avance de la ejecución del evento de conexión Talento N.
- Informe del piloto de encuesta de innovación 2022.
- Informe de avance del plan de trabajo y base de datos de los emprendimientos sociales inscritos en el proceso de fortalecimiento.

Pago 2 (30%)

Componente 3: Nodos de Innovación Especializados - NIE´s

- Documento con el rediseño de la estrategia de articulación de actores.
- Informe de avance en la ejecución de eventos - encuentros propios en el desarrollo e implementación de la estrategia.
- Informe de avance del levantamiento de retos generado durante los encuentros con la quíntuple hélice para cada nodo.
- Informe de avance resultado de la priorización y selección de los retos para cada nodo.
- Avance en las fichas técnicas de los retos priorizados diligenciadas por el dinamizador, debidamente validadas y complementada con los diferentes actores de cada nodo.

Pago 3 (30%) Septiembre

Pago 3 (30%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Cultura del Emprendimiento y la Innovación

- Informe final de la realización de los seminarios de innovación transformativa.
- Informe de avance en la realización del foro de apropiación tecnológica.
- Informe de avance del desarrollo de los procesos experimentación ciudadana.
- Informe final del desarrollo de los procesos formativos intensivos.
- Informe final de los espacios de acompañamiento, promoción y fortalecimiento de las comunidades tech.
- Informe de avance de la realización de actividades correspondientes al servicio de Conexión Territorial.
- Informe de avance de la realización de los talleres en los diferentes Centros del Valle del Software, correspondiente al servicio de Laboratoristas CVS

Pago 3 (30%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento

- Avance en la intervención en modelos de negocio de emprendimientos de base tecnológica en etapa Ideación.
- Avance en la intervención en validación de modelos de negocio y en desarrollo de prototipo funcional o producto mínimo viable de emprendimientos de base tecnológica en etapa de Pre-incubación.
- Documento de avance en la realización de diagnósticos de entrada a las diferentes etapas.
- Avance en la identificación de servicios a entregar e intervenciones con acta de compromiso firmadas para emprendimientos de base tecnológica en etapa de Incubación.

Pago 3 (30%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento

- Informe de avance de emprendedores o empresarios registrados.
- Informe de avance de emprendedores o empresarios perfilados.
- Avance en la intervención en modelos de negocio de emprendimientos de base tecnológica en etapa Ideación.
- Avance en la intervención en validación de modelos de negocio y en desarrollo de prototipo funcional o producto mínimo viable de emprendimientos de base tecnológica en etapa de Pre-incubación.

Pago 3 (30%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento

- Documento de términos de referencia de la convocatoria a beneficiarios del componente.
- Documento de avance en la realización de diagnósticos de entrada y salida de las diferentes etapas del componente y las actas de compromiso firmadas por los emprendedores.
- Informe de avance en la consolidación del directorio de aliados.
- Avance en la identificación de servicios a entregar e intervenciones para los emprendedores en la etapa de Aceleración con sus respectivas actas de concertación firmadas.
- Avance en la identificación de servicios a entregar e intervenciones para los emprendedores en la etapa de Consolidación con sus respectivas actas de concertación firmadas.

Pago 3 (30%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento – Sub línea: Incentivos Capital Semilla

- Términos de referencia para el acceso a incentivos de capital semilla entre los emprendedores de las etapas de pre-incubación e incubación del componente.
- Informe de avance de la postulación de emprendedores de las etapas de pre-incubación e incubación del componente para ser beneficiarios de los incentivos de capital semilla.
- Informe de avance en el plan de compras de los planes de inversión entregados por los emprendedores beneficiarios seleccionados para acceder al incentivo de capital semilla.

Pago 3 (30%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Fortalecimiento al sector creativo y cultural

- Informe de avance de actividades realizadas de activación del sector de Economías Creativas y Culturales.
- Informe de avance de acompañamientos a emprendimientos del sector creativo y cultural fortalecidos.

Pago 3 (30%)

Componente 2: Consolidación – Cti

- Informe ejecutivo de avance de la implementación de la estrategia de fidelización a las empresas de base tecnológica atraídas.
- Informe de avance de la ejecución del evento de fidelización.
- Informe ejecutivo de avance de la atracción de empresas.
- Informe ejecutivo de avance en la gestión de conexiones de valor entre la oferta y la demanda de negocios.
- Informes de avance en la gestión del portafolio con la generación y caracterización de la oferta exportable.
- Informe de avance del evento de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados.

Pago 3 (30%)

Componente 2: Consolidación – Cti

- Informe de avance en la ejecución del evento Bootcamp.
- Informe de avance en la ejecución del evento Maratón Tech.
- Informe de avance en las rutas de formación diseñadas y publicadas online.
- Informe de avance de la ejecución del evento de conexión Talento N.
- Informe ejecutivo de avance en la implementación de la encuesta de innovación 2022.
- Informe de avance del plan de trabajo y base de datos de los emprendimientos sociales inscritos en el proceso de fortalecimiento.

Pago 3 (30%)

Componente 3: Nodos de Innovación Especializados - NIE´s

- Informe de avance en la ejecución de eventos - encuentros propios en el desarrollo e implementación de la estrategia.
- Informe de la convocatoria de soluciones que incluye términos de referencia y descripción del proceso.
- Informe del proceso de evaluación y selección, que describe el número de propuestas recibidas, la validación de los requisitos habilitantes, evaluación del componente técnico, subsanaciones y finalmente las soluciones seleccionadas y, el acta de inicio entre operador y cada uno de los solucionadores.
- Informe de avance de los incentivos entregados para la financiación de pilotos de soluciones a retos de ciudad basados en CTI.

Pago 4 (10%)
Noviembre

Pago 4 (10%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Cultura del Emprendimiento y la Innovación

- Informe final de la realización de los foros de apropiación tecnológica.
- Informe final de la ejecución del evento de Olimpiadas Tech.
- Informe final del desarrollo de los procesos de experimentación ciudadana.
- Informe final que dé cuenta de la realización de las actividades correspondientes al servicio de Conexión Territorial.
- Informe final que dé cuenta de la realización de los talleres en los diferentes Centros del Valle del Software durante la vigencia del contrato, correspondiente al servicio Laboratoristas CVS.

Pago 4 (10%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento – Mecanismos Asociativos

- Documento con la estrategia de implementación para la promoción de los mecanismos asociativos, actas de intención de alianzas firmadas por los emprendimientos interesados e informe de la realización de los eventos y actividades de socialización

Pago 4 (10%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento

- Informes finales de la intervención en modelos de negocio y base de datos de emprendimientos de base tecnológica en etapa Ideación.
- Informes finales de la intervención en validación de modelos de negocio y la intervención en desarrollo de prototipo funcional o producto mínimo viable a emprendimientos de base tecnológica en etapa de Pre-incubación.
- Informe final de las métricas de caracterización, con análisis cuantitativo y cualitativo, de los emprendedores y empresarios registrados.
- Informe final del proceso de perfilamiento y clasificación de los emprendedores del componente.

Pago 4 (10%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento

- Documento final de la realización de diagnósticos de entrada y salida de las diferentes etapas del componente.
- Documento final con los diagnósticos de identificación de los productos y/o servicios de acompañamiento que se rediman vía váucher, según las necesidades específicas de cada emprendedor/empresario.
- Informe de ejecución de servicios por etapa, demanda por proveedor, ejecución de servicios entregados y promedio de servicios por emprendedor/empresario con su respectivo análisis cuantitativo y cualitativo para todos los servicios entregados a partir del directorio de aliados.

Pago 4 (10%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento

- Informe final de la identificación de servicios a entregar e intervenciones para los emprendedores en la etapa de Incubación.
- Informe final de la identificación de servicios a entregar e intervenciones para los emprendedores en la etapa de Aceleración.
- Informe final de la identificación de servicios a entregar e intervenciones para los emprendedores en la etapa de Consolidación.
- Informe de la realización del evento de cierre y reconocimientos.

Pago 4 (10%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Ruta del Emprendimiento – Sub línea: Incentivos Capital Semilla

- Informe final de la postulación de emprendedores de las etapas de pre-incubación e incubación del componente para ser beneficiarios de los incentivos de capital semilla.
- Informe final del plan de compras de los planes de inversión entregados por los emprendedores beneficiarios seleccionados para acceder al incentivo de capital semilla.

Pago 4 (10%)

Componente 1: CVS 2023 - Ruta del Emprendimiento de los Centros del Valle del Software

Línea de trabajo: Fortalecimiento al sector creativo y cultural

- Informe final de actividades realizadas de activación del sector de Economías Creativas y Culturales.
- Informe final de acompañamientos a emprendimientos del sector creativo y cultural fortalecidos.

Pago 4 (10%)

Componente 2: Consolidación – Cti

- Informe final ejecutivo de la implementación de la estrategia de fidelización a las empresas de base tecnológica atraídas.
- Informe final de la ejecución del evento de fidelización.
- Informe final ejecutivo de la atracción de empresas con sus respectivas actas de certificación de asentamiento.
- Informe final ejecutivo en la gestión de conexiones de valor entre la oferta y la demanda de negocios.
- Informe final de la gestión de construcción del portafolio con la generación y caracterización de la oferta exportable y empresas seleccionadas.
- Informe final de la ejecución del evento Bootcamp
- Informe final del evento de fomento y promoción empresarial para acceso a mercados

Pago 4 (10%)

Componente 2: Consolidación – Cti

- Informe final en la ejecución del evento Maratón Tech.
- Informe final de las rutas de formación diseñadas y publicadas online, su socialización en materia de desarrollo de capacidades para la empleabilidad y la reconversión en el sector TI al sistema Distrital.
- Informe ejecutivo consolidado de la implementación de la encuesta de innovación 2022, base de datos anonimizada, evidencia de la socialización de resultados y recomendaciones.
- Informe final del plan de trabajo y base de datos de los emprendimientos sociales inscritos en el proceso de fortalecimiento además de las fichas de negocio fortalecidas.
- Informe final de la ejecución del evento de conexión Talento N.

Pago 4 (10%)

Componente 3: Nodos de Innovación Especializados - NIE´s

- Informe final de la ejecución de la feria de soluciones realizada.
- Informe final en la ejecución de eventos - encuentros propios en el desarrollo e implementación de la estrategia.
- Informe final de nodos operando incluyendo el crecimiento en la base de datos de actores y grupo de difusión de información de cada nodo (Solo aplica para los 8 nodos operando).
- Informe final de los nodos articulados, que incluye la identificación y vinculación de actores (crecimiento en base de datos de actores y grupo de difusión de información de cada nodo), la participación en eventos del ecosistema y otros posibles acuerdos que surjan con los entes del conglomerado público. (Solo aplica para los 2 nodos articulados.

Pago 4 (10%)

Componente 3: Nodos de Innovación Especializados - NIE´s

- Informe final de la implementación, que incluye los contratos por cada solucionador con su plan de pagos, y las actas de seguimiento al avance de las soluciones. (Aplica para los retos que tengan solución contratada, mínimo 5).
- Informe final de la socialización y entrega de las soluciones implementadas a las respectivas secretarías que debe contener el detalle de la implementación del incentivo en el reto solucionado.

Fechas claves

Informes técnicos

- En los primeros cinco días hábiles
- **Ejecutivo:** Cada mes y **completo con evidencias:** Cada dos meses

Comité de seguimiento técnico (Por componente):

- Convocado por Ruta N **quincenalmente** o cuando sea requerido por ambas entidades.
- Levantamiento del acta a cargo de SDE

Fechas clave

Indicadores:

- En los primeros cinco días hábiles

Facturación

PAGO	PORCENTAJE	VALOR	FECHA
1	30%	$5.041.269.591	Mayo 19 de 2023
2	30%	$5.041.269.591	Julio 21 de 2023
3	30%	$5.041.269.591	Septiembre 21 de 2023
4	10%	$1.680.423.197	Noviembre 21 de 2023

SDE realiza propuesta de entregar información de indicadores no el 5 día hábil porque no estaríamos al tiempo de cierre de reporte en el sistema nacional de indicadores.

Se define que Ruta N reporte el 3er día hábil a más tardar a SDE para que SDE tenga hasta máximo 2 pm del cuarto día para revisión y solicitar ajustes y Ruta N pueda tener tiempo de subsanar de manera que responda máximo el quinto día al medio día.

Se define en cuanto informe Ruta N reporta el 5 día hábil del mes, SDE tendría 3 días hábiles para revisiones y realizar observaciones y luego Ruta N 3 días para subsanar.

Fechas clave

Sistema de gestión de calidad:

Cronograma para el monitoreo y Autoevaluación del Proceso de Desarrollo Económico

Informe	Periodicidad	Fecha para el reporte	Instrumento para el reporte
Reporte de Trazabilidad	Mensual	Quinto (5) día de cada mes	FO-GDEC-009, FO-GDEC-002 y Sistemas de Información
Reporte de Producto No Conforme (Salidas No Conformes)	Mensual	20-marzo; 5-junio; septiembre; 5-diciembre	Planificación y Control de las Salidas Finales para los Grupos de Valor (DE-GDEC-001), Control de Salidas No Conformes (FO-SECI-079); Guía para Administrar Salidas No Conformes (DE-SECI-031), Consolidado (FO-SECI-083)
Autoevaluación de Riesgos	Cuatrimestral	28-marzo; 28 - julio; 28 - noviembre	Mapa de Riesgos (DE-GDEC-003), Tratamiento a Riesgos Materializados (FO-GDEC-006)
Evaluación de la Satisfacción de los clientes	Bimestral	Segundo (2) día de cada mes	Formato de Encuesta (FO-GDEC-007) y Tabulación de Encuestas (FO-GDEC-008)
Seguimiento PQRS	Semanal	Cada viernes	Formato para control de PQRS (FO-GDEC-005)
Seguimiento al desempeño del Proceso	Mensual	Quinto (5) día de cada mes	Formato para control de Indicadores (FO-GDEC-004)
Seguimiento a planes o programas de trabajo	Mensual	Quinto (5) día de cada mes	Formato establecido por la dependencia responsable
Revisión por la Dirección (Todos los instrumentos)	Mensual	Séptimo (7) día de cada mes	Listado de asistencia (FO-GDEC-003) y Acta de Reuniones FO-GINF-055
Seguimiento a Planes de Mejoramiento	Mensual	Quinto (5) día de cada mes	ISOLUCION, Formatos de Contraloría y Evaluación y Control (tener en cuenta el Instructivo IN-GDEC-002 para el cargue de evidencias)

Relacionamiento: Se propone inicialmente:

Componente	**SDE**	**Ruta N**
GENERAL	Supervisor principal; apoyo Enlace con Ruta N	Gerente Portafolio Operaciones
RUTA DEL EMPRENDIMIENTO	Coordinadora proyecto	Gerente Portafolio Financiar
CONSOLIDACIÓN DE LA CTi	Coordinador proyecto	Gerente Portafolio Negociar
NODOS DE INNOVACIÓN ESPECIALIZADA	Coordinadora proyecto	Gestora Portafolio Transformar
COMUNICACIONES PROYECTOS	Comunicadoras de cada proyecto	Líder comunicaciones cada proyecto

Luego de ajustar entre los equipos el relacionamiento queda de la siguiente manera:

Componente	**SDE**	**Ruta N**

GENERAL	Supervisor principal Sandra Monsalve Apoyo Enlace con Ruta N Juan Camilo Pérez	Dirección de Operaciones (PENDIENTE) Geiner Toro (e)
RUTA DEL EMPRENDIMIENTO	Supervisor Dionicio Torres Apoyo Técnico Carolina Bermúdez	Etapas maduras - Portafolio Financiar Geiner Toro Etapa tempranas - Portafolio Crear Alejandro Hincapié Cultura y Fomento - Portafolio Habilitar Iván Rendón
CONSOLIDACIÓN DE LA CTi	Supervisora Diana López Apoyo Técnico Juan Camilo Pérez	Talento - Portafolio Negociar Carlos Jaramllo Encuesta de Innovación - Portafolio Habilitar Iván Rendón Emprendimientos Sociales CTi - Portafolio Financiar Geiner Toro
NODOS DE INNOVACIÓN ESPECIALIZADA	Supervisora Diana López Apoyo Técnico Sindy Vera	Portafolio Transformar Carlos Londoño
COMUNICACIONES PROYECTOS	**Supervisores de cada proyecto** **Ruta del Emprendimiento** Dionicio Torres **Consolidación de la CTi**	Líder comunicaciones cada proyecto Gerente Portafolio Persuadir (Cristian Cardenas

	Nodos de Innovación Especializados Diana López **Comunicadoras de cada proyecto** **Ruta del Emprendimiento** Maria Paula Gil **Consolidación de la CT**i Paulina Builes **Nodos de Innovación Especializados** Sthefany Vélez	
TRANSVERSAL - FINANCIERO	Supervisor Administrativo y Financiero Fabian Gómez Apoyo Administrativo y Financiero Ruta del Emprendimiento Laura Pulgarín Consolidación y NIE´s Lucy Monsalve	Dirección de Contabilidad Virmar David
TRANSVERSAL - INDICADORES, PRODUCTOS, CALIDAD	Apoyo Sist. Gestión de Calidad Marco Verano	PMO (Catalina Corrales)

Supervisora líder de SDE expresa que se maneja la relación como Ruta N sugiera, ahora es importante tener en cuenta que como es un contrato complejo y tiene muchos frentes, además maneja proyectos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo que constantemente estamos recibiendo solicitudes, se requiere una comunicación fluida. Ruta N propone que se separe lo técnico y el manejo de indicadores para tener un mejor manejo y tema de agilidad de conocimiento.

Comités de seguimiento y avance del contrato:
La propuesta inicial es:

Comité de Seguimiento 1	3er día hábil del mes o a solicitud
Comité de seguimiento 2	15vo día hábil del mes o a solicitud
Reuniones semanales de seguimiento y avance de las actividades de los equipos técnicos de trabajo	Definido por cada equipo a solicitud

Se define que los jueves cada 15 días de 10-12 serán los comité.
Queda pendiente establecer los protocolos de las reuniones, los asistentes.

Formatos

- Sistema de la gestión Integral de la Calidad
- Informe técnico
- Sistema documental (protocolos y guías)

-Queda pendiente enviar propuesta de informe técnico para ser validada por Ruta N y definir el formato que queda.
-Ruta N informa que ya había trabajado en una estructura de gestión documental para el proyecto y que tener una guía sobre ellos lleva un reproceso, pero finalmente revisarán la estructura que se requiere desde los requerimientos de la Alcaldía Distrital.
-Respecto al plan de trabajo, según la conversación es necesario realizar incorporaciones para subsanar la expectativa de SDE, teniendo en cuenta que un plan de trabajo no solo es un cronograma, además debe incluirse las actividades que permitan realizar supervisión a la misma, proporcionando el detalle suficiente. Lo anterior es diferente a la descripción general que quedó en la especificación técnica.
Para subsanar se incluirá en el formato la descripción, se incorporará la descripción general y un poco más de detalle, incorporando criterios, mecanismos como comités, herramientas, evaluaciones, etc. que permitan hacerle seguimiento a la actividad.

-Se espera generar la factura miércoles-jueves y poder verificar que todo está en forma para el pago #1

CONCLUSIONES	
1	Se da inicio formal y socialización con supervisores SDE y Ruta N de los componentes del contrato administrativo con información suficiente para la ejecución y disminuir los riesgos de su implementación
2	Se define que Ruta N reporte el 3er día hábil a más tardar a SDE para que SDE tenga hasta máximo 2 pm del cuarto día para revisión y solicitar ajustes y Ruta N pueda tener tiempo de subsanar de manera que responda máximo el quinto día al medio día.
3	Se define en cuanto informe Ruta N reporta el 5 día hábil del mes, SDE tendría 3 días hábiles para revisiones y realizar observaciones y luego Ruta N 3 días para subsanar.

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	NA
2	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Establecer los protocolos de las reuniones y comité, además de los asistentes a cada espacio	Juan Camilo Pérez y Catalina Corrales	En la brevedad posible
Enviar propuesta de informe técnico para ser validada por Ruta N y definir el formato que queda	Juan Camilo Pérez	En la brevedad posible
Enviar documentos y formatos del SIGC aplicables para el contrato	Juan Camilo Pérez	En la brevedad posible
Enviar propuesta de formatos para entregables de productos de primer pago	Juan Camilo Pérez	En la brevedad posible
Enviar tiempos de aprobaciones de piezas de comunicaciones para establecer precisiones al interior de Ruta N en materia de flujo de productos de comunicaciones	Juan Camilo Pérez	En la brevedad posible

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	jueves 1ro de junio

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Dependencia**	**Teléfono/ Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN

Nombre	Dependencia	Teléfono/ Celular	Correo Electrónico	Firma

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Entidad**	**Teléfono/ Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**



Cód. FO-GDEC-003 Versión. 4	Formato FO-GDEC Listado de Asistencia	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Lugar: Ruta N Fecha 12/05/2023 Hora: 10 am

Tema General: Inicio Contrato 4600097959

Responsable de la reunión: Sandra Monsalve

Tipo de reunión		Tipo de evento	
	Informativa		Inducción
	Seguimiento		Reinducción
	Toma Decisiones		Capacitación
	Otro		Informativo

N°	Cédula	Nombres y Apellidos	Secretaría/Entidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	1037575191	Juan Camilo Perez	SDE	juan.perez@medellindigital.gov.co	3014127144	
2	43157329	Diana Carolina Bermudez	SDE/PB.	diana.bermudez@medellindigital.gov.co	3146233882	
3	43874455	catalina Corrales M	RutaN	catalina.corrales@rut	3218305778	
4	1128 107954	Laura Algarin Zapata	SDE/PB	laura.algarin@medellindigital.gov.co	3223077110	
5	43103437	Diana Patricia López R	SDE	dianap.lopez@medellin.gov.co	3003726925	
6	1094374771	Sandy Vera	SDE	Sandy.Vera@medellind.y	3184723455	
7	1040741298	Manuel Benjumea	SDE	manuel-7[illegible]thm.com	3193710156	
8	1053763824	Cristian David Cardenas G	Ruta N	cristian.cardenas@rutan.co	3005123751	
9	1150899115	Darwin Tavo	Ruta N	[illegible]	3217973186	
10	71372846	Carlos Jaramillo	Ruta N	carlos.jaramillo@rutanco	3002[illegible]	
11	16079899	Carlos Andrés Londoño Z	Ruta N.	carlos.londono@rutanmedellin.org	3003659769	
12	14675580	Iván Rodas	Ruta N	ivan.rodas@rutan.co	3184023111	
13	1047396918	DIONICIO TORRES FINS	SDE	dionicio.torres@medellin.gov.co	3216039783	
14	71693186	Julian Gomez Gaviria	SDE	julian.gomez@[illegible]	3007865797	

Autorizo al Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, para tratar mis datos conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, declaro que me ha informado las finalidades del tratamiento, tales como la inclusión en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con su objeto misional (incluidas las estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico) y, específicamente, a usarlos para fines de divulgación, estadísticos y de rendición de cuentas, entre otros relacionados. Igualmente autorizo para compartir mis datos personales con terceros aliados o contratistas del Distrito, con el objeto de que le presten servicios a éste o en nombre de éste, o para la ejecución de estrategias o programas conjuntos. Declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Sé que tengo derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas

1128442466

Cód. FO-GDEC-003 Versión. 4	Formato FO-GDEC Listado de Asistencia	Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación

N°	Cédula	Nombres y Apellidos	Secretaría/Entidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
15	43734332	Sandra Morales M	SDE	sandra.morales@medellin.gov.co	3012428153	
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
26						
28						
29						
30						

Autorizo al Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, para tratar mis datos conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, declaro que me ha informado las finalidades del tratamiento, tales como la inclusión en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con su objeto misional (incluidas las estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico) y, específicamente, a usarlos para fines de divulgación, estadísticos y de rendición de cuentas, entre otros relacionados. Igualmente autorizo para compartir mis datos personales con terceros aliados o contratistas del Distrito, con el objeto de que le presten servicios a éste o en nombre de éste, o para la ejecución de estrategias o programas conjuntos. Declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Sé que tengo derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas

Página 2 de 2